REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 8
2023-09-01 04:16:37 204 cm2 $38,608.06 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LEJOS de la tersura que soñó el Presidente para su sucesión, se lleva a cabo en estos días la supuesta gran encuesta de **Morena** para definir a **Claudia Sheinbaum** como su abanderada en 2024 entre acusaciones de **Marcelo Ebrard** por irregularidades.

EL ASUNTO, sin embargo, que sigue en el aire es: y todas las transas de las corcholatas ¿nadie las va a castigar? Que **Mario Delgado** pretenda engañar diciendo que no rebasaron el tope de gastos de campaña no se lo cree ni él mismo. Un ejemplo: los miles de anuncios espectaculares de Sheinbaum y de **Adán Augusto López** por todo el país representan un gasto multimillonario que necesita ser aclarado.

AUNQUE a la **4T** no le gusta la transparencia, es inocultable que hubo dinero sucio en las campañas de las corcholatas. Pueden haber sido aportaciones de empresas beneficiadas con contratos, dinero del crimen organizado y, por supuesto, recursos públicos que fueron desviados ilegalmente.

MIENTRAS no se aclare quiénes y cómo pagaron las campañas, será imposible que se limpien la mancha de la corrupción. Y eso que decían que eran distintos.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que, en la preparatoria, la materia de **Lógica** no era de las favoritas de **Rosa Icela Rodríguez**. En la plenaria de **Morena**, la titular de la **Secretaría de Seguridad** salió con que esa dependencia es de reciente creación y que por eso no puede hacerse cargo de la **Guardia Nacional**... que también se inventó en este sexenio.

QUISO justificar la intención de pasársela a la **Secretaría de la Defensa Nacional** diciendo que la **SSPC** no cuenta con servicios de seguridad social ni de capacitación. Pero justo eso sí lo tenía la **Policía Federal** que fue desaparecida por este gobierno para crear la **Guardia Nacional**. El sello de la **4T**: demoler lo que se podía mejorar para crear lo que nomás no acaba de funcionar.

LO PEOR es que **Rosa Icela Rodríguez** finge amnesia sobre un aspecto central de la **Guardia Nacional**: se creó como una corporación c-i-v-i-l y lo que pretende hacer el Presidente de meterla con calzador en el **Ejército** es, simple y sencillamente, inconstitucional.

• • •

QUÉ BUENO que el gobierno ordenó recortar en un 30 por ciento los vuelos en el **AICM**, ahora sólo falta saber cómo eso va a resolver los problemas de falta de infraestructura, el pésimo estado de las instalaciones, las inundaciones por las lluvias, la inseguridad que acecha a los viajeros, la falta de visión para un proyecto aeroportuario integral, la recuperación de la **Categoría 1** y, sobre todo, la enorme deuda que dejó el capricho de cancelar el **NAIM**. Pasajeros con destino al subdesarrollo, favor de abordar por la sala **4T**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2023-09-01 03:18:28 196 cm2
Página: 2
$21,902.31 1/1

BAJO RESERVA

Golpes, desconfianzas y acusaciones en la encuesta de Morena

::::: Nos cuentan que ayer siguieron los jaloneos en Morena con motivo del levantamiento de la encuesta que definirá la candidatura presidencial. Por el lado de los operadores de **Marcelo Ebrard**, la diputada federal de Guerrero **Araceli Ocampo** insistió en que ni los encuestadores ni los representantes de las otras corcholatas llegan a los lugares acordados, pero esta vez también hubo denuncias del otro lado, ya que representantes de **Claudia Sheinbaum** en Aguascalientes denunciaron agresiones de la diputada ebrardista **Salma Luévano** y del exdiputado **Heder Guzmán**, presuntamente para frenar el levantamiento de las encuestas; desde luego el equipo de Ebrard aseguró que los otros agredieron verbalmente a los primeros. Para cerrar con broche de oro, nos señalan las declaraciones de **Gerardo Fernández Noroña**, quien dijo que don Marcelo no sabe perder y quiere "descarrilar" el proceso. Desconfianzas, golpes y acusaciones, todo parece indicar que la encuesta enfrenta algo más que "un reto logístico", como lo ha aceptado la dirigencia nacional morenista.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Las boletas de la ilusión que imprimió el mini INE del Frente

::::: Nos recuerdan que cuando se anunció el acuerdo de echar a andar un proceso innovador para decidir la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, los presentaron como un "mini INE", con experiencia en organización electoral, sin militancia partidista y con una probidad que garantizaría la transparencia del ejercicio. Ayer, nos hacen ver, los integrantes del Comité Organizador del Frente quedaron reducidos más bien a micro INE. Desde la tarde del miércoles, el país entero sabía que **Xóchitl Gálvez** era la candidata única, que **Beatriz Paredes** había desistido de su aspiración y que PAN, PRI y PRD habían decidido cancelar la votación primaria del domingo; 24 horas después, al Comité le tocó el papel de dar conferencia de prensa para anunciar oficialmente lo que ya todos sabían. Hablaba por sí misma la imagen de los encargados del proceso ciudadano mostrando las boletas impresas para la votación que ya no habría. Eso sí, muy sonrientes salieron en ellas doña Xóchitl y doña Beatriz.

Le fallan los acuerdos a la mayoría morenista en el Senado

::::: No le alcanzó a **Marybel Villegas** para presidir la Cámara de Senadores, pese a contar el apoyo del presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, y del grupo monrealista en la bancada de Morena. Nos cuentan que la operación para mantener el control de la Mesa Directiva, que incluyó la declinación de la senadora **Bertha Caraveo**, no fue suficiente. Tras el conteo final de la votación que le dio el triunfo a **Ana Lilia Rivera**, hubo quienes extrañaron el tejido de acuerdos que solía lograr **Ricardo Monreal** antes de perder su peso político y acabar como corcholata de media tabla para abajo. También, nos hacen notar, hubo otros que recordaron que doña Marybel ha perdido de todas, todas: la candidatura al gobierno de Quintana Roo, la presidencia del Congreso estatal y la presidencia del Senado.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marybel Villegas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 11
2023-09-01 03:31:21 294 cm2 $21,552.47 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Difícil tarea. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, hizo un llamado a los diputados federales de Morena a seguir defendiendo a la Guardia Nacional y apoyar la próxima iniciativa para que la Sedena tenga su control. Esta visión, dijo, es primordial para seguir generando paz en el país. Confió en que la reforma contará con el apoyo popular, con lo cual, los elementos de la GN mantendrán su disciplina y profesionalismo. Además de sus salarios, prestaciones y ascensos. **Ignacio Mier**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, ¿escuchó?

---

2. Ideas frescas. **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, indicó que el gobierno federal presentará este mes diversas iniciativas de reformas constitucionales al Congreso para consolidar su cierre de sexenio, entre ellas, la total adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena y garantizar la pensión universal desde los 65 años de edad, aunque, en la práctica, ya ocurre. **Alcalde** argumentó que hay que darle el control operacional de la GN a la Sedena, "para que permita que tengamos una Guardia fortalecida, hacia el futuro". En resumen, volver a los orígenes.

---

3. Finalista. Tal como lo predijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, desde las primeras horas en las que **Xóchitl Gálvez** cambió su interés por la candidatura al Gobierno de la CDMX por la Presidencia: era "un acuerdo". Finalmente, la oposición tiene a su candidata para 2024, luego de que **Beatriz Paredes** se bajó de la contienda y quedaba un ejercicio que a todas luces iba a ganar **Gálvez**. En el camino se quedaron perfiles como **Lilly Téllez**, **José Luis Preciado**, **Miguel Ángel Mancera**, **Enrique de la Madrid**... Y cuando quedaban dos, se cancela la opción democrática. Horneado está.

---

4. Rueda de la fortuna. El Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, bajo la ponencia del magistrado **Mauricio Fernández de la Mora**, revocará el amparo que se le otorgó al exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, con lo que se reactiva la orden de aprehensión en su contra. La FGR, cuyo titular es **Alejandro Gertz**, informó de esto, por lo que deberá reponerse el aludido juicio de amparo, manteniéndose vigente la orden de aprehensión contra **Cabeza de Vaca**. Cosas de la política: hace unas semanas era uno de los top ten presidenciables por la oposición. Así los bandazos.

---

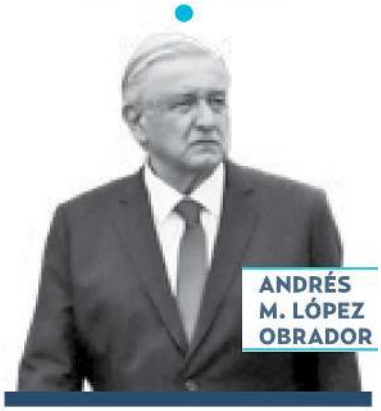
5. Decidido. El gobernador **Samuel García** está empeñado en brindar los mejores resultados en Nuevo León. En seguridad, inauguró el destacamento de Fuerza Civil en Cerralvo, con el que continúa con la protección a todo el territorio neoleonés. El mandatario ha logrado incorporar hasta un helicóptero Blackhawk y unidades Black mamba, para reforzar a sus policías. No existe otra entidad en toda América Latina que haya destinado tantos recursos como Nuevo León en materia de seguridad. Por ello, los resultados. En un año han detenido a mil 800 delincuentes. A **Samuel García** le sobra determinación. ¿Sigue algo grande?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

TRAS INFORME, RECORRIDO EN TREN MAYA



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Desde la tarde de ayer el presidente **López Obrador** llegó a su finca en Palenque. Pasó ahí la noche previa a su Quinto Informe de Gobierno. Esta mañana se trasladará a Campeche, donde realizará el acto en el que detallará los avances en su administración. De hecho, hoy mismo realiza el primer recorrido de supervisión del Tren Maya, acompañado de una pequeña comitiva que incluye a **Layda Sansores**, **Mara Lezama**, **Mauricio Vila** y **Carlos Slim**.



MARIO DELGADO

DESCARTAN RUPTURA EN MORENA

› Días de suspenso vive Morena ante la inminente designación de su candidata o candidato presidencial, el próximo miércoles. Aunque hay voces que auguran una ruptura, desde el partido dirigido por **Mario Delgado** nos aseguran que no habrá tal división, pues las *corcholatas* se comprometieron a mantener la unidad.



NUVIA MAYORGA

NUVIA SE ADHIERE AL VERDE

› Ya encontró partido nuevo la senadora **Nuvia Mayorga**, quien renunció a la fracción del PRI en julio pasado, junto con **Miguel Osorio** y **Claudia Ruiz Massieu**. La legisladora fue recibida por la bancada del Partido Verde, y su coordinador **Raúl Bolaños Cacho Cué** le dio la bienvenida y auguró que será una "gran aliada".



RICARDO ANAYA

PULEN ESCAÑO PARA ANAYA

› Nos cuentan que en el PAN están desenrollando la alfombra roja para que **Ricardo Anaya** se convierta en senador plurinominal. Sería vía la figura de legislador migrante. Pero, nos hacen ver, todavía tiene pendientes procesos penales en la FGR, de **Alejandro Gertz**, quien desde 2021 lo acusa por presuntamente recibir sobornos para aprobar la reforma energética.



JORGE ROMERO

ROMERO TOMA LA ESTAFETA

› Con el pie derecho inició el coordinador de Acción Nacional en San Lázaro, **Jorge Romero**, como presidente de la Jucopo. Y es que recibió la estafeta de **Ignacio Mier**, líder morenista y saliente titular de ese órgano de gobierno legislativo. El panista tiene la responsabilidad de fomentar los acuerdos en el próximo año, donde se le atraviesa la elección presidencial.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-01 02:57:27 149 cm2
Página: 2
$20,284.95 1/1

TRASCENDIÓ

Que la plana mayor de la 4T viajó a Campeche para presenciar el quinto Informe de **Andrés Manuel López Obrador,** pero además de gobernadores y funcionarios, destaca la presencia de dos colaboradores que serán clave en la primera supervisión del Tren Maya en movimiento: **Alfonso Romo,** enlace del Presidente con el sector empresarial, y **Daniel Chávez,** asesor y representante externo del mandatario en esa obra ferroviaria. A varios de los invitados se les vio anoche caminando por las calles de Campeche, que gobierna **Layda Sansores.**

Que por cierto, tuvieron eco las acusaciones lanzadas por la gobernadora de Campeche contra **Ignacio Mier,** coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, después de que el poblano había abierto de par en par las puertas de la presidencia en San Lázaro al priista **Alejandro Moreno,** plan que suscitó suspicacias y al final se quedó en el tintero, aunque ahora en el partido guinda son varios los que creen que la instrucción a **Layda Sansores** para ventilar el punto bien pudo venir desde oficinas federales de la 4T. ¿Acaso será un mensaje para el aspirante a gobernador?

Que las ONG agrupadas en el Frente Amplio por México solicitarán a los 33 aspirantes que se inscribieron en primera instancia en el proceso interno del bloque opositor acudir a la entrega de constancia de **Xóchitl Gálvez,** pues solo así se mostrará la unidad. El que por obvias razones no podrá ir será **Francisco Javier García Cabeza de Vaca,** a quien reactivaron una orden de aprehensión, pero ¿será que **Ricardo Anaya** se anime a venir... o seguirá la transmisión en vivo desde Atlanta? Otra incógnita es **Miguel Ángel Mancera,** que se fue hablando. A ver.

Que las mujeres dieron la nota ayer con el acuerdo para evitar fricciones en el frente opositor entre la panista **Xóchitl Gálvez** y la priista **Beatriz Paredes,** además de las designaciones de la tricolor **Marcela Guerra** para presidir la Cámara de Diputados y la morena **Ana Lilia Rivera** el Senado, mientras que la otrora legisladora del PRI **Nuvia Mayorga** acabó buscando acomodo en el PVEM. ■



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 2
2023-09-01 04:22:34 114 cm2 $9,067.04 1/1

CIRCUITO INTERIOR

PARA UNOS representó resolver las coordinaciones del Frente Amplio por México, pero en la otra banqueta parece que fue el banderazo en la pugna por las candidaturas de la CDMX.

Y PARA COMPROBARLO, basta echarse una vuelta por calles de **Tlalpan**, **Álvaro Obregón** o **Iztapalapa** para ver cómo a algunos políticos de la Ciudad se les queman las habas por darse a conocer en claros gestos de precampaña muuuy anticipada.

ES ESAS demarcaciones sobresale la contaminación visual en bardas y espectaculares con apellidos como **Brugada**, **Ávila**, **Ulloa**, **Haces** o **Rubalcava**, vaya, hasta el **Batres** con pintas de **Valentina**.

Y ESO que apenas es el comienzo.

• • •

QUIEN TAMBIÉN anda urgido, pero de unas clases de comprensión de lectura es **Eduardo Santillán**.

RESULTA QUE el morenista se aventó la puntada de tuitear que **Lía Limón** dejaba botada la chamba en Álvaro Obregón a partir del 1 de septiembre.

EL PEQUEÑO detalle es que la Alcaldesa sólo solicitó el 30 de agosto.

¿YA SE LE olvidaría que los Alcaldes de la 4T son especialistas en ausentarse para hacer proselitismo por #EsClaudia?

PARECE QUE también necesita reforzar la memoria...

circuitointerior@reforma.com


Llega Congreso a periodo clave

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 17
2023-09-01 03:28:19 197 cm2 $26,525.62 1/1

EL CABALLITO

Se atora definición de Mesa Directiva en el Congreso CDMX

::::: Nos cuentan que a unas horas de que se instale el tercer año de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, como hace 12 meses, la definición de quién presidirá la Mesa Directiva para conducir los trabajos está atorada. Incluso, algunos prevén que no salga hoy y se prolongue la decisión hasta la próxima semana, como ocurrió el año anterior que se fue hasta el 5 de septiembre. El meollo, nos explican, es quién de las diputadas panistas presidirá, porque al interior de la bancada hay división entre **Gabriela Salido** y **América Rangel**, de quien nos dicen ha asegurado que dejará a un lado los temas polémicos que maneja. Sin embargo, del lado morenista hay quienes no la ven bien, como el diputado local **Temístocles Villanueva**. Por lo que todo apunta que será el aún presidente de la Mesa Directiva, el priista **Fausto Zamorano**, quien reciba el Quinto Informe de Gobierno.



ESPECIAL

América Rangel

Ruiz entregará el Quinto Informe de Gobierno

::::: Nos dicen que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, acudirá este viernes al informe del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y por eso quien entregará el Quinto Informe de Labores del Gobierno capitalino al Congreso local será el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**. Nos recuerdan que desde hace varios años así ha sido la práctica y rara vez acude el Ejecutivo local. Ya otro tema es cuándo se dará el mensaje del informe en un acto protocolario que suele ocurrir el 17 de septiembre. Veremos qué avances contiene el informe, la mayoría de ellos, seguramente, de la administración de la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

No habrá comparecencia de secretarios por glosa

::::: En el Estado de México, donde están en cuenta regresiva para la llegada de la morenista **Delfina Gómez**, los cambios no paran. Nos platican que ayer no sólo quedó avalada la nueva ley para la administración pública que Morena impulsó para el próximo sexenio, sino que al parecer no habrá glosa del Sexto Informe, que es el que entregará el gobernador priista **Alfredo del Mazo** el próximo 4 de septiembre. El coordinador de Morena en la Legislatura, **Maurilio Hernández González**, recordó que la normatividad en la materia establece que, a partir de la entrega del informe de gobierno estatal, el Poder Legislativo tiene la facultad, 10 días después, de citar a comparecer a los titulares de las secretarías para realizar la glosa del informe entregado. Sin embargo, consideró que es muy complicado porque la transición es a mediados de septiembre y no les dará tiempo de revisar el contenido.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 19
2023-09-01 03:44:40 357 cm2 $20,913.11 1/2



MC se le atraganta a Dante

• Luis Donaldo Colosio Riojas prefiere ser senador y esperar a 2030 a ver qué le depara el destino.

Tras la ruptura con el gobernador **Enrique Alfaro**, al líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, se le está atragantando el proceso interno rumbo a la candidatura presidencial de los naranjas para 2024.

A finales de este mes, MC definirá a su abanderado para contender por la Presidencia de la República, proceso en el que el veracruzano ya anunció que irán solos; es decir, sin alianza alguna.

Justo esa decisión fue una de las causas de la ruptura con el gobernador jalisciense, que no estuvo de acuerdo en que los naranjas no presentaran candidatos ni al Estado de México ni a Coahuila en las elecciones pasadas, y que para el año entrante quieran ir solos.

Si **Dante** le está apostando a que **Samuel García** crezca y pueda ser su candidato, como el propio gobernador de Nuevo León ha manifestado, más vale que sus simpatizantes vayan poniendo los pies en la tierra.

Si **Samuel** quiere ser, primero tiene que solicitar licencia al Congreso del estado para separarse de su cargo, y da la casualidad que ese órgano está dominado por el PRI y el PAN, que no son precisamente sus aliados y con los que anda de la greña.

Y aquí hay de dos sopas: la primera, que no le aprueben la licencia y se tenga que quedar a fuerza; la segunda, que lo dejen ir y que sean los diputados quienes nombren a un gobernante sustituto, con lo que que **Dante** perdería otro estado en el que gobiernan.

Samuelito sería solamente un cascarón que no le daría ni votos ni dinero, lo cual enfilaría a los naranjas a desaparecer del mapa a partir del próximo año, pues sería poco probable que incluso conservaran el registro.

Por el lado de **Luis Donaldo Colosio Riojas**, todo mundo sabe que **Dante** no es precisamente de su agrado, incluso trata de evitarlo. El joven alcalde ya evaluó la posibilidad y no le va a entrar a la batalla presidencial; prefiere ser senador y esperar a 2030 a ver qué le depara el destino.

¿Pero qué creen? Que no sería tan mal escenario para **Delgado**, quien más de una vez ha dicho que si el partido lo requiere, él estaría dispuesto a sacrificarse como candidato presidencial de MC, con todo lo que ello signifique.

Nadie cree que los jóvenes se inclinarían por una opción tan *cascareada*, y menos que los viejos se la crean a un político qué pasó por el PRI, donde fue gobernador de Veracruz, y que desde entonces ha vivido de la política engañando a los ciudadanos.

Por eso muchos piensan que **Alfaro** tiene razón cuando dice que ve a **Dante** bastante perdido, y que ni de loco estaría bajo el liderazgo de un burócrata de partido.

Las expectativas no son nada buenas para los emecistas, que apenas hace unos meses tenían ante sí un panorama halagador en varias partes del país; hoy sólo les quedaría echarse para atrás y aliarse, pero ya no con el Frente Amplio por México, sino con Morena; a ver quién jala.


Explota olla en escuela; 2 heridos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CENTAVITOS

A quien se comieron ayer en redes fue al exdiputado morenista **Eduardo Santillán**, quien el miércoles difundió que la alcaldesa en Álvaro Obregón había pedido licencia para separarse de su cargo. Se ve que le filtraron el documento que Lía Limón envió a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y que ni siquiera lo leyó; en automático lo reenvió afirmando el supuesto abandono del cargo. Si **Lalito** le hubiera echado un ojito antes, se habría dado cuenta de que la alcaldesa sólo pidió permiso un día, pues lo dedicó a un evento con **Xóchitl Gálvez** y no quería violar la ley. Parece que **Santillán** anda distraído, o de plano se volvió muy flojito.

> Más de una vez ha dicho que si el partido lo requiere, él estaría dispuesto a sacrificarse como candidato.


Explota olla en escuela; 2 heridos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-09-01 04:34:15 88 cm2 $2,969.07 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

Para unos representó resolver las coordinaciones del Frente Amplio por México, pero en la otra banqueta parece que fue el banderazo en la pugna por las candidaturas de la CDMX.

Y para comprobarlo, basta echarse una vuelta por calles de **Tlalpan, Álvaro Obregón o Iztapalapa** para ver como a algunos políticos de la Ciudad se les queman las habas por darse a conocer en claros gestos de precampaña muuuy anticipada.

Es esas demarcaciones sobresale la contaminación visual en bardas y espectaculares con apellidos como **Brugada, Ávila, Ulloa, Haces** o **Rubalcava**, vaya, hasta el **Batres** con pintas de **Valentina.**

Y eso que sólo es el comienzo.

Quien también anda urgido, pero de unas clases de lectura de comprensión es **Eduardo Santillán.**

Resulta que el morenista se aventó la puntada de tuitear que **Lía Limón** dejaba botada la chamba en Álvaro Obregón a partir del 1 de septiembre.

El pequeño detalle es que la Alcaldesa sólo solicitó el 30 de agosto.

¿Ya se le olvidaría que los Alcaldes de la 4T son especialistas en ausentarse para hacer proselitismo por #EsClaudia?

Parece que también necesita reforzar la memoria...

demisfuentes@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-09-01 02:42:35 307 cm2
Página: 2
$0.00
1/1

Tiraditos

NUEVA PRESIDENTA EN EL SENADO

•La morenista **Ana Lilia Rivera**, fue elegida como la nueva presidenta de la Mesa Directiva para el tercer año de la LXV legislatura. Legisladores se reunieron en la sesión preparatoria para elegir a la senadora de Morena como nueva presidenta de la Cámara Alta por medio de cédulas las cuales depositaron en una urna transparente que se colocó al centro de la tribuna. Rivera rindió protesta esta misma tarde como la nueva presidenta del Senado de la República y le tomó protesta al resto de las y el integrante de la Mesa Directiva, en los cargos de vicepresidencia y secretarías. Posteriormente, aseguró que durante su periodo al frente la Cámara Alta, buscará "construir puentes de diálogo, basados en la confianza y la cooperación, responsabilidad, profesionalismo y la imparcialidad, serán los ejes de mi actuación".

JORGE ROMERO, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO

•El líder del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero Herrera**, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, en sustitución de **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena. A través de redes sociales, el legislador confirmó que a partir de este jueves 31 de agosto encabezará la Jucopo y fue Mier quien le entregó la estafeta en propia mano. Romero señaló que el 2024 será un año complicado por el próximo proceso electoral. "Sabemos que va a ser un año de mucho reto y de mucha polarización, es exactamente mi trabajo el evitar que lleguemos a ese nivel tanto de veracidad como de polarización", expresó.

AMLO INTERCEDE POR YARITZA Y SU ESENCIA

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que la cantante **Yaritza** y su esencia se presentará en el concierto del Grito de la Independencia en el Zócalo capitalino, junto con el grupo Frontera, y pidió que la perdonen luego de que ella y sus hermanos señalaron que no les agrada la comida mexicana ni el ruido de la capital. Reveló que la joven y sus hermanos se encuentran en depresión por haber sido cancelados varios de sus conciertos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

DESCLASIFICACIÓN OBLIGADA

•El Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad desclasificó la información sobre la Línea 12 del Metro capitalino, que mantenía en su poder y estaba considerada como reservada. De esa manera las y los integrantes de ese Comité, determinaron, "proporcionar una versión pública relacionada con las 17 cajas que resguarda el expediente de la Comisión de Investigación para conocer las razones que originaron la suspensión temporal del servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que integró la extinta Asamblea Legislativa, VI Legislatura". Anteriormente se entregó una versión pública que omitía aspectos técnicos de las vías e instalaciones del STC. El hecho se da después de que se presentó un recurso de revisión ante el INFOCDMX.

NIEGAN CANDIDATURA

Soy agente de misiones, no de posiciones. No aspiro a ninguna candidatura en las próximas elecciones, ni al Congreso de la Nación, ni a la Ciudad de México", declaró **Beatriz Paredes** al tiempo de que reconocía el triunfo de **Xóchitl Gálvez** como la ganadora en las encuestas para encabezar el Frente Amplio por México. Esto después de que comenzara a circular una versión de que la candidatura del Frente en la CDMX, sería entregada a Paredes Rangel, como parte de una negociación del PRI para bajar a su candidata. Ya veremos si con esta declaración se tranquilizan las aguas en la capital del país, en un proceso que parece acaba de tener su banderazo de salida.

SUMA CDMX OTRO RECONOCIMIENTO

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informa que, durante la Asamblea General de Asociados del Consejo Mexicano de la Energía (Comener), el Gobierno de la Ciudad de México fue distinguido con el reconocimiento al mérito energético por la estrategia "Ciudad Solar" y sus contribuciones a la Agenda 2030 para cumplir con los compromisos del Acuerdo de París. Tras agradecer al Comener por el reconocimiento otorgado, **Akabani Hneide** señaló que la obra insignia de Ciudad Solar es la Planta Solar Fotovoltaica de la Central de Abasto (CEDA) de hasta 18 Megawatts, que será la más grande al interior de una ciudad y tendrá la capacidad de mitigar anualmente la emisión de 12 mil 404 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) a la atmósfera; además, suministrará energía para el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2023-09-01 02:48:52 339 cm2 Página: 2
$60,693.33 1/2

ROZONES

El reto de *Alito*

Y son precisamente esas denuncias y tropiezos que han tenido el proceso interno de Morena los que, de no subsanarse, podrían dar oportunidad a la oposición para lanzar uno que otro misil al bando de los guindas. Fue el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, quien ayer ensayó uno, nos comentan, aprovechando la imagen en la que aparecen **Beatriz Paredes** y **Xóchitl Gálvez**, en un encuentro en el que la primera reconoció el triunfo de la segunda y cerraron filas en el Frente. Ambas sonríen a la cámara. "Así quiero ver a **Claudia Sheinbaum** y a **Marcelo Ebrard** el 6 de septiembre de 2023", lanzó *Alito* y en redes hasta lo acompañó del emoji de una carita con un ojo cerrado. El mensaje del priista, nos dicen, aparece también como revire a uno del líder de Morena, **Mario Delgado**, que la noche del miércoles acusó a Moreno de demoler al PRI al tumbarle Paredes. Uf.

Lo que no hizo Aispuro

Nos cuentan que el exgobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, está en la mira de la Fiscalía Anticorrupción por lo que hizo, pero también por lo que no hizo. Y es que ayer la secretaria de la Contraloría estatal, **Tania Julieta Hernández**, reveló que la administración pasada dejó 14 obras sin concluir, en torno a las cuales "hay varias observaciones". A decir de la funcionaria, están bajo revisión varios contratos relacionados con esto que se dejó a medias. A Rosas Aispuro ya le encarcelaron a varios funcionarios, entre ellos al exsecretario de Egresos, **José Alberto Bustamante**, y aún hay cerca de 20 órdenes de aprehensión pendientes de cumplir. El propio exmandatario está sometido a proceso penal por amenazas a un periodista y hay exfuncionarios presos por el brote de meningitis. Quizá pronto haya noticias nuevas, pues se le sigue jalando a la hebra. Pendientes.

Se prenden durante la encuesta

Resulta que en el segundo día de levantamiento de datos de la encuesta que definirá quién será el candidato de la 4T siguieron las quejas sobre presuntas irregularidades —supuestas promociones prohibidas y hasta actos de violencia— de las que señalan, por cierto, a seguidores de las tres principales corcholatas. Pero a ello, nos hacen ver, hay que agregar duros señalamientos que hizo uno de los contendientes, el petista **Gerardo Fernández Noroña**. "En el camino ni **Adán Augusto**, ni **Claudia**, han respetado en todo el proceso las reglas. Ha sido el dinero el que más ha influido. Pero **Marcelo** ha sido el que ha estado planteando críticas a un proceso desigual, a un proceso con prácticas, que hemos combatido y que yo desde un inicio denuncié como camino para el rompimiento". Y todavía falta que terminen de levantar los datos, procesarlos y la difusión de resultados.

Que Troya se iba a quedar corta

Resulta que uno de los factores que, se ha empezado a señalar ya con algunos datos, provocó la cancelación de la consulta ciudadana del Frente Amplio por México, que se realizaría el próximo domingo, fue la identificación de personas ajenas que querían reventarlo con provocadores a pie de urna y desde el portal que sirvió para recabar las firmas de apoyo de los aspirantes. A pesar de que los integrantes del comité organizador dijeron que no había amenazas, sí tenían prendidas las alertas ante posibles emergencias, como lo sostuvo **Guadalupe Acosta**, coordinador del Frente Cívico Nacional, quien asegura que al menos 70 mil personas detectadas dentro del padrón pertenecían a Morena. La identificación, sostuvo, se logró con la revisión de los padrones de los partidos políticos. Así que lo que se preparaba era una operación en la que Troya se iba a quedar corta. ¿Será?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Definiciones en el Senado

Y fue **Ana Lilia Rivera** quien le ganó la mano a la senadora **Marybel Villegas**, en la contienda por la presidencia de la Mesa Directiva. Esta última se ha quedado en el camino en varias ocasiones en la búsqueda de posiciones de relevancia, entre ellas la gubernatura de Quintana Roo. Con la llegada de Rivera al máximo cargo de dirección del Senado, el grupo de los morenistas más radicales, como **César Cravioto**, cobra fuerza, nos hacen ver. Por lo pronto, la tlaxcalteca prometió la unidad al interior de Morena, pero no evitó lanzar un raspón a quien, dijo, hizo campaña utilizando el nombre de las corcholatas, y aunque no precisó a quién se refería, en la contienda sólo participaban otras dos senadoras, **Bertha Caraveo**, que no siguió en el proceso, y la que quedó en segundo lugar, Marybel Villegas.

Lula con AMLO

Quien vendrá a México es el presidente de Brasil, **Luis Inácio Lula da Silva**, para reunirse con su homólogo mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**. Fue la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, quien dio el anuncio ante los senadores de Morena, durante la reunión plenaria efectuada ayer en la vieja casona de Xicoténcatl. Nos comentan que hay una admiración importante de López Obrador hacia la figura de Lula, por la lucha que ha dado en favor de los sectores más desprotegidos de Brasil. Seguramente, nos dicen, ambos mandatarios hablarán de la necesidad de fortalecer a América Latina y el Caribe, integrar una sola región, como sucede en la Unión Europea, así como disminuir la pobreza en el continente. Será un encuentro interesante, nos anticipan.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER



Cocinan proceso capitalino

Durante la **reunión plenaria** de los **diputados federales** del **PRD**, quien se llevó **los reflectores** fue **Xóchitl Gálvez**, quien dio por cierto su primer discurso oficial después de quedarse como la única **aspirante** del Frente a la **candidatura presidencial**. Pero tampoco pasó **desapercibida** la presencia, entre otros, del alcalde de **Benito Juárez Santiago Taboada** y del coordinador de los diputados azules, **Jorge Romero**, quienes tendrán mucho peso en el **proceso definitorio** de la **candidatura** de la **coalición** para la jefatura de **Gobierno de la Ciudad de México**. Ya con la **candidatura presidencial** definida, la de la capital del país parece ser el siguiente punto prioritario y por lo visto, los principales actores **ya están en ello**.

Declinación, consulta y dudas

Entre **algunos militantes** del **PRI** y del **PAN** comienza a circular una versión del porqué sí se habrían dado presiones no solo hacia **Beatriz Paredes** sino en su momento a **Santiago Creel** para que **declinaran** en **la contienda**. Y es que según nos dicen, había cierto **temor** a que en la jornada de **consultas presenciales** no se registrara una **participación importante** y que se viera un tanto **desangelada** lo que hubiera puesto en duda la **capacidad de convocatoria del Frente**. Eso sí, al parecer también hubo **muchas voces** que se pronunciaron por mantener el proceso hasta el final, **para darle legitimidad**. Finalmente **Xóchitl** recibió el apoyo unitario y ya no fue necesaria la consulta, pero **las dudas ahí quedan**.

Alistan iniciativa Ocaña

Nos platican que por fin podría llegar la **iniciativa Ocaña** al **Congreso de la Unión**, con la cual se busca castigar con cárcel a quien lucre con videos o fotografías de víctimas. Esto, luego de que se comprobara que policías del **Estado de México** compartieron fotografías del **actor fallecido** durante el accidente que vivió en octubre de 2021.

Incluso **nos confirman** que ya tiene el visto bueno del **Grupo Parlamentario** de **Morena en San Lázaro**, por lo que sería **esta fracción** la que se pronuncie **a favor** de que se **eleven las penas** para todo aquel que **difunda imágenes** de personas que han sido **víctimas** de algún delito en **territorio nacional**. Habrá que ver si esta iniciativa transita en el **periodo ordinario** que inicia el día de hoy.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 8
2023-09-01 04:17:16 272 cm2 $51,409.59 1/1



Al reducir operaciones en el AICM por beneficiar al AIFA, AMLO muestra que no entiende a la aviación comercial.

Ocurrencias aéreas

"Este no es un gobierno de ocurrencias".

Andrés Manuel López Obrador

El gobierno ha ordenado una nueva disminución en las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el AICM. Sin entender cómo funciona la aviación comercial, y sin buscar siquiera consultas con la industria, el Presidente ha tomado una decisión que puede tener consecuencias muy negativas.

"Ya no es posible tener el número de operaciones que hay actualmente en el aeropuerto de la ciudad", dijo ayer López Obrador. "Son muchas operaciones diarias". Arremetió una vez más contra el aeropuerto de Texcoco, que él detuvo, y añadió. "Queremos actuar con responsabilidad. Hay una recomendación de Protección Civil. Entonces, tuvimos que tomar esa decisión de reducir el número de operaciones".

La decisión es muy relevante. El AICM es el aeropuerto mexicano con más operaciones y, además, el principal centro de conexiones. Miles de pasajeros transbordan diariamente allí para tomar otros vuelos. Todo esto está en riesgo ahora.

En 2022 el AICM tenía 61 operaciones por hora. En consulta con las aerolíneas, el gobierno redujo el total a 52, con la excusa de que así se podrían realizar trabajos de mantenimiento. La disminución ordenada ahora para octubre, a 43 operaciones por hora, no fue consultada con las aerolíneas. Es una drástica baja de 29.5 por ciento desde los niveles de 2022 en un momento en que ya se han vendido miles de pasajes para fin de año. Muchos vuelos con reservaciones y asientos pagados tendrán que ser cancelados.

Si bien el Presidente afirma que ha tomado esta decisión por "una recomendación de Protección Civil", esto es falso. El propósito real es generar más tráfico en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Se suponía que el AIFA ayudaría a aliviar la saturación del AICM, pero no ha ocurrido. En una resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) advirtió que "la saturación en el campo aéreo, como la superación en la capacidad de los edificios terminales del AICM, constituyen amenazas al generarse actos que ponen en riesgo la seguridad nacional y operacional en la aviación". Sí, leyó usted bien: la "seguridad nacional". Con razón el gobierno ha encargado el AICM a un vicealmirante, Carlos Velázquez Tiscareño. Supongo que la saturación podría provocar una invasión extranjera.

Sin embargo, el propio Presidente, cuyo "pecho no es bodega", ha desmentido esta justificación. Ayer se quejó de que las aerolíneas no han mudado más vuelos al AIFA. "Imagínense, la saturación, ya no es posible, y se tiene un buen aeropuerto, de los mejores aeropuertos del mundo, que es el Aeropuerto Felipe Ángeles. Hasta hablé yo personalmente con los directivos de las aerolíneas: 'Sí, sí, sí, cómo no, ya vamos a poner un vuelo o dos o tres, ya va a haber'. Y pensaron que me habían engañado".

Más que un engaño, estamos viendo la prueba del desconocimiento del Presidente sobre el funcionamiento de la aviación comercial. Por eso no alcanza a comprender por qué las aerolíneas tienen tantos problemas para mudar operaciones al AIFA. El público no quiere viajar por un aeropuerto al que es muy difícil llegar. El Presidente presumió hace tiempo que ya había un tren, e incluso lo promovió en un video, pero la conexión férrea no existe. Otro problema es la falta de conectividad aérea. El AIFA puede usarse para vuelos directos, pero es casi imposible lograr en él conexiones funcionales.

En lugar de resolver los problemas del AIFA, AMLO quiere forzar a las aerolíneas a volar desde él. La medida hará que suban los precios, dificultará las conexiones y asestará un golpe al turismo. Y todo por la ocurrencia de destruir el aeropuerto de Texcoco y construir uno mal planeado en Santa Lucía.

• MANCHA

La presión de Alejandro Moreno del PRI para forzar la declinación de Beatriz Paredes no ha hecho sino manchar la selección de Xóchitl Gálvez como candidata a la Presidencia. ¿Para qué tener reglas, si estas se violan o se cambian a discreción?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 38
2023-09-01 02:03:06 414 cm2 $46,761.14 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Las trampas de la consulta

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



Previsible como siempre, el presidente Andrés Manuel López Obrador se le fue encima al Frente Amplio por haber cancelado la última fase del proceso para definir su candidata presidencial. Lo llamó "comedia" y una "farsa", un "desfigure completo" que coronó con sarcasmo al decirle a la aspirante priista: "Ni modo, Beatriz, nos ganaron", evocando al presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien, cuando un muy amigo suyo, el todo poderoso secretario de Agricultura, Gilberto Flores Muñoz, que se pensaba el elegido para sucederlo, lo atajó antes de que le reclamara porque el candidato sería Adolfo López Mateos: "Ni modo, *Pollo*, nos ganaron".

López Obrador es visto como el ganador en esta primera fase de la sucesión, porque la forma como concluyó el proceso el Frente le inyecta combustible a denostarlo. Pero en realidad perdió. No logró romper la cohesión del Frente, ni descarrilar a Xóchitl Gálvez, ni lograr que los priistas se pelearan con el PAN y el PRD, mientras impulsaba a Beatriz Paredes y criticaba a su partido porque le había dado la espalda.

Pero sobre todo fracasó la maquinaria de Morena que estaba trabajando para intervenir en la consulta del Frente, prevista para el domingo, que pretendía darle una fuerte votación a Paredes para provocar una crisis en la oposición y deslegitimar a Gálvez, que en todas las encuestas públicas aventajaba a la priista. También se frustró otro tipo de operación que se puso en marcha en algunas zonas del país gobernadas por Morena, coincidente con los intereses presidenciales, que fue la participación de grupos del crimen organizado con dinero.

La intervención fue detectada la semana pasada y continuó en los primeros días de la semana. Lo primero que notaron en el Frente fue que los operadores a cargo de la movilización en varias partes del país comenzaron a ver dinero más allá de los recursos de que disponían para los trabajos, de fuentes que no identificaron en un principio, pero que más se fueron focalizando en personas vinculadas con el crimen organizado. Las alertas llegaron a la mesa del Frente, y comenzaron a reconsiderar la consulta por la forma como se estaba contaminando, que en ese momento se sumaba a los temores de que Morena se entrometiera en el proceso.

Desde finales de la semana pasada los líderes del Frente pensaron que era mejor no llegar a



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la consulta. El líder del PRI, Alejandro Moreno, platicó el viernes con Beatriz Paredes, para explicarle lo que habían descubierto y pedirle que declinara a favor de Gálvez. Paredes respondió que no la presionaran y no repetir el caso de Santiago Creel, que el PAN forzó a declinar para cohesionar el apoyo azul en Gálvez, y le aseguró que reconocería los resultados de la encuesta.

Moreno se lo comunicó a Marko Cortés y Jesús Zambrano, líderes del PAN y del PRD. Sin embargo, hubo señales que inquietaron a los panistas. La encuesta de tierra estaba programada para comenzar el viernes pasado, pero Paredes presentó una impugnación en el Comité Organizador para que iniciara hasta después del último foro, que se celebró en Mérida. En el foro Paredes volvió a desconcertar a los líderes del Frente, cuando dijo que no declinaría porque si las mujeres repetían "el modelo patriarcal de los arreglos" y fingir que la sociedad civil participaba, "estamos jodidas".

Paredes provocó una crisis la misma noche del foro, porque Cortés y Zambrano le reclamaron a Moreno, que les aseguró que se bajaría de la contienda, y lo cuestionaron si iba a traicionar los acuerdos. Al día siguiente Paredes y Moreno regresaron a la Ciudad de México en el mismo avión. Para entonces ya había mucha tensión entre los dirigentes del Frente, que se agudizaron por la declaración de Paredes, que Moreno le reclamó en el vuelo.

Paredes justificó su frase por la emotividad del momento, y que lo señaló como respuesta a las muchas afirmaciones de que declinaría. Paredes, dijo a cercanos, había sentido demasiada tensión el fin de semana y que en la comida que tuvieron en Mérida el sábado, notó mucha molestia contra ella, que fue creciendo. Moreno estaba muy molesto con Paredes porque consideraba que no había respetado lo platicado, y se lo dijo.

Las presiones para cancelar la consulta crecían, pero la ruta planeada para que ella se retirara de la contienda se mantenía para el martes. En ese contexto Moreno declaró el lunes que el PRI iba a fijar su posición el miércoles, pensando en los intereses del partido y no de una persona. La afirmación del líder priista fue disfrazada como una entrevista "banquetera", que es como se llaman a los encuentros fortuitos con la prensa donde se hacen preguntas y se obtienen respuestas, donde socializó lo que le había anticipado a Paredes desde la semana anterior.

La incertidumbre provocada por las posiciones públicas de Paredes coincidió con el arranque de la encuesta de vivienda, donde detectaron otras estrategias de las que no eran responsables Gálvez ni Paredes, los *push polls*. Estos *push polls* son encuestas tendenciosas telefónicas donde inducen a la persona a responder. Este tipo de sondeo es pagado por la persona a la que se quiere promover, pero lo que detectó el Frente era que las preguntas manipuladas eran para apoyar a Paredes, que no sabía nada de que se estaba haciendo ese trabajo en su nombre.

Dentro de los liderazgos del Frente había certeza de que Morena estaba tratando de influir la consulta –una posibilidad que siempre estuvo presente– y de que había recibido ayuda –una vez más, deliberadamente o no– de células del crimen organizado. Eliminar la consulta se volvió prioritario, por lo que con 70% de la encuesta de vivienda computada, donde ya no había forma de revertir la tendencia del voto, el Frente la hizo pública este miércoles, obligando a Paredes a reconocer su derrota.

El costo político de haber cancelado la consulta, habían concluido los líderes del Frente, fue mucho más bajo que el beneficio de haberla cancelado, porque estaban seguros iba rumbo al fracaso.

Fracasó la maquinaria de Morena que estaba trabajando para intervenir en la consulta del Frente, prevista para el domingo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
2023-09-01 01:46:11 368 cm2 $41,549.38 Página: 2 1/2

COORDENADAS

Lo dicho: creceremos más

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Una importante **revisión de las perspectivas de crecimiento** de la actividad económica en México, fue anunciada hace un par de días por el Banxico al presentar su Informe Trimestral.

En mayo, el banco central anticipaba un crecimiento de 2.3 por ciento para este año y de 1.6 por ciento para el próximo.

Ahora el estimado puntual es de **3.0 por ciento para este año** y de **2.1 por ciento para el próximo.** La diferencia acumulada para los dos periodos es de 1.3 puntos porcentuales.

El cambio de perspectivas se hace más claro al notar que apenas en marzo el estimado de crecimiento para 2023 era de 1.6 por ciento.

En unos cuantos meses **virtualmente se duplicó** el estimado de crecimiento.

Hemos visto que diversas instituciones, reporte tras reporte han revisado hacia arriba sus estimaciones de crecimiento para este año.

El próximo 8 de septiembre será el turno de la Secretaría de Hacienda, cuando envíe al Congreso de la Unión el Paquete Económico para 2024, que incluirá los Criterios Generales de Política Económica.

En los **PreCriterios,** enviados en el mes de abril, el estimado puntual de este año era de **3.0 por ciento,** cifra que se repetía para el 2024.

Creo que Hacienda va a revisar al alza la estimación de este año como ya lo sugirió ayer el secretario de Hacienda, al participar en la plenaria de los legisladores de Morena.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
Página: 2
2023-09-01 01:46:11 368 cm2 $41,549.38 2/2

Ya le hemos comentado que diversas instituciones bancarias estiman ahora cifras superiores al 3 por ciento para 2023.

Los datos revisados del INEGI no van a modificar esa expectativa y seguramente **Hacienda** quizás la mueva a un rango de **3.2 a 3.5 por ciento.**

Sorprendió también el Banxico al considerar una estimación puntual de crecimiento del PIB para 2024 de 2.1 por ciento, cuando la expectativa más general, por ejemplo, la que deriva de la encuesta que elabora el Banxico a partir de las opiniones de los especialistas del sector privado, todavía considera una tasa de 1.5 por ciento.

Lo que implícitamente está señalando el banco central, es que **no visualiza una recesión en Estados Unidos,** ni para este año ni para el próximo.

Sin embargo, el mensaje que dio la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja,** apunta a que aún se visualiza desde la autoridad monetaria del país **una perspectiva complicada para la inflación,** especialmente la subyacente, que aún se mantiene arriba del 6 por ciento, y en el caso de la de las mercancías arriba de 7 por ciento.

Pese a ello, en los mercados financieros hay todavía una buena cantidad de expertos que estiman que **podría haber una baja de tasas** de interés antes de que termine este año.

En la más reciente encuesta de Citibanamex, **18 de 31 instituciones** consideran que habrá una baja de tasas este año. Nueve la visualizan en noviembre y otras nueve en diciembre.

Mi opinión es que, salvo que veamos una caída sorpresiva de la inflación subyacente, no habrá baja en este año.

De la trayectoria de las tasas de interés en México y Estados Unidos dependerá también la **trayectoria del tipo de cambio.**

La percepción de que la política monetaria se mantendrá más restrictiva por un periodo más prolongado haría pensar que **la fortaleza de nuestra moneda frente al dólar** puede también alargarse más tiempo.

En la encuesta de Citibanamex a la que hicimos referencia se observa un estimado de 17.85 pesos por dólar para el cierre de este año.

No sería extraño que en la próxima entrega de esta encuesta la cifra se revisara a la baja.

Aunque ayer el dólar **volvió a tocar los 17 pesos luego** de los anuncios en materia de coberturas cambiarias de Banxico, **no se percibe un cambio de tendencia.**

Cada vez escucho más preocupaciones en el sector exportador por la permanencia de un dólar demasiado barato, pero no veo condiciones para que ocurra un cambio en la dirección del movimiento de la paridad.

En suma, creo que en la última parte del sexenio, más por el efecto de la recomposición de inversiones y flujos comerciales que por otra cosa, el crecimiento será bastante mayor al previsto.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-09-01 03:07:48 226 cm2
Página: 7
$36,835.02 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Candidata ciudadana, no de partidos

La percepción sobre Xóchitl Gálvez como precandidata única del frente opositor es "negativa", porque no se concluyó el proceso de selección con la consulta ciudadana que se había previsto para el próximo domingo.

El paso decisivo lo dio el PRI, lo que no deja de ser engañoso, porque se basó en las encuestas donde Beatriz Paredes, previsiblemente, quedó en amplia desventaja con 42.4 frente a 57.6 por ciento de opiniones de respaldo.

Con la barahúnda informativa de martes y miércoles caí en la tentación de atribuir al partido (que sigue sacando 17 millones de votos) el desenlace, quizá por no exponerse a lo que sufragaran los dos millones 300 mil ciudadanas y ciudadanos que el comité organizador dice tener registrados (pero no organizados), y esta premisa me llevó a escribir que la postulación se dio *a espaldas de la sociedad civil*.

Y la regué:

Las encuestas –avaladas por los organizadores apartidistas, porque fueron realizadas con irreprochable pulcritud– reflejan el criterio de muchas más de las 2.3 millones de personas que teóricamente votarían el próximo domingo.

Quienes mejor dominan el tema dicen que esas mediciones a nivel nacional retratan la opinión de la mayoría ciudadana y la lista nominal de electores, según el INE, asciende a 98 millones 330 mil 872 mexicanos (de los cuales Gálvez recabó un millón de firmas). O sea que, más allá de la percepción, ella es *precandidata única gracias a la participación de la sociedad civil* en el proceso.

Pese a lo decepcionante de que no se realice la consulta, el solo riesgo de que el morenismo la ensuciara explica y justifica sobradamente que se reconociera lo competitiva que es la *popular y nada populista* Xóchitl.

A lo hecho pecho y, aunque antier desaprovechó la oportunidad de manifestar en público su apoyo a quien en buena lid le ganó la carrera, Beatriz Paredes expresó ayer que "ojalá sea Xóchitl" la futura presidenta, durante su encuentro con los "oligarcas" que apapacharon antes a la precandidata del oficialismo, Claudia Sheinbaum.

Y luego posteó:

"Expreso mi respeto y reconocimiento a Xóchitl Gálvez, aprecio sus expresiones cuidadosas hacia mi persona y valoro las coincidencias. Sigamos adelante por el bien de México y el Frente Amplio Por México", y con Pepe Cárdenas aceptó sin rodeos: "Perdí".

Al otro lado del espectro, el involuntario principal promotor de Xóchitl, Andrés Manuel López Obrador, continúa burlándose de ella y descalificando lo hecho por los partidos opositores y la sociedad civil, afirmando que todo ha sido "una farsa" y dando por *globo que se desinfla* a quien, en menos de dos meses, *subió y creció* tanto que está muy puesta para contender por sucederlo en el cargo.

Diferencia sustantiva: del innegable ingrediente apartidista y ciudadano en la postulación de Xóchitl no puede presumir el oficialismo, cuyas "corcholatas" deben su designación a su ciega incondicionalidad al mandatario y al partido-Estado en que devino el cuatroteísmo... ■

El oficialismo no puede presumir del innegable ingrediente apartidista en la postulación de Xóchitl



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
Página: 3
2023-09-01 03:05:25 201 cm2 $41,078.75 1/1

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Del #*EsXóchitl* al #*¿será Claudia?*

La depresión es siempre por el pasado, la ansiedad es por el futuro.
Florestán

El comité organizador del Frente Amplio por México despejó la mitad de la incógnita de las elecciones presidenciales del año que viene, al confirmar ayer que Xóchitl Gálvez será su candidata presidencial; la otra mitad del enigma la resolverá López Obrador el miércoles cuando entregue su *bastón de mando*, como ya aseguran en su palacio, a Claudia Sheinbaum, lo que nos llevaría a tener el 1 de octubre de 2024 a la primera presidenta en la historia del país.

También sería la primera vez que dos mujeres compitieran por ese cargo en la más clara lucha por dos visiones del país, la de López Obrador y su 4T, que ha reiterado mantendrá quien lo suceda de su movimiento, él no acepta ninguna posibilidad de derrota, y la del antilopezobradorismo.

No hay más.

En ese largo proceso López Obrador desborda seguridad en la victoria: *la oposición está* moralmente *derrotada*, no concede espacio alguno a un eventual triunfo del bloque, lo que, por los antecedentes, nunca reconocería, a lo que ha agregado recientemente: *no hay fenómeno político que pueda derrotar a la transformación.*

A esto hay que añadir lo que dijo para no entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a la presidenta Dina Boluarte, de Perú, por *ilegítima y espuria*, que volveríamos a oír con el discurso del fraude electoral, lo que nos llevaría a una crisis en la que la autoridad electoral, INE y Tribunal, serían puestos a prueba al igual que todas las instituciones del país y el país mismo.

Eso lo veremos dentro de nueve meses, la noche del domingo 2 de junio.

Mientras, seremos testigos de la más dura competencia electoral de que haya registro: Xóchitl Gálvez contra el presidente López Obrador y su candidata, de ser Claudia, o candidato, si no lo fuera.

RETALES

1. #*ESXÓCHITL*. Ayer quedó formalizado que ya es la candidata del bloque opositor, cuando se anunció la cancelación del proceso, encuesta y votación. El domingo le darán la constancia en el Ángel. La decisión de Beatriz Paredes, que tuvo una pésima tarde de miércoles, de apoyar al frente y a Xóchitl las reforzó. Ahora veremos la pelea por las candidaturas a nueves gobiernos y el Congreso todo;

2. ¡MUJERES! La primera vez que coincidieron dos mujeres en la presidencia de las Cámaras de Senadores y de Diputados fue en 2019, cuando Mónica Fernández, de Morena, encabezó la primera y la panista Laura Rojas la segunda. Ahora será Ana Lilia Rivera en Reforma y Marcela Guerra en San Lázaro; y

3. ¡EUREKA! Samuel García dijo que había descubierto un artículo en la Constitución que le *abre* la puerta a la Presidencia de la República: *tener 35 años el día de la elección* —¡qué descubrimiento!— *¡y que él los tiene!*, exclamó. Lo que provoca López Obrador, quien ya lo destapó por Movimiento Ciudadano y se lo creyó.

Nos vemos el martes, pero en privado



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-09-01 03:39:32 292 cm2 $17,806.99 1/1



Apuestas

"En unos días más hasta les puedo decir por adelantado quién va a ser el candidato de ellos", presumió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "No me voy a equivocar, ya está eso resuelto", agregó.

"Se están poniendo de acuerdo arriba, la oligarquía corrupta, saqueadora, para tener un candidato y regresar por sus fueros", continuó.

"En dos o tres días les digo; o sea, yo les voy a decir porque son consultas arriba, en la elite del poder económico, del poder político, (que) se nutren, se comunican, se alimentan mutuamente".

Era el 26 de junio pasado. En su conferencia mañanera, el mandatario había dedicado varios minutos a hablar de uno de sus temas más recurrentes: el "fraude" en las elecciones de 2006. En aquel entonces, acusó, las elites económicas y políticas se habían puesto de acuerdo para mantener el poder, y que, tras haberlo perdido en 2018, habían vuelto a juntarse para imponer a un aspirante para contender contra su partido en 2024.

Esa vez, **López Obrador** fue muy enfático en decir "candidato". Es decir, especuló que sería hombre quien representaría a la oposición en la elección presidencial del año entrante.

Como llevaba más de un mes intercambiando acusaciones con **Santiago Creel** —particularmente por la controversia constitucional que éste había presentado contra el decreto presidencial de blindar la información de sus obras emblemáticas—, se esperaba fuera él el "candidato" de quien el Presidente había hablado el 26 de junio.

López Obrador cumplió su dicho, aunque no fueron "dos o tres días" el tiempo que se tomó, sino una semana. El 3 de julio, "reveló" el nombre de la persona quien, según él, abanderaría a la oposición. Y no fue un "candidato" a quien mencionó, sino a **Xóchitl Gálvez**.

Él mismo la había catapultado a las primeras planas luego de negarse reiteradamente a concederle el derecho de réplica en la mañanera, pese a que un juez había dado la razón a la senadora, quien se había quejado de que el Presidente había tergiversado las palabras que usó cuando habló sobre programas sociales durante una conferencia en Guadalajara.

Ayer, al confirmarse que será ella la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, **López Obrador** se jactó de haber atinado al pronóstico.

"Gané la apuesta, ¿eh? Gané la apuesta. No vayan a decir que no sabía yo de lo que se trataba".

En realidad, **López Obrador** con nadie había apostado. Nadie le había tomado apuesta alguna. El Presidente hizo su pronóstico y después lo convirtió en profecía autocumplida, al hablar y hablar y hablar de **Gálvez** en sucesivas mañaneras. En todo caso, jamás ha mostrado prueba alguna de que la candidatura de **Gálvez** haya resultado de un pacto de poderosos.

Con sus constantes menciones —y una historia de vida de ella que resulta complicada de combatir por parte del oficialismo—, la popularidad de la hidalguense no dejó de crecer. Superó sin muchas dificultades a sus rivales internos, y luego de las declinaciones sucesivas de **Santiago Creel** y **Beatriz Paredes**, amarró la candidatura de la oposición.

En materia de apuestas, **López Obrador** no ha sido cumplidor. Desde que asumió el poder, en diciembre de 2018, lanzó un reto a los analistas financieros y a los organismos internacionales, que vaticinaban que el país crecería al menos 2% en 2019. Sin embargo, se impuso la realidad económica impulsada por la cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco y el PIB del país tuvo una caída ese año.

El mandatario no sólo no reconoció haber perdido la apuesta que hizo públicamente —ésa sí—, sino que también afirmó que su gobierno crearía un indicador alternativo al PIB, cosa que nunca se dio a conocer.

Ayer, **Xóchitl Gálvez** se la volteó y le apostó que **Claudia Sheinbaum** será la ganadora de la encuesta que se está aplicando para definir quién representará a Morena y sus aliados en la boleta de la elección presidencial. Veremos si hoy el Presidente se la toma o se sale por la tangente como suele hacer cuando un tema le incomoda o lo pone en aprietos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 4
2023-09-01 03:45:22 365 cm2 $22,267.12 1/1



La apuesta que ganó López Obrador: #EsXóchitl

"¡Gané la apuesta, la gané!", celebró, muy orondo, el Presidente de la República, en la mañanera. Ayer se hizo oficial que **Xóchitl Gálvez** será la candidata del Frente Amplio por México en las elecciones presidenciales de 2024.

Y es que el 3 de julio pasado, en ese mismo escenario, **López Obrador** "destapó" a la que ya es la abanderada del bloque opositor, integrado por PAN, PRI y PRD y sociedad civil, en la elección presidencial de 2024.

Sus *gargantas profundas*, dijo entonces, le informaron que el "gerente" del FAM, **Claudio X. González**, llevó a cabo consultas con los que aportan dinero para "la guerra sucia". En esas consultas" decidieron que los represente **Xóchitl Gálvez**, afirmó.

Ya pronosticó también que la *corcholata* triunfadora de Morena lo sucederá en la Presidencia de la República. Está por verse si gana otra vez.

* La elección de la "responsable de la construcción del Frente Amplio por México" —así llaman a la candidata presidencial— quedó cancelada. El Comité Organizador, integrado mayoritariamente por ciudadanos, convocó a una rueda de prensa para oficializar el triunfo de **Gálvez** y explicar la cancelación de la consulta abierta. Dio cuatro razones:

1.- Los partidos que integran el Frente (PAN, PRI y PRD) le pidieron al comité hacer públicos los resultados del segundo sondeo de opinión, que se realizó entre las dos aspirantes: **Xóchitl** alcanzó 57.58% de las preferencias; y **Beatriz**, 42.42 por ciento.

2.- La decisión del PRI de respaldar a **Xóchitl**.

3.-El video de **Beatriz Paredes** en el que reconoce que la ventaja de la senadora externa del PAN es irreversible.

4.- Un documento suscrito por los líderes de los partidos del Frente, en el que piden analizar la cancelación de la jornada prevista para el 3 de septiembre.

A **Xóchitl** le será entregada la constancia que la convierte en la "conductora" del Frente Amplio el próximo domingo a mediodía, en el Ángel de la Independencia.

El FAM invita a celebrar a la hidalguense en todas las plazas públicas del país, ese mismo día.

"Salgamos con la esperanza por delante, que la unidad se note, y que vaya creciendo con alegría y emoción, dijo, la voz quebrada por la emoción, **Alejandra Latapí**, exconsejera del IFE e integrante del Comité Organizador.

* La elección **Ana Lilia Rivera** como presidenta de la Mesa Directiva del Senado refleja un cambio de la correlación de fuerzas en la bancada de Morena. Hoy pesan más los radicales de ese grupo parlamentario. Son los que obedecen a Palacio y no le mueven "ni una coma", no dialogan, sino que *mayoritean*. ¡Qué falta les hace **Ricardo Monreal**!

Hace un año, cuando **Ana Lilia** asumió la vicepresidencia de la Mesa Directiva, la senadora panista **Lilly Téllez** la criticó por declarar que se siente orgullosa de que el Senado sea la "oficialía de partes" del presidente **López Obrador**.

La elección de ayer moderó su discurso. Ya no habló de transformar el Senado en la "oficialía de partes" de **López Obrador**. Ahora dice que es su obligación mantener puentes con la oposición en el Senado.

"Va a ser el último año de esta Legislatura, pero será el mejor, van a ver", prometió, en su primera declaración como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta. ¿Será?

* **Nuvia Mayorga**, una de las senadoras que abandonaron la bancada del PRI junto con **Miguel Osorio Chong**, *chapulineó* a lo grande.

Ella misma informó su integración a la bancada del PVEM, luego de que senadoras tlaxcaltecas de Morena se opusieron a que se sumará a la bancada guinda. Eso la lleva a la coalición obradorista Juntos Haremos Historia.

* Tenemos confirmado también que, por primera vez desde su fundación el 4 de marzo de 1929, el PRI no tendrá siquiera un vicepresidente en la Mesa Directiva del Senado. Apenas alcanzaron una secretaría.

La salida de **Osorio**, **Nuvia**, **Claudia Ruiz Massieu** y **Eruviel Ávila** dejó al grupo con sólo nueve senadores. MC lo rebasó. Tiene 12. Le corresponde la vicepresidencia que le tocaba al tricolor.

* El proceso interno de Morena sigue siendo un "caos de logística". Sólo uno de cuatro recorridos de encuestas programadas para el día de ayer se habían llevado a cabo, pasadas las seis de la tarde, aseguran en el equipo de **Marcelo**.

Agregan: "La constante en todos los estados es que quienes no llegan a los puntos acordados son los de la comisión de Morena. Llega el encuestador, llegan los representantes de los aspirantes, pero el funcionario de Morena que tiene las urnas y las papeletas, ese nomás no llega".

Hay videos de los representantes de las *corcholatas*, incluidos los de **Claudia**, en los que se quejan de la ausencia de los funcionarios del partido en el gobierno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 8
2023-09-01 03:48:40 426 cm2 $25,974.56 1/1



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Y dos meses después, Xóchitl

• No sabemos cómo gobernaría Xóchitl: hasta hoy, su candidatura está basada, como casi todas las actuales, en la emoción, en la expresión de un movimiento social de oposición que permite dar cabida a muchos.

Hace apenas dos meses hablábamos aquí de una posibilidad que estaba apenas en ciernes, del factor **Xóchitl** en un Frente Amplio que generaba más dudas que certidumbres. Más allá de especulaciones y rumores, el hecho cierto es que el FAM logró lo que muy pocos esperaban entonces: cerrar un proceso interno que comenzó con 15 aspirantes y terminó con la candidatura única de **Xóchitl Gálvez**, hacerlo con unidad y sin demasiadas estridencias, mostrando en el último tramo una saludable competencia con **Beatriz Paredes** y encontrando un espacio político que se pensaba cerrado por la dirigencia de los partidos. Se debe reconocer que esas mismas dirigencias, que no cuentan, ninguna de ellas, con demasiadas simpatías, han sabido darle forma a un rompecabezas que requirió equilibrios y sensatez y, pese a protagonismos a deshoras, como los inevitables de **Alejandro Moreno**, ese objetivo lo lograron.

No es menor. No estaba en la mayoría de los cálculos políticos hace apenas 60 días y muchos insistieron en que no había posibilidad alguna de que los movimientos sociales, el PRI, el PAN y el PRD pudieran llegar a un acuerdo de fondo. Movimiento Ciudadano lleva años especulando con esa ruptura y en torno a ello ha construido todo su discurso, y el que se haya cristalizado una alianza con la candidatura de **Xóchitl Gálvez** ha puesto en crisis al partido de **Dante Delgado**, que se quedó sin argumentos para no unirse a la alianza opositora.

Si **Dante** no da su brazo a torcer, se puede quedar sin nada, para empezar, sin las bases de su partido, que con la salida de **Enrique Alfaro** ha perdido a más de la mitad de su peso electoral. **Samuel García** parece dispuesto a seguir a **Dante**, pero recuerda, cada vez más, la versión 2.0 de *El Bronco* y su fracaso será similar, con un agravante: si decide buscar la candidatura presidencial no podrá poner sucesor, su relación con el PRI y el PAN, que controlan el Congreso de Nuevo León, está rota y ellos colocarán al gobernador interino. **Luis Donaldo Colosio Riojas**, la única carta verdadera que tenía **Dante**, no aceptó la aventura de la candidatura.

La molestia presidencial con la elección del Frente, sus porras a **Beatriz Paredes** (como si **Beatriz**, una de las políticas con más solidez de nuestro país, fuera a sucumbir ante unas porras presidenciales) sólo son equivalentes a **Mario Delgado** criticando el proceso del Frente, cuando tiene un problema mayúsculo en Morena.

El proceso interno en el oficialismo podría haber terminado desde el día uno con una designación: quedan pocas o ninguna duda de que el favor presidencial está con **Claudia Sheinbaum**, y la exhibición de poder en torno a su precampaña lo demuestra. **Marcelo Ebrard** ha hecho algo más que su lucha por alcanzar la candidatura, pero no creo que le alcance: todo ha estado a favor de **Claudia**. Morena tiene todo el derecho del mundo para designar como considere mejor a su candidata, lo que sucede es que, al haber armado un proceso que terminó siendo una suerte de puesta en escena, se le han acumulado los problemas con quienes se lo tomaron en serio. Las dificultades que se han presentado en el levantamiento de una encuesta que tiene todas las complejidades del mundo, lo demuestran.

Pero, salvo alguna sorpresa mayúscula en la encuesta de Morena, tendremos en octubre próximo, dentro de 13 meses, una mujer presidenta, y ésa de por sí es una muy buena noticia. Pero no alcanza.

Si el candidato fuera **Marcelo**, sabemos, en términos generales, cómo gobernaría, no sólo porque ha presentado propuestas específicas en este proceso, sino también porque ya ha gobernado. **Claudia** también ha gobernado, pero bajo el manto presidencial, se ha mimetizado, hasta, en los temas en los que ha tenido diferencias con el gobierno federal (seguridad, salud, política verde), así que habrá que esperar que madure la campaña e, incluso, que pase la elección, para saber realmente hacia dónde irá, más allá de las promesas de continuidad, que por definición y por la propia coyuntura política, económica y de seguridad, no podrá ser lineal. No conocemos su equipo real, hoy recuerda a otras campañas donde había tantos y tan contradictorios operadores que no quedaba claro con quién terminaría gobernando.

Tampoco sabemos cómo gobernaría **Xóchitl**: hasta hoy, su candidatura está basada, como casi todas las actuales, en la emoción, en la expresión de un movimiento social de oposición que permite dar cabida a muchos, pero nos falta conocer en torno suyo un equipo, unas propuestas de fondo en temas clave que vayan más allá de las declaraciones de ocasión. La emoción en algún momento se debe dar la mano con la razón y el pragmatismo, ese paso no se ha dado y, sin duda, será difícil construirlo en medio de una campaña electoral tan disputada y con un intervencionismo presidencial como no hemos visto jamás en la época contemporánea.

EL MÉXICO REAL

En esta semana, en la mañanera no se habló de la crisis en Michoacán (sólo se dijo que había regresado el orden y que todo fue un movimiento propagandístico, ambas cosas, evidentemente, falsas); tampoco de los enfrentamientos, los muertos, los desplazados en Chiapas. No se habló de la lista de los más buscado de la DEA ni de los desaparecidos. Tampoco de la alerta epidemiológica por la explosión de dengue en el sur del país. Ni hablar de la vacunación para las nuevas cepas de covid-19, para las que no tenemos vacunas. Pero hubo horas para hablar de **Xóchitl**, de **Ciro**, de **Joaquín**, de cualquier distractor posible.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 12
2023-09-01 03:57:16 212 cm2 $46,084.57 1/1

ASTILLERO

Cómo inflar una candidatura // Xóchitl: datos incomprobables // Anzuelo "progresista" // Incumplir con las urnas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA FELIZ DEMOSTRACIÓN de unidad operativa que dieron en la sede nacional del PRI su presidente, Alejandro Moreno, la también priísta Beatriz Paredes y la panista SC Xóchitl Gálvez (las siglas no significan sociedad civil, sino sin credencial) terminó por confirmar que todo lo visto en las horas previas formó parte de un guion acordado, cuyo propósito final ha sido la imposición sin riesgos de la candidatura de la senadora hidalguense, así haya sido ("*haiga* sido como *haiga* sido" versión 2) pasando por encima de la propia normatividad anunciada y de la pretensión de hacer elecciones "ejemplares", con "participación determinante de la sociedad civil".

HAY PUNTOS NOTABLES en el montaje huipilístico en curso: uno de ellos se refiere a la utilización de cartas con barniz de izquierda, tanto la panista SC que ha argumentado militancia trotskista de juventud, como la ex gobernadora de Tlaxcala, que en el flanco priísta ha asumido posturas progresistas, aunque en lo particular se ha acomodado a las necesidades reaccionarias del poder tradicional.

HA SIDO UNA apuesta propagandística medianamente aceptable, aunque en lo electoral sea equivocado creer que con esos teñidos de progresismo diluido se pudiera arrebatar voluntades a quienes acompañan el proyecto de continuidad de la llamada Cuarta Transformación. Más que apropiarse de votantes de Morena y sus aliados, el "izquierdismo" de las actrices finalistas del montaje frentista confunde a sus de por sí ideológicamente dispersas bases (¿nacionalismo revolucionario corrupto, deshilachado y también corrupto panismo del "bien común" o desahuciada revolución democrática?)

OTRO ELEMENTO NOTABLE es el proceso de inflado político y mediático, que no social, de una política que en este proceso sólo buscaba fatigosamente ser candidata frentista a gobernar la capital del país. En corrillos panistas se asegura que el propio Santiago Creel convenció a Xóchitl Gálvez para que se decidiera a entrarle a la contienda por la candidatura presidencial y no se quedara en el plano capitalino, con la promesa de que cualquiera de los dos declinaría por el otro si las encuestas lo mostraban en desventaja. Xóchitl no se preparó para la candidatura presidencial y ha debido apresurar, desde su única experiencia de gobierno en una alcaldía chilanga, un tropezante aprendizaje nacional básico, para tratar de ir más allá de ocurrencias, risotadas y bicicletas.

EN TÉRMINOS ESTRICTOS, no hay una confirmación estricta y confiable de los números que se atribuyen Gálvez y sus promotores. Un millón de firmas, se dice, con la misma ligereza con la que se podría hablar de 2 o 3 millones. Un torrente de ciudadanos inscritos en un padrón para una votación que no se realizará justamente porque se corría el riesgo de mostrar en los hechos que el "fenómeno" Xóchitl ha sido más de medios afines y promotores empresariales que tampoco están realmente convencidos de que la hidalguense pueda competir exitosamente con el cuatroteísmo, hasta ahora dominante en encuestas y en posiciones de poder (congresos, gubernaturas, además del aparato federal por sí mismo).

EN LUGAR DE urnas, votos y conteos confiables, el frentismo prefirió diseñar un libreto de presunto suspenso declinante paredista, con el villano *Alito* "presionando" a la Beatriz victimizada en primera instancia pero luego bien puesta para convalidar el golpe acordado, la farsa tan cantada. Y, desde luego, el cierre de este episodio con un acto masivo dominical para suplir las elecciones internas prometidas.

POR OTRA PARTE, los incidentes del proceso frentista han ayudado involuntariamente a que haya menos atención a los propios del cuatroteísta, en el que el ebrardismo ha mantenido una seca denuncia de errores y retrasos en el levantamiento de las encuestas definitorias. Todo apunta a que la maquinaria dominante sacará adelante a Claudia Sheinbaum, pero habrán de verse los costos, entre ellos el riesgo de escisiones o despechos. ¡Hasta el próximo lunes!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-09-01 02:52:01 194 cm2 Página: 6 $34,654.87 1/1

PULSO POLÍTICO



UNGIRÁN CANDIDATA A XÓCHITL, EL DOMINGO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Como se esperaba, la senadora Xóchitl Gálvez será la candidata presidencial del Frente Amplio por México, conformado por el PAN, PRI, PRD y organizaciones de la sociedad civil, que el domingo será ungida en un acto que habrá en la columna a la Independencia, en vez de la elección que se realizaría ese día, luego de que finalmente su colega priista, Beatriz Paredes, declinó a su favor.

Eso, de paso, frustró –si es que se preparaba, como se asegura que la había– una eventual intromisión morenista para intentar entorpecer y restarle validez a esa jornada opositora, dadas las insistentes versiones que circularon, por el impulso que en los últimos días se advirtiera en el partido que gobierna, para favorecer a la legisladora tlaxcalteca, sin que seguramente ella ni sus colaboradores se enteraran.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si algo le mereció apoyo ciudadano a Xóchitl Gálvez, independientemente de sus virtudes personales, fue haber tenido el valor del que carecieron políticos varones: enfrentarse al Presidente López Obrador desde el momento en que se negó a abrirle las puertas de Palacio Nacional, para que ejerciera su derecho de réplica para aclararle la falsa acusación que le hizo, de que ella está en contra de los programas sociales.

Eso, seguramente, se reflejará en las urnas el primer domingo de junio del año próximo, tras la campaña de sucesión en la que enfrentará otro despilfarro de cientos o miles de millones de pesos, como el de las corcholatas de Morena durante más dos meses en el proceso interno de ese partido, cuyo monto será superado al iniciarse oficialmente ese proceso.

Luego de que el Presidente se ufanó en la mañanera de "ganar la apuesta" de que Xóchitl Gálvez sería la candidata presidencial de los conservadores, ella le dobló la apuesta de que Claudia Sheinbaum "será la coordinadora Nacional de la 4T y después candidata de la mafia del poder. ¿Le entra o le saca?", preguntó.

Más que riesgos de "seguridad nacional", que puede haberlos, la nueva reducción de operaciones en el AICM de la CDMX busca obligar a las aerolíneas a utilizar el AIFA, luego de que el propio Presidente reveló que algunos directivos de ellas trataron de engañarlo de que lo harían y han incumplido.

Desde Campeche, el Presidente dirigirá hoy su mensaje por el penúltimo año de Gobierno y después abordará el Tren Maya, con algunos de sus colaboradores. Mientras la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregará el documento en la Cámara de Diputados.

Marcela Guerra, del PRI, y Ana Lilia Rivera, de Morena, presidirán la Cámara de Diputados y el Senado, el último periodo de sesiones de esta legislatura.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2023-09-01 03:22:55 400 cm2
Página: 7
$21,618.62
1/2

Póker político

Matías Pascal

Ana Lilia

En medio de una bruma de tensión y cierto jaloneo, debido a la propia transición de la sucesión presidencial, los reflectores mediáticos se trasladaron al Senado de la República, por el relevo de la Mesa Directiva de esa soberanía.

De hecho, ***ese escenario ya se había anticipado tiempo atrás, pues hay legisladoras y legisladores que, inmersos en este ejercicio, determinaron defender alguna causa.*** Lo cierto es que, con ello, se vivió un poco de todo.

Habría que considerar que algunas y algunos aspirantes tienen conformados equipos al interior de la Cámara de Senadores. ***No es un secreto a voces que, en esta legislatura, la lucha ha sido álgida. La postura es la misma, profundizar las políticas públicas, pero existe un comportamiento distinto, incluso otro lenguaje que produce la inercia por la sucesión presidencial.***

Se sabía que, en medio de esa atmósfera, sonaban cuatro nombres: las senadoras **Bertha Caraveo** y **Cecilia Sánchez,** ambas empujadas por **Marcelo Ebrard.** Asimismo, **Ana Lilia Rivera,** también senadora por el partido guinda, perfil que promueven los incondicionales de **Claudia Sheinbaum, desde su cuarto de guerra.**

Y la senadora **Marybel Villegas Canché,** muy cercana al exlíder de la mayoría legislativa de la Cámara Alta, **Ricardo Monreal,** y que más apoyo tendría de sus compañeras y compañeros.

Lo cierto es que todo quedaría en una quema de inciensos o como una estrategia para aumentar la presión y el ruido por el proceso que se avecinaba, pero por fortuna, como en todas las designaciones, en años anteriores, se han alcanzado los acuerdos para quienes integran la Mesa Directiva del Senado y, en esta ocasión, no pudo ser de otro modo.

Pues el Senado de la República será presidido por Morena, como ocurrió en los últimos cinco años, toda vez que el reglamento de ese órgano legislativo establece que corresponde al grupo mayoritario estaral frente de la Mesa Directiva.

Así, en la Junta Previa del Senado de la República, las y los legisladores avalaron la integración de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del Tercer Año y Último de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual estará presidida por la senadora ***Ana Lilia Rivera Rivera, luego de obtener 75 votos a favor.***

La Mesa Directiva de la Cámara Alta también la conformarán el senador ***Sergio Pérez Flores,*** las senadoras ***Alejandra Reynoso Sánchez, Verónica Delgadillo García,*** como vicepresidentes, y las secretarías serán ocupadas por las legisladoras ***Martha Cecilia Márquez Alvarado, Verónica Camino Fajart, Claudia Anaya Mota y Claudia Balderas Espinosa.***

Acompañada por las y los integrantes designados para conformar el órgano legislativo, la senadora ***Ana Lilia Rivera*** rendiría protesta ante el Pleno del Senado en el cargo, para posteriormente tomar protesta a las y los integrantes de las vicepresidencias y secretarías.

En su primer mensaje como representante de la Cámara Alta, ***Rivera se comprometería a conducir con pluralidad y compromiso los trabajos legislativos y respetar a las minorías. Y resaltaría en valor y responsabilidad de las y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la Cámara Alta.***

También habría que señalar que previó al



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cambio de los integrantes de la Mesa Directiva, senadoras y senadores de diferentes fuerzas políticas agradecieron a ***Armenta Mier,*** así como a las y los legisladores que ocuparon las vicepresidencias y las secretarías, por su gestión al frente del órgano de gobierno del Senado durante la Legislatura saliente.

Rivera Rivera instruiría a la Secretaría a emitir dicha declaración a la Cámara de Diputados, al titular del Poder Ejecutivo Federal, al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Legislaturas de las entidades.

Y citaría a las y los senadores a Sesión de Congreso General el 1 de septiembre a las 17:00 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados y a la primera Sesión Ordinaria de Senado, el próximo martes 5 de septiembre a las 11:00 horas.

Hay que recordar que este cargo resulta trascendental, pues es el órgano encargado de establecer la prioridad de los dictámenes que serán sometidos a votación, asignar el orden del día y conducir los debates en el Pleno.

Es decir, la Mesa Directiva es la encargada de decidir cuándo someter a votación una iniciativa de ley y también en qué momento decretar un receso, que puede ser de varios días. Entre sus funciones se enlistan:

Conducir las sesiones del Pleno. Interpretar las normas de la Ley Orgánica del Congreso General y de los demás ordenamientos de la actividad parlamentaria. Formular y cumplir el orden del día para las sesiones.

Así como incorporar en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno las iniciativas o minutas con carácter preferente para su discusión y votación. Determinar los formatos de los debates. Determinar las sanciones con relación a las conductas que atenten contra la disciplina parlamentaria.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 15
2023-09-01 02:32:57 197 cm2 $38,911.04 1/1

Incertidumbre EU 2024

SEGURIDAD Y DEFENSA
CARLOS RAMÍREZ*
@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com



A poco más de 14 meses, las elecciones presidenciales en Estados Unidos entraron en una zona de incertidumbre, temor y crisis: el presidente Biden podría optar a la reelección, pero todos los días se demuestra que carece de agilidad mental —para decir lo menos— y el expresidente Donald Trump está enarbolando la bandera de la ruptura interna violenta.

El ambiente local en EU se inserta en una severa crisis de los equilibrios geopolíticos, con zonas de tensión al borde de guerras: Japón, Taiwán, Corea del Norte, Medio Oriente, con la aparición del grupo de los BRICS encabezados por Rusia y China como nuevo bloque de tensiones mundiales, además de los conflictos en América Latina por el desbordamiento de migrantes y el crecimiento de bandas del crimen organizado.

Como nunca en escenarios más o menos parecidos, la Casa Blanca y sobre todo el Departamento norteamericano de Estado se ven paralizados, disminuidos, sin opciones estratégicas y peligrosamente pasivos.

Biden y Trump, como los presuntos abanderados de demócratas y republicanos, han fracasado en la asunción de iniciativas para buscar la definición de los intereses estadounidenses y sobre todo para la movilización del poder estabilizador.

Como ocurrió con el intento de reelección del presidente Carter en 1980, el desorden mundial y la debilidad imperial de Washington provocaron la candidatura del ultraconservador y militarista Ronald Reagan y el fracaso reeleccionista de Carter.

La debilidad de Biden tiene enfrente el estilo atrabancado de Trump, en tanto que la sociedad está preocupada por la debilidad geopolítica y el resquebrajamiento de la economía interna.

Lo malo de todo es que el perfil bronco de Trump sólo beneficia a los ciudadanos que exigen la fuerza, pero la estrategia del expresidente no garantiza una recuperación del liderazgo estadounidense.

ZONA ZERO

La violencia criminal en zonas mexicanas como Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz y Guerrero se está encarando con el despliegue de efectivos adicionales de seguridad de la Guardia Nacional y las fuerzas armadas, pero sin instrucciones operativas para encarar el avance delictivo, sino sólo como imagen de disuasión. Sin embargo, las bandas criminales están en guerras específicas para tomar el control de zonas territoriales de la soberanía del Estado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 31
2023-09-01 02:22:24 298 cm2 $40,349.45 1/2

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@MarioBeteta



Desactivaron la bomba

Dicen los clásicos que en política siempre hay que pensar mal… y acertarás.

Cuatro hipótesis flotan en el aire sobre los cálculos políticos que las dirigencias del PRI y PAN tomaron para que Alejandro Moreno empujara la declinación de Beatriz Paredes, quien junto con Xóchitl Gálvez contendía hasta el miércoles ya muy entrada la noche por la candidatura del Frente Amplio por México.

Como una demostración del absoluto poder que mantiene al interior del PRI, el dirigente de ese partido, Alejandro Moreno, comprometió el apoyo de 32 comités directivos estatales, 2 mil 450 comités directivos municipales y los 90 mil seccionales a Xóchitl Gálvez y abandonó a Paredes en sus aspiraciones.

El argumento fue que las encuestas favorecen a Xóchitl Gálvez con una tendencia irreversible, según admitió también Beatriz Paredes al descartar continuar por la carrera de la candidatura ante el Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Sin embargo, esto fue una medida preventiva para evitar que Morena le metiera el pie al Frente.

Horas antes, el Comité Organizador para la selección del responsable de la construcción del Frente Amplio por México adelantó los resultados de la encuesta que iba a dar a conocer el próximo domingo. En el sondeo la panista tuvo una clara ventaja de 57.58% en comparación con el 42.42% de la priista.

¿Cómo se llega a este tipo de acuerdos, y más en esta coalición? ¿Qué se negocia y cómo se negocia tras bambalinas en un proceso tan delicado, tan difícil y tan complicado?

Analistas llaman la atención sobre el pacto no escrito entre Alejandro Moreno y Marko Cortés en el que el PRI tuvo la oportunidad de elegir a su candidato y a su candidata para las gubernaturas de Coahuila y del Estado de México a cambio de que el PAN llevara mano en los casos de la Presidencia de la República y el gobierno de la Ciudad de México.

La segunda hipótesis es el supuesto riesgo de intervención del enorme aparato de Morena en el proceso abierto y democrático de selección de la aspirante del Frente Amplio a través de la votación, en la que cargarían a favor de Beatriz Paredes para descarrilar el proceso y afectar el buen rumbo que lleva Xóchitl Gálvez.

La tercera alternativa es que Beatriz Paredes efectivamente hubiera resultado ganadora del proceso interno y le arrebatara al PAN la oportunidad de que Xóchitl Gálvez fuera la contendiente. Sin embargo, de acuerdo con expertos y encuestas no hubiera sido tan competitiva como la panista frente a cualquier candidato o candidata de Morena, por lo que como una medida preventiva se evitó cualquier sorpresa.

Por último, está la razón que esgrimieron tanto *Alito* Moreno como Beatriz Paredes, quienes basándose en las encuestas hicieron a un lado las pretensiones del PRI y abrieron paso a Xóchitl Gálvez para evitar el desgaste.

La alianza desactiva así una bomba de tiempo que buscaba dinamitar el "proceso democrático" y la alternativa que por primera vez tres partidos políticos disímbolos lograron al "unirse" y permitir una incipiente participación ciudadana.

SOTTO VOCE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 31
2023-09-01 02:22:24 298 cm2 $40,349.45 2/2

En la telenovela de Movimiento Ciudadano siguen los estira y afloja. Mientras el gran *croupier* Dante Delgado descarta en definitiva sumarse al Frente y lo deja por escrito, Enrique Alfaro quiere imponer al candidato al gobierno de Jalisco utilizando a MC o a quien se deje. Sin embargo, para muchos, el que el partido naranja vaya con candidato o candidata, debilita al Frente opositor al pulverizar el voto…

Acertadísima, la decisión de la dirigencia del Partido Acción Nacional al elegir a Renán Barrera, presidente municipal de Mérida, como candidato para la gubernatura del estado de Yucatán. Evitaron un desgaste inútil que les asegura el triunfo después de los resultados que arroja su exitosísima administración como edil de la capital. A lo anterior habría que agregar el extraordinario legado del actual gobernador, Mauricio Vila, que garantiza la sucesión…

¿Para el concurso de las nueve gubernaturas en 2024 irán juntos PRI, PAN y PRD?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: México Página: 3
2023-09-01 02:35:54 225 cm2 $55,792.51 1/1

El Frente Amplio cercado por el gobierno... ¿y el crimen?



La celada estaba tendida.

Muchos brazos se extendieron para aprisionar y arruinar de antemano el éxito en las votaciones del Frente Amplio por México.

Ayer le informamos sobre la falta de recursos y hoy le damos más riesgos, evitados con la operación de **Alejandro Moreno**, ***Alito***, para dar su apoyo a la filopanista **Xóchitl Gálvez** sobre la priista **Beatriz Paredes.**

La gran ventaja de la hidalguense bastaba para resolver la contienda mediante la declinación de la tlaxcalteca, pero hubo fenómenos colaterales.

La logística de PAN, PRI y PRD era muy limitada para montar centros en los 300 distritos -dos por cada uno- en lugares identificables y seguros.

La gente lo sabe:

Tanto en zonas urbanas como en poblados y rancherías se usan lugares comunitarios: centros cívicos, delegaciones municipales, escuelas…

Ahí comenzó el problema:

La SEP de **Leticia Ramírez**, por instrucciones propias o muy superiores, negó planteles escolares.

NI ESCUELAS NI PLAZAS

Ante tal situación, los miembros del Frente buscaron alternativas.

En cientos de lugares sólo quedaba una alternativa: las plazas públicas, pero aun ellas les fueron negadas por autoridades municipales morenistas por no solicitarlas con suficiente anticipación.

Y por si fuera poco, los reportes llegados al comité organizador y a las cúpulas partidistas -**Alejandro Moreno**, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano**- y de las agrupaciones ciudadanas involucradas hablaron de algo peor.

-Nuestros representantes han sido amenazados…

¿Por quiénes?

En algunos lugares por caciques locales aliados o dirigentes morenistas, por miembros de los ayuntamientos o bien por personas intimidantes.

¿Cómo lo hicieron?

Amagaron con robar y quemar urnas, amenazar votantes, generar balaceras y aterrorizar a los asistentes, población civil de buena voluntad pero inerme.

Quién sabe cuánto habrá pesado este riesgo.

Al final no fue necesario correrlo y se evitó mucho: una logística insuficiente, un presupuesto no contemplado, una movilización improvisada y quién sabe si violencia y muerte.

LECCIÓN AL MORENISMO

1.- El oficialismo critica a la oposición pero ha recibido una clase cívica.

El FAM sorteó el encumbramiento de **Xóchitl Gálvez** sin sobresaltos ni divisiones, pero Morena no logra superar su propia crisis de desorganización, mañas, encuesta sin representantes de las ***corcholatas***, con inconsistencias…

Avanza entre mil tumbos y severamente cuestionada por el excanciller **Marcelo Ebrard**.

Ya veremos al final cuánto pesarán estos errores de los dirigentes **Mario Delgado** y **Alfonso Durazo**, presidentes del partido y del Consejo Nacional.

Por ese desorden aumenta el *Plan b*: ante el operativo para encumbrar a **Claudia Sheinbaum** y perjudicar a **Ebrard**, el jefe único puede optar por quién sube y sube en las preferencias, **Adán Augusto López**.

El amigo de la infancia, confidente y máximo operador de **López Obrador**.

Y 2.- En ambas cámaras escandaliza la presencia de **José Luis Moyá**, quien se promueve como *zar de la transparencia* y especialista en solicitudes de información y recursos de revisión.

¿Quién es él?

Exfuncionario inhabilitado dos veces por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (en 2001 y 2007) y fracasado aspirante al IFAI en 2014.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 43
2023-09-01 01:59:38 768 cm2 $104,090.74 1/2

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



Las consecuencias del pleito entre AMLO y Piña

La audiencia número 21 de la causa 211/2019 por la carpeta contra Emilio Lozoya por el caso de Agronitrogenados comenzó con 20 minutos de retraso, a las 12:21 pm, debido a que la audiencia anterior se había alargado.

Como es costumbre, primero se presentó la gente de la fiscalía, los representantes de Pemex y de la UIF. Acto seguido, se presentaron tres nuevos abogados por parte de Lozoya, Eduardo Fuentes Celestin, Ana Lilia Sánchez y Alberto Reyes, así como los anteriores, Rojas Pruneda, Ontiveros y Jeni Amelio, y obvio el acusado Lozoya Austin, quien una vez más estuvo solo, sin un familiar, amigo, compadre o los asistentes a su cena del Hunan.

Vestía como toca a los delincuentes, de beige, pantalones caqui, una camiseta y una chamarra tipo *members only* algo ajustada, la cual se ponía y se quitaba dejando ver cómo ha echado panza. Ah, también le puedo decir que se ve mucho más viejo y muy canoso.

Regresando a la audiencia, el juez Gerardo Alarcón le preguntó a la fiscalía si habían llegado a un acuerdo, y ésta le dijo que de la audiencia pasada había estado en contacto con Pemex y la UIF para dar efecto a sus exhortaciones para llegar a un acuerdo reparatorio. Que finalmente el 29 de agosto se reunieron con los abogados de Lozoya y que hasta minuta de trabajo hubo. **Que Pemex presentó una nueva propuesta de reparación del daño por 20 mdd,** misma que Ana Lilia Sánchez, abogada de Lozoya, dijo que lo tenía que consultar y que les daría respuesta; sin embargo, que hasta ese momento no había respuesta alguna.

Eduardo Fuentes, el nuevo abogado de Lozoya, dijo que sí hubo esa reunión, pero que no justifican de dónde habían sacado que había que pagar 20 millones de dólares y que se tenía que escuchar fuerte y claro, y en eso el juez lo interrumpió y le dijo: "Diga sí o no. Si habrá acuerdo o no", a lo que contestó el abogado: "Sabemos que es la última oportunidad para llegar a un acuerdo, pero ya hay un acuerdo y nos lo cambiaron".

Eran las 12:33 pm cuando Emilio Lozoya hizo uso de la voz y dijo: "Su señoría, usted ha velado por que se respeten mis derechos y, como dice mi abogado, sí ha habido una conversación –inhalen y exhalen–, **que yo llamaría extorsiones… me suben y me cambian las cifras del acuerdo reparatorio como si estuviéramos en un mercado tropical** (genio y figura hasta la sepultura). Así pues, vayamos adelante", pidió Lozoya.

Son las 12:34 pm, entonces el juez dice: "Usted quiere juicio y su defensa no está de acuerdo. ¿Por qué no dialogan? Hagamos un receso".

Para las 12:44 escuchamos a *Milo* decir: "Lo que más me conviene es demostrar mi inocencia ante un órgano jurisdiccional". Entonces, su abogado, Eduardo Fuentes, dijo: "No comparto la decisión de mi cliente. No hay equidad por el monto. No hay voluntad para llegar a un acuerdo reparatorio. De hecho, en la reunión de ayer –vayan por un fuerte– le dijeron a mi colega **que había otras causas y órdenes de aprehensión contra la hermana y la esposa de mi cliente y le digo, su señoría, el proceso de la mamá es una intimidación".**

Acto seguido, a las 12:56 pm, la fiscalía leyó la acusación contra Lozoya, su hermana Gilda y Ancira, por haber realizado operaciones con dinero de procedencia ilícita a cambio de un favor y con el cual compró su casa. Pidió se le condene a



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pagar 3.4 mdd (es decir, a regresar el cochupo que le dio Ancira), 15 años de cárcel y que se le decomisara la casa de Bezares.

A las 13:15 pm, Rojas Pruneda aseguró que las acusaciones de la fiscalía eran altamente temerarias, falaces y con datos alterados –váyase por un fuerte, y doble, eh, porque de ahí se fue como hilo de media–. Dijo que, desde las más altas esferas del país, del Estado, habían estigmatizado a su cliente y lo habían presentado como culpable. **No se confundan, gritó él, pues con su dinero se podía comprar esa casa y no necesitaba de Ancira.**

Pero pues las pruebas de las transferencias ahí están y con ese dinero la compró.

Que *Milo* no sabía si Peña sería presidente, que tampoco sabía si él iba a estar en su gabinete. ¡Háganme el favor!

¡Pero esto no fue todo! Siguió muy molesto, argumentando **que había un efecto corruptor crónico en este proceso. Otra vez repitió que desde las altas esferas han expuesto a su cliente, a quien no le han respetado su dignidad y mucho menos sus derechos humanos. Y una vez más, que todo esto ha estado organizado desde las más altas esferas del país, ¡menos, claro, de la esfera judicial!**

Ah, pero qué tal se prestó en Odebrecht a acusar a 17 personas, como a Carlos Treviño, Jorge Luis Lavalle o Ricardo Anaya, sin prueba alguna para ¡salvar su pellejo! Eso sí estaba bien, ¿verdad?

Por eso ya les gané dos instancias por la demanda de daño moral, y si estoy en el amparo es porque se niegan a acatar las sentencias. Y si no avanza la denuncia por falsedad en declaraciones y la que les presenté por amenazas, es porque la fiscal carnal, Ernestina Godoy, no mueve un dedo.

Rojas Pruneda proseguía: **"Mi cliente debe de ser tratado como inocente** –agárrense–, **este es un mal mito de política electoral".**

Por lo que le pido la suspensión del procedimiento argumentando un sinfín de artículos, fracciones de los códigos penales, civiles y de la Constitución, y hasta una sentencia que había sido publicada el viernes pasado.

Sin ser una experta en temas jurídicos, Rojas Pruneda estaba argumentando que se tenía que suspender la causa contra Lozoya porque Ancira ya había pagado y que el juez Artemio Zúñiga, el 19 de abril de 2021, no sólo había celebrado el acuerdo reparatorio, sino que había suspendido la causa.

Y entonces el juez Gerardo Alarcón López, en una sentencia inédita, a las 14:22 pm **decidió la suspensión del procedimiento contra Lozoya.**

Los abogados de Lozoya estaban felices. Lozoya no cambió mayormente ni su cara ni sus gestos ni su actitud, mientras que la fiscalía, Pemex y la UIF estaban furiosos.

Le pidieron que revocara esa sentencia, que si el juez Artemio Zúñiga jamás mandó llamar a Lozoya era porque ese acuerdo no era también para él. La representante de Pemex le solicitó a las 14:33 pm que le garantizara el pago o la reparación del daño. También escuchamos que "se nos está dejando en estado de indefensión a las partes ofendidas". "Usted dictó sentencia en base a una interpretación errónea con una tesis aislada por fraude y no son las mismas circunstancias de este caso".

Nuevamente volvieron a pedirle que revocara su resolución, pues estaba pasando por encima de las resoluciones dictadas por su homólogo, el juez Artemio Zúñiga.

Al final el juez Gerardo Alarcón, que más bien ha actuado como abogado de *Milo*, palabras más palabras menos, los mandó al diablo: dijo que la reparación del daño con el dinero de Ancira era suficiente y que a todos les había concedido el uso de la voz. ¡Háganme el favor! Así pues, Lozoya se queda con los 3.4 mdd que recibió de Ancira y éste, siendo el vendedor y sin ser funcionario público, ahora resulta es el único responsable del delito, quien reparará el daño al erario y encima le quitaron su fábrica que tiene en Coatzacoalcos, y aparte, para dejar el Reclusorio Norte, le condicionaron que tenía que vender Ahmsa a Julio Villarreal, que es el banquero de la '4T'.

Ah, y cómo dejar de mencionar que este juez, Gerardo Alarcón, es el mismo que en la carpeta de Odebrecht no le aceptó a la FGR incluir las cuentas de Lozoya en Estados Unidos, Brasil y Suiza, invocando el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito de México, por lo que la fiscalía apeló la decisión.

Pregunta: ¿será que *Milo* Lozoya se está viendo beneficiado por el pleito que se trae el Presidente con el Poder Judicial federal?



FOTOARTE: ISRAEL ANGELES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 10
2023-09-01 03:56:18 302 cm2 $65,618.15 1/2

DINERO

Beatriz aventajaba a Xóchitl // Alito la tumbó porque podía ganar la elección // Una farsa con un final anunciado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE DEL PRI, *Alito* Moreno, bajó a la candidata de su partido, PRI, Beatriz Paredes, después de dar a conocer la segunda encuesta, sin esperar a la elección del próximo domingo. Dijo que favorecía a la postulada por el PAN y el PRD, Xóchitl Gálvez. Una de las encuestadoras fue la del diario *Reforma*, promotor de la senadora de Hidalgo. Sin embargo, un sondeo en redes sociales que comenzamos el domingo 27 de agosto y concluyó ayer al mediodía, en el que participaron 3 mil 57 personas de toda la República, muestra que Beatriz iba adelante, como puede verse en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON, EN TWITTER, mil 57 personas; en El Foro México, 549, y en Facebook, mil 451. El sondeo fue distribuido por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de la plataforma Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

TODO ES UNA farsa, la decisión estaba tomada en las cúpulas desde el inicio de su proceso.
@eatg/Tuxtla Gutiérrez

LO DIJO EL presidente AMLO, la mafia del poder eligió a Xóchitl, para hacer el ridículo, agregaría yo; ya estaba tomada la decisión.
@patiatticus/Monterrey

NI DE CHISTE votaría por ningún emisario del pasado, pero me doy cuenta de que ya los dados están cargados a favor de una vulgar botarga gelatinera.
@miguelangel / CDMX

El Foro México

CLAUDIO X. YA decidió que la candidata sea la "indígena" Señora X , o sea todo es una farsa.
Janina Hidalgo/CDMX

YA LO DIJO el Presidente, la elegida es la innombrable y empieza con X, aunque me es indiferente, ya que no son mi elección para 2024; voy con Morena y su candidato, sea quien sea.
Enrique Pérez Rodríguez/Villa Nicolás Romero

OTRA VEZ, EL ajedrecista número uno de la política les volvió a dar "la encuerada" de su vida. Desde hace semanas les tiró el teatrito de su proceso y develó a la ungida por el dedo divino del traficante de influencias y mercader de la política, Claudio X. González.
Guillermo PM/CDMX

LOS OLIGARCAS YA la eligieron y no harán cambio alguno, porque con Paredes el rechazo panista sería aún peor y, lógicamente, menos votos.
Horacio Gómez/CDMX

Facebook

ES UNA VERDADERA farsa, claro que todo estuvo siempre planchado, como dijo AMLO.
Arturo Moreno/San Pedro Garza

LA CÚPULA NEOLIBERAL encabezada por Claudio X. González no dio marcha atrás y mantuvo a Xóchitl Gálvez como ariete para competir en 2024, sin darse cuenta de que su baja aceptación y su discurso tan ramplón no le sirve para sostenerse en pie.
Carlos Oliveros Soto/CDMX



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA BOTARGA YA estaba amarrada desde antes de la farsa de la encuesta.

Eduardo Sainoz/Tlaxcala

SERÁ LA SEÑORA Gálvez la abanderada, no candidata de los partidos. Será representante de la oligarquía, no del pueblo. Debemos tener presentes las palabras del presidente Benito Juárez: "Maldito y mil veces maldito el que con su palabra dice defender al pueblo y en los hechos lo traiciona".

Marco Tulio Bautista Jiménez/Tlalnepantla

EL PRESIDENTE LO anunció. Y no se equivocó, así que la innombrable terminó llenando de vergüenza a los suyos. Me alegra que ni una ni otra tenga posibilidad alguna de ganarnos. Y vamos por el plan *C*. Fuera el *perjudicial* (acrónimo o lo más cercano) y los que lo apoyan.

José Luis Martínez/Tultitlán

LA BOTARGA INFLADA no tiene nada que ofrecer, salvo sus vulgaridades y sus mentiras, y la Paredes está bien preparada, ya que ha sido diputada, senadora, gobernadora, dirigente de su partido; haría un buen papel, aunque no le alcanzaría para llegar a la Presidencia.

Pablo Sergio Carranza/Playa del Carmen

NINGUNA DE LAS dos, de ellas no se hace una. Una vieja dinosauria del más rancio y corrupto PRI. La otra, una dinosauria botarga, pero igual de corrupta y ladrona que Beatriz Paredes Rangel. Está en crisis la oposición, no tienen candidatos confiables, los mismos corruptazos de siempre.

Emma Rosa Ruiz Aguirre/CDMX

CLAUDIO Y LA oligarquía ya eligieron, lo demás fue una farsa vergonzosa.

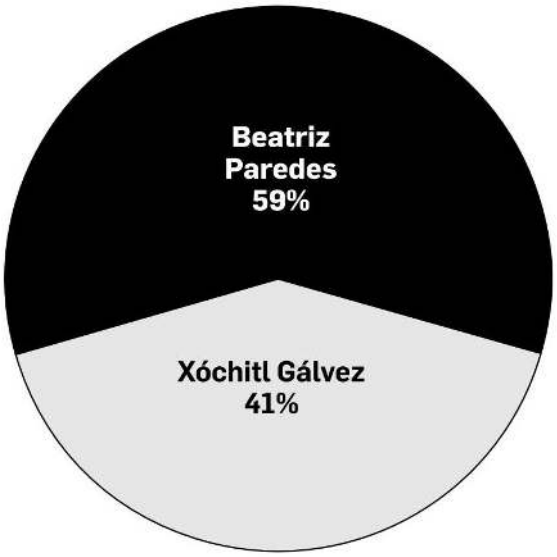
Alejandro Rojas/CDMX

ME GUSTARÍA QUE fuera Beatriz por su preparación y trayectoria, ya que la innombrable es incapaz de expresar su "propia opinión y propuestas" sin leer.

Lucy Robles/Tijuana

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Beatriz (PRI) o Xóchitl (PAN, PRD)? ¿Quién será la abanderada?



3 mil 57 participantes



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-01 02:58:06 152 cm2

Página: 2
$20,732.06 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

La decisión de Marcelo

No estaba nada fácil para Marcelo Ebrard la carrera por la candidatura de Morena o la coordinación de la 4T o la obtención del bastón de mando o como quieran ustedes llamarle.

No solo por él, su historia con Andrés Manuel López Obrador, esta especie de distancia del movimiento en los años desde que dejó la Jefatura de Gobierno y la elección de 2018, sino porque además la oposición lleva un par de años insinuando que con ellos siempre habría un lugar, que se parecía más a ellos, que para allá tenía que ir.

Construido como elogio, al interior de la 4T se convirtió en una maldición.

Si ellos lo quieren, nosotros no debemos quererlo, pensaron muchos en Morena, algunos que importan en Palacio Nacional y así actuaron.

Hay que decirlo: cada vez que le preguntaron Marcelo, dijo que ahí se quedaría, en Morena, a lado del Presidente. Pero poco favor le hicieron los que enfrente le abrían la puerta o insinuaban que sería siempre bienvenido.

En el concurso de fidelidades que fue el proceso de Morena, eso no funcionaba muy bien.

Para colmo, Marcelo arrancó atrás en todas las encuestas —menos en las suyas de una empresa que empezó a hacer encuestas ayer—. Y aunque el Presidente aceptó algunas de sus reglas, impuso otras que impedían hacer una estrategia de comparación real que, al menos en la mente del ex canciller, le podrían haber dado ventaja en la carrera.

Quiso hacer propuestas, pero sabía que tenían que ser marginales, alrededor de lo que el Presidente ya hacía y había inventado. Por lo mismo, tuvieron poco éxito, poca resonancia. No se trataba de inventar un futuro sino de alabar el presente, pero se entiende la necesidad de Marcelo de establecer diferencias para adelantar a Claudia, que le llevaba ventaja.

Intentó bailar, sonreír, jugar; después se puso más serio. Nadie podrá culparlo de no haberlo intentado.

En estos días comienza a ver lo obvio.

Se dijo muy "preocupado por el gran desorden en el levantamiento de la encuesta esta mañana. Todo mi respaldo a Malú Micher y a Martha Delgado, quienes están (desde ayer y toda la noche) tratando de ayudar al éxito del proceso y a resolver los severos problemas que han ocurrido. Les mantendremos informados". Morena aceptó que el arranque fue un caos.

Veremos qué hace Marcelo el próximo miércoles. Pero él aceptó las reglas, esa fue su decisión, eso le dirán. ■



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 14
2023-09-01 03:48:41 322 cm2 $19,644.16 1/1



La Iglesia se endurece

• El malestar de la alta jerarquía católica amenaza con romper y dejar atrás la "estratégica tolerancia" mantenida.

Cae más pronto un hablador que un cojo. Al tiempo.

Si bien él mismo, en un exceso de prudencia dada su alta investidura, se limitó, en su pasada homilía dominical, a censurar la falta de empatía de las autoridades con el dolor de las familias de desaparecidos, lo cierto es que, cual es el caso del arzobispo **Francisco Robles Ortega**, de Guadalajara, el malestar de la alta jerarquía católica por éste y otros temas amenaza con romper y dejar atrás la "estratégica tolerancia" mantenida, hasta ahora, ante el fracasado gobierno de la 4T y su titular.

Igual la mal disimulada pretensión de ignorar la violencia criminal que, un día sí y otro también, incendia Michoacán, impone inaceptables "cobros de piso" a los productores de limón y aguacate o, en el vecino Jalisco, la desaparición de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, por sólo citar un par de casos, parecen llevar ya al límite la tolerancia de los más de un centenar de cardenales y obispos que, igual ante el papa **Francisco** en el marco de sus periódicas visitas al Vaticano, que en otras capitales del mundo o, ahora, ya ante su aterrorizada feligresía, comienzan a levantar la voz y a denunciar los hechos ante la indiferencia del Presidente...

Evidencia de ello, el editorial que sobre la saliente administración publicó el semanario de la misma arquidiócesis que, bajo el sugestivo título de "Presidente de chiste" y tras destacar la afirmación del autor, **Arnold Toynbee**, de que "el destino de las civilizaciones depende de a quiénes tienen como modelos las masas: si a los sabios o a los comediantes. Hoy, sabios ya casi no hay; (y) los comediantes acaparan los espacios masivos", establece que "el hecho de que tengamos en México... un Presidente de chiste —que no tiene miedo de hacer el ridículo, que se ha convertido en una forma de gobierno— se trata de un asunto serio. No es para que soltemos la risa o para que hagamos eco de sus burlas y desprecios" sólo por quien es...

> Ante la plenaria de legisladores federales priistas, el ahora gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez, presentó el llamado Modelo Coahuila.

Crítico y atinado el referido comentario, sí, pero, más, altamente preocupante por lo que revela...

ASTERISCOS

* No será mañana sino hasta el martes 5 cuando, ante la falta de acuerdos entre las diferentes bancadas —la resistencia de **Federico Döring** de ceder a la absurda pretensión de la mayoría *morenista* de "vetar" algunos perfiles panistas en particular—, se elija a quien presidirá la Mesa Directiva en Donceles para el último periodo de sesiones...

* Ante la plenaria de legisladores federales priistas, previa al reinicio de sus actividades, el ahora gobernador electo de Coahuila, **Manolo Jiménez**, presentó un apretado resumen de su gestión por iniciar, el llamado Modelo Coahuila, que busca priorizar la acción ciudadana y a seguir trabajando en unidad en beneficio de la norteña entidad...

* Durante la XIII entrega del Premio a las Mejores Prácticas de Gobierno, la firma Alcaldes de México entregó la presea a nivel municipal a **Luis Nava**, alcalde de Querétaro, por la creación de la Universidad de las Mujeres, una estrategia de desarrollo social y económico con enfoque de género para mejorar la calidad de aquéllas en esa capital. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-01 03:06:47 170 cm2
Página: 3
$34,647.50 1/1

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



La agonía del libro en México

Entre las muchas destrucciones que este gobierno le ha impuesto a la sociedad mexicana, no la menor de ellas es la del libro, la frágil y debilitada industria editorial se acerca al punto más bajo de productividad con todo lo que ello implica: editoriales medianas y pequeñas en riesgo de desaparecer, librerías con serios problemas financieros, rendimientos negativos, desempleo, menos lectores.

Una de las razones, no la única, de este desastre ha sido el abandono del gobierno y el estado cultural de los bienes de consumo editorial. Durante la pandemia no hubo un solo programa de rescate. En otros países, los gobiernos rescataron su industria editorial, la cinematográfica, la teatral.

En México el rescate ha sido reemplazado por la demagogia placera, en esa máquina vieja se sostiene el proyecto de Paco Ignacio Taibo II: se regalan libros al pueblo. Por cierto, ya han pasado cinco años y Taibo no ha rendido cuentas de su gestión al frente del libro en México. Anticipo que será catastrófica. Acostumbrado a la opacidad, no ofrecerá un informe de su administración, ni siquiera con su habitual elegancia de lenguaje.

He leído un informe de Gerardo Jaramillo, un funcionario cultural de años que sabe un rato largo de estos asuntos. Jaramillo sostiene que se acabaron los apoyos directos e indirectos a la industria editorial mexicana mediante diversos esquemas: ferias del libro nacionales y extranjeras, coediciones, compras de libros para bibliotecas públicas o sistemas como el bachillerato o la educación superior por las reducciones definitivas al presupuesto. Y algo más, porque en este gobierno odian a la empresa privada, la consideran siempre un latrocinio.

La cadena de distribución estatal, explica Jaramillo, se ha roto en mil pedazos. O sea, el FCE y Educal cambiaron una parte esencial de su razón de ser. Los apoyos a iniciativas de apoyo fiscal no existen, la sobrerregulación para abrir librerías impide la creación de esos negocios. No hay un solo estímulo fiscal para la producción y exportación de autores mexicanos. En consecuencia, la masa de lectores no aumenta y ninguna empresa competirá con Amazon.

Taibo y compañía: sigan regalando libros, es un decir, regalen sus folletos más o menos manchados de tinta y sin rumbo editorial alguno. Mientras tanto, la devastación de la industria editorial avanza, y rápido.

Han pasado cinco años y Taibo no ha rendido cuentas de su gestión



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 9
2023-09-01 04:20:21 229 cm2 $52,050.28 1/1



En las elecciones de 2024 veremos algo inédito: el PRI apoyando a una candidata del PAN.

Habilidad política

"A mí no me tizna el cura ni en Miércoles de Ceniza". Esa frase solía usar don Tomás Berlanga, quien del Potrero de Ábrego, donde nació, fue a Saltillo a estudiar en el Ateneo Fuente y se convirtió luego en orador de fuste, maestro de gran mérito y político cabal. Recio positivista nutrido en las doctrinas de Comte y de Barreda, profesó un jacobinismo radical. Celebró la construcción del Teatro Acuña, hecho todo de madera, incluso el mecanismo del exacto reloj de su fachada, y dijo que ese centro de cultura se hallaba situado entre dos barbaries: la plaza de toros por el lado norte; el templo de San Esteban por el sur. Lo del templo se lo he perdonado ya; lo de la plaza de toros no se lo he podido perdonar. Al paso del tiempo aquel teatro se incendió y ardió hasta sus cimientos como castigo celestial, según el pueblo, por haberse representado en él un drama de sacrílego nombre: *El loco Dios*. Aquella frase que al principio puse la decía don Tomás al advertir que alguien iba a aprovecharse de él en algún asunto o trato. Expresión similar, si bien bastante más plebeya, se emplea aún en el Potrero cuando alguien quiere tomar indebida ventaja de otro: "Eres zorra, cabrón; te veo la cola". Así actuó, pienso, con habilidad política, la dirigencia nacional del PRI cuando reconoció que las encuestas no favorecían a su valiosa militante, Beatriz Paredes, frente a la senadora Xóchitl Gálvez, y se sumó a la precandidatura de ésta para contender en la elección del 24. De haber continuado el proceso, se habría abierto la posibilidad de que AMLO maniobrara para descarrilar a quien se ha vuelto el mayor riesgo para su intento continuista, e influir en cuanta manera le hubiera sido dada para lograr que la candidata del Frente Amplio por México fuese la priista, más fácil de vencer en la contienda final. Ahora veremos lo que nunca habríamos imaginado: el PRI apoyando a una candidata perteneciente al PAN. Desde luego Xóchitl Gálvez deberá proponer desde el principio un gobierno de coalición en el cual tengan parte cuadros –así se dice– de los diversos partidos en alianza. Yo veo a Beatriz Paredes en Gobernación, aportando su experiencia, su sabiduría política, su buen sentido y su gran calidad humana en bien de México. Desde luego eso en el caso de que Xóchitl Gálvez gane la batalla, cosa que no será miel sobre hojuelas, perita en dulce o enchílame otra, pues enfrentará el poder de AMLO, quien echará mano a todos los recursos a su alcance, legales e ilegales, a todas sus marrullerías de político diestro en manipulaciones electoreras, y a la fuerza toda del Estado, para sacar adelante a su corcholata –casi seguramente Claudia Sheinbaum– e impedir que caiga por tierra su propósito de seguir ejerciendo el poder por medio de interpósita persona. (A otro perro con ese hueso de que al terminar su gestión se retirará a su rancho, como nuevo Cincinato, y se olvidará de la política para dedicarse a la lectura y al cultivo de su tierrita. Permítanme un momento, por favor. Voy a ver quién fue ese Cincinato. Romano, en él encarnaron las virtudes cívicas de los primeros tiempos de la república. Cuando los senadores fueron a buscarlo en tiempos de sedición para ofrecerle el poder absoluto, lo encontraron con el arado en la mano. Aceptó el cargo para salvar de la anarquía a Roma. Tan pronto lo hubo conseguido, renunció al poder y regresó a seguir cultivando su solar, sin ninguna riqueza ni ambición). Para salvar a México apoyemos nosotros ahora a Xóchitl Gálvez. Si no lo hacemos vayamos a Cuba, a Nicaragua o Venezuela, para irnos acostumbrando a lo que nuestro país será... FIN.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-09-01 02:26:30 257 cm2 $34,846.37 1/2

AUTONOMÍA RELATIVA

Candidata habemus

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala



No salió como se planeaba, pero Xóchitl Gálvez es la candidata que abanderará a la oposición en las elecciones presidenciales del año que entra. Bien por ella, bien por los que dieron esta batalla a su lado. Xóchitl tiene todo el potencial para ser una candidata competitiva y, sin duda, será una gran representante de la ciudadanía que votará por ella.

Cierto, el Frente, en su soberbia, estuvo a punto de echar a perder todo el trabajo que ellos mismos habían hecho. El modelo de elección que se empeñaron en organizar no se llevó a cabo por suerte y por la decisión del PRI. La consulta del domingo tenía todas las características de un desastre anunciado. La fiesta democrática ciudadana que anunció hace unos meses el Frente tuvo tres características relevantes:

1) No fue una fiesta.
2) No fue democrática.
3) No fue ciudadana.

Ahora bien, ¿esto empaña la candidatura de Xóchitl? De ninguna manera. Deja muy mal parada a la directiva del Frente, que se movió entre la ingenuidad y la arrogancia, las consignas ridículas antipartido y una opacidad de campeonato, pero a la candidata en nada la toca. Ella cumplió con creces lo que se esperaba de su lanzamiento. Trabajó de sol a sol, no dejó entrevista por hacer, recorridos, foros, discursos, mítines, videos. Un trabajo rudo, pero sólo una pequeña probadita de lo que le espera. La camarilla que dirige el Frente debiera pasar a reflexionar sobres errores y dislates. Hubiera sido menos costoso, más claro y correcto, hacer un proceso de declinaciones que haber terminado todos en las oficinas del PRI dándoles las gracias por los favores recibidos. Tratándose de algo interno caben las equivocaciones; al enfrentar al gobierno en plan de campaña y al Presidente como actor principalísimo en contra, el margen de error se reduce sustancialmente.

El día de ayer en un artículo (*El propósito es sólo uno*, *Reforma* 30/08/23), Jorge Suárez Vélez –gurú del xochilismo radical– decía que el único propósito de todo era ganar las elecciones presidenciales del año que viene. Tiene un punto importante. La política no está peleada con lo práctico; muy al contrario, saber hacer política tiene que ver con escoger lo mejor para el propósito, más allá de los caminos trazados. Necear con la elección del domingo hubiera resultado en un absoluto despropósito para todo el esfuerzo opositor (candidatas, partidos, ciudadanos inscritos en el padrón) y solamente hubiera beneficiado al déspota de Palacio. El propósito vale los medios en este caso.

Claro, quedan muchas cosas que ver. Xóchitl todavía no es suficientemente conocida. El furor tuitero tiene sus límites –es una burbuja–. Tendrá que presentarse de nuevo hasta que la historia cale en todos lados. El Presidente ha logrado colarle negativos y ella tendrá que machacar sus positivos al darse a conocer. A diferencia de Claudia, ella tiene para dónde crecer. A diferencia de Claudia, no tiene la sombra de nadie encima que le estorbe, que le quite movilidad e independencia.

Por lo pronto, la propia Xóchitl sabrá qué cosas tendrá que cambiar y profesionalizar porque las campañas se tratan de aciertos, pero también de no cometer errores.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-09-01 02:26:30 257 cm2 $34,846.37 2/2

A diferencia de Claudia, Xóchitl tiene para dónde crecer. A diferencia de Claudia, no tiene la sombra de nadie encima que le estorbe, que le quite movilidad e independencia



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 41
2023-09-01 02:22:39 280 cm2 $37,944.28 1/2

LA FERIA

Monterrey > Guadalajara y yo así ☹

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



La semana pasada publiqué que, salvo el Valle de México, la zona metropolitana de Guadalajara era la más importante de la República. Un acucioso lector cuestionome al respecto. Prometí revisar los datos. Él tenía razón: Monterrey le gana a la Perla Tapatía. Sufro.

En el Índice de Competitividad Urbana 2022 publicado por el Imco, la capital de Nuevo León le pone una barrida a la de Jalisco. El Instituto Mexicano para la Competitividad incluye en la medición de Monterrey a San Pedro Garza García y a Zapopan en la de Guadalajara… entre otros municipios.

Monterrey es líder en economía, pero también en innovación (hubiera creído que en esto último mi estado, donde se ha apostado a ese renglón de tiempo atrás, hubiera tenido el número uno).

Sobre Monterrey el Imco en su reporte dice: "La ciudad presenta altas tasas de crédito a empresas y tamaño del mercado hipotecario, lo que habla de la solidez de su sector financiero. Además, es la zona metropolitana con el mayor número de empresas grandes. Sin embargo, en temas de planeación urbana, el sector inmobiliario se ha quedado rezagado en su planeación a futuro, ya que presenta un bajo porcentaje de viviendas nuevas intraurbanas y verticales".

El índice analiza 69 indicadores agrupados en 10 subíndices y evalúa a 66 ciudades. Estas son divididas por volumen poblacional (en el rubro "más de un millón de habitantes", donde hay 17 urbes, Monterrey es la campeona y mi tierra es tercer lugar. Caray).

Va desglose de los respectivos subíndices:

En Derecho: Mérida es la número 1, Monterrey está en el 7° sitio y cerca de "baja competitividad" Guadalajara aparece en el lugar 12.

En Medio ambiente: Aguascalientes es la 1, Guadalajara es la 4 y Monterrey la 6.

En Sociedad incluyente, preparada y sana: Mérida 1, Guadalajara 6 y Monterrey 9.

Sistema político estable y funcional: Querétaro es la 1, Guadalajara la 9 y Monterrey la 13.

Gobiernos eficientes y eficaces: Saltillo la 1, Guadalajara 2 y Monterrey ¡15!

Mercado de factores eficientes (mide desde informalidad hasta conflictos laborales): 1° Ciudad Juárez, 3° Monterrey y ¡9°! Guadalajara.

Economía: gana Monterrey en primero y Guadalajara ren-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

quea en 6º.

Sectores precursores de clase mundial (transporte, internet, servicios financieros, etcétera): 1-2-3: Valle de México, luego Guadalajara y luego Monterrey.

Aprovechamiento de relaciones internacionales: 1º Ciudad Juárez, 5º Monterrey y 9º Guadalajara.

Innovación y sofisticación en los sectores económicos: Monterrey, luego Guadalajara y en tercer lugar Valle de México.

Monterrey es número uno en salario mensual de trabajadores de tiempo completo, en empresas con más de 50 empleados, en uso de servicios financieros (número de tarjetas de débito y crédito por cada adulto) y empresas socialmente responsables (número de empresas certificadas por cada 10 mil).

Guadalajara tiene la mayor tasa en patentes solicitadas por cada 100 mil personas.

La lista sirve para ver que Saltillo viene pujando fuerte, que Querétaro no se quiere dejar atrás y confirma que algo está pasando de tiempo atrás en Mérida. Y sirve para preguntar ¿y la CDMX?

Mi paisanaje me traicionó. Consideré que Guadalajara tiene y pesa más que la urbe del cerro de la Silla. Puedo alegar que la FIL es incomparable, el restaurante Alcalde uno de los mejores del mundo, o presumir a Guillermo del Toro. Pero no me lo van a tomar en cuenta. ¿O sí?

Y dada la obtusa decisión del Presidente de dejar a la CDMX sin aeropuerto digno de ese nombre, ¿Guadalajara se pondrá las pilas y rebasará a Monterrey? Sabe. Hoy por hoy, arriba la tierra del cabrito. Ay dolor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-09-01 01:28:00 237 cm2 $8,295.58 1/1

OPINIÓN

CIPMEX
Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

MARIANA ROMO ULLOA

Falso feminismo

Este año presenciamos el Mundial femenil con grandes enfrentamientos, registrando un récord de 1,120 millones de espectadores (FIFA, 2023).

A pesar del gran empoderamiento y el arduo camino que han construido las mujeres en el futbol, se suscitó un evento que estremeció a todos. En el auge de la celebración de las campeonas del mundo, el presidente de la RFEF vulneró los derechos de una de las jugadoras, abusando de su cargo de poder. El beso de Rubiales a Jenni Hermoso no fue un acto de "emoción". Fue un acto de agresión sexual en contra de ella; dañando su dignidad, infravalorándola, y aprovechándose de la situación en el momento más importante de su carrera.

Justificar lo indefendible por parte de Rubiales se hizo a través de un llamado "falso feminismo", significado que nos da un hombre, no aliado, y abusador, sobre lo que es el feminismo. Lamentablemente, esto va mucho más allá. Lo sucedido el pasado 20 de agosto demuestra el poco respeto que se sigue teniendo por las mujeres, por sus derechos y sus cuerpos.

Este suceso visibilizó la realidad que miles de mujeres sufren día a día. De acuerdo con el Inegi más del 54 por ciento de las mujeres han sufrido agresión sexual en sus trabajos. En 2022, 66 mil 581 mujeres se vieron obligadas a abandonar su trabajo por acoso laboral, esto sin contar con aquellas que se han visto forzadas a callar (Inegi, 2022). En pleno 2023, y a pesar de los grandes retos que las mujeres hemos enfrentado, se continúa persiguiendo la igualdad, ser tratadas con equidad, la defensa y protección de nuestros derechos. Continuamos luchando por ese llamado "falso feminismo" que busca erradicar todo tipo de violencias, abusos y acosos. Abandonar tu carrera, tus sueños y tu seguridad, cambiar y adaptar tu vida por miedos, acosos, violencias y violaciones, no es vivir.

Como mujeres sufrimos y vivimos diariamente discriminación y machismos, ante los cuales hemos aprendido a responder y continuar por las constantes indiferencias. A pesar de ser observado, la revictimización y justificación permea. Porque, tristemente, casos como estos suceden diariamente, y miles de personas mantienen su indiferencia. Porque, si no te incomoda una agresión así, es porque eres parte del problema. La normalización de un delito no exime el delito. Merecemos sentirnos seguras en nuestra vida diaria, en nuestro entorno, en nuestros trabajos. Se acabó.

@cipmexac



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-09-01 01:40:54 246 cm2
Página: 17,16
$57,856.87 1/1



¿UN INCAPAZ PUEDE SER PRESIDENTE EN EU?

ENRIQUE QUIROZ
ABOGADO Y
COLABORADOR

¿Cuál sería el camino jurídico y qué autoridad tiene legitimidad activa para tomar la decisión?

1.- Para ser Presidente de Estados Unidos se requiere ser ciudadano de aquella nación y en pleno goce de sus derechos, incluyendo los derechos políticos. Literalmente no lo dice así su Constitución, pero es el espíritu. Se explica:

2.- La interpretación jurídica "implica armonizar una expresión con el conjunto al que pertenece" (J. Carpizo). Según la doctrina, la literalidad de una Constitución sólo atiende al sentido gramatical del precepto, pero la interpretación extensiva se aplica a situaciones jurídicas que no abarcan, pero que se puede considerar que implícitamente están incluidas (Linares Quijano).

Se ha sostenido que una persona acusada de delitos serios, como conspiración para defraudar, para destruir un procedimiento oficial y en contra de los derechos ciudadanos, no estaría obstaculizada para ser Presidente. Se puede llegar a la Casa Blanca bajo dichas situaciones sin que la justicia lo inhabilite (Caroline Fredrickson).

3.- Desde nuestro punto de vista lo anterior carece de sustento desde una óptica armónica. El propio texto constitucional establece que un Presidente puede ser destituido cuando sea responsable de actos que se juzguen ilícitos en el *impeachment* (Art. 2).

Es decir, un Presidente no puede continuar en el cargo cuando considere el Senado, presidido por el Presidente de la Corte Suprema, que será procesado por traición, cohecho u otras faltas.

4.- Es cierto que cuando se establecen los requisitos para ser Presidente no se hace explícito que se deba estar capacitado jurídica y materialmente, pero de una interpretación integral y armónica, sí se puede llegar a la conclusión de que una persona sometida a un juicio penal por exceder o abusar indebidamente de los poderes de su cargo y hacer uso indebido del cargo para un propósito inapropiado o beneficio personal debe considerarse inhabilitado.

5.- Se ha esgrimido que a través de la historia de EU han habido candidatos a la Presidencia en la prisión (en 1920 Eugene V. Debs en 1988, Lyndon H. LaRouche Jr).

6.- Más allá de que se supusiera que esas personas pudieran llegar al cargo y que se le permitió que participaran en el proceso electoral tal vez como "una fórmula populista", está el aspecto fáctico para dirigir el gobierno desde prisión, vulneraría la efectividad y la coherencia de las actividades a realizar y que, incluso, se le pueda liberar y estar en la Casa Blanca, a pesar de ser técnicamente un criminal, desde la óptica de la dignidad de la nación existe un factor implícito que inhabilita a ocupar el cargo. Por ello, existe el *impeachment*. y de ahí que, por mayoría de razón, tampoco puede llegar al cargo alguien que cometió un delito grave.

7.- Planteada la interpretación sistemática constitucional; si el electo no ha asumido el cargo, ¿cuál sería el camino jurídico y qué autoridad tiene legitimidad activa y cuál debe tomar la determinación?

"Desde la óptica de la dignidad de la nación existe un factor implícito que inhabilita a ocupar el cargo. Por ello, existe el impeachment".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 13
2023-09-01 01:31:42 349 cm2 $14,637.77 1/2

OPINIÓN

concamin

JOSÉ ABUGABER

La prioridad es lo Hecho en México

En aras de salvaguardar la producción de bienes nacionales de diversos sectores de la industria, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto para imponer medidas arancelarias temporales a productos importados desde países con los que México no tiene firmados acuerdos de libre comercio.

Sin duda es una gran noticia para la industria nacional, porque prioriza lo Hecho en México y cuida que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas no se sigan viendo afectadas por el comercio en condiciones de ilegalidad y desleal, que llega a nuestro país, particularmente desde China.

Esta decisión es producto del trabajo conjunto entre la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Secretaría de Economía, la que ha mostrado sensibilidad y empatía con las demandas de la industria mexicana ante la llegada de productos subvaluados y contrabandeados.

La consecución de acuerdos, como el que el gobierno llegó con cámaras y asociaciones para imponer aranceles, se debe al trabajo permanente de todos, pero también al diálogo siempre constructivo para lograr lo mejor para los productores mexicanos y para nuestro país.

Hago un reconocimiento a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, quien desde que le planteamos este problema fue sensible y solidaria con lo Hecho en México, por eso desde un principio buscó las alternativas para dar condiciones de cancha pareja para competir para los productos nacionales.

La Concamin celebra estas medidas arancelarias, porque no queremos que siga aumentando la invasión de productos chinos que llegan a nuestro país de manera ilegal, puesto que gran parte de esos productos provienen de prácticas desleales e ilegales de comercio internacional.

Asimismo, el decreto fomenta el desarrollo de la industria nacional, apoya al mercado interno y fortalece la integración de los productos nacionales en las cadenas de valor.

Es importante mencionar que no se trata de una medida proteccionista y no se afectará a los consumidores.

Las Cámaras y Asociaciones que firmaron el acuerdo, así como sus afiliados, se comprometieron a no incrementar los precios de sus productos en términos reales; es decir, por arriba de la inflación, durante la vigencia de estas medidas; de la misma manera, serán facilitadores de las tareas de revisión y fiscalización por parte de las autoridades competentes.

De esta manera, lo que se busca es no afectar la economía de las familias mexicanas y que no haya acciones de especulación económica, así como evitar la pérdidas de empleos y el cierre de empresas.

Es muy importante reiterar que se



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

busca salvaguardar a las MiPyMes y el empleo que éstas generan, porque de lo que se trata es de fomentar el desarrollo de la industria nacional, apoyar el mercado interno y fortalecer la integración de los productores nacionales en las cadenas de valor.

Celebramos esta decisión ya que no podemos tolerar que lleguen a nuestro país productos en condiciones ventajosas que afectan a la industria nacional y el empleo de miles de familias... porque todos somos México.

Esta decisión es producto del trabajo conjunto entre la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Secretaría de Economía, la que ha mostrado sensibilidad y empatía con las demandas de la industria mexicana ante la llegada de productos subvaluados y contrabandeados. La consecución de acuerdos se debe al trabajo permanente de todos, pero también al diálogo siempre constructivo.

Presidente de la Concamin



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 14
2023-09-01 02:02:46 207 cm2 $7,465.91 1/1

JOSÉ ANDRÉS ROJO

El lado perverso de los relatos políticos

Termina agosto, que no ha llegado a ser un paréntesis en la batalla política que se libra ahora en España entre dos bloques, y lo que viene ahora no tiene buena pinta. Van a crecer las críticas furibundas, las descalificaciones, los señalamientos, y será mucho más visible esa oscura corriente que fluye oculta por algún lado y que se alimenta con la idea de liquidar al adversario. Un proyecto, como el que lleva anunciando a bombo y platillo el Partido Popular, de eliminar por completo lo que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez tiene que ver con esa pulsión destructiva. Cuanto han realizado los otros no sirve para nada, solo tiene sentido lo que puedan hacer los míos. Esa fractura en dos es peligrosa porque niega la pluralidad de miradas, desvirtúa los matices y obliga a colocarse por la fuerza en uno de los dos bandos. Pero no es nada nuevo. A principios del siglo pasado, en 1903, Marcel Proust le escribió una larga carta a su amigo Georges de Lauris en la que le transmitía su inquietud por lo que estaba viendo, que "tanto de un bando como del otro se trabaja para crear dos Francias".

Georges de Lauris apoyaba que se prohibiera la enseñanza religiosa, y Proust, en cambio, no lo tenía tan claro. Temía que las políticas anticlericales ensancharan el foso entre las dos Francias y, aunque fuera muy progresista, no entendía lo que su amigo quería. En algún momento le llega a preguntar si lo que perseguía era que existiera solo *una* Francia. Compacta, maciza, sin ruido interno. El tiempo le ha quitado la razón a Proust, la escuela laica se impuso, y Francia no se hizo trizas.

"Las ideas y los credos no mueren a causa de las leyes", le decía Proust a su amigo, y le comentaba que si con aquella iniciativa que prohibió en 1901 la enseñanza a las congregaciones religiosas se pretendía eliminar el catolicismo, lo que se temía es que los de las ideas clericales no desaparecerían sino que se multiplicarían y, aunque no fueran ya creyentes, sí serían "rabiosamente" antisemitas o antiliberales. La escuela es laica en Francia, pero también se sabe que hoy hay cada vez más reaccionarios y eso explica el peligroso crecimiento de la extrema derecha de Marine Le Pen.

Es evidente que no se trata de saber quién tuvo razón, si Proust o De Lauris, lo que importa es comprender que las cosas suelen tener demasiadas aristas y que acaso no toda la razón está siempre en uno de los bloques. Proust echaba chispas sobre la prensa de su tiempo, a la que reprochaba "plantar los gérmenes de división y de odio". Y le afeaba a De Lauris que se irritara contra los que leían los periódicos que defendían las causas clericales, recordándole que había amables oficiales que se enfurecían con los judíos que se informaban con la prensa que defendía la inocencia de Dreyfus. Ambos eran progresistas y estuvieron contra el turbio antisemitismo del *caso Dreyfus*, ese capitán judío que fue condenado injustamente y al que al final se consideró inocente. Ahora en España, donde los políticos pretenden construir relatos más que proponer soluciones a los graves problemas de este país, los periodistas pueden tener la tentación de dejarse arrastrar por lo que tiene de literario construir una historia. No es su tarea, así que al diablo con los relatos, de lo que se trata es de mantener las distancias y rascar hasta saber qué diablos esconden los partidos tras tanto documento envuelto en celofán.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-09-01 01:25:59 300 cm2 $10,509.64 1/1

Regreso a clases



Luis Humberto Fernández

El pasado lunes regresamos a clases en todas las escuelas de la Ciudad de México, más de 1.4 millones de estudiantes, así como maestras y maestros de educación básica. Este regreso a clases se dio en armonía, buen ánimo y esperanza, y con una característica en particular: el inicio de la aplicación del nuevo modelo educativo, que se trata de una forma diferente de aprender y enseñar en la cual hay un programa sintético, que es el programa general a nivel nacional que marca las pautas; y posteriormente hay un programa analítico, que es el que desarrolla cada escuela en cada comunidad adecuado a su contexto y a sus necesidades, en la que el libro de texto es un apoyo que ofrece proyectos y herramientas pedagógicas.

Este regreso a clases es la materialización de un proyecto más amplio que tiene tres vertientes muy claras. La primera es la creación de un marco normativo adecuado a través de la reforma constitucional, las leyes secundarias y los acuerdos administrativos que apoyan en su aplicación; el segundo es el aspecto pedagógico con la elaboración de Planes y Programas, los libros de texto y el trabajo en Consejos Técnicos; el tercero y fundamental son los programas sociales tanto federales como de la Ciudad de México, como el Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar, con el que se apoya hasta con 650 pesos a todos los alumnos, el Programa Mejor Escuela-La Escuela Es Nuestra, internet gratuito en todas las escuelas, alimentos fríos y calientes y otros beneficios como el seguro estudiantil VaSegur@. El punto es que es una visión integral, social y de transformación.

A este proyecto integral por parte del Gobierno federal y de la Ciudad se suman esfuerzos de la iniciativa privada, como el de la Fundación Baillères, que está apoyando en la construcción de tres escuelas en Iztapalapa e interviene en otras de Coyoacán; o DiDi, que donará 20 mil viajes con descuento a docentes como parte del reconocimiento a su labor, entre muchas otras acciones.

Si hay un oficio en desprestigio, hoy son los evangelistas de la catástrofe, rama especializada de los malquerientes que deseaban y esperaban un caos en la ciudad, lo que nunca pasó. La realidad es que todas las escuelas están en clases y se repartieron casi 5 millones de libros de texto gratuito a estudiantes. Regresamos a clases con ánimo, esperanza y optimismo. Por todo esto: ¡feliz regreso a clases!

Nota a pie: los que no mostraron ninguna educación fueron las dirigencias del Frente Amplio por México, al bajar de forma tan grosera y absurda a Beatriz Paredes, lo que muestra una falta de respeto a una mujer con trayectoria y exhibe que es un grupo de machuchones sin más proyecto que la voracidad propia y un PRI que renunció a cualquier mínimo de formas y dignidad. Como Cronos se comió a sus hijos, la burocracia está acabando con los ya pocos liderazgos que tenía, como Lili Téllez, Creel y ahora Paredes. ¡Van bien, síganle así!

La realidad es que todas las escuelas están en clases y se repartieron casi 5 millones de libros de texto gratuito a estudiantes.

@LuisH_Fernandez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 30
2023-09-01 02:11:09 361 cm2 $40,821.07 1/2

La fortaleza de la Ciudad de México

COLABORADORA INVITADA

Luz Elena González Escobar

Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



La economía moral y la honestidad dan resultados, a 5 años del inicio del actual gobierno en la Ciudad de México, y después de enfrentar la crisis humanitaria y económica más dura en al menos 100 años, nuestra Ciudad muestra su fortaleza y se consolida como una ciudad solidaria, incluyente, innovadora, que pone en el centro de sus políticas el bienestar de su gente.

Fortaleza porque refrendamos nuestra posición como la economía local más importante del país; aportamos casi el doble que la segunda economía local. Desde 2022, con la reactivación económica de los servicios, la economía de la Ciudad está creciendo a tasas superiores a la nacional y ya recuperamos nuestro nivel prepandemia, pese a haber sufrido una de las caídas más grandes por nuestra estructura económica única: 90.5% del PIB proviene de los servicios, el sector más golpeado.

Fortaleza porque nuestros principales indicadores económicos se han manejado con responsabilidad, manteniendo finanzas públicas saludables y apostando a la estabilidad, lo cual ha propiciado la apertura de nuevos mercados; por eso hoy somos la entidad que más IED atrae. De la IED total nacional captada al primer semestre del año, 35.2% llegó a la Ciudad y de 2019 a la fecha hemos recibido 50% más que la administración pasada en el mismo periodo; nuestra inflación ronda 4.5% y llevamos casi 40 meses por debajo de la nacional y de otras ciudades (Guadalajara 5.6%, León 5.1% y Veracruz 4.8%).

Esta dinámica positiva se refuerza diariamente con una hacienda pública honesta, profesional y eficiente, que genera confianza; gracias a esto y a los estímulos para fomentar el complimiento voluntario recaudamos mejor, sin aumentar impuestos en términos reales. La recaudación tributaria pasó de 58,800 mdp en 2019 a 68,845 mdp en 2022. Con un manejo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

muy responsable de la deuda pública no hipotecamos el futuro de millones de ciudadanos y vamos a entregar una ciudad menos endeudada (-7% real entre 2019 y 2024).

La inversión pública se ha dirigido a proyectos de infraestructura con importantes impactos sociales, como las dos primeras líneas del Cablebús, que unen la periferia con el centro, reduciendo tiempos de traslado para 120 mil personas diariamente, o el Trolebús elevado, único en el mundo, que permite ir de Santa Martha a Constitución de 1917 en 20 minutos, en lugar de 60.

Pero la mayor fortaleza de la Ciudad ha sido nuestra vocación solidaria, el procurar primero el bienestar de sus habitantes. Este año, la inversión social será de casi 16 mil mdp y en conjunto con el gasto federal llegaremos a cerca de 50 mil mdp. Hemos mantenido los apoyos a grupos vulnerables y generando nuevos derechos como "Mi Beca Para Empezar" para que niñas y niños no abandonen la escuela. Somos la única entidad que protege a sus estudiantes durante toda su educación básica, y reforzamos los derechos educativos con 2 nuevas universidades, 6 nuevas preparatorias y 300 Pilares, donde las personas pueden estudiar y capacitarse, adquiriendo habilidades para la vida. Estos esfuerzos potencian las políticas laborales impulsadas a nivel nacional, como el fortalecimiento del salario mínimo, la limitación al *outsourcing*, la mayor democracia sindical y el combate a la inflación.

Las decisiones tomadas por el gobierno han generado el mayor nivel de ocupación laboral de la historia y el salario base de cotización más alto del país. Los ingresos de los hogares en los primeros 6 deciles aumentaron entre 2018 y 2022 y la pobreza se redujo 6 puntos porcentuales, que implicó que más de medio millón de personas superaran dicha condición.

Sin usar el presupuesto para atacar a quienes piensan diferente, ahora se distribuye a las alcaldías con fórmulas claras y transparentes. Todas las demarcaciones cuentan con recursos suficientes, sin castigar a nadie, como se hacía en el pasado.

Los resultados confirman que las decisiones tomadas, consistentes con lo que representa la 4T, priorizan a quienes menos tienen y hacen un uso honrado de los recursos, y mejoran las condiciones de vida de las personas.

Estos logros son sobresalientes, sobre todo a la luz de los efectos generados por la mayor crisis de las últimas décadas. Si bien hay áreas donde aún se puede y se va a mejorar, hoy se rinden buenas cuentas en la capital, y se gobierna con el ejemplo: por ello decimos que nuestra Ciudad muestra su fortaleza.

"De la IED total nacional captada al primer semestre del año, 35.2 por ciento llegó a la Ciudad"

"... la mayor fortaleza de CDMX ha sido nuestra vocación solidaria, el procurar primero el bienestar de sus habitantes"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-09-01 03:12:07 164 cm2
Página: 39
$26,775.19 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Hablando de huipiles y canciones

Hablando de huipiles y traiciones se fueron acabando las encuestas. Yo que esperaba un proceso de alto octanaje democrático donde se desterraría el sospechosismo y el *mapachajaje* nomás se malogró, y lo que nació torcido se enchuecó más todavía. No puede ser, justo cuando ya tenía listo mi voto a favor de Beatriz Paredes —que era, por supuesto, después de Juanito, la persona más capacitada para ser la candidata del sector opositor— se cayó del pedestal. Mi Bety me decepcionó al entregar mansamente su declinación, cuando bien podía acusar a *Alitititito* Moreno de violencia política de género, de la que fue cómplice la señora Gálvez, poniéndose de tapete para que lo que queda del PRI se entregara a *Claudio XXX* de manera tan pusilánime y gelatinosa. Hasta parece que se trata de trata de política.

Sí me llamó la atención que, ante tal ejercicio misógino, no aparecieran las grandes luchadoras por las causas del *fakeminismo* como Denise Dresser, Margarita Zavala, o la Rabadán, que hasta aplaudieron el triunfo del heteropatriarcado priista-panista a dedazo limpio.

Xóchitl, por supuesto, ya se siente como la Bikina, a pesar de ser elegida en un proceso dudoso y patidifuso. Bueno, hasta el olvidado ex candidote y prófugo de la justicia, Ricardo Anaya, metido en un personaje pacheco pero mesiánico vía inteligencia artificial (que es más artificial que inteligente) disfrazaba su ardidez felicitando frenético a *Lady X*. Algo que solo se puede comparar con el video artificioso donde Xóchitl encarna a las heroínas de *Star Wars*, cuando su estirpe es la de los Hutts.

Ya había señales. Hay dedazos que triunfan y el dedazo de *Claudio XXX* iba a triunfar en este proceso que era un montaje peor que los de *García Luna Productions* y Loret. Solo estuvo peor que el panista Jorge Romero (según trabajos periodísticos, líder del *Cártel Inmobiliario* del PAN) sea ahora el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de *diputeibols*. Con razón Cabeza de Vaca, la misma Vaca, está a cargo de los temas de seguridad del *PRIANChu*, aunque se haya reactivado una orden de aprehensión en su contra.

Eso sí, a ver si no se le cae el caso a la Fiscalía como el de Lozoya y los *agronitroenajenados*. Entre Gertz y la señora Piña traen a la justicia en vilo.

Qué tiempos aquellos en que Xóchitl Gálvez le pegaba a una piñata del PRI, al ritmo de "Ya llegó, ya está aquí, la que se va a chingar al PRI".

Congruencia, que le llaman.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
Página: 6
2023-09-01 02:45:29 211 cm2 $0.00 1/1



JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Desgobierno de coalición

El Frente Amplio por México intenta engañar a los mexicanos con algo que aseguran es una novedad político-administrativa del gobierno de coalición. El cual muestra que están lejos de tener mayoría social y auténtica fuerza política, y de ahí su amalgama que se parece más a un muégano que a un grupo democrático homogéneo.

El gobierno de coalición surge cuando la necesidad de pactar con el resto de las fuerzas a través de sus debilidades, que ni juntas logran mayoría suficiente como para conformar un gobierno tradicional. Lo habitual no es lo que se discute, sino la fragilidad de las partes que confluyen en un gobierno de este tipo.

Carece de novedad y nadie, en la sociedad, busca la diferencia, mucho menos un cambio de esa índole; lo que quieren es respuestas dentro el esquema formal, un gobierno, cuyas políticas apenas empiezan a entender, debe permanecer sin cambios. A menos que la sociedad lo exija, pero la simple propuesta de un gobierno de coalición carece del apoyo de los ciudadanos, porque no es otra cosa que regalarle, a las minorías, una hegemonía que no ha logrado obtener de la sociedad.

Un gobierno de coalición en estas circunstancias representa la separación del gobierno de los gobernados, en lugar de mandar obedeciendo sus designios. Contrasentido si insisten en decirse democráticos, característica que sabemos que no encaja en sus conductas ni pensamientos.

Así, este tipo de gobierno significa darle el poder que las minorías no alcanzaron en las urnas, por decreto. Así, el gobierno de coalición no representa a nadie sino a los intereses de los líderes de los diferentes grupos, que es el sueño dorado de los dirigentes de los tres partidos aglutinados en el Frente.

La derecha pretende presentar como lo último en política a un gobierno de coalición, cuando en realidad es el poder de las minorías, rotándose los cargos y turnándose las decisiones, dejando a un lado la decisión de la gente.

Si los partidos integrantes del Frente Amplio por México mostraron no tener vocación por el acuerdo, por la coincidencia, por la unidad, cómo podrán lanzar decisiones de problemas que, por sus disputas internas, los rebasan. En esa parte de la política no hay líderes con capacidad de acuerdos, menos aún de armonía.

Esta debilidad quieren elevarla al gobierno, es decir, representan los intereses de grupo como insumo principal para decidir disposiciones que afectan a todos, pero cuyos funcionarios no representan a una mayoría, sino grupos y personas.

El mandatario que realmente representa a la sociedad no es frágil, al contrario. Sin embargo, quien solo tiene una parte de esa sociedad está más cerca de la oligarquía que de la democracia, lo cual es, como todo lo que hace la derecha, un retroceso histórico, político y social.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 15
2023-09-01 04:00:43 293 cm2 $76,305.28 1/2

Chile, Pinochet, su tiempo

JORGE CARRILLO OLEA

Nos referirnos ¿a qué tiempo?, ¿al año del golpe o al jefe de Estado? ¿Cuándo fue senador vitalicio o después de muerto? Al final ¿en qué quedó todo? Es desagradable pensar que con mucho Augusto Pinochet vive, pero...

La razón de plantearlo así es confirmar que la vieja ultraderecha se ha envuelto en la gran capa gris del general. La prenda le escuda, da presencia, principios, proyectos, argumentos, discurso, dinero.

Los radicales hacen suyo el éxito de los militares golpistas. Técnicamente se realizó con las reglas militares de concebir, preparar y conducir las operaciones con claro objetivo y gran firmeza.

Los ultras lo presentan como fruto del ideario del general al que se adhieren. A eso el mundo le llamó traición.

El golpe de Estado fue seco. Implicó suspensión de garantías, sustitución de magistrados de la Corte, disolución del Congreso, prohibición de partidos políticos y sindicatos.

Sometió al Banco Central, controló las cuentas mayores del gobierno, operó aeropuertos y centros de telecomunicaciones. Relevó con militares a los alcaldes principales. Controló diarios, estaciones de radio y televisión.

¡Un logro de planeación que la derecha glorifica!

Cómodamente olvida que quien pagó la cuenta fue el pueblo con 17 años de asesinatos, desapariciones, torturas, secuestros, violaciones, despojos, exilio, exclusiones, aumento de pobreza. Ante tanto detenido habilitaron un estadio como cárcel. Surgió la *Caravana de la Muerte* para ejecutar fusilamientos masivos sumarios.

También asesinaron a dos generales de cuatro estrellas: René Schneider y Carlos Prats, ex comandantes en jefes del ejército, por no apoyar al golpismo.

Es terrorífico imaginar tal maquinación, pero es útil para valorar que, si así de amplios fueron los preparativos del golpe, no sólo bombardear el palacio. Lógicamente fueron más minuciosos aún los de establecer el mando totalitario.

El golpe fue de violencia total y su efecto no paró ahí. Con influencia de Estados Unidos a cargo de la Agencia Central de Inteligencia, se radicalizó al país en el conservadurismo. Educó a la sociedad desde lo básico, transformó el sistema económico y lo aisló en lo internacional.

Ya asentado el régimen, Pinochet creyó llegado el día de develar la profundidad de sus vínculos con el Vaticano. En abril de 1987 el papa Juan Pablo II visitó Chile de manera fastuosa.

Furioso anticomunista, colaborador de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, estuvo feliz por encontrar en el general un nuevo aliado.

Era la oportunidad perfecta de tomar terreno en el espacio en que Cuba y la URSS persistían en expandir el socialismo.

Saludó al pueblo desde el balcón de La Moneda y los discursos apostólicos, desechando el lenguaje ambiguo de la Iglesia, fueron claramente favorables al dictador y su ideario. Ante las cicatrices el Papa sugirió observar la virtud cristiana de perdón y olvido.

A pesar de haber desfilado por el palacio cinco presidentes, Aylwin, Frey, Piñera, los tres de obligada prudencia política, más dos virtuosos socialistas, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, nada lograron en desarraigar el fanatismo pinochetista.

La prueba de fuego para la solidez de esa democracia se dará con los actos conmemorativos del 50 aniversario del golpe. El Cuerpo de Generales y Almirantes, poderosa asociación de retirados ha reclamado al presidente el tono crítico a las fuerzas armadas de ciertos actos conmemorativos que juzgan inaceptables.

El ambiente político es más que espeso. La inestabilidad anida en el gobierno. En 15 meses se han hecho tres cambios de gabinete.

El volado está en el aire. ¿Qué veremos?

¿Vive Chile tiempos de San Augusto? La respuesta deseable sería no. Lamentablemente, ese énfasis obligaría a aceptar que hay corrientes extremistas que actúan como herederas.

Usan el magnetismo del nombre negándose a saber del tétrico significado del 1973-1990. No lo co-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nocen porque no quieren. Prefieren santificar la figura del general y exculpar a las fuerzas armadas.

No les interesa saber nada de lo sucedido, ni reconocer que todos sus exasperados reclamos de hoy, habrían sido violentamente reprimidos en tiempos de su amado dictador.

La izquierda ha depositado su voz en el presidente, sus agrupaciones políticas tienen poca presencia, lo que no descarta las fuertes expresiones a que están obligadas en esas fechas. Hay mucho dolor reprimido.

Como en Alemania, Francia, Italia o España el totalitarismo –llámese nazismo, lepenismo, fascismo o franquismo– está vivo, ciertas elecciones lo acaban de demostrar. Chile tiene claros síntomas de una infección de pinochetismo.

En ese clima es posible anticipar el carácter de la conmemoración: serán días de guardar. Sucede cuando el deseo general es de un futuro de esperanza, de lucha con las armas de la democracia: diálogo, tolerancia, trabajo y proyecto de país. ¡Suerte!

carrillooleajorge@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-09-01 01:33:02 385 cm2
Página: 13
$16,149.21 1/2

Legado político, spots y comunicación de López Obrador



Gerson Hernández

En un año y un mes terminará el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, si no existe un conflicto postelectoral. El día de hoy el mandatario más popular en la historia reciente de nuestro país comunicará uno de sus últimos discursos con la banda presidencial.

Su gira del adiós está acompañada por más de 12 spots que tienen como objetivo comunicar lo más importante para un político, que es ¿Cómo lo van a recordar en la historia?, su legado. Pero mejor vamos por partes:

En un spot el mandatario afirma con traje azul marino, camisa blanca y corbata azul, en los jardines de Palacio Nacional que "está creciendo la economía", y tiene razón, como nunca en los últimos siete años se han generado más empleos; sin embargo, son con bajos salarios permeados por las fuertes presiones inflacionarias, que han generado una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. En otra pieza promete que "no van a aumentar los precios de los combustibles". Sin embargo, la realidad es que los costos de la gasolina y el diésel están en sus máximos históricos; y perjudican a las flotas de transporte. Esto provoca aumentos en los costos de venta y gastos de operación. Los precios de la turbosina también se han visto afectados; y para que nos demos una idea, durante el primer trimestre de este año, el costo de la gasolina regular fue 30.79 por ciento más cara que en EE. UU.

En materia educativa se asegura en otro video de 30 segundos que se cumplieron los cuatro compromisos: Becas, presupuestos, nuevos contenidos y mejores condiciones laborales. Lo que no se menciona es que entre 2018 y 2022, 1.7 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años abandonaron las aulas, de acuerdo con el Coneval, lo que corresponde a una deserción del 26 por ciento. No se puede generalizar, pero el promedio de sueldos de los egresados será de 10 mil 180 pesos al mes. Tampoco se comenta el costoso regreso a clases de 56 por ciento en comparación con 2022; en la compra de útiles y uniformes, que en promedio costaron casi cinco mil 500 pesos.

El spot más interesante es el de las pensiones de adultos mayores, relata que su padre se ponía muy feliz cuando le llegaba su pensión del IMSS. Recuerda que cuando fue jefe de Gobierno en el DF lanzó el programa social y actualmente beneficia a más de 12 millones de mexicanos y adelan-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tó que en 2024 aumentará 25 por ciento. Entre líneas nos dice que esos 15 millones serán votos, los mismos que obtuvo en las elecciones de 2006 y 2012; y la mitad de 2018. Su mensaje clave de los spots es de hace años: "Por el bien de todos primero los pobres", sólo en la pieza de apoyo al campo utiliza una guayabera blanca, y en todos, ¡Sí, en todos aparece solo!, en su oficina, en el pasillo, en un mural, en el patio; solo, porque lo que muchos de sus detractores nunca entendieron, ni entenderán es que la estratagema es él. Sin embargo, Samuel P. Huntington en *El orden político en las sociedades en cambio* (1972) explicó acertadamente que "la fuerza institucional de un partido político se mide, ante todo, por su capacidad para sobrevivir a su fundador o al líder carismático que lo lleva por primera vez al poder".

En unos meses más allá del resultado electoral observaremos si el líder de Movimiento Regeneración Nacional tendrá la disciplina de generar una transición institucional, tal como Lázaro Cárdenas lo hizo con Plutarco Elías Calles, o todo lo contrario. De esa decisión no solo dependerá el futuro de ese partido político; sino del sistema político mexicano para bien o para mal.

¡Sí, en todos aparece solo!, en su oficina, en el pasillo, en un mural; solo, porque lo que muchos de sus detractores nunca entendieron, es que la estratagema es él.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Activo
2023-09-01 02:50:24 283 cm2
Página: 12
$0.00
1/1

El deficiente sistema de salud en México



GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Hemos escuchado en innumerables ocasiones a los expertos que hablan del deficiente y oprobioso sistema de salud en México. Hemos sido testigos también de las manifestaciones públicas de quienes han padecido la falta de medicamentos, la carencia de servicios, la muerte de un familiar o conocido por nula atención hospitalaria, y el saqueo al bolsillo familiar por el gasto que significa un servicio de salud privado.

También nos han dicho desde las altas esferas del gobierno que antes de que acabe 2024 tendremos un esquema de salud similar al que tienen naciones de elevado desarrollo económico.

Hace unos días, con motivo del inicio de operaciones de Healthec by TecSalud en la Ciudad de México, pudimos platicar con los doctores Carlos González Bernal, CEO de FinMédica, y con Guillermo Torre, rector de TecSalud y vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey y coincidimos en varios aspectos.

Primero: En México no tendremos un modelo de salud pública, como el de Dinamarca, al menos en lo que resta de esta década. Segundo, los médicos mexicanos son tan competitivos y preparados como los de Cuba, EU o la Unión Europea. Tercero: El sector privado carece de modelos de salud que ofrezca alta calidad con menores costos y capacitación constante para su personal, no solo médico. Cuarto: Las instituciones de salud pública en México, como el IMSS, han sido muy eficientes a lo largo de décadas.

Un punto y aparte en la plática fue la añoranza del seguro popular que se creó en 2004 y lo cancelaron en 2020, mismo que dio cobertura médica de manera eficiente a quienes no tenían seguridad social.

Para intentar revertir todas estas atrocidades en el sistema de salud, Carlos Bernal y Guillermo Torre inauguraron la primera clínica de alta especialidad Healthec by TecSalud en la Ciudad de México, que es un modelo innovador de atención médica que pone al centro al paciente y que también es un centro médico académico que combina lo último en tecnología para el cuidado de la salud.

Esta será la primera de 5 clínicas que se planean abrir en diferentes puntos de la Ciudad de México y una en Monterrey, para ofrecer calidad y calidez.

Lo más importante es que la red de clínicas, con el apoyo de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, TecSalud, del Tecnológico de Monterrey, será un campo clínico para su desarrollo profesional y se ofrecerá más alternativas de acceso a la salud para la sociedad.

El objetivo final es contribuir, con esa visión, a la transformación del sistema de salud en el país. Así que bienvenida la iniciativa de ambos médicos.

PUNTOS Y LÍNEAS

ABASTUR 2023, la cumbre de la hospitalidad en México, concluyó con resultados que superaron las previsiones. A la edición 38 de los proveedores de hoteles, restaurantes, cafeterías y catering, acudieron más de 450 expositores sobre una superficie de más de 21 mil metros cuadrados en Centro Citibanamex, mientras que en sus plataformas digitales ya presumen a más de 60 mil usuarios, una cifra similar de visitas y más de 17 mil hits. Gran trabajo el que hicieron Adrián López Ruiz y Yesenia Vázquez, presidente del Comité Organizador y Directora de Portafolio Hospitalidad de ABASTUR, respectivamente... Ya se dijo, las tasas de interés no bajarán en lo que resta del año -y quizá el primer trimestre de 2024. Así que seguirán las subastas de Cetes y más papel de gobierno con réditos de doble dígito para delicia de los acaudalados en el país... 88% de los mexicanos no cuentan con un ingreso digno para salir de la pobreza. Solo 12 de cada 100 compatriotas pueden presumir que no tienen carencias. Al dar a conocer su Escala del Bienestar, la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza subrayó que en el caso de indígenas la pobreza y falta de bienestar abarca al 97%. Ahí, los otros datos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Autonomía



Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM

La autonomía de la máxima casa de estudios no puede vulnerarse desde el púlpito presidencial.

Al presidente no le gusta la autonomía, es una palabra que le causa escozor; odia la autonomía porque le impide tener el control, y es por eso que busca destruir todas las instituciones y organismos autónomos, una de ellas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Aunque el presidente ha dicho que su gobierno no intervendrá en la sucesión de rector de la UNAM, "nosotros no vamos a meternos en nada", quienes lo conocemos sabemos que eso es mentira, y que si algo desea con todo el corazón, es poner a uno de los suyos al frente de la máxima casa de estudios.

No en vano sus descalificativos a la UNAM, a su actual rector, a la comunidad médica y científica. Ha dicho que la universidad se "derechizó", ha hecho un llamado a reformarla, cuando es por todas y todos sabido que si algo tiene nuestra prestigiosa institución, es que es fiel a su autonomía.

Pero no solo eso, el presidente indirectamente está interviniendo en el proceso, al señalar que en la UNAM se debe ir hacia la "transformación", ya que, según él, la dominan "sectas".

Si eso no es intervenir en el proceso de sucesión de la UNAM, entonces ¿qué es?, porque desde el púlpito mañanero no ha perdido la oportunidad de convocar a la comunidad universitaria a elegir alguien cercano a su gobierno, uno que contribuya a la supuesta "transformación".

Está clarísimo que al presidente le urge que nuestros estudiantes se generen un solo pensamiento, uno que beneficie a su gobierno y que a él lo pinte como el salvador de México, y para muestra de ello están los nuevos libros de texto, con los cuales se busca adoctrinar a nuestra infancia, adolescencia y magisterio.

Tiene razón el presidente cuando dice que en la UNAM se debe impedir la llegada de "cacicazgos", porque eso es lo que sucedería si llega uno de los suyos, entonces sí, la máxima casa de estudios perdería su autonomía y su democracia

Hago votos para que la lucha que dio Manuel Gómez Morín por la autonomía y la libertad de cátedra en la UNAM, siga hasta ahora vigente e impidan la llegada de cualquier cercano a la Cuarta Transformación o al presidente.

No podemos permitir que desde Palacio Nacional pretendan apoderarse de la máxima casa de estudios, porque como dice su escudo y lema, elaborados por José Vasconcelos, "Por mi raza hablará el espíritu", símbolos de la libertad, autonomía, orgullo, sentido de pertenencia y arraigo.



FOTO: CUARTOSCURO


Corta el listón y celebra pasos firmes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 20
2023-09-01 01:28:45 258 cm2 $53,080.51 1/1

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EUA ENFURECE CON MÉXICO POR AEROPUERTO

La disminución adicional en las operaciones por hora en el AICM, de 52 a 43, obligará a muchas empresas a replantear su operatividad y precios

La autoridad del transporte y las líneas aéreas estadounidenses están furiosos con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno tras las duras políticas que están obligando a que las líneas aéreas de carga y las de pasajeros trasladen sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. "No hay buen panorama", me dice una fuente, y menciona que Estados Unidos ya se cansó del maltrato que reciben las empresas aéreas aquí.

El decreto de ayer fue la puntilla. La disminución adicional en el número de operaciones por hora en el AICM, de 52 a 43, obligará a muchas empresas a replantear su operatividad y precios en México, sobre todo si el decreto genera que deban partir sus operaciones entre los dos aeropuertos, como seguramente será el caso para líneas que tengan varios vuelos.

Lo anterior implicará cancelaciones masivas; incertidumbre sobre origen y destino de vuelos durante los siguientes meses; reasignación de tripulaciones (que no necesariamente viven cerca del AIFA); alteración de vuelos de conexión; entre otros problemas.

> El gobierno de México sostiene que fueron las aerolíneas las que incumplieron con la anterior reducción de 61 a 52 operaciones por hora. Pero lo cierto es que el gobierno ha tenido tres argumentos y no ha sido consistente. Primero dijo que después de aquella reducción las aerolíneas sustituyeron aviones por aparatos con mayor capacidad de pasajeros, y

que eso explicaba la saturación actual. Después se argumentó que la gente en los edificios terminales se está empujando y no se puede siquiera caminar en los pasillos. Y ahora dicen que la razón de esta nueva reducción es que las aerolíneas incumplieron con la reducción de operaciones por hora.

La razón de fondo, todos lo sabemos, es que la cancelación del aeropuerto de Texcoco originó una cadena de sucesos costosísimos para el AICM, de tal suerte que no hay dinero para un mantenimiento adecuado ni para mejorar su infraestructura. Pero ese tema no se discute al interior del gobierno, porque la determinación del Presidente de cancelar dicha construcción se volvió inapelable. Por eso subsisten ahora varias versiones para explicar el caos actual.

¿Tendrá consecuencias el enojo estadounidense con AMLO? Mientras tanto la famosa Categoría 1 no nos ha sido devuelta, a pesar de la insistencia del secretario **Jorge Nuño** de que ya cumplimos con todos los requisitos desde hace meses. ¿Qué pasó? Nadie lo sabe... Por lo pronto habrá otra reunión al respecto en unos días.

TV AZTECA Y ROKU

La televisora que encabeza **Benjamín Salinas** anunció una alianza con el sistema Roku que permitirá a las agencias publicitarias comprar anuncios en *streaming* para televisión en la plataforma Roku a través de TV Azteca. Salinas dijo que su empresa busca ser una "completa solución para los anunciantes".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Estados Unidos ya se cansó del maltrato que reciben las empresas aéreas aquí



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-09-01 02:48:25 317 cm2
Página: 8
$0.00
1/2



JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

Precisiones e imprecisiones

El mes de agosto terminó, no sin antes cimbrar al país con declaraciones anticipadas, auto destapes o cartas abiertas a la ciudadanía. Por una parte, Alejandro Moreno empaña el proceso de selección de los representantes de la alianza opositora a la dirigencia de la defensa de la democracia, menoscabando la credibilidad del proceso, con sus apreciaciones fuera de tiempo, dejando en claro el miércoles pasado, que ellos como partido refrendan como lo hicieron los otros institutos políticos su compromiso con México, por lo que por le darán su apoyo a Xóchitl Gálvez para que presida el Frente Amplio Opositor como su candidata.

En cuanto a Beatriz Paredes ella es una mujer institucional, hará lo que se tenga que hacer y con el tiempo lo sabremos. Por otro lado, el Dirigente de MC publica una carta donde fija su postura clara y precisa, sobre una alianza con el frente opositor.

Dante Delgado a lo largo de 10 puntos claramente expresados, permite observar los hechos acontecidos en la historia reciente de nuestro país, que van desde el movimiento del 68 hasta los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, dejando en claro que son culpables tanto el PRI como el PAN, de la situación actual que vive la nación; expresa claramente que ve como un nefasto error el aliarse con los partidos que representan el pasado; sin recapitular que la actual clase política sin distinción de partido, son y han sido actores activos en la toma de decisiones de los últimos 40 años como mínimo, incluyéndolo a él, ya que desde 1985 ha participado en la vida política de la República, y como bien lo reconoce la generación de políticos a la que él pertenece, sin importar su afiliación, le han fallado a los mexicanos.

En su carta abierta establece que existe una nueva generación de políticos comprometidos y valiosos, nombrando en primera instancia a Luis Donaldo Colosio Riojas y Samuel García quienes con un grupo de políticos jóvenes encabezan el relevo generacional, más MC no tiene la patente exclusiva del impulso de jóvenes en la política, en todos los partidos empiezan a destacar jóvenes que le apuestan al futuro, mismos que no tienen que ver con el pasado reciente, más si con el futuro cercano.

Es claro en sus posicionamientos y su sentimiento negativo a lo que representa el PAN y el PRI, no toma en cuenta a la ciudadanía que impulsó el Frente Amplio por México, dejando dudas si realmente su objetivo es llegar a ser una opción para la sucesión presidencial del 24, a través de un pacto con los ciudadanos o simplemente jugará como adversario del Frente Amplio por México, allanándose el camino a Morena y sus aliados.

En su texto no hace referencia a los acontecimientos de los últimos 5 años, ni fija postura alguna frente a los acontecimientos que se viven en el México de hoy, en su carta abierta no existe un posicionamiento real, que vaya más allá de una rotunda negativa a la alianza.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Si bien el partido naranja es una opción, antes que nada, debe de ser un crítico no solo del pasado que dieron sus orígenes, sino del presente que laceran a la sociedad de forma deshumana, por la falta de seguridad y de oportunidades; ya no podemos seguir culpando al pasado sin una propuesta real que dé a los mexicanos un respiro y fe en el futuro.

Hay mucho por hacer, desde el modelo educativo hasta el modelo económico, donde la concertación entre los grupos será esencial, está de más todo lo que no construya y permita la consolidación de un gran proyecto de Nación.

Bienvenido Septiembre, mes patrio y de rendición cuentas

#Por_un_solo_México, #Septiembre_mes_de_Rendición_de_cuentas.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2023-09-01 02:56:16 206 cm2
Página: 12
$36,942.66
1/1

UN CANTO DE ESPERANZA

Luz del Alma
corzoalma17@yahoo.com



El sufrimiento emocional

El dolor proviene de daños en el cuerpo, pero este puede sanar. El sufrimiento daña la mente y a veces es irreversible. El dolor físico procede de la enfermedad, el sufrimiento del malestar emocional.

La actitud de vida es útil cuando se padece emocionalmente. Quienes buscan apoyo en alguna terapia, es que sufren por algo. Su penar no deriva de un trastorno cerebral. Son personas funcionales a nivel físico y mental, que han atravesado circunstancias que causan su estado de malestar. No quieren sufrir y hacen bien en buscar ayuda para descubrir las causas de su tormento, y poder encontrar una salida del mismo. La fe, también es muchas veces la medicina para el alma, porque ayuda a delegar en alguien superior los problemas que uno considera no poder solucionar por propia cuenta.

Cuando la aflicción emocional no es auto inducida no se puede ni se debe luchar contra ella. Ejemplo: la pérdida de un ser querido. Debemos transitar por el periodo de restablecimiento sin disimulos ni cortapisas y cada uno a su manera y a su tiempo. No quedarnos atorados para siempre en el dolor, sino continuar nuestro viaje por la vida con agradecimiento, por haber podido compartir las vivencias hermosas con ese ser de luz, que simplemente ya nos aguarda en el otro lado.

Uno de los orígenes de las penas mentales es el tener deseos frustrados.

Las ideas de la gente son las que más a menudo causan su propio pesar.

Sufre porque tiene algo que no quiere, y se lamenta también porque no tiene ese algo que sí quiere. En suma, el sufrimiento es por tener y por no tener. Si no controla esto sufrirá inevitablemente. La buena noticia es que podemos controlar por nosotros mismos el sufrimiento surgido del deseo,

Pero sabiendo que, en ocasiones, obtener lo que se quiere provoca tanto sufrimiento como no obtenerlo.

Recuerda una vieja maldición: que tus deseos se hagan realidad.

De aquí lo importante de cuidar que lo que deseamos sea para nuestro bien y el mejoramiento de nuestra persona. Trabajemos con denuedo por lo que deseamos y quizá descubramos que conseguimos lo que necesitamos, pero sin necesidad de sufrir.

Recordemos que la verdadera satisfacción procede del interior de cada quién, que no depende de elementos externos a la persona.

Por lo tanto, si eliges ser feliz en lugar de torturarte con insignificancias cotidianas, lo puedes ser por muchísimos motivos. Puedes ser feliz celebrando tu pasado y esperanzándote por tu futuro, por tu salud de hoy y por la alegría de los demás, por lo que tienes, sin añorar lo que te falta, por tus creencias y por todo lo que aprenderás en el camino, por el amor que tienes hacia ti y por el que te tienen a ti. Por el arte, por la naturaleza, y por la vida misma que hace que hoy tu corazón lata. Puedes ser feliz simplemente porque no quieres sufrir ni hacer sufrir a los demás.

La receta es: Más que huir del sufrimiento, hay que acercarse o procurarse la alegría•



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-09-01 03:41:50 330 cm2 $20,135.45 1/1



El último año

Hoy, con la presentación de su Quinto Informe de Gobierno, arranca el último tramo del mandato de **Andrés Manuel López Obrador**. Un periodo en el que México ha sido testigo de un caleidoscopio político, económico y social: políticas radicales, popularidad a prueba de casi todo, números económicos aceptables, pero también graves rezagos en seguridad con todo y militarización, así como una polarización que parece nunca haber estado tan encendida.

Desde el comienzo, la administración de **López Obrador** se ha caracterizado por sus decisiones tajantes y polémicas. Desde la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la implementación de programas sociales masivos, hasta la austeridad republicana y la iniciativa de consulta ciudadana para enjuiciar a expresidentes. Si algo es seguro, es que **López Obrador** no ha tenido miedo de desafiar al *statu quo* y diseñar otro que le acomode a sus ideas.

La popularidad del Presidente ha sido una constante desconcertante. A pesar de los debates y desacuerdos sobre sus políticas, el fervor de sus seguidores no ha disminuido significativamente. Su estilo de comunicación directo, apelando a las emociones y enfatizando su lucha contra la corrupción, ha conectado con un amplio sector de la población que busca un cambio profundo en la política mexicana.

En términos económicos, el país ha experimentado estabilidad durante la Presidencia de **López Obrador**, sobre todo en un contexto de pandemia y de alta volatilidad para los mercados del mundo derivada por la guerra en Ucrania. Sin embargo, esto no ha venido exento de críticas. La retórica antiempresarial y la incertidumbre en las políticas de inversión han suscitado inquietudes en el sector privado. Mientras la administración resalta la inversión en infraestructura y el aumento del salario mínimo, los opositores advierten que el panorama no es tan halagüeño como se pinta.

> La seguridad sigue siendo uno de los temas más álgidos en la agenda nacional.

La seguridad sigue siendo uno de los temas más álgidos en la agenda nacional. A pesar de la promesa de cambiar la estrategia, los índices de violencia no han descendido de manera significativa. La batalla contra el crimen organizado y la búsqueda de soluciones efectivas continúan siendo un desafío crucial para el último año de gobierno.

Consulte más textos de la autora al escanear el QR.

La polarización, aunque no es exclusiva de esta administración, ha alcanzado niveles preocupantes. La retórica polarizante del Presidente ha permeado en la sociedad y ha agudizado las divisiones existentes. El discurso contra "la mafia del poder" y la insistencia en etiquetar a los opositores como "conservadores" han contribuido a una narrativa que dificulta el diálogo constructivo.

En un movimiento inesperado, **López Obrador** adelantó los procesos electorales tanto en su partido, Morena, y con ello también en el Frente Amplio por México. Esto ha generado debate y controversia, con acusaciones de manipulación de la agenda electoral y aprovechamiento político. Queda por verse cómo este adelanto influirá en el panorama político y si afectará o no las dinámicas de competencia. Pero lo cierto es que del 6 de septiembre (día en que ya existirá candidata o candidato en Morena) al arranque oficial del proceso electoral rumbo a 2024 crea un limbo en el que no sabemos qué pueda implicar ni para él ni para quien sea candidato o candidata de Morena. Y, seguramente, él seguirá en modo campaña toda vez que la oposición también ya tiene candidata.

El reloj avanza y **López Obrador** enfrenta la oportunidad de consolidar su legado, reevaluar estrategias y, quizás, intentar dejar un país menos dividido. El último año es un desafío y una responsabilidad que debe ser enfrentada con visión y responsabilidad, mirando más allá de las polarizaciones y enfocándose en el bienestar colectivo. Tiene un año: un año para cerrar gobernando, por fin, para todos los mexicanos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Finanzas Globales
2023-09-01 03:55:40 595 cm2
Página: 32
$61,269.06
1/3

Project Syndicate
Koray Caliskan

Lo que no funciona es la regulación, no las criptomonedas

Las demandas de la Comisión de Bolsa y Valores de EU contra Binance y Coinbase, las dos Bolsas de criptomonedas más grandes del mundo, demuestran un malentendido fundamental de esta nueva forma de dinero.

Promulgar regulaciones significativas requiere un cambio fundamental de perspectiva y la creación de una moneda digital del banco central



El autor

Koray Caliskan, profesor adjunto de Diseño y Gestión Estratégicas en The New School, es el autor de *Data Money: Inside Cryptocurrencies, Their Markets, Communities, and Blockchains.*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Finanzas Globales Página: 32
2023-09-01 03:55:40 595 cm2 $61,269.06 2/3

NUEVA YORK – Cuando el mercader veneciano Marco Polo recorrió la Ruta de la Seda en el siglo XIII, se encontró no sólo con pueblos poco familiares, sino también con nuevas (para él) formas de finanzas. En China, lo sorprendió enterarse de que Kublai Kahn había introducido el papel moneda. Era más liviano, más fácil de transferir y de almacenar y más valioso que las monedas de metal apiñadas en su bolso. Al regresar a Venecia, Marco Polo les enseñó a sus colegas mercaderes cómo usar la innovación de Khan. Aunque algunos rechazaron la moneda plana y plegable, con el argumento de que no era oro ni nunca lo sería, el papel moneda cambiaría al mundo.

Al igual que los mercaderes testarudos del siglo XIII, muchos hoy se niegan a aceptar la forma más novedosa de moneda: las criptomonedas. La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) recientemente presentó demandas legales contra Binance y Coinbase, las dos bolsas de criptomonedas más grandes del mundo, acusándolas de operar como bolsas no registradas. Durante años, Coinbase, una compañía pública con una amplia base de clientes en Estados Unidos, les había venido pidiendo a los reguladores norteamericanos reglas razonables, sin ningún resultado.

Por el contrario, a las agencias gubernamentales les ha resultado difícil definir a las criptomonedas y, en muchos casos, han ofrecido opiniones encontradas. Para la SEC, las criptomonedas son un activo que se comporta como un título, mientras que para la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos (CFTC), son una materia prima. El Servicio de Ingresos Internos (IRS), por su parte, las trata como una propiedad. Al igual que la fábula de los ciegos y el elefante, cada uno de ellos ve sólo un aspecto y cree que es el todo. Esta aparente falta de entendimiento impide una regulación efectiva.

Seamos claros: las criptomonedas no son dinero digital. Todas las monedas fiduciarias en metal y papel se han digitalizado desde hace cincuenta años -su cuenta bancaria es un activo digital-. Las criptomonedas, por su parte, monetizan el derecho exclusivo de enviar datos mediante una nueva tecnología contable llamada cadena de bloques.

Cuando se transfiere un Avax o un Ethereum a otra persona, se envía el derecho a transferir datos de un lado a otro, y esta transacción se registra en la cadena de bloques sin la necesidad de un banco o de un estado. Los contadores, también llamados mineros, llevan los libros a cambio de criptomonedas.

Reconocer este dinero y esta contabilidad radicalmente nuevos es el primer paso para regular los mercados de criptomonedas. Pero como la SEC, la CFTC, el IRS e instituciones similares en otros países están diseñados para el papel moneda y sus versiones digitales, tienen dificultades para ajustarse a las realidades de las economías de datos. Sin un cambio profundo en la manera de pensar las finanzas, ninguna regulación será adecuada para este fin.

Muchos responsables de políticas también creen, erróneamente, que las criptomonedas son un vehículo especulativo. Pero eso ignora la innovación revolucionaria de la cadena de bloques: les permite a los actores económicos crear sus propias monedas y hacer transacciones con un costo mínimo. Gobiernos, empresas e individuos ya están cambiando criptomonedas por bienes, servicios y otras (cripto) monedas en más de 45.000 mercados, operados por 524 plataformas de intercambio centralizadas.

Los reguladores deben entender cuatro cosas sobre las criptomonedas. Primero, no son una alternativa para el dólar, el euro u otras monedas fiduciarias. De hecho, mi investigación ha demostrado que las criptomonedas contribuyen a la dolarización. Segundo, los intercambios de criptomonedas socavan las cadenas de bloques al usar su propia contabilidad centralizada: más del 90% de los Bitcoin comercializados en 2021 se mantuvo como activos en custodia en las Bolsas. Eso significa que, si los mercados estallan, los clientes pierden su dinero. Tercero, muchas cadenas de bloques descentralizadas se basan en servicios económicos centralizados, como la contabilidad del comercio de materias primas; las criptomonedas son una innovación que crea orden, no caos. Por último, hay varias formas de lógica fiscal que ya están imbuidas en las economías de criptomonedas, lo que las torna más adecuadas para una regulación de lo que muchos piensan.

En cuanto a cómo regular la industria, una moneda digital de banco central (CBDC) es crucial, porque les ofrecería a los gobiernos un instrumento financiero cuya velocidad de transacción se asemeja a la de las criptomonedas. Actualmente, las monedas estables están más allá del alcance de los bancos centrales, e imitan a las monedas fiduciarias como el dólar sin los costos políticos y económicos de mantenerlas. Asimismo, sería más fácil regular las Bolsas siguiendo el valor de una criptomoneda una vez que se pueda expresar y negociar con referencia a una CBDC.

Por sobre todo las cosas, los reguladores deben garantizar un campo de juego nivelado. Eso significa impedir que las plataformas de intercambio emitan sus propias monedas de datos o activos cripto comercializables; de lo contrario, estarán compitiendo en sus propias plataformas. A las Bolsas de criptomonedas también se les debería exigir que mantengan todos los activos en custodia fuera del alcance de sus propios operadores o dueños -una simple medida regulatoria que habría protegido las inversiones de los clientes luego del colapso de FTX-. Por último, las autoridades fiscales podrían usar una CBDC para localizar más operaciones imponibles y también proponer un nuevo impuesto para los ingresos por criptomonedas, aumentando así la recaudación.

Por ahora, los responsables de las políticas siguen actuando como aquellos mercaderes venecianos obstinados. El problema no son las criptomonedas, sino su regulación. Es hora de aceptar que las criptomonedas están aquí para quedarse y de implementar las reglas correctas para gobernarlas.

Copyright: Project Syndicate, 1995 - 2023
www.projectsyndicate.org



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



novvel_luis@yahoo.com.mx

Aprobada

La nueva Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de México, con la cual gobernará la morenista **Delfina Gómez**, en opinión del diputado **Maurilio Hernández** se sacó por consenso, hubo acuerdos y análisis, para erradicar la duplicidad de funciones y competencias entre dependencias, sin aumentar el gasto público a fin de contar con una administración pública eficiente, eficaz, transparente, austera, y cercana a la gente, con enfoque social y prioridad para grupos vulnerables sin poner en riesgo derechos laborales. Ojalá así sea, porque la gobernadora electa **Delfina Gómez** debe contar con los instrumentos legales para hacer el buen gobierno que prometió, el de la austeridad, transparencia y eficacia.

El diputado **Maurilio Hernández** fue cuestionado sobre la posibilidad de que en el gobierno estatal haya conferencias mañaneras, que quizá estén en manos de la vocería, que sustituye el área de Comunicación Social en la nueva Ley orgánica, y dijo desconocer si habrá o no conferencia mañanera, porque será la gobernadora electa **Delfina Gómez** quien decida las estrategias de comunicación.

El diputado **Elías Rescala**, aseguró que la bancada priista hizo muchas aportaciones a la nueva ley administrativa estatal, y habló también de su reunión plenaria, en donde se comprometieron a luchar para que haya más apoyos para temas de seguridad en municipios, de mujeres, y aseguró que su bancada seguirá activa y productiva en este periodo, con aportaciones de calidad.

El organismo del agua de Naucalpan, OAPAS, a través del área de comercialización que dirige **Germán González García**, informó que para incentivar a todos los ciudadanos de zonas regulares del municipio que no están inscritos en el padrón y, sin embargo, cuentan con el servicio de agua potable y drenaje doméstico, se les otorgará una bonificación de hasta 100 por ciento al adherirse a la "Campaña de Incorporación de Tomas Domésticas en el Padrón de Usuarios", lo que permitirá a este organismo hacer frente a los retos administrativos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 39
2023-09-01 04:00:00 196 cm2 $24,261.40 1/1



Desde la cancha

Demetrio Sodi

¿Qué falló? ¿Qué sigue? México 1990-2023

Es el título de un artículo de **Santiago Levy** y **Luis Felipe López-Calva** publicado en la revista *Nexos* que hace una evaluación de los resultados de la política económica de esos años. Es un artículo extenso y muy bien documentado por lo que me voy a ir directamente a lo que considero sus principales conclusiones:

"Durante el periodo 1990-2018" una idea central de la estrategia fue errónea, se consideró que la estabilidad macroeconómica y las reformas a los mercados de bienes y servicios (acuerdo de libre comercio, comisiones reguladores, profundización de los mercados financieros), junto con lo aumentos de escolaridad, serían suficientes para reducir la informalidad. Además subestimó seriamente el impacto negativo de la economía y el empleo informal en la productividad y la inclusión social".

"A raíz de eso no modificó el régimen jurídico del aseguramiento social; no consideró que los tratamientos especiales a las microempresas-tributarios, crediticios y otros— favorecían la actividad informal, afectando sobretodo a las empresas chicas y medianas, que no podían pagar los costos de despachos jurídicos o carecían de acceso a los mecanismos de los tratados de libre comercio".

"El resultado fue un arreglo institucional caracterizado por la estabilidad macroeconómica, pero con una baja tributación, mala calidad de los servicios públicos, alta informalidad, débil legalidad, poca rendición de cuentas e insuficiente competencia. Justo lo opuesto a lo requerido para crecer más rápido y con inclusión social".

"En 2019 el país era más democrático, más maduro y educado, sin embargo, el ingreso laboral promedio por hora cayó y el PIB per cápita creció básicamente porque la población en edad de trabajar creció más rápidamente que la población total.

Aunque señalan que es muy prematuro para hacer una evaluación de los resultados, "En el gobierno actual persiste la visión de que el crecimiento con inclusión social es el resultado de dos procesos separados, uno para crecer y otro para fomentar la inclusión social. Es cierto que han habido cambios positivos para mejorar el salario y combatir la pobreza, pero persiste la idea de que el crecimiento está desvinculado de la estructura dual del aseguramiento social y del funcionamiento del mercado de trabajo".

"Persiste la misma política macroeconómica, de comercio exterior, tributaria, fiscal, de aseguramiento social y de combate a la pobreza. Persistiendo la idea de que el desarrollo del país es independiente de la calidad del estado de derecho".

"El arreglo institucional es el mismo, de hecho reforzado en la medida que se han debilitado las instituciones para promover la competencia, la transparencia y la rendición de cuentas".

La conclusión final del artículo es que "hay que superar la informalidad para poder crecer con inclusión social".

La economía informal no hay que verla como un problema sino como una oportunidad para lograr un desarrollo económico con justicia, ha sido la salvación para millones de mexicanos que no han encontrado empleo en la economía y en las empresas formales. Representa el 30% de nuestra economía y más del 50% del empleo, pero ha excluido a los trabajadores de salarios mejor remunerados y acceso a la seguridad social.

Para revertir lo anterior "hay que superar la informalidad para lograr un crecimiento con inclusión social y el mejor lugar para empezar es una reforma tributaria, laboral y social para eliminar la segmentación de la seguridad social y reducir los obstáculos a las empresas para generar empleos más productivos y mejor remunerados".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 8
2023-09-01 04:15:34 264 cm2 $49,984.89 1/1

Estos 7 años sin nuestro Juan Gabriel pesan, amor eterno e inolvidable. Nadie podrá contar nunca su vida como lo hace la propia voz del Divo.



Así fue

Era domingo por la tarde. De golpe se helaba el corazón, no podíamos creerlo. El timbre del chat de hermanos anunció un mensaje, mi hermano el Gordo escribía: "No chinguen, se murió Juanga, denme el pésame que soy su viuda". La lluvia de emoticonos con caras de llanto, risa y corazones rotos se desparramó en la pantalla del teléfono y más pronto que tarde ya estábamos acordando reunirnos en casa de mi madre para unos mezcales porque sí dolía, dolía tanto que había que juntarse a que nos doliera en colectivo. Abrázame muy fuerte.

Aquellos 8 años en el internado para niños huérfanos que pasó Alberto Aguilera Valadez resonaban en los 7 años que mi hermano –por lo demás hetero y poco dispuesto a entender las disidencias sexuales– estuvo internado también por allá en Hidalgo; resonaban en los 7 años que yo misma pasé en un internado para niñas en esta contrahecha ciudad que entonces se llamaba Distrito Federal; resonaban en nuestra cara de michoacanos y nuestra piel morena, pero, sobre todo, en que también habíamos crecido sin tener dinero ni nada que dar. Estos 7 años desde aquel 28 de agosto de 2016 sin nuestro Juan Gabriel pesan, amor eterno e inolvidable.

Nunca dejaré de encontrar fascinante que un país tan homofóbico como México se rindiera ante el Divo y su lado homosexual evidente, "lo que se ve no se juzga", ante su seducción alegre y provocadora, contagiosa, de animal sensual bien consciente de su talento bestial, de su perseverancia de sobreviviente, de haber ido y regresado a los infiernos del hambre, de la cárcel, de la locura y la orfandad. Cuando veo el rostro de Juan Gabriel cantando me parece evidente que antes de morir ya había cruzado umbrales que el resto de los mortales no imaginamos.

Irán y vendrán biografías, películas, series, documentales (bienvenidísimos todos que yo siempre querré más) pero nadie podrá contar nunca como la propia voz de Juan Gabriel cuenta su vida; en esa potencia de rango inaudito, de Do mayor a la última nota de la escala musical que él alcanzaba, es donde yo oigo nítido el relato de sus andanzas, de sus amores y desamores, de sus pérdidas, de sus dudas, de sus heridas primarias. ¿Cómo canta el hijo de un padre internado en un psiquiátrico? *Pobrecito del palomo, cansado está de sufrir y mirando para el cielo a Dios le pide su muerte...* ¿Cómo canta uno de entre diez hermanos con hambre? ¿Cómo se recoge en el timbre vocal y los arreglos musicales una existencia border en la frontera, en la frontera, en la frontera? ¿Cómo se elabora la furia de haber estado en Lecumberri cantando con una fluidez y cadencia que bien podríamos llamar femeninas?

Sus primeros intentos por ganarse la vida cantando, todavía menor de edad, los hizo bajo el nombre de Adán Luna. Vaya cosa. Adán, el primer hombre; y Luna, esa de donde vienen los lunáticos. Esa euforia y esa ambivalencia sexual que también se registraba en su música es quizá, o sobre todo, uno de los componentes irresistibles de su expresión artística revestida con el performance y su gestualidad inconfundible, característica, tan apetitosa de imitar.

Sé que estoy faneando pero cómo podría no hacerlo. Es que no sólo son las más de mil 800 canciones que compuso, no solo es esa animalidad al cantar, ese registro vocal inasible, no solo es la posibilidad de hacer blues, country, rancheras, baladas, música disco y lo que creativamente se le antojara: es esa amalgama perfecta en la que se le ve destilar todo el dolor y todo el gozo de la existencia humana al mismo tiempo. Y si eso, gozo y dolor a raudales, no es en esencia el alma de los mexicanos, yo no sé qué es.

Y por no saber, creo que nadie sabemos cómo definirlo (y miren que ha corrido tinta) ni musical ni sexualmente porque no se dejó atrapar en categorías hechas, aunque celebro que *Rolling Stone* lo ranqueó entre los mejores cantantes de la historia.

A ese niño migrante, ese muchachito buscando trabajo aquí y allá, pidiendo asilo, a ese Alberto Aguilera Valadez, Adán Luna, Juan Gabriel y Juanga lo veo como a Whitman, un poeta que se celebra y se canta a sí mismo. Era sinfónico como la sinfónica que lo acompañó en Bellas Artes y que nos dejó aquel concierto que eriza la piel.

Que termina agosto y tú estás siempre en mi mente. Siempre tú, tú, tú, siempre en mi mente.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL INDEPENDIENTE
El Independiente
Sección: Geopolítica
Página: 21
2023-09-01 04:40:28 392 cm2 $0.00 1/2

OPINIÓN

GOLPE MILITAR EN CHILE, UN DÍA DESPUÉS

Segunda parte

Por Martha Aguilar

El 12 de septiembre, después del golpe militar en Chile perpetrado el día 11 de ese mes, la CIA informó al presidente Richard Nixon que las "fuerzas armadas, con la ayuda de la policía nacional, asumieron el control de Chile". En el "Informe Diario del Presidente", el golpe militar aparece como el primer tema en el documento depositado en el escritorio del mandatario, y se señala que los miembros de la nueva junta militar son todos "líderes muy respetados y con experiencia", los nuevos gobernantes, dice el documento, "declararon al Congreso en receso".

Los documentos publicados gracias a la petición del actual gobierno chileno y de Peter Kornbluh, especialista en el Archivo de Chile permiten conocer de cerca cómo se fue coordinando esta acción militar, los momentos de duda por parte de los militares y que llegaron a exasperar a Kissinger quien los llamó "ineptos", y lo más increíble, cómo el presidente Allende tenía todavía esperanzas de "evitar un enfrentamiento". No obstante, los militares estaban ya más que encarrerados.

Un día antes del golpe, el "Informe Diario del Presidente" reporta apenas los planes de los oficiales de la marina para desencadenar la acción militar contra el gobierno de Allende, "cuentan con el apoyo de algunas unidades militares clave; además tienen el respaldo de la fuerza aérea y la policía nacional". El informe de inteligencia dirigido al presidente dice que a pesar de que los oficiales del ejército están determinados a restaurar el "orden político y económico", aun "carecen de un plan efectivo y coordinado". Esta parte del reporte exasperó a Henry Kissinger, principal asesor del presidente Nixon, de acuerdo a los documentos del Archivo sobre Chile rescatado y resguardado por Peter Kornbluh, Kissinger gritoneó que los militares son "unos ineptos" al estar dando vueltas a la situación y no decidirse a actuar de inmediato. El breve período de indecisión se reflejó en la actitud reportada en el informe sobre los "socialistas, extremistas de izquierda y comunistas (quienes) están seguros de que los militares y la oposición política no derrocará al gobierno ni tratará de controlarlo. El presidente Allende todavía espera ganar tiempo y evitar un enfrentamiento". Se recuerda que este panorama descrito aquí, corresponde al día 10 de septiembre, un día antes del golpe. Al día siguiente, el 11 de septiembre se consumó el golpe militar.

"EL PRESIDENTE DE CHILE ALLENDE ESTÁ MUERTO"

Así comienza el informe dirigido a Richard Nixon en su escritorio, después de anunciar la muerte del presidente chileno, el documento señala que las fuerzas armadas junto con los carabineros, "trabajan para consolidar su exitoso golpe" y que han asumido el control total de Chile. Explica que una junta compuesta por cuatro jefes de las fuerzas armadas y los carabineros pretende gobernar con el asesoramiento de los civiles esto es, empresarios y líderes de gremios profesionales; agrega que los nuevos gobernantes (la junta militar) declararon al Congreso en receso. El informe de inteligencia le confirma a Nixon que los miembros de la junta militar "son líderes muy respetados y experimentados", explica que el jefe de la policía nacional "tiene una estrecha relación con los militares" más que la mayoría de los altos oficiales de carabineros. El documento vuelve a confirmar la muerte de Allende: "El presidente Allende está muerto, pero los reportes de que se suicidó aún no han sido confirmados. La junta toma sus precauciones para no ser culpados por la muerte de Allende" y señala que el funeral será privado (el 12 de septiembre), con la familia y en su tierra natal Valparaíso.

El informe afirma que no hubo un apoyo masivo de los trabajadores hacia Allende frente al "golpe militar bien organizado". Dice que hubo resistencia por parte de algunos seguidores en los barrios marginales que se enfrentaron a las tropas, y que hubo un fuego efectivo y extendido de los francotiradores dirigido contra los atacantes del palacio presidencial. También hubo redadas militares (se refiere al 11 de septiembre) ayer temprano en fábricas tomadas por trabajadores armados lo que disuadió una fuerte reacción izquierdista. Los líderes de la junta están preocupados por posibles disturbios en Valparaíso hoy (se refiere al 12 de septiembre). Muchos partidarios de la administración Allende fueron tomados por sorpresa y es posible que permanezcan ocultos hasta que mejoren las condiciones y evitar las represalias.

REACCIONES EN AMÉRICA LATINA

Cabe recordar que el reporte del presidente está fechado el 12 de septiembre, un día después del golpe. En este sentido, se informa de la reacción de América Latina ese día, no los días posteriores en que varias naciones dieron a conocer su postura de rechazo al golpe militar. El informe de inteligencia señala que: "La única reacción importante entre los gobiernos de América Latina vino de Cuba. El gobierno de Castro acusó que su embajada (en Chile) fue atacada por las fuerzas chilenas, y se quejó porque los chilenos trataron de detener por la fuerza una embarcación cubana que salía apresuradamente de Valparaíso ayer (11 de septiembre). La junta anunció que romperá relaciones con La Habana".

Curiosamente, el informe dedica una página entera a la Asamblea del Movimiento de los No Alineados, el documento señala que los participantes "criticaron al imperialismo y colonialismo" sin mencionar nombres. Dice que la entonces Unión Soviética perdió terreno con los países de este Movimiento pues sus miembros agruparon a la potencia del Este "con los Estados Unidos como países ricos, poderosos y amenazantes". Entre sus posiciones, el Movimiento respaldó la independencia de Puerto Rico, la soberanía de Panamá sobre el canal, los movimientos de liberación de varios países africanos y reconoció el derecho de los estados para nacionalizar sus recursos. La noticia del golpe militar en Chile seguramente les cayó de sorpresa y no hubo tiempo para pronunciarse, o no se enteraron a tiempo pues justo ese día se estaba llevando a cabo la acción militar que terminó con el gobierno de Allende.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los documentos publicados gracias a la petición del actual gobierno chileno y de Peter Kornbluh, especialista en el Archivo de Chile permiten conocer de cerca cómo se fue coordinando esta acción militar



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-01 03:02:23 176 cm2

Página: 2
$23,959.30 1/1

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
@acvilleda



¿Nadie alertó del hueco que sí vio Emilio Lozoya?

En una serie de Netflix, cuyo nombre me reservaré para que no me tundan por divulgar el desenlace y acabar de blanco de los enemigos del *spoiler*, dos padres dolidos por el asesinato de su hijo aceptan a regañadientes el acuerdo de la fiscalía con la defensa del acusado, para castigarlo a él con una pena de cinco años de cárcel, siempre y cuando declare contra sus tres cómplices, a quienes esperan veinte años a la sombra por encubrimiento.

El muchacho acusado concede declararse culpable y hundir a sus compañeros, pero cuando todo está listo para que proceda a firmar la documentación, los padres insisten en que no es suficiente y quieren que el hombre suba al estrado a confesar su culpa. La fiscalía, conmovida con el dolor de la pareja que ha perdido a su hijo, cede, pero no alerta con firmeza sobre los riesgos, y cuando llega la hora, intimidado por las miradas de sus tres coacusados presentes en el tribunal, el chico miente y asume toda la culpa.

Resultado: la condena es de un año contra el acusado y los demás salen inmaculados del crimen. Los deudos tenían una solución en la mano, sin ser la mejor, pero se empecinaron en ir más lejos sin escuchar las eventuales consecuencias y se quedaron sin nada.

Ayer recordaba esa trama cuando mis compañeros Rubén Mosso y Carlos Vega informaban sobre la decisión de un juez para suspender el proceso contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, en relación con el tema de la venta de la planta de Agronitrogenados.

El detenido había puesto sobre la mesa 10 millones 700 mil dólares durante el proceso, pero el gobierno federal públicamente, más allá de las decisiones de la "autónoma" FGR, rechazó la oferta y se obcecó con que la cifra no podía bajar de 30 millones de dólares. Apelación de por medio o no, hoy por hoy Lozoya se salió con la suya y sin soltar un solo dólar, acogido a un criterio judicial de reciente aprobación del que se deriva, en términos sencillos, que alguien más ya pagó por ese caso.

De consumarse la faena del pillo, solo quedará exhibida la fallida operación de un MP que se atuvo a lo que le dictaron desde Palacio. ¿O será que sí advirtió y, como en la serie, no lo pelaron?

El detenido había puesto sobre la mesa 10 millones 700 mil dólares



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ECHADOS EN LA HAMACA

ANTONIO ATTOLINI MURRA
@AntonioAttolini



La sociedad y sus movimientos

EN BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO

En el análisis de partidos políticos y comportamiento electoral, la Teoría del Votante de Anthony Downs ha sido un pilar, centrándose en la elección racional para maximizar el interés propio. Sin embargo, al confrontar este enfoque con perspectivas comunitarias, surgen importantes cuestionamientos, especialmente en relación con el factor del "deber" en la fórmula de Downs. La Teoría del Votante de Downs parte de la premisa de que los votantes son actores racionales que buscan maximizar su utilidad al elegir partidos que reflejen sus preferencias políticas. Si bien esto ha sido fundamental para el análisis electoral, ha enfrentado críticas. Un punto de enfoque es el "deber", que representa la obligación cívica en la toma de decisiones. Aquí es donde entra en juego el contraste con perspectivas más comunitarias. Desde una óptica comunitaria, se argumenta que el deber cívico y la responsabilidad social son factores clave. La teoría de Downs pasa por alto la influencia de la identidad cultural y los lazos comunitarios, subestimando la importancia de la cooperación y el bienestar colectivo. En sociedades donde los valores compartidos son esenciales, no considerar estos elementos puede limitar la comprensión del comportamiento de los votantes. Me parece que la clave para entender por qué los ciudadanos reportan que su voto está decidido mucho antes de la fecha electoral. Los partidos políticos no sólo son máquinas electorales, sino también espacios en donde uno refrenda una visión de mundo que incorpora y promueve valores compartidos entre mucha gente. La crítica a la fórmula de Downs radica en su énfasis en el interés propio, sin considerar adecuadamente la participación cívica. En contraste, los enfoques comunitarios reconocen que las decisiones electorales reflejan tanto preferencias individuales como la voluntad de construir una sociedad cohesionada. Sobre esa visión se debe entender por qué Morena está permanentemente buscando mantener una vinculación con la gente atendiendo a nuestro principio de ser movimiento. Equilibrar el individualismo con el sentido de comunidad es esencial para abordar las complejidades de la toma de decisiones electorales en sociedades diversas y en constante cambio. Salgamos del mito de la transición y construyamos una mejor forma de entender la política.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 32
2023-09-01 02:19:03 391 cm2 $44,128.40 1/2

El desarrollo está en las vías

Luis Wertman
Comisionado del Servicio de Protección Federal
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@LuisWertman



La recuperación de los trenes, tanto de pasajeros como de carga, tiene dos ejes que podrían acelerar el crecimiento económico en el próximo sexenio y cambiarle el rostro a la movilidad comercial del país.

El primero, por conocido, es el Tren Maya, una obra monumental que ya integra a los cuatro estados de la Península (Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas) con una solución de transporte y de atractivo turístico que pondrá en el mapa internacional a municipios que llevaban décadas olvidados.

Por la parte del traslado de carga, esta ruta será estratégica para empresas que pueden instalarse en el sur y dar proveeduría en el centro del país, para encadenarse después con el norte. Las ventajas son muchas: agua, costos de vivienda competitivos, calidad de vida y opciones de esparcimiento que son difíciles de igualar en el resto de la República.

Cambiar la economía del sureste no ha sido fácil. Tampoco la rehabilitación de un paso de vía en desuso, que cobró una importancia general, porque ha conectado a los principales centros turísticos, con cenotes, sitios arqueológicos y comunidades de enorme riqueza cultural que no lograban la difusión adecuada.

Impresiona la infraestructura que se ha establecido para edificar las estaciones, los pasos de vía y las instalaciones de control de un tren que es esperado no solo por los municipios ubicados en su ruta, sino por todos los demás, ante la derrama económica que se anticipa.

Será difícil que alguien no considere, por lo menos una vez, abordarlo y hacer el recorrido completo. Por experiencia propia, de cuando era empresario y recorría la región, y ahora que sigo, como cualquier ciudadano, el progreso del tren, aseguro que los visitantes descubrirán realmente la belleza completa del sureste. Y eso, es equilibrio económico real.

El segundo eje es menos notorio, pero mucho más relevante. El corredor que atraviesa el Istmo de Tehuantepec es el proyecto que modificará el comercio en el continente. También ya en pruebas de trenes, es la ruta que, seguramente, jubilará al maltrecho Canal de Panamá, que sufría hasta esta fecha de una sequía inédita que complica el paso de más de un centenar de buques, cuyos costos casi se duplicaron por la espera. Los planes de negocio pueden ser muy buenos, pero sin vías de comunicación por falta de lluvia, no hay previsión que valga.

Con una vocación diferente, el tren del Itsmo será la piedra angular de cadenas de suministro que hoy todavía no visualizamos. Habrá menos puntos de turismo, pero eso se compensará con parques industriales e instalaciones que se convertirán en un cinturón de progreso.

Recordemos que esa ruta es un viejo proyecto estratégico que fue ambicionado por poderosos intereses internacionales desde hace siglos. Menciono dos momentos que es importante consultar: el tratado McLane-Ocampo y la propuesta rechazada por el gobierno de Venustiano Carranza. Las historias explican bien cuál es el impacto mundial que tiene esa obra, la cual se hará en nuestro tiempo y quedará para varias generaciones de mexicanos en el futuro.

Sin embargo, esos dos grandes trenes tendrían que ser el inicio de un nuevo mapa de movilidad ferroviaria. Con la tecnología disponible de alta velocidad, las siguientes administraciones cuentan con la oportunidad de comunicar al Bajío con el Noreste y al Norte con el Golfo y a la capital del país con, por ejemplo, Guanajuato; los expertos lo sabrán mejor,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 32
2023-09-01 02:19:03 391 cm2 $44,128.40 2/2

pero la prosperidad de varias regiones está en las vías.

No me quejo del autobus y, aunque sufro la falta de competencia en la industria aérea como cualquier pasajero, la idea de trasladarnos en tren ya no suena a regresar al pasado. Europa no es el único ejemplo, China e India han establecido el equivalente a un sistema nervioso hecho de nuevas rutas que van hasta el último rincón de su territorio.

Tal vez, que tuviéramos dos o tres Chihuahua-Pacífico no es descabellado. Que pudiéramos extenderlo por todo México sería culminar una transformación del transporte que balancearía el desarrollo nacional. Nunca más el Sur y el Norte pueden estar en polos opuestos de crecimiento.

Ahora que entramos a la etapa de escuchar propuestas, la iniciativa privada nacional podría plantear este tema y escuchar cuáles son los proyectos que complementarían a estos dos trenes, además de las grandes obras que darán continuidad a las de este sexenio.

Estamos en una etapa de renovar la infraestructura nacional. Presas, carreteras, autopistas, caminos, hidroeléctricas, entre otras obras, son un requisito para conectar a nuestro país, el mismo del anhelado *nearshoring*.

Es innegable que esta administración apostó por esa actualización; solo que ha sido comienzo. El potencial de comunicación de México todavía está por descubrirse.

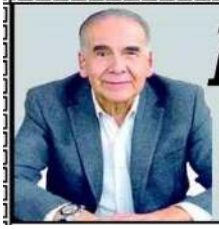
"Tren Maya, una obra monumental que ya integra a los cuatro estados de la Península... con una solución de transporte y de atractivo turístico..."

"El corredor que atraviesa el Istmo de Tehuantepec es el proyecto que modificará el comercio en el continente. También ya en pruebas de trenes..."



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Zona uno
Página: 2
2023-09-01 03:20:38 197 cm2 $8,886.94 1/1



Héctor Luna de la Vega
hectorluna2026@gmail.com

El Maratón Ciudad de México

El 27 de agosto se llevó a cabo, como cada año- desde ***1983***, solamente suspendido en ***2020 por la pandemia***, el ***Maratón de la Ciudad de México***. La ***carrera Maratón*** resulta de un relato antiguo del año ***490 d.C***. Cuando los griegos o helenos obtuvieron una victoria sobre los persas en la ciudad ***Maratón***.

El general ***Milcíades***, defensor de la ciudad, envío al soldado ***Filípides*** a la ***ciudad Atenas*** para comunicar la victoria. La distancia recorrida por el soldado fue alrededor de ***40 kilómetros***. Se cree que los ***Juegos Olímpicos*** antiguos integraron la justa Maratón en honor a quien llevó el comunicado.

Para 1908, en la olimpiada de ***Londres***, la reina pidió pasara la carrera frente a ***Palacio Real***, aumentando 195 metros, quedando la distancia oficial en ***42 kilómetros 195 metros.***

La carrera sucede en J***uegos Olímpicos*** y particularmente diversos países la realizan. ***En 1983*** la Ciudad de México, bajo la regencia de ***Ramón Aguirre Velázquez***, a iniciativa de la ***Dirección General de Promoción Deportiva del DDF***, realizó su primer maratón internacional con ***7 mil participantes.***

Los patrocinios y premios del evento fueron sin cargo al erario público.

Para 1986 el ***Maratón de la Ciudad de México*** obtuvo el ***Récord Guinness con 32 mil corredores***. Actualmente es el noveno internacional más importante. Así, el ***DDF*** creó y fortaleció unidades deportivas, como el ***Deportivo Guelatao*** el cual fue sede de ***Juegos Panamericanos***, para vigorizar el deporte en la ciudad, reflejándose en la participación de deportistas capitalinos en el ***Desfile del 20 de Noviembre***, del cual tuve la satisfacción de interactuar en uno de ellos con ***Fernando Valenzuela*** y ***Hugo Sánchez*** en sus momentos de esplendor.

El número de participantes en el ***Maratón de la CdMx*** es significativo, para ***2023*** fueron poco más de ***30 mil*** y, como se diseñó desde su creación, su patrocinio deriva de importantes empresas privadas. ***La política del deporte es fundamental para el desarrollo de la población***.

Pero actualmente diversas acciones han lastimado a deportistas mexicanos, quienes ante circunstancias difíciles, pero por su empeño y amor al deporte, han dado grandes resultados. Como versa el dicho: "***cachetada con guante blanco***".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-09-01 02:51:07 206 cm2 Página: 4 $36,904.45 1/1

SOBRE LA MARCHA



MÉXICO CON M DE MUJER

POR CARLOS URDIALES

¿México está listo para una presidenta? La pregunta caducó. El 1 de octubre de 2024, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, cualquiera de las dos, se convertirá en la primera presidenta en la historia de México.

Aterrizaje simbólico, natural y agradecible. A lo largo de los últimos lustros muchas y distinguidas mujeres derribaron los prejuicios favoritos del patriarcado local y global.

Las legisladoras, Yolanda González Hernández, Mónica Fernández Balboa y Olga Sánchez Cordero han presidido el Senado.

Beatriz Paredes, María Elena Álvarez, Ruth Zavaleta, Guadalupe Murguía, Laura Rojas y Dulce María Sauri, hicieron lo propio en la Cámara de Diputados.

Norma Lucía Piña Hernández, como la primera presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rompió paradigmas.

Hoy, nueve entidades federales son gobernadas por mujeres y, a partir del 15 de septiembre, serán diez cuando Delfina Gómez asuma el poder en el Estado de México.

Antes de que termine octubre, la Junta de Gobierno de la UNAM podría elegir a la primera rectora de la máxima casa de estudios del país. Rosaura Ruiz, Patricia Dávila Aranda y Guadalupe Valencia García destacan en el horizonte del timón puma.

El empoderamiento femenino es contundente, pero su marginación y la violencia en contra suya, también.

En México, diez personas son asesinadas cada día por el solo hecho de ser mujeres. Desde 2018, se cometen tres mil quinientos feminicidios cada año.

Con datos del Inegi sabemos que siete de cada diez mujeres en el país han sido violentadas en razón de su género, al menos una vez en sus vidas.

La noción feminista en este Gobierno ahoga voces y enreda mentes y lenguas. Se comprende mal, se explica peor o se distorsiona con preceptos morales y hasta mitos culturales para no contrariar. La transformación quedó a deber.

El 1 de octubre de 2024, el rostro del poder político y judicial en México será el de las mujeres. La demanda feminista por justicia, seguridad y equidad pondrá a prueba a la política que gane la Presidencia.

La paridad por decreto en el andamiaje gubernamental es un eslabón importante, pero emblemático. El desafío es mayúsculo para la próxima presidenta.

Ya no más el género o formación de quien se va, servirá como paliativo para eludir el paso pendiente más urgente y estratégico para una sociedad gobernada por mujeres. Empoderar hasta la última de sus mujeres.

Crónica de una derrota anunciada. Desde el minuto uno de la encuesta de Morena, Marcelo Ebrard denunció desorden en el proceso, retrasos en el registro de representantes, que acompañan a los entrevistadores.

Mario Delgado acepta tropiezos, descarta problemas. El 6 de septiembre se hará oficial lo real. En Morena, lo demás es lo de menos.

Panistas y naranjas comen juntos. El plato principal fue la candidatura de unidad en torno a Xóchitl Gálvez. Ayer departieron en Amaya, atrás de Gobernación, Germán Martínez, Gustavo Madero y Clemente Castañeda.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx
Twitter: @CarlosUrdiales



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2023-09-01 02:53:48 298 cm2 $79,960.23 1/1

Inicio de clases y libros de texto gratuito... en marcha

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



Inicio el ciclo escolar 2023-2024 en el que regresaron a las aulas más de 29 millones de estudiantes en Educación Básica, Media Superior y Escuelas Normales de todo el país.

El recién estrenado calendario escolar de Educación Básica será de 190 días aplicable para Preescolar, Primaria y Secundaria en escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. Para otros sistemas se incrementa una semana más.

Esto representa un éxito, a pesar de los intentos de sabotajes; se registraron solo dos movimientos, uno en el municipio indígena de Astacinga, Veracruz, por parte de un grupo de padres de familia de la escuela primaria "Enrique C. Rébsamen", donde quemaron los nuevos Libros de Texto Gratuitos como expresión de su rechazo por los contenidos que consideraron como no aptos para los pequeños estudiantes. El otro caso fue de padres y madres de familia mayas tzotziles, en la comunidad de San Antonio el Monte, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, quienes quemaron más de 100 libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por considerar sus contenidos "no aptos" por sus creencias evangélicas.

A pesar de estos casos aislados, la distribución de libros de texto fue aprobada en 30 de 32 entidades, es decir los 95.6 millones de Libros de Texto Gratuitos fueron entregados a los gobiernos de los estados para ser distribuidos en sus escuelas públicas, solo en Chihuahua y Coahuila se encuentra suspendido el proceso por una controversia constitucional.

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que, a pesar del rechazo de la oposición, salvo los libros de secundaria, que "están por llegar", en casi todo el país ya cuentan con el material educativo, por lo que agradeció a gobernadores, padres de familia y maestros. Para el caso del Edomex, donde también unos veinte de padres de familia tramitaron un amparo en contra de los libros, tras pláticas con el gobernador Alfredo del Mazo, se llegó al acuerdo de atender el criterio legal expuesto por la SEP, para amparar sólo a los demandantes y permitir al resto de la población contar con el material bibliográfico.

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que los libros de texto deben de ser distribuidos, y el decidir si serán o no utilizados, recae en madres, padres y educadores.

Para el caso de Jalisco, respaldada la entrega por un análisis de la propia UdeG, se marcha atrás a la postura contra los Libros de Texto y se informó que se realizará la entrega de los contenidos de la Nueva Escuela Mexicana.

En estos intentos jurídicos la COPARMEX CDMX mantiene la exigencia a la SEP de completar procesos. Según esto porque se encuentra en falta jurídica ya que incumple con los ordenamientos de diversos jueces que impiden la distribución de los Libros de Texto Gratuitos, exigió que se realice la reposición del proceso para rescatar los buenos materiales que existen en los nuevos contenidos y que se genere un diálogo abierto, profundo y verdadero con la sociedad civil para evitar mayor división social.

Incluso crearon un "Colectivo por la Educación" para generar información, en tiempo real, de lo que sucede en temas de educación; con ello se busca conformar un espacio de unión para que padres de familia, maestros y especialistas actúen juntos en "defensa de la educación".

Los objetivos de este Colectivo son: generar información verídica y en tiempo real de lo que está pasando en el tema de educación; crear un espacio para que padres de familia, maestros y organizaciones actúen juntos en defensa de la educación de las y los niños. Y generar una plataforma que permita tener de manera fácil y accesible materiales curriculares de calidad, textos y videos de especialistas y pedagogos para avanzar en el aprendizaje.

La plataforma digital con el material que previamente será analizado por un comité de expertos que decidirá, con base en los estándares internacionales, qué información será publicada y distribuida entre la comunidad educativa.

También enfatizaron su total disposición de colaborar con las autoridades para que se cumpla con el mandato legal y reponer el procedimiento de elaboración de planes, programas y materiales con apego a la normatividad y poniendo el interés superior de la niñez en el centro de la toma de decisiones.

Llegado el momento de las clases y la formación de millones de estudiantes en las aulas de las escuelas públicas de todo el país, es tiempo de dejar atrás discusiones y polémicas estériles, el verdadero punto de unión es el mandato constitucional para garantizar la educación a niñas, niños y adolescentes quienes, por ley y por derecho humano no deben detener su formación; queda entonces fomentar su libertad para la consolidación de su pensamiento crítico •



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
Página: 23
2023-09-01 03:05:59 205 cm2 $44,094.73 1/1

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



BIDENOMICS

POR GABRIEL MORALES SOD

De cara a la campaña presidencial en Estados Unidos, el presidente Biden y su equipo han comenzado una campaña nacional para promover sus logros económicos, resultado de una serie de políticas que han denominado como *bidenomics*. Biden sabe que en una elección tan cerrada serán probablemente las percepciones de los ciudadanos sobre la economía las que determinarán al triunfador.

En el papel, el desempeño de la política económica del presidente ha sido exitoso. La inflación está relativamente bajo control y los niveles del desempleo se encuentran cerca de su bajo histórico; es decir que, hasta el momento, la política monetaria agresiva del Tesoro, junto con otros factores externos, ha contribuido a desacelerar la economía sin causar una recesión. Sin embargo, de acuerdo con las encuestas, menos de 40 por ciento de la población tiene una percepción positiva de la economía estadounidense y el desempeño del presidente en este ámbito.

Biden, entonces vicepresidente, formó parte del equipo encargado de desarrollar la política económica en respuesta a la recesión de 2008 durante el primer gobierno de Obama —respuesta que, aunque eventualmente logró sacar al país de la crisis, profundizó la recesión y resultó en un aumento masivo de desempleo—. Con esta cicatriz en mente, Biden tomó la decisión desde el inicio de su gobierno de responder a la crisis económica que causó la pandemia con agresividad, a pesar de que algunos economistas predijeron que la inversión gubernamental masiva podría sobrecalentar a la economía. El paquete de rescate de Biden, junto con la promulgación de un paquete de gasto masivo en infraestructura y la Ley de Reducción de Inflación (que incluyó un aumento significativo de impuestos para grandes empresas y una inversión masiva en políticas para combatir al cambio climático), introdujo cantidades exorbitantes de dinero a la economía, contribuyendo a su crecimiento y al bajo desempleo. Sin embargo, la inflación pronto pegó en los bolsillos de los estadounidenses. Varios factores internacionales contribuyeron a que la inflación se redujera, entre ellos la mejora de las cadenas de transportación, que tuvieron serios problemas durante la pandemia, y la baja de los precios del petróleo. El gran logro de Biden fue promover una combinación de conservatismo fiscal en política monetaria e inversión pública masiva en paralelo, controlando la inflación sin causar una recesión. Receta que después de difíciles meses ha comenzado a rendir frutos.

No obstante, el hecho de que las cosas podrían estar mucho peor y el país en una profunda recesión no son buenos argumentos para convencer a los votantes. A pesar de que la inflación ronda ya el tres por ciento, los precios siguen altísimos como hace un año. Algunos economistas sugieren que lo peor está detrás y que se espera que Estados Unidos salga de esta crisis sin heridas graves. Si éste continúa siendo el caso, es probable que en un año Biden tenga el tiempo suficiente para mejorar sus números de cara a la elección.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-09-01 02:29:48 233 cm2 $5,134.62 1/1

La prioridad es lo Hecho en México

JOSÉ ABUGABER ANDONIE

En aras de salvaguardar la producción de bienes nacionales de diversos sectores de la industria, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto para imponer medidas arancelarias temporales a productos importados desde países con los que México no tiene firmados acuerdos de libre comercio.

Sin duda es una gran noticia para la industria nacional, porque prioriza lo Hecho en México y cuida que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas no se sigan viendo afectadas por el comercio en condiciones de ilegalidad y desleal, que llega a nuestro país, particularmente desde China.

Esta decisión es producto del trabajo conjunto entre la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y la Secretaría de Economía, la que ha mostrado sensibilidad y empatía con las demandas de la industria mexicana ante la llegada de productos subvaluados y contrabandeados.

La consecución de acuerdos, como el que el Gobierno llegó con Cámaras y Asociaciones para imponer aranceles, se debe al trabajo permanente de todos, pero también al diálogo siempre constructivo para lograr lo mejor para los productores mexicanos y para nuestro país.

Hago un reconocimiento a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, quien desde que le planteamos este problema fue sensible y solidaria con lo Hecho en México, por eso desde un principio buscó las alternativas para dar condiciones de cancha pareja para competir para los productos nacionales.

La CONCAMIN celebra estas medidas arancelarias, porque no queremos que siga aumentando la invasión de productos chinos que llegan a nuestro país de manera ilegal, puesto que gran parte de esos productos provienen de prácticas desleales e ilegales de comercio internacional.

Asimismo, el decreto fomenta el desarrollo de la industria nacional, apoya al mercado interno y fortalece la integración de los productos nacionales en las cadenas de valor.

Es importante mencionar que no se trata de una medida proteccionista y no se afectará a los consumidores.

Las Cámaras y Asociaciones que firmaron el acuerdo, así como sus afiliados, se comprometieron a no incrementar los precios de sus productos en términos reales; es decir, por arriba de la inflación, durante la vigencia de estas medidas; de la misma manera, serán facilitadores de las tareas de revisión y fiscalización por parte de las autoridades competentes.

De esta manera, lo que se busca es no afectar la economía de las familias mexicanas y que no haya acciones de especulación económica, así como evitar la pérdidas de empleos y el cierre de empresas.

Es muy importante reiterar que se busca salvaguardar a las MiPyMes y el empleo que éstas generan, porque de lo que se trata es de fomentar el desarrollo de la industria nacional, apoyar el mercado interno y fortalecer la integración de los productores nacionales en las cadenas de valor.

Celebramos esta decisión ya que no podemos tolerar que lleguen a nuestro país productos en condiciones ventajosas que afectan a la industria nacional y el empleo de miles de familias...porque todos somos México.

Presidente de la CONCAMIN

Esta decisión es producto del trabajo conjunto entre la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Secretaría de Economía, la que ha mostrado sensibilidad y empatía con las demandas de la industria mexicana ante la llegada de productos subvaluados y contrabandeados. La consecución de acuerdos se debe al trabajo permanente de todos, pero también al diálogo siempre constructivo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 9
2023-09-01 03:26:00 213 cm2 $28,611.40 1/1



Se buscan

La muerte, enfermedad o cualquier daño que sufra algún ser querido es de por sí una situación muy dolorosa. Sin embargo, no se compara con la impotencia, frustración y vacío que genera el no conocer el paradero de un ser amado, el no saber si está vivo o muerto, o peor aún, con el sufrimiento de tener que buscar desesperadamente por años, sin encontrar a alguien desaparecido. El dolor, además se agudiza cuando la autoridad responsable de buscarlo, no solo no lo hace, sino que deja la carga en las familias y cercanos de la víctima.

En el contexto de violencia que vivimos en México existe el peligro constante de desaparecer. Según las cifras oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas de México, desconocemos el paradero más de 111 mil personas. Esta cifra, aunque incompleta pone de manifiesto, la persistente crisis relacionada con la violencia del crimen organizado en nuestro país y la ausencia del Estado de derecho.

Si bien, en muchos casos de desaparición, no se puede probar la participación directa del Estado mexicano ya que la mayoría de estos delitos estan asociados a grupos criminales no estatales, también el Estado tiene una responsabilidad ante la omisión y la incapacidad de brindar seguridad a los ciudadanos. La violencia y la inseguridad nos ha convertido en un país plagado de víctimas directas e indirectas de desaparición. Es indignante y desgarrador ver movimientos, marchas, familias e historias de rostros distantes, de dolor, de frustración y de pena ante la ausencia de seres queridos y de un Estado que les apoye, acompañe, atienda y brinde justicia.

Hemos normalizado la desaparición en nuestro lenguaje, en los medios de comunicación y en nuestra realidad cotidiana. Hemos perdido el asombro ante este hecho tan lamentable y eso dice mucho de nuestra sociedad. La desaparición no es normal y no debemos resignarnos.

Se buscan a miles de migrantes que han transitado y desaparecido en nuestro territorio. Se buscan a miles de mujeres, adolescentes, jóvenes, niños y niñas que no han aparecido en sus hogares, ni regresado con sus familias. Se buscan a todas y todos los que no están con nosotros y no sabemos qué pasó con ellos.

Hace un año, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó el amparo (51/2020) a familiares de Edmundo Reyes y Gabriel Cruz, quienes fueron detenidos y desaparecidos de manera forzada por militares y policías locales en la ciudad de Oaxaca en 2007. La Corte subrayó que la desaparición forzada es una de las violaciones más graves a los derechos humanos, que el desconocer el paradero y destino de seres queridos, ocasiona daños equiparables a la tortura al tiempo de vulnerar los derechos de libertad, integridad personal, identidad, vida y reconocimiento de la personalidad jurídica.

La polémica generada en torno a la política y a los datos de desaparecidos en las últimas semanas, es grave. No se vale desaparecer a nuestros desaparecidos porque hacerlo, además de ser indigno, significa minimizar el dolor de quienes viven esta tragedia en carne propia, es olvidar el derecho a buscar y ser buscado. El acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral del daño para todos aquellos que han sufrido el flagelo de la desaparición, es urgente. Contar con los recursos necesarios para realizar las investigaciones y búsquedas que se requieran, también debe ser prioridad. Falta sensibilizarnos y entender que más allá de los números, se trata de historias de vida y familiares que quedan destinadas al dolor. ●

@EuniceRendón

No se vale desaparecer a nuestros desaparecidos; es olvidar el derecho a buscar y ser buscado.


Mujeres presidirán mesas en San Lázaro y Senado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: País
Página: 11
2023-09-01 01:37:34 268 cm2 $66,293.62 1/1

HIEL Y MIEL



#OPINIÓN

LA TRAICIÓN

Pareciera, como si las personas tuvieran un precio. Deshacer los compromisos y romper las alianzas tiene que ver sólo con que le lleguen al precio, para que en ese momento el más íntegro se doble

La mayoría de los humanos hemos vivido la amarga experiencia de la traición. Esto es, después de depositar toda nuestra confianza en un supuesto amigo, inesperadamente nos sorprende con su falta de lealtad, generalmente con el afán de perjudicarnos o destruirnos. Esto sucede sin mayor aviso y nos lastima en lo profundo y muchas veces para siempre. No se por qué hoy se me ocurre este tema.

Traidores famosos hay muchísimos en la historia y en la literatura. Creo que, en el fondo, aunque profesemos la lealtad, siempre queda en la parte más oscura de cada persona ese instinto vil o de supervivencia (para ser más benévola), capaz de obligar a muchos a hacer lo indecible para conseguir algo o salvarse.

Judas Iscariote es el traidor emblemático, podríamos decir que es el desleal más famoso de todos los tiempos. Primero acompañó y apoyó a Jesús como parte de sus seguidores más cercanos y, cuando fue tentado por el poder, vendió a su líder, como sabemos todos, por 30 monedas de plata. Como se dice ahora, le *dio la puñalada trapera* por la espalda, esas cosas suceden desde aquel entonces hasta nuestros tiempos. ¡Ah, la humanidad!

Pero no nos vayamos tan atrás, la traición es algo de todos los días. Pareciera, como si las personas tuvieran un precio. Deshacer los compromisos y romper las alianzas tiene que ver sólo con que le lleguen al precio, para que en ese momento el más íntegro se doble, *cuanti más* los que no lo son. La presión económica o fiscal, el chantaje o los acuerdos dizque "políticos" hábilmente planteados por los poderosos, hacen que muchos delincuentes y/o ambiciosos de tiempo completo se inclinen por esta práctica de vender sus principios o lo que haga falta al mejor postor.

Pienso en la oportunidad perdida del Frente de mostrarse como un grupo respetuoso de las reglas y de lo acordado, como una instancia conformada por verdaderos demócratas ante tanta arbitrariedad existente en nuestro país. Por más que trato de. encontrar cuál podría haber sido —para PAN, PRD y desde luego, para el PRI— el motivo del apresuramiento por ungir a Xóchitl y tirar todo lo acordado a la basura, no puedo encontrarlo. No faltaban más que unos cuantos días para cumplir con lo acordado por todos los que se reunieron en ese Frente, partidos políticos, organizaciones ciudadanas, expertos, etc. Bastaba esperar al 3 de septiembre para haber culminado un proceso sin *tacha* y seguramente hubiera ganado a la buena Xóchitl Gálvez.

A Beatriz Paredes mi admiración y respeto por haber contendido con elegancia y pulcritud, de acuerdo con la pactado y por ser la gran política y el gran ser humano que es. Seguramente durante el resto de los procesos electorales rumbo al 2024 seguiremos viendo el lamentable espectáculo de los que traicionan al otro para seguir traicionándose a sí mismos.

Por eso estamos como estamos.

No falta más que unos días para cumplir lo acordado



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 12
2023-09-01 01:59:12 227 cm2 $8,187.51 1/1

Urkullu propone

El lehendakari lanza un plan para reinterpretar la Constitución y construir un futuro plurinacional

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha lanzado una propuesta para reformar el modelo territorial de España sin necesidad de tocar la Constitución. Su plan, que supuestamente se negociaría de manera bilateral entre los gobiernos central y vasco a través de una llamada "convención constitucional", permitiría ampliar las competencias de las comunidades históricas —cita expresamente a Galicia, País Vasco, Navarra y Cataluña— y reconocer en todas ellas la "capacidad de decidir pactada", eufemismo del derecho de autodeterminación. Esa condición es una de las líneas rojas que los dos partidos que han gobernado España los últimos 41 años, PSOE y PP, no están dispuestos a cruzar.

La propuesta de Urkullu, expuesta en un artículo publicado en este diario, no detalla ni las nuevas competencias que asumirían esas comunidades para ampliar su autogobierno ni aclara si el objetivo final de reconocer "la capacidad de decidir pactada" es celebrar una consulta para la independencia. Algunos presidentes autonómicos han apoyado la reivindicación de mayor autogobierno pero recuerdan que esa mejora debería extenderse a todos los territorios, no solo a los citados por Urkullu. A estas alturas del desarrollo autonómico es difícil concebir una negociación indolora de una reforma territorial que mejorase solo el autogobierno de una parte de las comunidades. El escrito del lehendakari no incluye las palabras "independencia" ni "derecho de autodeterminación", lo que podría evitar de partida el recelo de PP y PSOE a abrir un diálogo sobre este plan. Urkullu habla solo de reinterpretación de la Constitución para alcanzar esos objetivos políticos y ahuyenta así el fantasma de una reforma de la Ley Fundamental a sabiendas de que sería inviable porque no existe ahora mayoría suficiente para culminar con éxito esa tarea nunca antes emprendida en la etapa democrática, salvo para asuntos muy puntuales.

La propuesta está formulada como un intento de construir un futuro plurinacional sin la tensión territorial que sufre España desde hace años; "un planteamiento novedoso y viable desde el punto de vista de su constitucionalidad". Salvando las distancias y reconociendo las diferencias, las ideas del lehendakari para un cambio del modelo territorial que amplíe el autogobierno de cuatro comunidades tiene un trasfondo parecido a la propuesta de reforma del Estatuto Político de Euskadi, el llamado *plan Ibarretxe*, que PSOE y PP tumbaron en el Congreso hace 18 años.

Los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy usaron entonces argumentos para oponerse a esa iniciativa que encajarían hoy en un manual de oposición al *plan Urkullu*: "Creo, con tanto fervor como cualquiera, que la voluntad popular hay que llevarla a cabo con todas sus consecuencias, y afirmo que la relación del País Vasco con el resto de España la decidirán todos los vascos, no la mitad, y todos los españoles", dijo Zapatero. "Nuestra unión como país no es un tributo a la historia; nuestra unión como país no es un apego a una bandera; nuestra unión se sustenta en la fuerza más poderosa que ha conocido nuestro devenir y el de todos los pueblos: los valores de la razón, la libertad, la ciudadanía de iguales, el pluralismo, la supremacía del Derecho, de las garantías, el pacto colectivo, la limitación del poder", añadía. Y defendía "la integridad territorial de España" como marco en el que disfrutar "de una libertad integral, de un pluralismo real". Es un buen comienzo para iniciar el debate sobre el plan de Urkullu. Sería bueno que hubiera en España un diálogo realista y sincero sobre la realidad territorial 45 años después de aprobarse la Constitución.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 13
2023-09-01 02:03:57 567 cm2 $24,475.48 1/2

Cuentos infantiles

AZAHARA PALOMEQUE

Los animales se están extinguiendo a pasos tan agigantados que los cimientos de la niñez se tambalean; sus paradisiacos paisajes ricos en biodiversidad resultan hoy tan verosímiles como los vampiros o los zombis

Un verano de mi infancia, mi tía Rafi, entonces profesora de Biología en un instituto del sur, me regaló el mayor puzle que jamás he tenido: 200 piezas que, cuidadosamente ensambladas, conformaban un mapa de la península Ibérica donde no había fronteras ni ciudades, sino el dibujo nítido de la fauna que poblaba el territorio, justo sobre el espacio de su hábitat. De aquellos días acalorados recuerdo perfectamente elaborar con ella esa cartografía animal, sentadas sobre el suelo del piso de mis abuelos, pues era el lugar más fresco. Así aprendí palabras como "urogallo", o ese buitre que sonaba a gladiador imbatible, el "quebrantahuesos", mientras ella me explicaba con la paciencia típica del buen docente sus modos de vida, hábitos alimenticios, patrones reproductivos... y otros detalles que la edad ha difuminado. Pasados unos años, olvidé nuestras improvisadas lecciones; desterré de mi vocabulario los términos que otrora me habían servido para imaginar universos paralelos al humano, mágicos; la década larga que viví en Estados Unidos terminó de sepultar bajo un manto de lengua anglosajona cada exotismo inútil al trabajo; es decir, casi todo mi español. Ayer, al leer que el 90% de los leones africanos han sido aniquilados, regresé por un momento a tal época de inocencia, y me pregunté serenamente: ¿qué será del Rey León, Simba, Nala...? A saber, qué porción de la vida está desapareciendo a pasos tan agigantados que los cimientos de la niñez se tambalean; sus paradisiacos paisajes ricos en biodiversidad son tan verosímiles como los extraterrestres, los vampiros o los zombis.

El interrogante se me presentó en sueños; me retorcí enredada en las sábanas trazando un camino retroactivo que me despertaba y retornaba en bucle cuando conseguía, de nuevo, pegar ojo, hacia las sombras de una educación sentimental que ha adquirido otro sentido conforme mis amigos han ampliado la familia y, especialmente, a partir del nacimiento de mi sobrina. Las fábulas de Esopo, si se escribieran de nuevo, ¿quién las protagonizaría? Caperucita Roja jamás podría haber mostrado temor por un lobo que escasea en nuestros bosques y cuya extinción en Andalucía, si bien ya era *vox populi*, se confirmó recientemente. Pero, más allá de mis propias coordenadas culturales y una nostalgia perniciosa, sentía el deseo de saber con qué alimentan sus curiosas cabecitas los niños de hoy en día; qué cuentos leen y cómo juegan a configurar su presencia en un planeta cada vez más pobre de riquezas naturales. Así que me calcé las zapatillas, cogí un cuaderno y una botella de agua y, al igual que en aquellas tardes tórridas con mi tía, fui en busca de aventuras animales, esta vez en una librería. Los Tres Cerditos no pasan de moda, tampoco ninguna criatura de granja; en distintas páginas coloridas conviven como si su existencia no desembocase en el matadero y los purines no contaminasen las aguas subterráneas. Al menos, esta pandilla se perpetuará en el tiempo al abrigo de una dieta insostenible —musité—.

Sin embargo, la fauna más atractiva, aderezada con texturas y sonidos a pilas, parecía ser la salvaje. *El león remolón* (Combel, 2005), decía un volumen que reposaba en los anaqueles, es un simpático amigo a quien "le gusta la siesta / pero salta y ruge / si alguien le despierta". Le ofrecía su compañía el señor elefante, ese que según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se encuentra en peligro, o bien en peligro crítico, dependiendo de la subespecie. "El gracioso chimpancé / con su pelaje tan suave / es todo un mono bebé", asimismo próximo a la extinción a pesar del ocurrente poema. La estantería adyacente, para niños un poco más mayores —en torno a cuatro años—, albergaba múltiples ejemplares de la misma temática, ligeramente complejizada: caballitos de mar (cuya población no para de menguar); ballenas (cruciales en los procesos oceánicos de absorción de carbono, en declive); osos polares (los mismos que observan cómo el Ártico se derrite sin remedio, como quien percibe la casa desmoro-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 13
2023-09-01 02:03:57 567 cm2 $24,475.48 2/2

nándose bajo sus pies); insectos varios, entre los que destacaban las abejas (diligentes polinizadoras de nuestras cosechas, también amenazadas). La pequeña abeja Maya, entonaba yo tres décadas atrás, "vuela sin cesar / en su mundo sin maldad", pero, lamentablemente, ese mundo ha sucumbido y ahora habría sido fulminada por un reguero de pesticidas.

Poco a poco, fui recorriendo el pasillo dedicado a las generaciones más jóvenes, desde el contenido apto para bebés hasta la primera adolescencia, alternando las notas que tomaba con suspiros angustiosos, y me percaté de que, mucho antes de predominar la abstracción que caracteriza la fantasía de, por ejemplo, un Harry Potter, a la infancia se la educa a base de seres reales, cercanos, aunque adaptados a sus circunstancias. Entre los lomos de aquellos libros acartonados, forrados parcialmente con telas y plásticos o poblados de recovecos maravillosos que abrir y cerrar para que la experiencia resulte más táctil que cualquier pantalla, se desprendía un aroma a duelo, un estupor que la mirada adulta, si es crítica, podría calificar como surgido de un robo feroz a mano armada. Dentro del establecimiento, las baldas que he ignorado tantos lustros me devolvían una suerte de enciclopedia del exterminio, pues rara vez lograba asir un cuento que no contuviese una especie ausente de nuestros campos, selvas, mares, reducido su número a unas cuantas reservas, a la mera anécdota si se compara con los ejemplares de hace nada, la memoria de los adultos que peinamos más o menos canas. Que en el último medio siglo haya sido erradicado un 70% de la vida salvaje, incluyendo fauna y flora, compone una tragedia sin parangón en la historia de la humanidad. No obstante, esta transcurre inherente a otro golpe quizá de mayor calado, la equiparación literaria de la biodiversidad a la categoría de animal mitológico: leones y dinosaurios parecen salidos del mismo reino.

A eso se suma otro fenómeno grave que, si el devenir medioambiental continúa su curso, no tardará en generalizarse. Me refiero a la borradura sistemática de un imaginario colectivo vinculado a la naturaleza y su raíz más pueril, la tortuga y la liebre, la cigarra y la hormiga, de la misma forma que se han perdido una miríada de saberes indígenas y conocimientos rurales, al igual que apenas acertamos a nombrar dos o tres especies de dinosaurios, cuando había más de mil. Privándolos de biodiversidad, a nuestros hijos se les arrebatarán los vocablos con que definirse, como en una terrorífica novela de Orwell, latrocinio que ya está materializándose al enseñarles a bregar con este caos a partir de animales que contemplarán en un zoológico, o directamente nunca verán. *¡Aprendo a reconocerlos!* —rezaba la portada de uno de los volúmenes, tan falaz como ingenuo—. Tal vez no sea lejano el día en que la niña, el niño, identifiquen al animal únicamente con el ganado, y a este con la comida, más allá de perros y gatos. A mí, por lo pronto, me ha vapuleado el corazón visitar la sección de cuentos infantiles de la librería, tanto como regresar a casa y corroborar que el urogallo y el gladiador quebrantahuesos se hallan, también, al borde de la extinción, tanto como las tardes estivales tirada en el suelo con mi tía frente al gozoso enigma de un rompecabezas ya resuelto.

En el último medio siglo ha sido erradicado un 70% de la vida salvaje, una tragedia sin parangón en la historia



ENRIQUE FLORES



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 32,33
2023-09-01 02:17:22 407 cm2 $15,782.95 1/2

OPINIÓN / ROBERT ÁLVAREZ

La larga y tortuosa lucha de las deportistas

¡Yo acuso!...". El aluvión de la opinión publicada y no publicada sobre el 'caso Rubiales', se ha alineado con el titular del célebre artículo de Émile Zola en 1898. Se presumía la oleada de opiniones acusatorias después de lo sucedido en el palco ('por mis cojones'), en el césped (jugadora al hombro) y en el podio del Olímpico de Sídney (el beso en los labios a Hermoso), también en la entrevista a Rubiales aquel mismo domingo en la Cope, en su vídeo-sainete exculpatorio y en su cierre de filas durante la Asamblea de la Federación.

Queda claro: es imposible hacerle pasar vergüenza a ese hombre, como a tantos otros de su calaña. Pero la suerte está echada y la condena ya es un hecho. Posiblemente no haya castigo más duro que el repudio de la mayoría de la sociedad española, más allá de la suspensión por parte de la FIFA, la que pueda decidir el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), la propia Federación (RFEF) y la justicia ordinaria.

Rubiales presidía la RFEF desde 2018 y anteriormente la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) desde 2010. ¿Nadie había reparado en la forma y el fondo de cómo actuaba? ¿Nadie intentó frenarlo a pesar de los indicios y denuncias contra actuaciones poco éticas y escándalos varios? Directivos, entrenadores, jugadores y prensa lo vieron, lo vimos, y como si nada. Muchos hasta lo reverenciaban y aún le bailan el agua, aunque aquella mayoría ya es minoría. Muchos medios pusieron de relieve, criticaron y a su manera denunciaron algunos chanchullos y esa doble moral por la que un día se firmaba un súper contrato para jugar la Supercopa de España en Arabia Saudita, con formidables comisiones y Piqué de por medio, y otro se conocía una denuncia de su tío Juan, exdirector del Gabinete de la RFEF, por la organización de fiestas y orgías en un chalé de Salobreña pagadas por la RFEF, así como otros gastos personales del presidente. La denuncia en 2016 de Tamara Ramos, directora de márketing de la AFE es estremecedora. Demandó a la Federación y adjuntó entre las pruebas comentarios de Rubiales tales como: "No le hagáis caso a esta preñada. Las neuronas se le han ido", o "venga ven, que tú has venido a ponerte las rodilleras".

Hasta el beso no se hizo la luz. Antes, nadie hizo frente al oscuro imperio de Rubiales. Pero desde aquel fogonazo, el giro es vertiginoso. Víctor Francos, el presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), se quedó corto cuando dijo que estamos en disposición de que esto sea el *Me Too* del fútbol español, pues ya se puede hablar de otro *Me Too* mundial. De alguna manera, España ganó dos Mundiales, el de fútbol y el de la onda expansiva producida en la lucha por la igualdad entre las personas y por eliminar cualquier forma de discriminación o violencia contra la mujer.

La lucha es antigua, la de mujeres y deportistas que plantaron cara, casi siempre en la soledad y el desamparo. Carmen Valero, bicampeona mundial de campo a través en 1976 y 1977 y primera atleta olímpica española, lo subrayaba en 2017, cuando se cumplían 25 años de los Juegos de Barcelona: "Julio Bravo, el jefe de equipo cuando corrí el Mundial del 76, fue patético. La víspera nos dijo: 'A vosotras no tengo nada que deciros. Sois unas culonas y unas pechugonas. Lo que hagáis, ya estará bien'. Cuando gané le dije: '¿Ahora qué? ¿Cómo podía funcionar el deporte con gentuza así?'".

Theresa Zabell, oro en vela con Patricia Guerra en Barcelona 92 y con Begoña Vía Dufresne en Atlanta 96, describía en ese mismo reportaje: "Cuando empecé a navegar, no había vestuarios femeninos. La lucha de las mujeres la he vivido en primera persona, como deportista y como dirigente deportiva. Yo quería ir a los campeonatos y no había presupuesto. Al no estar incluido en el programa de los Juegos, no había dinero para la vela femenina. Yo era campeona de España en la clase Europa e iba a los Mundiales porque me apoyaba mi club, mi ayuntamiento... y no la federación".

Hace nada, la selección de baloncesto también vivió una situación traumática. Una de sus componentes, Marta Xargay, a los 30 años, anunció su retirada en agosto de 2021, tras los Juegos de Tokio, y denunció que sufrió bulimia a causa del trato del entonces seleccionador Lucas Mondelo. Antes, en enero, Anna Cruz, campeona de la WNBA y 158 veces internacional, se despidió de la selección con reproches a Mondelo: "Con 34 años, creo innecesario seguir tolerando actos que van contra mis principios y, antes de que todo lo vivido se vuelva amargo, prefiero separar nuestros caminos. Yo también tengo poder, el de decidir para quién trabajo".

Victoria Hernández, la primera profesional del fútbol español en 1971, contaba en la serie de EL PAÍS *Pioneras del deporte:* "Ganase lo que ganase, no cubríamos los gastos de los viajes. Nos lo teníamos que pagar porque el apoyo de las instituciones era nulo". Nada extraño si se atiende al criterio del entonces presidente de la Federación José Luis Pérez-Payá: "No estoy en contra del fútbol femenino, pero tampoco me agrada. No lo veo muy femenino desde el punto de vista estético. La mujer en camiseta y pantalón no está favorecida, cualquier traje re-





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

gional le sentaría mejor". Un punto de vista que derivó en una repulsiva sentencia: el fútbol femenino ni es fútbol ni es femenino.

El machismo recalcitrante en el fútbol se prolongó durante décadas. Ignacio Quereda, al que relevó Jorge Vilda, ejerció como seleccionador de 1988 a 2015. Las denuncias de las jugadoras por el menosprecio y la falta de conocimiento del técnico cayeron en saco roto. María Teresa Andreu, la mujer que había impulsado el fútbol femenino en la federación, renunció a su cargo en 1998 por la imposibilidad de forzar el relevo de Quereda, ese que llamaba "chavalitas" a las jugadoras y les soltaba frases degradantes como "tú lo que necesitas en un macho". Son algunas de las denuncias del reportaje *Romper el silencio* de la serie *Informe+* en 2021 y del libro *No las llames chicas, llámalas futbolistas* (Libros Cúpula), de la periodista Danae Boronat.

La lucha contra el machismo es tan larga como la historia del deporte, y no se debe olvidar la férrea voluntad de pioneras como Lili Álvarez, primera olímpica española en 1924, Mari Paz Corominas, primera española en una final olímpica en México 68, o Ana María Martínez Sagi, en los años 30 una figura del atletismo, la literatura y el periodismo, primera directiva de un club (el Barcelona), y activista en favor de la reivindicación de los derechos de las mujeres. En 1934 trató de crear una sección femenina en el Barça. No lo logró, pero ni su lucha, ni la de tantas otras, fue en vano.

¿Nadie había reparado en la forma y el fondo de cómo actuaba Rubiales en sus cargos?

Ganaron dos Mundiales, el de fútbol y el de la onda expansiva en la lucha por la igualdad



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-09-01 02:32:06 178 cm2 $3,926.07 1/1

Regreso a clases

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

El pasado lunes, regresamos a clases en todas las escuelas de la Ciudad de México, más de 1.4 millones de estudiantes, así como maestras y maestros de educación básica. Este regreso a clases se dio en armonía, buen ánimo y esperanza, y con una característica en particular: el inicio de la aplicación del nuevo modelo educativo, que se trata de una forma diferente de aprender y enseñar en la cual hay un programa sintético, que es el programa general a nivel nacional que marca las pautas; y posteriormente hay un programa analítico, que es el que desarrolla cada escuela en cada comunidad adecuado a su contexto y a sus necesidades, en la que el libro de texto es un apoyo que ofrece proyectos y herramientas pedagógicas. Para llegar a este punto, fue necesario el trabajo en Consejos Técnicos desde hace varios meses en cada una de las escuelas de la Ciudad, preparando y formándose para este nuevo modelo.

Este regreso a clases es la materialización de un proyecto más amplio que tiene tres vertientes muy claras. La primera es la creación de un marco normativo adecuado a través de la reforma constitucional, las leyes secundarias y los acuerdos administrativos que apoyan en su aplicación; el segundo es el aspecto pedagógico con la elaboración de Planes y Programas, los libros de texto y el trabajo en Consejos Técnicos; el tercero y fundamental son los programas sociales tanto federales como de la Ciudad de México, como el Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar, con el que se apoya hasta con 650 pesos a todos los alumnos, el Programa Mejor Escuela-La Escuela Es Nuestra, internet gratuito en todas las escuelas, alimentos fríos y calientes y otros beneficios como el seguro estudiantil VaSegur@. El punto es que es una visión integral, social y de transformación.

A este proyecto integral por parte del Gobierno Federal y de la Ciudad se suman esfuerzos de la iniciativa privada, como el de la Fundación Baillères, que está apoyando en la construcción de tres escuelas en Iztapalapa e interviene en otras de Coyoacán; o DiDi, que donará 20 mil viajes con descuento a docentes como parte del reconocimiento a su labor, entre muchas otras acciones.

Si hay un oficio en desprestigio, hoy son los evangelistas de la catástrofe, rama especializada de los malquerientes que deseaban y esperaban un caos en la Ciudad, lo que nunca pasó. La realidad es que todas las escuelas están en clases y se repartieron casi 5 millones de libros de texto gratuito a estudiantes. Regresamos a clases con ánimo, esperanza y optimismo. Por todo esto: ¡feliz regreso a clases!

Nota a pie: los que no mostraron ninguna educación fueron las dirigencias del Frente Amplio por México, al bajar de forma tan grosera y absurda a Beatriz Paredes, lo que muestra una falta de respeto a una mujer con trayectoria y exhibe que es un grupo de machuchones sin más proyecto que la voracidad propia y un PRI que renunció a cualquier mínimo de formas y dignidad. Como Cronos se comió a sus hijos, la burocracia está acabando con los ya pocos liderazgos que tenía, como Lili Téllez, Creel y ahora Paredes. ¡Van bien, síganle así!

TWITTER @LuisH_Fernandez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2023-09-01 03:28:50 199 cm2 $26,693.30 1/1

El Tec de Monterrey, 80 años

MANUEL J. CLOUTHIER

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), también conocido como Tec de Monterrey, inició sus operaciones docentes un 6 de septiembre de 1943.

Este año de 2023, el Tec cumple 80 años formando profesionistas competitivos internacionalmente, y a lo largo de este periodo sus egresados han participado activamente en el crecimiento económico y el desarrollo social y político de nuestro país.

El Tec de Monterrey nació en el México postrevolucionario, en el sexenio del general Manuel Ávila Camacho, en una ciudad que destacaba por su perfil industrial. Estados Unidos estaba inmerso en plena segunda guerra mundial y crecía económicamente después de la gran depresión de 1929.

En este contexto, un grupo de empresarios regiomontanos visionarios, liderados por don Eugenio Garza Sada quien dirigía entonces Cervecería Cuauhtémoc, funda el ITESM.

Don Eugenio había estudiado ingeniería civil en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) desde donde acarició la idea de fundar una institución universitaria como la de Boston en la que sus egresados fueran profesionistas competitivos y agentes de cambio en sus comunidades.

El Tecnológico inicia con 350 alumnos en las escuelas de ingeniería, bachillerato y estudios contables, y su primer director fue el Ing. León Avalos Vez. Hoy el sistema Tec cuenta con casi 100 mil alumnos y tiene presencia en 20 estados de la república, nos dice David Garza Salazar, su actual rector.

En 1983, hace 40 años, un grupo de empresarios encabezados por Manuel Clouthier del Rincón, Maquío, lograron ampliar las oportunidades universitarias en Sinaloa alcanzando la apertura del Tec de Monterrey, campus Culiacán. Este inició sus operaciones en un edificio facilitado por la familia Ritz Iturrios, por lo que los consejeros se dieron a la tarea de buscar terrenos para la construcción de instalaciones propias. Compraron el terreno actual y tramitaron los permisos para construir los edificios.

Desde el asesinato de don Eugenio Garza Sada en 1973, el ITESM se había tornado muy timorato en sus relaciones con el gobierno por lo que un requisito para instalarse en una entidad era que el gobernador diera su beneplácito.

Desde la segunda mitad de los años 70s, Maquio Clouthier había gestionado llevar el Tec, su alma mater, a Sinaloa, pero el gobernador cetemista Alfonso Calderón (1975-1980) había rechazado la iniciativa.

El sucesor de Calderón, don Antonio Toledo Corro, Gobernador de Sinaloa (1981-1986), no pudo negarse, ya que su hijo Abraham era el gestor de la apertura del ITESM en Mazatlán.

Maquio Clouthier, presidente fundador del Tec de Monterrey en Culiacán, se había destapado públicamente como panista y opositor al viejo régimen priista en 1984, por lo que el gobernador Toledo Corro negó los permisos de construcción del Tecnológico poniendo 2 condiciones: Clouthier debía renunciar a la presidencia del patronato, y don Eduardo Ritz debía asumir la presidencia, solo así se otorgarían las licencias.

Cuando mi padre me comentó esta situación, le pregunté ¿qué vas a hacer?. "Voy a renunciar, yo no necesito medallas; lo importante es que las cosas se hagan", me contestó tajante.

Así el nuevo presidente de la asociación que auspicia al Tec de Monterrey en Culiacán fue don Eduardo Ritz, y el ITESM borró a Maquío como presidente fundador. 40 años después sigue sin aparecer el nombre de Clouthier en la historia del Tec como fundador. ●

Ingeniero industrial y empresario



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx



Será PAN comido para la *corcholata*

MAESTRO, ALITO "CONVENCIÓ" A BEATRIZ DE BAJARSE DE LA CONTIENDA.

-Lo que hace 2 meses parecía un mal chiste se volvió gracejo oficial, y Xóchitl será la responsable de la destrucción -digo construcción- del FAM, que así ya valió Bertha para 2024 y resultará PAN comido para la *corcholata* ganadora.

Xóchitl reprobó las presiones para bajar a la mala a Beatriz, pero luego dijo traer "una sonrisota como un día después de mi noche de bodas".

-En cambio a Paredes le quedó una mueca de coraje y frustración, porque siendo una política tan experimentada, la chamaqueó el payasito del circo priísta que antes de terminar la función le propinó un garrotazo con basto de hule y una patada con zapatote tricolor, para que la cómica estrella de la carpa prepare los pastelazos que utilizará contra el -o la- candidato morenista en los 2 o 3 debates del próximo año, valiéndole muy poco los más de 2 millones de espectadores que iban a participar en la consulta del día 3. Lo cierto es que Madam Mim se levantó el miércoles y preguntó: "Espejito espejito, ¿quién es la más Xingona en las encuestas del frente?", y en el cristal reflejante apareció Alito antes que nadie para -muy zalamero- responder: "¡Tú, mi candidata!". Y a ver, que Gálvez renuncie en solidaridad de género, pero es dos caras: Chimolbertha y Xóchitltrufia.

Paredes descarta buscar el GCDMX como Plan B.

-La mafia del bloque opositor le quiere dar un premio de consolación que ella nunca buscó. Exgobernadores priístas exigían no interrumpir abruptamente la contienda, pero si #LordBotox no les hace caso a sus 3 mandatarios en funciones, menos a los que ya ni pichan ni cachan.

El líder priísta descartó presidir el Congreso, porque dice tener "categoría e inteligencia" para que nadie le diga que no.

-Lo que tuvo es miedo y prudencia, porque los morenistas estaban dispuestos a bajarlo a jitomatazos del estrado.

Sandra Cuevas destapó a Monreal como candidato morenista al GCDMX, y citó que podría haber tiro si ella se lanza por el FAM.

-Como decían José de Valdivielso y su tocayo Martí, "Amor con amor se paga" y Gatúbela le quiere devolver el



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-09-01 02:49:42 321 cm2
Página: 8
$0.00
1/3



CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Una piedra para Xóchitl

Y Sepa La Bola... pero al tiempo en el que Xóchitl Gálvez alzó los brazos para proclamarse ganadora en las aspiraciones presidenciales por el Frente Amplio Por México, otro panista, miembro del bloque opositor, Francisco Javier Cabeza de Vaca, ex Gobernador de Tamaulipas, sufrió un revés Jurídico, por lo que dicen ya se esconde nuevamente para no ser aprehendido por la Fiscalía General de la República.

La Institución a cargo de Alejandro Gertz Manero anunció que la Agencia de Investigación Criminal concretará en cualquier momento la orden de captura que giró un juez federal en contra del ex mandatario tamaulipeco.

El actual asesor en materia de seguridad del FAM está limitado a exhibirse públicamente, ya que la revocación del amparo, que le habían dado en febrero pasado, ahora abre la puerta a la FGR para detenerlo y llevarlo a prisión, donde quieren muchos que esté.

Cabeza de Vaca es recordado por ser quien enfrentó en diversos momentos al Ejecutivo Federal. En caso de ser detenido quedará en prisión preventiva, toda vez que el ilícito de Delincuencia Organizada está contemplado de carácter oficioso en el Artículo 19 constitucional y el Ministerio Público alegará la posibilidad de un intento de fuga, aunque se dice ya está fuera de México, en los Estados Unidos, desde donde asesora al Frente.

Ahora las cúpulas del FAM y principalmente de Acción Nacional deben hacer una valoración de las consecuencias del revés jurídico, ya que será una piedra para Xóchitl Gálvez, que es un hecho retomará Morena.

Y Sepa La Bola... pero donde la transparencia no se ve, es en la asignación de licitaciones del sector de la limpieza, sobre todo en aquellas que buscan beneficiar a Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar, conocido como "El Zar de la Limpieza".

Reyes Saldívar tiene acusaciones de utilizar quejas falsas ante el IMSS, a nombre de ex trabajadores o del Sindicato, contra empresas competidoras, para quitarlas de su camino.

Ahora, la alerta surge en medio de la licitación IA-12-NBD-012NBD001-N-328-2023 para servicios de limpieza en el Hospital General de México, convocatoria fundamentada en la fracción XX del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; es decir, se regula por Contrato Marco, pero ahora parece que va direccionada al Zar de la limpieza, lo que veremos si ocurre en los próximos días.

Y Sepa La Bola... pero la Trata de personas es un negocio que no desaparece en México, pues luego del caso de la red Zona Divas, conocido a través de una denuncia de la embajada de Paraguay en México, ahora surge un nuevo portal para anunciar sexoservicio llamado la Casa Only, que operar bajo el mismo esquema.

Nos dicen que las autoridades federales ya le siguen la pista, porque hay denuncias desde Venezuela sobre una posible red de Trata de Personas. Se expone en la denuncia a Rolando "A", supuesto traficante del estado de Chiapas.

Las denuncias refieren que hay mujeres enganchadoras por Cristell "R" y las venezolanas Dayana "O" y Andrea Carolina "F", quienes captan en redes sociales a sus víctimas con la promesa de estudios de actuación y modelaje en México, pero después son obligadas a trabajar en el sexoservicio.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Y Sepa La Bola... pero hay otro embate institucional es contra el presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y todo el aparato judicial federal, pues está dicho que no les darán un peso más a su presupuesto en 2024.

La Ministra Presidenta del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, solicitó un incremento de 4 puntos porcentuales, estimando la inflación para 2024, sin embargo, esa solicitud hizo eco en los pasillos de Palacio Nacional y en seguida vino la respuesta institucional.

Desde el edificio vecino ya le dijeron que no, que ahorre y haga que cambien los gastos ostentosos y se acaben los lujos.

Periodista.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ex Servidora Pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2023-09-01 03:57:05 264 cm2 $14,234.31
Página: 9
1/1



Por Armando Ríos Ruiz

PERFIL DE MÉXICO
Algunas pifias del emperador

Jamás había sido tan fácil desempeñar un cargo público. El más difícil, sin preparación de ninguna índole. Sin el mínimo conocimiento de la materia. Sin la más diminuta congoja. Sin preocupación por ser alarmantemente ineficaz y hasta demasiado corrupto, como en este sexenio. El Presidente, cada día más desvergonzadamente cínico, tiene siempre el perdón a flor de labios para sus cómplices, además de supuestos colaboradores.

Hace cinco años prometió un México igual que Noruega en materia de salud. Esto provocó la burla en diferentes estados de Europa, tanto por estas declaraciones descabelladas, como por otras igualmente absurdas. Pero a pesar de esto, nuestro Presidente ni siquiera se inmutó, como no se inmuta por cada dislate que emerge de su boca.

Estas situaciones que en cualquiera persona normal provocarían una pena inmensa, mantienen a nuestro mandatario inalterable. Como si hubiera dicho un chiste que debería hacer reír a todo mundo y que sólo provoca su propia risa. Esta misma condición ha motivado también que el conocimiento de los psicólogos lo diagnostique como un ser desajustado mentalmente.

Han transcurrido cinco largos años y la farmacia del Seguro Social está agotada por órdenes suyas, sin sentir tampoco el mínimo dolor por las personas que sufren alguna afección y no encuentran la ayuda humanitaria del gobierno actual, y tampoco por los que mueren. Lejos de buscar una solución, se burla de la situación con su ya especial sonrisita sarcástica.

Esto también es visto por los psicólogos como una enfermedad. No obstante, la refuerza con el anuncio de crear una mega farmacia en la que todos los mexicanos podrán abastecerse y bastará un día para que en caso de que algún medicamento no exista en México, llegue de La India o China, por ejemplo. Como si los médicos pudieran decir al paciente: "esta no la tenemos aquí. Pero hoy mismo la pediremos a Zimbabue y al rato se la damos".

Entre sus múltiples funcionarios mediocres, figura la señora Claudia Sheinbaum, quien, pese a su incompetencia probada, que la ha convertido en mensajera de la muerte, es aplaudida por su máximo jefe y no obstante haber cercenado el cuello de muchos infortunados con su filosa guadaña, hoy está casi convertida en la candidata del partido en el poder, para sustituirlo.

En el diario *Reforma* encontré esta observación: "Mal andan las cosas en México cuando el gobierno federal y sus funcionarios culpan a jueces y magistrados de la inseguridad... y no a la falta de resultados de su política en contra de la delincuencia".

"En días recientes, desde el Presidente de la República hasta el subsecretario de Seguridad, pasando por el vocero presidencial y hasta el gris director del Sistema Público de Radiodifusión han venido diseminando la especie -o habría que llamarle mentira- de que los delincuentes salen libres por culpa del sistema judicial". (Y también son herencia del pasado).

"Acusan a jueces, magistrados y ministros de liberarlos... pero nada dicen sobre el fracaso de las Fiscalías, tanto federal como estatal, para armar casos sólidos a partir de investigación y peritajes, no de supuestos o venganzas políticas. Desmantelar el sistema de justicia suele ser uno de los objetivos de los regímenes totalitarios para perpetuarse en el poder".

Esto también se convirtió en una obsesión, desde que su candidata a la presidencia de la Suprema Corte no pudo hacerse de la misma, por el casi nada reprobable y delicado hecho de falsificar la tesis profesional que la convirtió en abogada y luego otro trabajo para transformarse en doctora en Derecho.

Ahora ha ordenado investigar a Xóchitl Gálvez hasta encontrarle el mínimo elemento que evite la competencia contra su elegida. Parece que aún no confía del todo en el fraude que, muchos aseguran, ya tiene preparado.

ariosruiz@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Edictos y Avisos Página: 32
2023-09-01 04:04:16 10 cm2 $2,160.66 1/1

Rayuela

Como siempre: la derecha, el Poder Judicial y Estados Unidos detrás de otra intentona de golpe en América Latina.


Revoca Tribunal amparo a García Cabeza de Vaca contra su aprehensión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 9
2023-09-01 04:21:03 90 cm2 $20,467.34 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Jean Cusset, ateo siempre con excepción de la vez que oyó el *andante* de la Sonata K. 381, de Mozart, dio un nuevo sorbo a su martini –con dos aceitunas, como siempre– y continuó:

–Los hombres creemos saber mucho, pero en verdad nada sabemos acerca de las cosas que en verdad importan. Hagamos a un lado cuestiones como de dónde venimos y a dónde vamos, y preguntemos por qué permite Dios el sufrimiento de los inocentes. La interrogación de Job sigue sin respuesta, y seguramente nunca la tendrá, pues Dios no responde las preguntas de los hombres.

Siguió diciendo:

–En esa noche de la duda sólo pueden estar tranquilos quienes poseen la luz que da la fe. Yo la tengo a veces, pero luego se apaga en mí su resplandor, y entonces me lleno de soledad y de inquietud. Pediré el don de la fe, aunque no la merezco, así de oscura es mi oscuridad.

Eso dijo Jean Cusset, y dio el último sorbo a su martini, con dos aceitunas, como siempre.

¡Hasta mañana!...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-09-01 04:05:22 95 cm2
Página: 46,47
$11,024.74 1/1

La Gran Carpa



TRAPECISTA. Movimientos en las bancadas del Senado. Una legisladora que aparecía en la página de la Cámara Alta como Sin Grupo decidió dar el salto a la bancada del Partido Verde Ecologista de México. Se trata de Nuvia Mayorga Delgado, quien sostiene que son momentos de definiciones y es por ello que tomó la decisión para continuar con la consolidación y seguir haciendo historia.



LEÓN. Uno de los temas de la semana fue el presupuesto del Poder Judicial Federal. El presidente opinó al respecto. Sin embargo, hay organizaciones que exhortan a Andrés Manuel a conducirse con responsabilidad y apegado a sus atribuciones Constitucionales, ya que éstas, sostiene la Barra Mexicana Colegio de Abogados, deben de ser ejercidas para los fines y dentro de los marcos establecidos, no para desahogar una agenda de intereses que busca debilitar, en perjuicio de los mexicanos, a otro de los Poderes del Estado.



CARRUSEL. Los partidos, por separado, acordaron sus temas prioritarios, uno de los que impulsarán en MC es el de defender la independencia del Poder Judicial. Prevén una reforma Constitucional, para garantizar la suficiencia y anatomía presupuestaria, de esta manera evitarán recortes que puedan poner en riesgo su funcionamiento. De igual manera, buscan consolidar la SCJN como un tribunal constitucional y descargar las labores administrativas al Consejo de la Judicatura.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 15
2023-09-01 01:57:42 149 cm2 $6,417.45 1/1

NAJAT EL HACHMI

Los Rubiales que no se ven

Las mujeres desarrollamos desde la más temprana edad una extraordinaria flexibilidad cervical para esquivar bocas no deseadas de hombres que no piden permiso ni perdón cuando intentan besarnos y los rechazamos. Nuestra resistencia, en muchos casos, se convierte en aliciente, un estimulante obstáculo para alcanzar su objetivo: robar un beso, tocar un culo, rozar una teta. Por eso me entristece leerle a un colega de profesión y en un libro de memorias lleno de lirismo y sensibilidad, una frase que como mujer me expulsa de la condición de sujeto deseante y me devuelve a la de objeto al servicio del desahogo masculino: dice de fulanita que "se dejaba quitar la ropa". No pocas veces nos hemos encontrado con esa clasificación entre las accesibles y las que no, las que se dejan hacer y las que no. Nada que ver con lo que nos preocupa a las mujeres cuando empezamos a sentir la fuerza del deseo empujándonos hacia el otro: descubrir si será recíproco o no. Lo cual hace necesaria la literatura femenina no por razón de esencia ni identidad innata sino porque el lugar que ocupamos en el mundo, lo queramos o no, nos trae experiencias muy distintas a las masculinas. Solo nosotras entendemos de dónde nos viene la flexibilidad en el cuello como antaño sabían las usuarias de los autobuses por qué viajaban con un alfiler en el bolso.

Del *caso Rubiales* sacamos una amarga conclusión: solo se actúa y se toma conciencia de lo que es una agresión cuando esta se retransmite en vivo y en directo ante millones de telespectadores. Todo lo que ha hecho el personaje en sitios cerrados formaba parte de la impunidad que da el poder. Un poder que ni siquiera requiere que sea desde un organismo potente o una empresa o una institución, es el poder masculino que cuenta con la complicidad y el silencio de los hombres que rodean al agresor. Por eso los medios no hicieron caso de las denuncias de Tamara Ramos contra Rubiales y quienes presenciaron las humillaciones a las que la sometió el de Motril no dijeron nunca nada. Ahí está el poder patriarcal, el que somete a las mujeres con la connivencia de los miembros del mismo sexo, sea porque aprueban el comportamiento deleznable del *machirulo* o porque la cobardía les impide abrir la boca. Por todo esto necesitamos más hombres valientes comprometidos con la igualdad, para que podamos tener unos espacios públicos y privados donde todos, hombres y mujeres, seamos libres de verdad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-09-01 01:28:26 173 cm2
Página: 2
$35,621.72 1/1

ARTICULISTA INVITADO

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER*
@gdehoyoswalther



La cultura salarial de sueldos dignos

En los últimos años, el sector empresarial mexicano ha estado a la vanguardia en la promoción del aumento del salario mínimo en nuestro país.

Siguiendo el paradigma de la responsabilidad social, líderes empresariales mexicanos han adoptado un nuevo modelo de gestión en el que se pone énfasis en el entorno socioeconómico, cultural y ecológico en el que actúan las empresas. Hoy se tiene más claro que el bienestar de los trabajadores es parte de los activos de una empresa. El término que ilustra mejor esto es el "salario digno". Se pone el acento en alcanzar el ideal de que los salarios, incluso los más bajos, puedan solventar un estilo de vida digno para las personas. Sin duda fue gracias a la acción de los liderazgos empresariales y a su novedosa forma de entender la economía que los salarios mínimos han subido en los últimos años. El presidente López Obrador ha hecho bien en aceptar la propuesta empresarial pero ésta no es de su autoría.

Se podría decir que la cruzada por el salario digno comienza en 2017, cuando la Coparmex –que tuve el honor de dirigir en ese momento– propuso una estrategia para que el salario mínimo se elevara significativamente con un horizonte de largo plazo. La idea era poner a México a la par de los estándares latinoamericanos e internacionales. Por una serie de razones, los salarios en México habían bajado su valor real en lustros. En lugar de mejorar, empeoraban. Había que detener esa espiral negativa. Fue así como se comenzó a hablar de una nueva cultura salarial en México. Parte de la idea es que las empresas compitan con base en el valor de su gestión y la calidad de sus productos y no a través de bajos salarios.

Es alentador que esta perspectiva haya llegado para quedarse. Recientemente, varios organismos de representación empresarial presentaron una iniciativa que pone al bienestar de las personas y de las familias en el centro de la preocupación. El desafío sigue siendo inmenso: alrededor de 35 millones de personas no reciben un ingreso suficiente por el trabajo devengado. Un país no puede prosperar si decenas de millones de compatriotas trabajan sin esperanza de mejorar. Así lo están entendiendo también las empresas. Una cantidad significativa de ellas se han unido a la iniciativa de ingreso digno, de acuerdo con la Coparmex. Es positivo que cada vez haya mayor consenso en que el despegue de México debe hacerse de tal manera en que todos y todas mejoremos nuestra condición económica y espiritual. El salario digno es una pieza fundamental para que esto suceda.

Fundador de Sí por México y Unid@s



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-09-01 03:45:25 387 cm2 $28,309.85 1/2



Fernanda Llergo Bay
Rectora General, Universidad Panamericana-IPADE
X: @FerLlergo @UPInstitucional

Aunque parezca increíble

Hoy más que antes, la universidad ha de brindar las oportunidades para aprender a servir, para ejercitarse en el arte de saber con un *por* y un *para*. Quien pasa por la universidad por un motivo y con un para qué, brindará a la sociedad del siglo XXI los ciudadanos que necesita.

La semana pasada nos reunimos cerca de 150 rectores de universidades de nuestro país con el objeto de revisar la *Declaración de Valencia*, documento que refleja las conclusiones y compromisos de la magna reunión internacional desarrollada bajo el paraguas temático de universidad y sociedad.

Aquellos días en Valencia fueron ricos, por haber podido compartir las inquietudes de quienes estamos en Instituciones de Educación Superior; los desafíos que nos preocupan, pero, sobre todo, nos apasionan y ocupan. Preguntas como ¿qué pasará con el avance de la IA? ¿Serán necesarias las universidades? ¿Qué modelo han de tener? Esto y más fueron los temas abordados y dentro de la Declaración final me detengo en uno de los acuerdos a los que asentimos todas las universidades ahí presentes. Es el primero en el listado de siete y da mucho qué pensar. Lo cito:

> "Reforzar la misión de la universidad para que la docencia, la investigación y la transferencia del saber integren los retos sociales, medioambientales y económicos, redoblando así el compromiso y las acciones hacia el bienestar y el progreso de nuestras comunidades, del planeta y de la sociedad en su conjunto".

Titulé la columna: *Aunque parezca increíble*, y es que pareciera increíble la necesidad de una reunión de expertos para fijar como acuerdo reforzar la misión de la universidad. Es preciso reflexionar reiteradamente sobre lo que es básico y esencial, porque el tiempo, los diferentes progresos, la vida misma pueden borrar lo propio del ser, en este caso de la universidad. Reflexionar sobre su misión es honrar el saber, es reiterar el compromiso de que cada persona, profesor o alumno, que tiene la oportunidad de acceder a estudios superiores, pueda ser capaz de integrar en su área específica no sólo conocimientos, sino también una actitud vital que le haga ver a la sociedad *para servirla*, al mundo *para procurar una vida que mejore los retos que enfrentamos*; los estudios y competencias adquiridas para *llegar a las diferentes comunidades* y como un tema especialmente señalado, *cuidar el planeta*, esta casa común —llamada así por SS Francisco—, que a todos pertenece, que hemos de conservar y en ocasiones, incluso *rehacerla*.

Aunque parezca increíble nunca es tarde para repensar las cosas, y la universidad es mucho más que una cosa, es una institución con más o menos nueve siglos de existencia; no podemos olvidar su pasado y su historia si queremos repensarla; sabemos que el precio de pasar por alto la historia suele ser alto. No nació bajo el binomio estudiado en Valencia, Universidad y Sociedad; nació para ofrecer la diversidad de saberes, para situarse posteriormente en la vanguardia de los saberes científicos y más adelante, contribuir con éstos al desarrollo económico y social de cada país. La sociedad reconoce a la universidad como un faro que ilumina el camino hacia el progreso.

En fin, un estudio histórico de la universidad apasionaría a cualquiera de mis colegas,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pero no es para esta columna; lo que sí es que por "increíble que parezca" y por más que la universidad ha seguido diferentes derroteros desde su primera aparición, hay un *leitmotiv* común: servir. La universidad está llamada a ser un lugar donde se aprenda a vivir para servir. Hoy tener conocimientos se consigue con un clic; aprender a servir lleva la vida. Que no se nos vaya la vida sin aprenderlo, porque es así como se plasma la contribución al entorno próximo, al remoto, al país, a la sociedad, al planeta.

"Por increíble que parezca", hoy más que antes la universidad ha de brindar las oportunidades para aprender a servir, para ejercitarse en el arte de saber con un *por* y un *para*. Quien pasa por la universidad por un motivo y con un para qué, brindará a la sociedad del siglo XXI los ciudadanos que necesita.

Y pues una vez más, aunque parezca increíble, hay que reunirse para no olvidar lo esencial cuantas veces sea necesario.

La universidad es mucho más que una cosa, es una institución con más o menos nueve siglos de existencia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy Página: 2
2023-09-01 02:23:22 258 cm2 $7,982.55 1/1

RED COMPARTIDA

MORENA EN EL HURACÁN

Mario Delgado no quiere ver a nadie. Nos cuentan que en Morena no recibe a nadie, que el tema de las encuestas lo tiene agobiado y que no deja de sonar su teléfono sobre quejas de personal de todas las corcholatas. Según todo estaba planchado, ahora se ve que no lo estaba tanto.

Y es que los señalamientos de fallas, retrasos y otras cosas llueven en diversos estados del país, Mario Delgado se incomodó, ya que todos ven lo malo pero no lo bueno en el ejercicio que se realiza. Con los dientes apretados varios militantes de Morena, de diversas corcholatas, se aguantaron el enojo ya que el primer día todo sucede, pero lo cierto es que pareciera que se está operando para que gane la exjefa de gobierno y no haya una transparente y democrática encuesta, como se dijo habría. Está bien que todos somos pueblo, pero en la frase que dijo el presidente "que el pueblo elija" se refería a todos y no solo a unos cuantos, le dijeron al líder del partido.

Entre las quejas mencionadas hay una que se necesita revisar. Según los técnicos y operativos de las encuestadoras mencionaron que la gente de Adán Augusto López estarían presionando para incidir en los resultados.

Por cierto, a quien se le viene una buena bronca encima con el presidente es que le informaron de que supuestamente vieron a Marcelo Ebrard viajar desde el aeropuerto de Toluca, en mayo pasado, para abordar un avión privado rumbo a Saltillo. La aeronave Lear Jet 74, matrícula XA MDB, viajó por la mañana a Saltillo, a mediodía a Morelia y al otro día regresó a Toluca. Lo que se puede confirmar en las redes sociales del excanciller es que el 27 de mayo fue con Armando Guadiana, luego estuvo con el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez; y al día siguiente estuvo en Chalco con Delfina Gómez.

Si bien en el FAM, todo está dicho, lo cierto es que hay cosas que deben irse afinando pero ya habrá tiempo para todo, por ejemplo, pese a la tranquilidad mostrada, la forma en que se dio la declinación de Beatriz Paredes no fue la mejor, la gente sigue rechazando a Alejandro Moreno, la sociedad civil informada festeja que llegue Xóchitl Gálvez, pero piden a los partidos no acaparar a la candidata.

Nos dicen que es cuestión de tiempo para que todo mundo vea que la decisión en torno a las candidatas del Frente Amplio por México fue la mejor, mientras en el equipo de Xochitl hay nerviosismo y en la cúpula del Frente también, lo cierto que en los allegados a la senadora Beatriz Paredes tienen confianza de que todo se hizo conforme a lo planeado y los resultados de la votación fueron suficientes para mantener paz. ¿Y Alejandro Moreno? Bueno, la verdad es que quedó muy mal al referirse de su representante partidista, de hecho, dicen, sigue cayendo en las mediciones de simpatías dentro de su partido, aunque los diputados de Morena le den palmaditas en la espalda.

Cuentan que lo realmente peligroso era que en la consulta del próximo domingo se metieran grupos no afines a las candidatas a inclinar la balanza a una u otra aspirante, que hubo información de inteligencia conseguida que hablaba de movilizaciones para reventar el ejercicio del FAM. Ahora es cuestión de días para aterrizar todo con decisiones lógicas, pero apresuradas y se comunicaron a la gente.

Por cierto, en medio de la euforia por Xóchtil Gálvez, en el mitin que le organizó el PAN en Álvaro Obregón el ganador del aplausómetro fue el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien está interesado en encabezar al frente en la CDMX; luego estuvo Lía Limón, la alcaldesa de Álvaro Obregón, que también le trae ganas. La pregunta fue ¿y Sandra Cuevas?

PD: Una perla de los libros de texto de quinto año de primaria. El libro de matemáticas tiene, en total, 245 páginas, en ellas hay solo 24 ejercicios; en español, en lenguaje, enseñarán Todes y Todxs como parte del correcto hablar y se enseña a Simone de Beauvoir, precursora del feminismo, y de las culturas prehispánicas no se habla. Todo esto es parte de la argumentación que hicieron los padres de familia de una escuela en Zinacantán, Chiapas, en donde tomaron la decisión de quemar los libros de la SEP y recuperar los libros del año pasado para reutilizarlos porque consideran que esa es una mejor educación.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 14
2023-09-01 03:24:37 191 cm2 $21,393.99 1/1

¿Tiene el gobierno de México el control del territorio nacional?

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

El Estado mexicano tiene como primera obligación proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas; y entre estos el más elevado es el derecho de los ciudadanos a la vida y a su integridad física.

A mediados de marzo de 2021, el general Glen D. VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, estimó que aproximadamente 30 a 35 por ciento del territorio mexicano estaba controlado por grupos del crimen organizado trasnacional.

Dos años y medio después, la situación se ha vuelto mucho más complicada.

Lo curioso es que la Guardia Nacional ya está desplegada en todo el territorio nacional para cumplir tareas de seguridad pública, por lo cual deberíamos sentirnos más protegidos, pero la evidencia en contrario se multiplica. Trabajadores del transporte, pequeños y medianos productores de limón y aguacate, expendedores de pollos en los mercados, se ven sometidos al terror del crimen organizado que exprime su economía.

Transitar por las carreteras aledañas a la Ciudad de México es un hecho de alto riesgo. Las empresas alertan a sus ejecutivos sobre los peligros de secuestro exprés a automovilistas, montachoques, asaltos masivos durante embotellamientos, falsos vehículos haciéndose pasar por policías para asaltar.

Más botas en el terreno no se han traducido en mayor seguridad para los ciudadanos. La inseguridad aumenta y se coloca como el principal problema del país.

En otro delito de alto impacto, la desaparición forzada de personas, que tiene en su raíz al crimen organizado, a fin de marzo de 2023 el registro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Segob dejó claro que el número de personas desaparecidas en el actual sexenio, 41 mil 673, era significativamente mayor que los 17 mil 189 registrados en el sexenio de Felipe Calderón, o los 35 mil 156 contabilizados en el mandato de Peña Nieto.

En mayo se emitió la instrucción desde Presidencia: que los 'Servidores de la Nación' hicieran un nuevo censo. Si no pueden contener al crimen organizado, 'rasuran' la cifra a la baja y presentan un descenso ficticio en tiempos electorales. La titular de la Comisión mencionada expresó su negativa a dicho método de 'depuración' del padrón, lo que llevó a su renuncia al cargo.

En junio de 2023, de acuerdo con el INEGI, 62.3 por ciento de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

Para averiguar por qué el actual gobierno ha perdido el control del territorio frente al crimen organizado, pueden empezar por la propia casa. En 23 de las 32 entidades federativas los gobernadores provienen de Morena y aliados. Tendrían que responder a tres preguntas. En cuántas de esas entidades federativas se puede meter la mano al fuego por tres personas: ¿gobernador(a), secretario(a) de seguridad pública y fiscal? ¿Ninguno de los que contendieron para cargos de elección recibió dinero 'caliente' para su campaña electoral? ¿Ninguno ha usado el cargo para negocios personales? ¿Ninguno mantiene vínculos con el crimen?

¿Por qué no investigan? Porque encontrarían a los culpables.

Mala noticia cuando la violencia toma carta de naturalización. Peor cuando se trata de maquillar las cifras de la crisis de inseguridad, en vez de reconocer que la estrategia naufragó y que es necesario cambiarla. ●

Profesor asociado en el CIDE
@Carlos_Heredia


OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 37
2023-09-01 02:19:16 275 cm2 $37,303.50 1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Triunfo ciudadano

El proceso del Frente Amplio por México ha llegado a su fin, de manera anticipada. Aunque se había acordado que habría una votación el domingo, al quedar sólo una aspirante, no tiene caso que ocurra. Tanto los simpatizantes de Morena, como los compañeros de viaje, dicen que con esto el proceso del Frente se hace idéntico al organizado desde el poder. Esto es evidentemente falso.

Lo relevante del proceso del Frente resulta de la inclusión de la ciudadanía en un espacio que los partidos políticos monopolizan. Esto pudo ocurrir gracias a las amplias movilizaciones del 13 de noviembre y el 26 de febrero, pero también debido a la intervención de grupos ciudadanos organizados que lograron evitar que los partidos se cerraran.

El proceso inició, esto no debe olvidarse, con la recolección de firmas de parte de los aspirantes. Quienes firmaron en ese momento serían los que votarían este domingo, de manera que su inclusión en el proceso había ya ocurrido. Con base en el número y distribución de las firmas, quedaron cuatro contendientes que fueron a una encuesta para dejar solamente a tres. Ellos debían encontrarse en cinco foros, pero antes del segundo ya Santiago Creel había decidido declinar.

La etapa final incluía otra encuesta (telefónica y a domicilio) que se suponía no sería conocida sino hasta el mismo domingo, pero las cosas cambiaron. Mi impresión es que el PRI no pudo contener su naturaleza. Sabían, por encuestas propias, que en ese ámbito perderían, pero un análisis simple de las firmas hacia esperar una debacle el domingo. Su candidata pudo haberse quedado con 20% de los votos, y eso habría dejado al PRI en condiciones muy difíciles, de forma que hicieron lo que han hecho siempre: lanzarse a la *cargada*. Como en los viejos tiempos, al conocerse el ganador, los demás quedan en el olvido, y así le ocurrió a Beatriz Paredes, injustamente.

Es una lástima que no haya ocurrido el evento del domingo, pero eso no elimina la participación ciudadana: la hubo en las calles, para presionar a los partidos; la hubo en las firmas, para posicionar a los aspirantes; y con eso fue más que suficiente para lograr que la candidata del Frente Amplio por México sea alguien que no pertenece a un partido político, que tiene amplio respaldo ciudadano y que cuenta con amplias posibilidades de triunfo en 2024.

Algunos critican lo ocurrido porque comparan contra mun-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dos ideales, en los que no hay partidos políticos, o están formados por ángeles al servicio de la ciudadanía; unos más lo hacen porque ven cómo se va cerrando su espacio, por insistir en terceras vías inviables en este momento y este país; finalmente, hay quienes desprecian lo que ocurre en el Frente porque han visto cómo crece la posibilidad de que su "transformación" no dure más de seis años: tienen miedo, y tienen razón.

Desde hace mucho esta columna ha insistido en que la candidatura ideal para la oposición consistía en alguien que pudiese mantenerla unida. Era difícil pensar que un candidato claramente del PAN conseguiría un apoyo franco de los priistas, y mucho menos a la inversa. En ambos casos, era casi impensable que tuviesen el apoyo de los ciudadanos que están molestos con la partidocracia. Bueno, pues Xóchitl Gálvez tiene la virtud de aglutinar todos los apoyos: ciudadanos y partidos.

Esto no significa que sea universalmente apreciada. Millones aún no la conocen, y millones que sí, no están convencidos. No tiene que sumar todos los votos, nada más la mitad más uno. Como ya sabemos, la oposición ha obtenido más de la mitad de los votos en los últimos tres años, de forma que no hablamos de imposibles. Juego nuevo, con buenas cartas.

Algunos critican lo ocurrido porque comparan contra mundos ideales, en los que no hay partidos políticos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-09-01 02:40:58 22 cm2
Página: 1
$7,920.24
1/1

LA ESQUINA

La transición de gobierno con alternancia partidista puede ser tersa, consensuada y productiva. Así lo demuestran los políticos del Estado de México. El legislativo mexiquense coronó un proceso de transición acordado y terso con reformas legislativas que modifican la estructura del gobierno estatal, de conformidad con los requerimientos de la próxima gobernadora, Delfina Gómez. Sí se puede.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2023-09-01 02:42:37 223 cm2
Página: 10
$0.00 1/1



LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

El contrincante político

El conflicto no se encuentra determinado, necesariamente, por superioridades tales, que hagan de su contraparte una entidad degradada. La lucha puede ser desatada exactamente por los mismos intereses que lleva a cada quién a realizar sorprendentes hazañas, o funestos crímenes.

Las conquistas territoriales de los imperios coloniales durante el siglo diecinueve, definitivamente son todo menos una cuestión de superioridad moral de nada. Francia o Inglaterra, usurpando territorios, saqueando sus recursos y esclavizando a sus habitantes, no pueden alardear de protagonizar una obra de confraternidad universal por más y que apelen a la civilización, concediendo legitimidad a sus causas. Los motivaba el saqueo y punto.

Cuando Carl Schmitt, en El Concepto de lo Político, nos remite a que la consideración del enemigo, como un ente que pone en riesgo los intereses públicos de un estado, porque quiere exactamente lo mismo que su contraparte, lo hace digno de la confrontación que motiva a la guerra entre los estados. El enemigo no es tal por alguna propiedad de belleza o fealdad o superioridad o inferioridad moral, es decir, su condición no es tal por estética o ética alguna, sino porque su presencia busca el mismo poder que su contrario.

Las democracias modernas, en su partidocrático juego a la caza de votos y de clientelas sedientas de privilegios, son sensibles a los discursos demagógicos que pretenden hacer de los diversos participantes del poder, una figura denostada por condiciones estéticas o morales, como si el que proclamara tales calificativos ostentara un nivel de superioridad tal, que lo autoriza a ser el juez de una serie de causas donde también él mismo se ha nutrido del mismo lodo.

Los merolicos que puritanamente gritan sus supuestas cualidades, mirando en el ojo ajeno lo que pareciera que no ven en el suyo, como exclamar teorías de la conspiración que señalen malévolos planes en contra de la patria, señalando a supuestos grupos que quieren llevar a candidatos mafiosos al poder, que destruirán los "prodigios" de sus transformaciones sustentadas por la farsa y el odio, donde es más el cuento, que incluso, el miedo a perder el soporte que les permita cohabitar en la impunidad y la violencia que supuestamente ellos no representan.

Cuando lo que todos quieren es el poder, las buenas causas son relativamente dudosas, y cuando hacen apostando en figuras de decrépitas magnitudes, la sospecha en sus mentiras lo evidencian. El contrincante político no es ni más o menos bello; más o menos malo; más o menos justo, porque el riesgo de mezclar discursos espurios, es aprovecharse de supuestos atributos que no hace a los contrincantes estar enfrentados (el poder), sino perversamente aludir a "causas supremas" que lo autoriza a calumniar y denostar personas que posiblemente sean todo lo honestas que él no.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-09-01 02:51:22 81 cm2 $14,513.65 1/1

SUBE Y BAJA

Arturo Minor Martínez
Investigador del Cinvestav



El investigador del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Cinvestav desarrolló un sistema que sigue el movimiento de las manos de los cirujanos durante el entrenamiento laparoscópico, para evaluar y mejorar sus habilidades.

Fredy Orellana
Juez de Guatemala



Guatemala: Una orden judicial de Fredy Orellana, juez acusado de socavar la justicia y de corrupción por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, provocó la desaparición de la bancada legislativa del Movimiento Semilla, la del presidente electo, Bernardo Arévalo de León.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 10
2023-09-01 02:53:07 188 cm2 $33,692.82 1/1

FRENTE AL VÉRTIGO



XÓCHITL AL FRENTE

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El PAN se puso nervioso, pero se quedó con la victoria. La renuncia de Santiago Creel que dejó a Xóchitl Gálvez como única candidata del PAN para enfrentar a Beatriz Paredes, del PRI, no fue suficiente para atemperar los miedos panistas, y tanto el PAN como el PRI tuvieron que negociar.

Esta semana, *Alito* Moreno, presidente del PRI, salió ansiosamente a anunciar que las encuestas no favorecían a Paredes, su propia candidata, y la invitó a ponerse del lado de México (declinar). En su momento era un movimiento francamente incomprensible, incluso Beatriz Paredes pidió conocer el resultado de las encuestas antes de tomar cualquier decisión. Finalmente, luego de horas de intriga, se dio a conocer la declinación de Paredes y el apoyo del PRI a Xóchitl Gálvez y, por lo tanto, la cancelación de las elecciones internas que iban a realizarse este domingo 3 de septiembre. Xóchitl Gálvez será la candidata del Frente (PAN, PRI y PRD).

Sobre estos últimos eventos, vale la pena preguntarse: ¿por qué la ansiedad de *Alito* en anunciar que las encuestas no favorecían a su propia candidata sin que ella supiera los resultados? ¿Por qué era importante para el PRI y el Frente anunciar al ganador antes de que se llevaran a cabo las elecciones el domingo?

Algunas hipótesis señalan al temor que había entre los miembros del Frente de que Morena y el gobierno interfirieran de alguna forma con la elección de 2023 y, por lo tanto, la necesidad de definir la contienda antes de que el oficialismo lo arruinara. No sé si vaya por ahí, lo que sí es que posiblemente la participación en la consulta hubiera sido del 10% de los que se inscribieron para participar en el proceso interno lo que hubiera sido un ridículo y, a su vez, dejaba 50% de la elección en manos de la capacidad de movilización partidista de menos de 300 mil personas, en donde Beatriz Paredes sí hubiera podido darle un susto mayor al PAN y a Gálvez.

Frente a este escenario propenso a ilegitimidad y fricción entre el PAN y el PRI, a donde hay que mirar es a los acuerdos de coalición del Frente. Como están las cosas Xóchitl podría tener alguna probabilidad de arrebatarle la presidencia a Morena, pero con Beatriz se acercaba peligrosamente a cero. Tomando en cuenta lo anterior, este proceso para el PRI significa mantener su posición en el Congreso. Eso está por negociarse en los convenios de coalición y el buen gesto del presidente del PRI hacia sus aliados del PAN puede darle ventajas para hacerse con un buen número de curules. Es decir, el PRI busca mantener curules en el Congreso a través del acuerdo de coaliciones a cambio de sacrificar a Beatriz Paredes en la contienda presidencial aparentemente sin fricciones.

Twitter: @hastaelPeter



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2023-09-01 03:24:45 245 cm2
Página: 5
$41,218.46 1/2



La herencia maldita

El presidente López Obrador llega al tramo final de su atropellado mandato con deudas sociales y promesas no cumplidas. Con una desordenada y caótica ruta desencadenada por su errática decisión de haber adelantado una sucesión, el presidente ha empujado al país por un lado al abismo del ajuste y la impunidad para los suyos y por el otro a empoderar al crimen organizado.

Ríos de tinta se han escrito acerca del estrepitoso fracaso de este gobierno en materia de seguridad, herencia maldita para quien ocupe la silla presidencial en el 2024.

México hace tiempo está en barrena. El discurso presidencial de tolerar las acciones de los delincuentes humillando la labor y el espíritu de nuestras fuerzas armadas es parte de su legado enmarcado por la ausencia del Estado de derecho.

El torbellino político electoral ha comenzado con el triunfo de Xóchitl Gálvez como abanderada del Frente Amplio para disputarle a Morena la presidencia de México. La participación ciudadana en este proceso fue clave para distinguir que "no somos iguales" al desaseado proceso que se vive en el estanque moreno, donde la inequidad y las variadas quejas fueron ventiladas por todas las "corcholatas" participantes del mismo.

La soberbia como rasgo de la personalidad de la cúpula en el poder caracterizada por un excesivo orgullo y una evaluación exageradamente positiva de los resultados de la transformación empuja a los habitantes del palacio a una serie de peligros y consecuencias negativas en diferentes áreas de la esfera institucional.

Las señales que el Ejecutivo envía a su sucesora marcando la agenda del próximo sexenio no tiene fondos en el banco de una buena parte del ánimo moreno que ve la ruta de colisión y la complejidad de una "operación cicatriz" interna.

El sostenido golpeteo y el fuego amigo con el visto bueno presidencial no suma, resta y divide en la antesala del inicio de la madre de todas las batallas.

Pésimo cálculo y análisis del riesgo para el cacareado movimiento que gira alrededor del líder absoluto. De sus ocurrencias. Sus fobias. Fijaciones y rencores.

El modelo de país está llegando a una encrucijada que se asumió llegaría en el 2018 ante los excesos cometidos por el gobierno de Enrique Peña Nieto que hoy, como la cifra de desaparecidos en este régimen, ha sido borrado de la propaganda mañanera. El ajuste de cuentas no pasa por el expresidente sustentando la leyenda urbana de un arreglo tras bambalinas entre Andrés y Enrique.

Hoy que comienza a verse la luz al final del túnel transformador, los retos para reconstruir el tejido de la destrucción institucional y delinear la hoja de ruta en materia de seguridad, educación y salud son descomunales. López Obrador desea que la política de los abrazos continúe seis años más. Confundiendo represión por orden y respeto a la ley.

El infierno que se vive en regiones enteras cogobernadas por los intereses de cabecillas delincuenciales no debe tener continuidad. México es estratégico en la región y permitir el sostenido crecimiento de estas células criminales no ha sido analizado con seriedad. Los (no)resultados son contundentes.

Distraídos en la comodidad de la burbuja de la cruenta lucha por el poder en la sucesión política y castrense, pierden de vista el panorama integral de la realpolitik. Ese escenario de los acuerdos, alianzas pragmáticas en la toma de decisiones realistas de los intereses nacionales y geopolíticos ante el peligro que hoy representa uno de los innegables legados de la transformación cuatroté; México y su terrorismo doméstico. ●

@GomezZalce



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 5
2023-09-01 03:24:45 245 cm2 $41,218.46 2/2

Por su decisión de haber adelantado una sucesión, el Presidente ha empujado al país al abismo del ajuste y la impunidad para los suyos, y a empoderar al crimen.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-09-01 03:43:22 402 cm2 $29,432.40 1/2



Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Detrás del beso

¿Por qué un fulano quiere demostrar que es "dueño" de las mujeres de un equipo sólo porque es presidente de la Federación de Futbol de ese país? A los ojos del mundo quiso mostrar su "poder", creyendo que ella, ellas, callarían ante las seguras sanciones que él usaría en su contra. Pura coacción, pura violencia.

Hay frases, tales como "la mujer es un regalo de Dios", que hasta suena a piropo, pero esconde la abominable pretensión de que cualquier hombre merece, por el solo hecho de ser hombre, a cualquier mujer, quien, con esta frase, queda convertida en objeto. Al ser "dueño" del "regalo", la vida, el placer, las ilusiones de ella, no son de ella, no le pertenece ni su cuerpo, ni sus sentimientos, ni sus deseos.

Hay hechos, tales como la desaparición de mujeres, los feminicidios. Si ellas son "un regalo" y alguien ya se cansó de tenerlo, hay que desecharlo. Entre 11 y 12 feminicidios cada día; dos mil 95 desapariciones, ocurridas en los primeros 90 días de 2023, entre 23 y 24 personas cada día, demuestran que es muy fácil deshacerse de "los regalos de Dios".

Hay datos, tales como el acoso y hostigamiento laboral: "De 2016 a diciembre de 2021, se presentaron mil 511 denuncias por hostigamiento y acoso sexual en instituciones gubernamentales, es decir, un promedio de cinco por semana. La mayoría han terminado con una sanción mínima". (https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/aumentan-las-denuncias-por-acoso-y-hostigamiento-sexual-en-el-gobierno-9581576.html).

Esto es sólo la punta del iceberg del enorme maltrato a las mujeres, por el sólo hecho de serlo. ¿Por qué un fulano quiere demostrar que es "dueño" de las mujeres de un equipo sólo porque es presidente de la Federación de Futbol de ese país? A los ojos del mundo quiso mostrar su "poder", creyendo que ella, ellas, callarían ante las seguras sanciones que él usaría en su contra. Pura coacción, pura violencia.

Nunca esperó que todas sintieran la humillación que impuso a una. Saben que a cualquiera la hubiera tratado igual. Ella era la goleadora, la figura refulgente que él intentó apagar. Despreciable. No fue más que una demostración de machismo. Y abrió la puerta a las miradas. ¿Cómo trata en el día a día a las mujeres que, de alguna manera y por circunstancias diversas quedan bajo su férula? Creyó tener aval cultural, pero, ¡oh, sorpresa!, ya no más.

La desigualdad entre mujeres y hombres parte de una valoración social injusta y trasnochada. Afortunadamente, hemos logrado modificarla, no tanto como quisiéramos, pero las percepciones ya no son "las de antes". ¿Recuerdan que ante "chistes" que despreciaban la inteligencia de las mujeres, todos reían? Hemos cambiado gracias al #MeToo, a #NiUnaMás, al 8 de marzo, al 25 de noviembre.

Ahora entendemos mejor esa "sumisión" de las mujeres del pasado. No les quedaba de otra, aislada cada una en su casa y sin poder alzar la voz ante la injusticia. Las leyes no estaban alineadas. No las escuchaban: "La ropa sucia se lava en casa", decían, y lo que sucedía, casi seguro, era otra golpiza.

El tipo, que se creyó un don Juan cualquiera, está viendo su triste y desprestigiada suerte, por no entender el momento que vivimos, por no dar el paso, valorar a las mujeres como iguales y respetar su dignidad. Dice Crettiez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que "la violencia debe entenderse como un medio para afirmar una identidad a la vez que se niegan las contrarias". Ese beso fue violencia contra Jenni. Recordar a Bécquer: "Por una mirada, un mundo; por un beso..." lo que le dieron fue una exhibida mundial de su patanería y un suspenso a su actividad futbolística.

Las conductas que atentan contra la dignidad de las mujeres no han cesado, pero estas demostraciones confirman que no nos hemos equivocado y que es importante poner un ¡basta! al abuso del poder, al acoso y el hostigamiento, a la violencia contra las mujeres en cualquier lugar que suceda, de manera solidaria.

Falta camino para la igualdad. Urge garantizar una redistribución justa y democrática de cuidados, donde el Estado asuma su obligación frente al derecho ciudadano de ser cuidados para que las mujeres, al igual que los hombres, puedan desarrollar sus capacidades.

Es importante poner un ¡basta! al abuso del poder, al acoso y el hostigamiento, a la violencia contra las mujeres.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 47
2023-09-01 04:02:09 40 cm2 $5,002.55 1/1



Es la economía

> “Las empresas observaron (sobre la actividad fabril de Japón que se contrajo por tercer mes consecutivo) que la ocupación de las vacantes existentes debido a la escasez de personal se vio compensada por una serie de renuncias voluntarias a medida que el personal buscaba empleos mejor remunerados”.
>
> **Usamah Bhatti,**
> S&P GLOBAL MARKET INTELLIGENCE.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-09-01 03:07:44 641 cm2
Página: 18
$87,143.83
1/3

ARTICULISTA INVITADO

ZHANG RUN*



China continúa promoviendo la implementación de la iniciativa para el progreso internacional bajo el mecanismo de cooperación de las naciones Brics, ayudando a alcanzar un mayor desarrollo global, más ecológico y saludable

Dirigir el curso de la historia hacia el rumbo correcto

Del 22 al 24 de agosto, se celebró en Johannesburgo, Sudáfrica, la decimoquinta reunión de líderes del Brics. El presidente de China, Xi Jinping, presente en la reunión, señaló que debido a la transformación acelerada de los cambios mundiales sin precedentes en la última centuria, enfrentamos al mismo tiempo los peligros de división y confrontación y las oportunidades de unidad y cooperación. El curso de la historia será estructurado por las decisiones que tomamos.

Más socios de vocaciones afines. En la actualidad, el ascenso colectivo de los países de mercados emergentes y en desarrollo representados por los países Brics está transformando fundamentalmente la configuración mundial. Estos países han contribuido con 80 por ciento del crecimiento económico mundial en los últimos 20 años y su participación en el PIB mundial ha aumentado del 24 por ciento al 40 por ciento en los últimos 40 años. El presidente Xi Jinping enfatizó que los Brics no deben formar un grupo cerrado e introvertido sino una plataforma abierta e inclusiva. China felicita a Arabia Saudita, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Argentina, Irán y Etiopía por unirse a los Brics y da la más sincera bienvenida a que más países participen en el mecanismo de cooperación de los Brics. La expansión de la membresía ha emitido claramente la voz resonante de cooperación solidaria y progreso conjunto entre los países Brics y los países en desarrollo, ha contrarrestado eficazmente el ruido y las difamaciones y ha aumentado la convicción y la determinación de los países del Sur global de autofortalecimiento mediante la unidad. El Brics se ha vuelto más valioso y trascendental.

Más fuerza motriz para el desarrollo conjunto. El desarrollo, vehículo del anhelo de la gente por una vida mejor, es la principal prioridad de los países del Sur global y un tema eterno de la sociedad humana. China continúa promoviendo la implementación de la iniciativa para el desarrollo global bajo el mecanismo de cooperación Brics, ayudando a alcanzar un desarrollo global más fuerte, ecológico y saludable. El presidente Xi anunció el establecimiento del Parque de Incubación en Ciencia e Innovación China-Brics para la Nueva Era, la exploración de la fundación de la Plataforma Global del Brics sobre la Cooperación en Datos y Aplicaciones de Satélites de Teledetección, y la voluntad de China de construir junto con todas las partes para establecer el Mecanismo del Brics sobre la Cooperación Industrial para el Desarrollo Sostenible. Durante la reunión, las diversas partes también propusieron promover la cooperación en áreas como la agricultura, la economía digital y la liquidación de monedas locales, fortalecer la asociación del Brics en la nueva revolución industrial y poner en mayor juego el papel del Nuevo Banco de Desarrollo del Brics.

Más dinamismo de gobernanza global. La multipolarización del mundo y la democratización de las relaciones internacionales constituyen la aspiración común del pueblo; sin embargo, todavía existen actos dañinos contra el tiempo de hegemónicos, prepotentes y matonistas protagonizados por ciertas fuerzas. Xi subrayó que las reglas internacionales deben ser elaboradas y defendidas por todos los países a base de los propósitos y principios de la Carta de la ONU, en lugar de ser dictadas por aquellos con los músculos más fuertes o con la voz más alta. Son aún más inaceptables unirse para formar grupos exclusivos y empaquetar sus propias reglas como normas internacionales. La Declaración de Johannesburgo de los Brics demostró al mundo que están comprometidos a promover y proteger la democracia, los de-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

rechos humanos y las libertades fundamentales para todos, construir una comunidad de futuro compartido para la humanidad sobre la base de una cooperación mutuamente beneficiosa, mantener el papel central de las Naciones Unidas en el sistema internacional y apoyar al sistema de comercio multilateral con la OMC como núcleo, crear conjuntamente un entorno de paz y desarrollo, promover el crecimiento mutuo, el desarrollo sostenible y los intercambios entre pueblos.

Como reza un antiguo dicho chino, "*la victoria está garantizada cuando la gente une sus fuerzas y el éxito está asegurado cuando la gente junta sus sabidurías*"[1]. En México también hay un refrán: *Si los bueyes no están juntos, la yunta jala de lado*. De cara al futuro, China está dispuesta a trabajar con los países del Sur Global, para hacer un buen uso del mecanismo Brics, impulsar el curso de la historia hacia el rumbo correcto y hacer mayores contribuciones a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad.

* EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO.

[1] DICHO PROVENIENTE DEL TEXTO HISTÓRICO VINCULADO A LIU AN, DE LA DINASTIA HAN (206 A.C.-220 D.C).

Xi Jinping subrayó que las reglas globales deben ser elaboradas y defendidas por todas las naciones



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Los mandatarios Luiz Inácio Lula da Silva, Xi Jinping, Cyril Ramaphosa, Narendra Modi y el canciller Sergei Lavrov. XINHUA



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
Página: 4
2023-09-01 04:36:12 121 cm2 $6,890.95 1/1

MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

Acuerdan la pensión

Aunque en principio no lo creyó factible, Luisa obtuvo una pensión alimenticia a cargo de Francisco, gracias a un convenio de mediación que acordaron en el Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la CDMX, al que acudieron con la idea de divorciarse sin peleas y sin rencores.

Con una vida a lado de Francisco monótona y con la nostalgia permanente de no haber procreado hijos, la relación de esposos derivó en una convivencia distante y fría.

Por problemas de salud, ella dejó de trabajar, dedicándose de lleno al hogar y a las necesidades de él.

Con familiares se desahogaba sobre esta situación, y fue una prima quien le recomendó avanzar en poner punto final a su relación en el CJA; incluso, le dijo: "Puedes convenir con el pago de una pensión alimenticia a tu favor, porque te dedicaste de lleno al hogar".

Luisa acudió a la sede del CJA y solicitó el servicio de mediación para arreglar con su aún esposo aspectos como la repartición de bienes y la pensión alimenticia en su favor.

Cuando le llegó la invitación, Francisco se resistió un poco, pero aceptó mediar.

Así, acudieron en la primera cita, en la que el mediador familiar asignado condujo la sesión de forma tal que Francisco y Luisa expresaron su sentir sobre su relación desde la empatía, lo que les permitió concluir que lo mejor era cerrar el ciclo. En ese mismo encuentro, acordaron la repartición de sus bienes, y ella expuso su necesidad de contar con una pensión alimenticia, aunque fuese de manera temporal, en tanto encontraba un empleo.

Francisco accedió, lo que expresó en la segunda sesión y firmaron el convenio de mediación, que remitido al juez familiar sirvió para allanar el camino a la sentencia de divorcio.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 7
2023-09-01 04:10:21 341 cm2 $0.00 1/2

NO HAY CHILE QUE LES ACOMODE



POR JORGE G. CASTAÑEDA
EXCANCILLER DE MÉXICO, ARTICULISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS
@JORGEGCASTANEDA

No hay chile que les acomode: creo que la expresión resulta eminentemente válida para describir la actitud de una parte de la comentocracia ante el proceso de designación de la candidata del Frente Amplio. La cantidad de reclamos a los partidos, a la candidata, al comité organizador del proceso, a los contendientes derrotados (en menor medida) es inversamente proporcional al éxito del desenlace, más allá de los tropiezos y errores en el camino.

El principal blanco de las quejas y acusaciones es obviamente Alito. O bien le impuso la candidatura de Xóchitl a la pobre Beatriz Paredes –que nunca he visto que se considere como víctima de nadie– o bien ensució, manchó, empañó un proceso ejemplar, o bien le arrebató a los ciudadanos y a la sociedad civil el "derecho" o el "privilegio" de votar el domingo y decidir quién sería la candidata. Alito no necesita defensores, pero sí me parece útil recordar un hecho incontrovertible: el PAN y el PRD –este último con reservas iniciales– acordaron hace muchos meses que la candidatura del Frente a la Presidencia de la República y a la Ciudad de México serían del PAN. Esto se disimuló con el eufemismo de la "conducción" del PAN o "que el PAN era mano" pero el sentido del acuerdo fue claro y conocido. Alito cumplió. No saboteó ni reventó la alianza, no insistió en clavarle al Frente una candidata de su partido, no le hizo el juego a nadie. Si alguien cree que no iba o no va a pedir concesiones a cambio, pues no entienden nada de política, no saben lo que es el PRI y, en efecto, no conocen a Alejandro Moreno.

De los reclamos más absurdos que he escuchado, señalo el de que esto le hace el juego al Peje. Como si López Obrador hubiera felicitado a Xóchitl el domingo en la noche por su gran victoria democrática en caso de haberse realizado la votación prevista. AMLO va a seguir con su cantaleta de que esta es una imposición de Claudio X. y sus compinches –empresarios, intelectuales, activistas, y demás grillos– haga lo haga el Frente, diga lo que diga Xóchitl, pase lo que pase en cualquier ámbito. Y lo va a hacer con o sin justificación, con o sin pretextos. La clave es saber si esto le interesa a la sociedad mexicana o no.

Tengo la impresión de que los 200 o 300 000 ciudadanos "despojados" de su derecho de voto el domingo por culpa de Alito y las cúpulas partidistas, más bien se deben sentir felices de que la candidata por la cual hubieran votado, efectivamente es la candidata del Frente. Me parece difícil pensar en que alguien que iba a votar por Xóchitl el domingo –una gran mayoría a menos de que hubiera chanchullo– se moleste porque… Xóchitl resultó ser la candidata. Y sobre todo creo que lo que le importa a la gente hoy es que se mantuvo la coalición del Frente, hay una candidata aceptada por todos y todas (por Beatriz a medias, pero espero que esto se subsane pronto) y que dicha candidatura es competitiva.

En el fondo éste es el hecho político importante, y no si la primera encuesta telefónica estuvo mal hecha, si la segunda encuesta en vivienda estuvo bien hecha; si la primera encuesta en vivienda estuvo mal hecha, o si la segunda encuesta telefónica estuvo bien hecha. Creo que a la mayoría de la gente que sigue todo esto le resulta indiferente si el comité organizador no debió haber aceptado el reto de instalar 1500 casillas, pero tampoco de celebrar una votación sólo con 300 casillas. No sé si esto era viable o no, pero sí creo que hoy hay una candidata competitiva, atractiva y unificada, de una alianza que, en la opinión de muchos comentócratas, era imposible, inviable, agua y aceite, etcétera, hace muy pocos meses. Por último, en cuanto a la tesis aberrante de que López Obrador inventó a Xóchitl para sacarla de la Ciudad de México –donde era competitiva– para lanzarla a la Presidencia –donde no lo es– los que sabemos cómo y cuándo llegó ella a la decisión de lanzarse, podemos corroborar que no hay tesis más aberrante que ésta.

Si alguien cree que no iba o no va a pedir concesiones a cambio, pues no entienden nada de política, no saben lo que es el PRI y, en efecto, no conocen a Alejandro Moreno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Comunicación Social del CEN del PRI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2023-09-01 04:09:32 197 cm2 $26,425.25 1/1

"Donde algunos ven problemas yo veo oportunidades": Xóchitl Gálvez

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Esta semana se vivieron momentos históricos en la política mexicana. Momentos que serán recordados por toda una generación de mexicanos que, en alianza con los partidos políticos, definieron con su apoyo que Xóchitl Gálvez, una mujer de origen indígena, que vendía gelatinas, que estudió ingeniería, que es empresaria, que ha sido servidora pública y que ha luchado incansablemente por los derechos de las comunidades marginadas, sea quien encabece los próximos trabajos del Frente Amplio por México.

Nunca antes se había vivido un proceso como el establecido por el frente de oposición. La sociedad civil organizada y los partidos políticos construyeron un proyecto por México, donde se escuchan todas las voces y donde entran todos aquellos que quieren un mejor país.

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz será la coordinadora nacional del Frente Amplio por México respaldada por el PAN, el PRI, el PRD, liderazgos nacionales y la sociedad civil. En la oposición tenemos una agenda a favor de los mexicanos y estamos más unidos y fuertes que nunca.

La historia personal de Xóchitl Gálvez es un ejemplo de superación, de disciplina y de trabajo constante. He visto de manera personal su actitud imparable, sus ganas de construir un mejor país y su compromiso con las causas sociales. He sido testigo de sus grandes debates, de su discurso a favor de los pueblos indígenas y de su lucha incansable para que la administración pública funcione en beneficio de los mexicanos.

Xóchitl es una mujer que dice lo que piensa, que defiende sus convicciones y que no pide permiso, a diferencia de lo que sucede en el partido oficial.

Gálvez es una mujer auténtica, que ha sabido conquistar el afecto y la simpatía de los mexicanos. Una mamá orgullosa de Diana y Juan Pablo. Una aficionada al Cruz Azul que acompaña siempre a su equipo en las buenas y en las no tan buenas. Una servidora pública que ha puesto el ejemplo como la primera directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, como jefa delegacional en Miguel Hidalgo y como Senadora de la República de oposición.

Xóchitl es una mujer hecha a sí misma, que le quitó el monopolio de la agenda pública al presidente y desbancó a las "fichitas" de Morena en las conversaciones familiares y en la preferencia ciudadana. El empuje que ha tenido no podría explicarse sin su espontaneidad y sin su trayectoria independiente.

La foto de Xóchitl Gálvez con Beatriz Paredes demuestra que nuestro proyecto es México, que nos mantenemos unidos y fuertes y que hoy, empezamos con el pie derecho.

El pilón:

El pasado 30 de agosto se conmemoró el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, este día fue decretado por la ONU para concientizar sobre la crisis de desapariciones en todo el mundo.

Lastimosamente, el gobierno de Morena quiere desaparecer a los desaparecidos, ya que pretende crear un censo "a modo" sobre personas desparecidas y no localizadas. Desde 1962 se tiene registro de más de 111 mil personas desaparecidas y no localizadas. Tan sólo en este gobierno, la cifra rebasa los 44 mil. 1 de cada 3 desaparecidos son de López Obrador.

Es urgente que se deje de abrazar a los delincuentes, que se garanticen los derechos de las víctimas y se nombre al titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. ●

Senadora de la República

Gálvez es una mujer auténtica, que ha sabido conquistar el afecto y simpatía.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
Página: 3
2023-09-01 04:35:25 113 cm2 $9,693.01 1/1



No te la juegues por un reto

¿Estás dispuesto a jugarte la vida por un like? ¿Crees que vale la pena arriesgarte para ganar seguidores en tus redes o popularidad en la escuela?

Eso pasa con los retos virales: llevan tu seguridad al límite.

Esta semana se viralizó el desafío Knock Out Challenge: presionar el pecho de otra persona para impedir el paso de oxígeno al cerebro hasta el desmayo. Estudiantes de secundaria de Mérida, Yucatán, lo pusieron en práctica y subieron los videos.

¡Ponte al tiro! Si tienes curiosidad por entrarle, ya sea por presión de tus cuates o para reafirmar tu integración al grupo, detente. No es cosa de risa. Y antes de sacar el celular para grabar mejor impide el reto o avisa a las autoridades de tu escuela; puedes salvar una vida.

Éste no será el último desafío en viralizarse. Habrá otros que busquen ser divertidos o poner a prueba tu valentía, pero pueden tener un final fatal.

Como padre, madre o profe estos videos son una oportunidad para hablar con las y los estudiantes, sin juzgarles, sino con la intención de advertir sobre conductas que eventualmente no consideran peligrosas.

No está de más supervisar lo que publican en sus redes, a qué influencers siguen y si estos proponen retos o publican fotos o videos de los mismos.

Si necesitas ayuda, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533 del Consejo Ciudadano de la CDMX ofrecemos apoyo emocional gratis, confidencial y 24/7. Además, estamos aliados con TikTok, porque el desafío es noquear los retos.

—*@guerrerochipres*


Disfrutan de conejetas en campeonato anual

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 14
2023-09-01 03:58:14 312 cm2 $67,611.27 1/2

El relevo en la UNAM y el interés nacional

HUGO CASANOVA CARDIEL*

El proceso de relevo de la rectoría en la Universidad Nacional constituye el comienzo de un nuevo capítulo para la historia institucional. ¿Qué significado tiene la designación de la persona que encabezará a la UNAM durante los próximos cuatro años? ¿Cuál es la trascendencia nacional de una decisión que formalmente atañe sólo a quienes integramos esta institución?

La UNAM ejerce su gobierno a partir de la concurrencia de dos figuras de autoridad: colegiadas y unipersonales. Las primeras están presididas por la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario. También incluyen los consejos técnicos, los consejos académicos de área y múltiples instancias de carácter colegiado que nutren la construcción de las decisiones académicas. A su vez, las figuras unipersonales están encabezadas por la persona que ocupa la rectoría e implican a quienes ocupan las direcciones de facultades, escuelas e institutos. De acuerdo con la normativa, tales figuras, designadas por la Junta de Gobierno, integran el cuerpo de autoridades universitarias. Existen otras figuras unipersonales que tienen a su cargo secretarías, direcciones y coordinaciones –el *staff* de la rectoría y la administración central– las cuales integran el segmento de funcionarios universitarios.

De acuerdo con la Ley Orgánica, el rector es el "jefe nato de la universidad" –hoy debería adecuarse en una modalidad de lenguaje inclusivo– y su principal encargo es cuidar del "exacto cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Gobierno y de las que dicte el Consejo Universitario", pudiendo incluso vetar algunos acuerdos de dicho consejo (principalmente en el ámbito normativo), los cuales serán resueltos por la junta. La vigencia del nombramiento de la persona designada para la rectoría es de cuatro años, pudiendo ser relecto una vez. Los requisitos formales para su designación incluyen: ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer un grado universitario superior al de bachiller y haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.

Sin olvidar que la historia de la UNAM está formada por la inagotable presencia de miles de mujeres y hombres que han pasado por sus aulas y laboratorios, es necesario señalar que en la institución los liderazgos personales importan. La simple mención de personajes como Vasconcelos, Gómez Morín, Caso, Garrido, Chávez, Barros Sierra, González Casanova, Sarukhán, Carpizo y, por supuesto, de los médicos que encabezaron la institución durante varias décadas: Soberón, Rivero, De la Fuente, Narro y Graue, evocan tramos históricos de gran significación para la institución.

De manera simultánea, dichos nombres frecuentemente trascendieron al nivel universitario, pues la gran mayoría hizo importantes contribuciones a la vida nacional. Así, al mencionar sólo a algunos es posible señalar que Vasconcelos fue artífice y primer titular de la Secretaría de Educación Pública; Gómez Morín fundó el Partido Acción Nacional y tuvo un importante papel en el Banco de México, Caso fue director del Instituto Nacional de Antropología e Historia y fundador del Instituto Nacional Indigenista; Barros Sierra fue titular –antes de ser rector– de la Secretaría de Obras Públicas; González Casanova, autor de *La democracia en México*, se involucró en la defensa de importantes causas sociales; Sarukhán creó y dirigió la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; Carpizo fue titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, procurador general de la República y secretario de Gobernación; Soberón fue titular de la Secretaría de Salud; y De la Fuente fue también titular de ese ramo y embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Esto es, no solamente en la primera mitad de la vida institucional, sino en las décadas recientes –de la posrevolución a la llamada Cuarta Transformación– las personalidades que alcanzaron la rectoría de la UNAM han realizado significativas aportaciones a escala nacional, transitando desde organizaciones académicas y científicas acotadas, hasta posiciones con presencia nacional. Por ello y por la presencia de la institución en el sistema nacional de educación superior e incluso en el ambiente político del país, la designación del rector de la UNAM es un tema de relevancia nacional.

Adenda. En el marco de la normativa actual, la Junta de Gobierno ha venido impulsando un mecanismo de consulta que permite una mayor circulación de ideas y visiones sobre la universidad. En tal sentido ha convocado a los principales órganos colegiados para expresar una valoración inicial acerca de los problemas de la institución y su gobierno. Se trata de una decisión aperturista que comienza a expresar los vientos de transformación en la UNAM.

**Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2023-09-01 03:58:14 312 cm2
Página: 14
$67,611.27 2/2

No sólo en la primera mitad de la vida institucional, sino en las décadas recientes las personalidades que alcanzaron la rectoría de la universidad han concretado significativas aportaciones a escala nacional



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
Página: 2
2023-09-01 02:49:53 268 cm2 $47,949.54 1/1



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

¿LOS 15 MINUTOS DE FAMA DEL FRENTE?

Hubiera sido un buen cierre para los objetivos del Frente Amplio por México que el domingo se llevaran a cabo las elecciones internas. Sin embargo, desde que el singular líder del PRI adelantó que la tendencia era desfavorable para Beatriz Paredes todo adquirió una dimensión diferente.

La declinación de la tlaxcalteca le quitó sentido a la elección, por más que le hubiera dado a la oposición un elemento diferencial.

En su lugar se va a llevar a cabo un gran acto para ungir como candidata del Frente a Xóchitl. El reto para el Frente está en que la movilización no sólo sea de los partidos que lo integran. Si tanto se ha ponderado la presencia ciudadana, sería importante que no sean las dirigencias de los partidos y las caras de siempre las que estén en el templete.

Habrá que ver cómo se mueve en esas aguas Xóchitl Gálvez y si logra desde el principio pegar en la mesa para hacer valer a las diferentes organizaciones sociales que han impulsado su candidatura y su triunfo.

Se podrán hacer muchas conjeturas, pero en los hechos Beatriz Paredes ha dejado en claro las cosas. Sus palabras no cuestionaron el actuar de Alito, más bien le hizo un reconocimiento muy a la manera de los priistas; al final, Beatriz nunca dejó de ser institucional como siempre lo ha sido.

La senadora se va a convertir en referente de la política. Mientras se mantenga con vida el PRI, su opinión será por muchos motivos importante para la actividad política por su gran experiencia y por lo que ha visto y ha hecho.

No termina la vida política de la tlaxcalteca, lo que sí es que tendrá otra posición y será una política a la que se le reconozca y consulte y más cuando se trate del muy diluido PRI.

Como era de esperarse, el Presidente desacreditó y jugueteó con la idea de que ganó la apuesta. Si nos atenemos a lo que se ha dicho a lo largo de varios años, muchos podrían decir que desde antes le ganaron la apuesta el Presidente con el tema de Claudia Sheinbaum, es cuestión de días para confirmarlo.

Xóchitl va a entrar en una correlación de fuerzas distinta con el Presidente. La razón más importante es que si bien faltan formalidades, es ya la candidata a la Presidencia y que no se le puede menospreciar ni llenar de juicios ligeros, porque además de todo, si algo tiene la hidalguense es que no deja pasar ni una sola; en algún sentido hay juego nuevo con la candidatura.

Lo que el Frente debe aprovechar es que ha logrado mover la agenda. El proceso que ha vivido a lo largo de estos meses le permitió algo que a la distancia parecía imposible. Le quitó al Presidente la agenda y el proceso del Frente acaparó la atención, incluso entre los morenistas en los intentos por desacreditarlo.

De no ser por las denuncias de Marcelo Ebrard, la elección del partido gobernante ha tenido dosis anticlimáticas. Por momentos pareciera que el asunto está definido en la persona de Claudia Sheinbaum. Este hecho, junto con lo que con razón se piensa sobre las preferencias del Presidente, que el proceso ha tenido tomas y dacas menores, y que, de alguna u otra manera, se ha llevado la mayor atención Claudia; ha provocado que las miradas se concentren en el Frente en donde hubo debate, encuestas públicas y además un desenlace que, si bien es confuso, llamó la atención de todos. La conferencia de prensa de Mario Delgado del miércoles estuvo a nada de pasar de largo.

Ahora habrá que ver si estamos ante los 15 minutos de fama del Frente o si de plano estamos en el preámbulo de una competencia electoral distinta de lo que hoy dicen las encuestas.

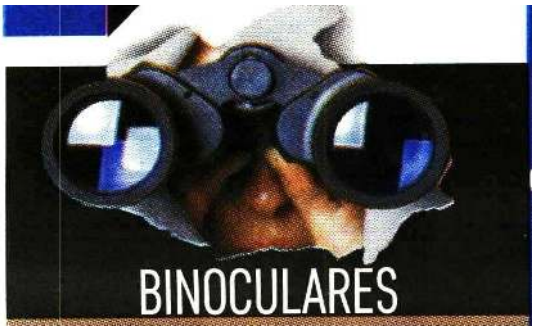
RESQUICIOS.
Disminuir de nuevo la capacidad aérea en el AICM coloca a la industria contra las cuerdas. Las aerolíneas y las agencias internacionales ya hicieron saber su inconformidad, pero es probable que ni los volteen a ver. Mientras el AIFA no sea opción para viajeros, líneas aéreas y el transporte aéreo de carga ganarán las ocurrencias más que la planificación integral.

HABRÁ que ver si estamos ante los 15 minutos de fama del Frente o si de plano estamos en el preámbulo de una competencia electoral distinta de lo que hoy dicen las encuestas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
Página: 2
2023-09-01 04:49:52 127 cm2 $7,254.43 1/1



IMPUNIDAD. Acostumbradas a violar la ley y a que nadie las cuestione, la alcaldesa en Iztapalapa, Clara Brugada, y su correligionaria Martha Ávila, ya comenzaron a tapizar las calles de la alcaldía con mantas que tienen impresos sus rostros y, en abierto proselitismo, acompañan su imagen con el texto: "Yo soy CLARA soy morena MARTHA ÁVILA", con lo que buscan posicionar a esta última de cara a las próximas elecciones; más de 500 mantas fueron colgadas en la alcaldía, que se suman a las bardas con la leyenda: "La ruta es CLARA"; parece que el enorme presupuesto que recibe la alcaldía alcanza para hacer obras, proselitismo y, además, organizar giras en otras alcaldía para tratar de posicionarse en toda la Ciudad de México ¿Hasta cuándo seguirá la impunidad?

AL MARGEN. Parece que de puro relleno invitaron ayer al vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, a la conferencia en la que el jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, el fiscal mexiquense José Luis Cervantes Martínez y Juan Pablo Orozco, de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso, presentaron la investigación para desmantelar a una banda que robaba a clientes de casas de cambio. Y es que el documento de la investigación incluía los logos de tres dependencias, ninguno de la Fiscalía capitalina. Incluso, Lara López ni siquiera tomó la palabra, porque la Fiscalía de la ciudad no tenía nada que informar.

GARROTAZOS. Parece que en algunas calles del Centro Histórico de la CDMX crece la inconformidad por la política del garrote que aplica la subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Dunia Ludlow. Cuentan que la funcionaria se hace acompañar de decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para retirar a comerciantes, quitarles sus mercancías y llevarse hasta los diablitos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 14
2023-09-01 02:00:38 351 cm2 $12,650.86 1/1

La última comedia de Feijóo

JOSEP RAMONEDA

El líder del PP acude a Sánchez no para encontrar una ayuda que sabe que no tendrá, sino para tratar de salvar su imagen y evitar ser desahuciado por su partido, aun a costa de bloquear la normalidad instituciona

Alberto Núñez Feijóo, el hombre que elevó al sanchismo a categoría política vertebradora de un diabólico proyecto para hundir España y prometió su derogación, acude ahora a Pedro Sánchez para intentar resarcirse de su fracaso. Feijóo repite una y otra vez que ha ganado las elecciones, pero propone la reducción a dos años de su mandato. O sea, reconoce que no alcanza para gobernar con normalidad. En el actual clima de crecimiento del autoritarismo posdemocrático en toda Europa, Feijóo no tuvo reparo en colocar al PP en esta línea, apostando por la alianza con Vox, genuino representante de la extrema derecha, al que blanqueó sin escrúpulos. Los buenos resultados en las municipales contribuyeron a que Feijóo se instalara en su fantasía. La furia en la derogación del sanchismo subió de tono. Jaleado por una parte importante del poder económico y mediático, convencido de que el triunfo de la derecha en las generales era inexorable, entregó a Vox un poder político autonómico y local sin precedentes. Los ciudadanos se dieron cuenta de que el PP había cruzado una línea roja. Y se produjo la reacción democrática.

Parece que a Feijóo no se le había ocurrido que una parte de los votantes optarían por el voto útil socialista frente a la amenaza del autoritarismo posdemocrático. Ni siquiera había pensado que el electorado español, como ha destacado la prensa europea, pudiera ser el primero en romper las inercias autoritarias que circulan ahora mismo por Europa. Y el triunfo que se daba por garantizado quedó en una enorme frustración.

El derogador salió derogado. Y acude a Sánchez no para encontrar una ayuda que sabe que no tendrá, sino para tratar de salvar su imagen y evitar ser desahuciado por su propio partido, aun a costa de alargar el proceso de investidura y bloquear la normalidad institucional. Ya no le queda otra que insistir en un discurso catastrofista, como si España estuviese en una terrible encrucijada, buscando teatralizar un encuentro con el adversario a derogar convertido súbitamente en interlocutor principal. La comedia no ha durado ni una hora. Nos deja una infantil carta a Sánchez súbitamente convertido en rey mago: déjeme mandar dos años con seis pactos sin contenido preciso para evitar que el partido me pase a la reserva. Y todo ello amparado en el gastado y recurrente discurso de la derecha sobre la salvación de España de sus enemigos eternos.

No sé si Sánchez conseguirá o no la investidura. Quizás ya lo sabríamos si Feijóo no hubiese decidido perder un mes a la mayor gloria de su ego, con la hipotética esperanza de que el PP le perdone el fracaso. Sí sabemos que cualquier combinación ganadora para Feijóo lleva consigo a la extrema derecha —que es lo que movilizó en su contra a la ciudadanía—. Al candidato no le queda otro argumento que la satanización de los independentistas, a los que, por otra parte, está reconociendo con sus intentos de ganarse la abstención de Junts per Catalunya, con quien dice compartir pulsiones derechistas. Con tanto meneo, poca autoridad tiene para criticar a Sánchez por sus acuerdos políticos.

La realidad es la que es. Hubo un choque en 2017 que puso a prueba las relaciones de fuerzas. Que cada cual aprenda de esta experiencia. Ni a unos ni a otros les conviene la confrontación abierta, por más que la derecha española, amparada en la fuerza represiva, pueda pensar que le favorece. Ciertamente, ahora mismo la independencia no está en el orden del día, por razones obvias que solo desde el entumecimiento mental que provoca cualquier fe, ya sea en el cielo o en la tierra, se pueden negar. Se trata, por tanto, de buscar acuerdos políticos que favorezcan la salida de la lógica de excepción. Y es lo que ha intentado tímidamente Sánchez, durante cuyo mandato el conflicto se ha distendido. El PNV, siempre con su habitual sentido de la oportunidad, ya está moviendo ficha: un pacto por un Estado plurinacional.

La cuestión independentista sirve de coartada para todos, porque ayuda a esconder la cuestión de fondo que explica el desencanto democrático que vive Europa. Michael Sandel lo enuncia así: "Desterrar del debate las cuestiones moralmente polémicas no hace que estas queden sin dilucidar; solo significa que serán los mercados, presididos por los sectores más ricos y poderosos de la sociedad, los que decidirán estas cuestiones por nosotros".

Ante lo cual no es de extrañar que el discurso político suene a hueco, que la polarización crezca, más aún con el refuerzo del simplismo digital, que la retórica nacionalista sea el recurso que lo cubre todo, que los ciudadanos desorientados y agobiados por un capitalismo que agranda las desigualdades y abre enormes brechas sociales, puedan acabar acogiéndose a las falsas promesas del autoritarismo posdemocrático. Aquí, la ciudadanía frenó el primer intento. Y este es el mandato que emana de estas elecciones. Y que Feijóo no quiere asumir.

Josep Ramoneda es filósofo y periodista.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



El retraso de Dune 2 *y la crisis de Hollywood*

¿Qué pasará con las nuevas producciones cinematográficas?

A lo lejos, vemos cómo Hollywood arde.

Desde el 2 de mayo, lxs escritores de programas de televisión y películas pararon su chamba en conjunto debido a, entre cosas, pagos injustos por el sistema rápido en el que se construyen las series, la inequitativa distribución de regalías y la amenaza de que la inteligencia artificial abarque su arduo trabajo.

Más adelante, el 13 de julio, lxs actores se unieron a esta huelga, siendo la segunda en la historia en donde actores y escritores detienen sus trabajos para reclamar derechos y mejores condiciones laborales—la primera de ellas fue en 1960—.

Durante esta disputa, la máquina de Hollywood sigue como si nada. Aunque lxs actores no salieran a dar entrevistas, no asistieran a las *premieres* o no promocionaran las cintas en redes sociales, las películas desfilaron en las carteleras como si no hubiera huelguistas afuera de los estudios más importantes de Los Ángeles. Después de todo, a pesar de charlas entre ejecutivxs y protestantes, no se ha logrado ningún acuerdo.

Corte al 24 de agosto de este año, donde el primer bombazo sucedió. A causa de las manifestaciones, *Dune Parte 2,* la esperada secuela del éxito de ciencia ficción de Denis Villeneuve, retrasó su estreno del 3 de noviembre de este año al 14 de marzo de 2024. Con esta sacudida, los estudios están mostrando que tienen miedo a la huelga. Ya no pueden seguir con los ojos vendados, ignorando a toda la gente pisando su césped. Por fuera, como espectadores, podremos refunfuñar, hacer gritos en el cielo, porque pues ni que fuera Covid, ¿no? Sin embargo, esto no es motivo de berrinche.

Es destruir no solo los sueños de las personas que quieren dedicarse al entretenimiento, si no el acceso a un salario digno a mucha gente apenas entrando a la industria.

Para lxs actores, es reemplazar el trabajo de extras por computadoras, y muchas carreras comienzan con este tipo de papeles, entre ellas la de Viola Davis y Brad Pitt. Para lxs escritores, su misma carrera está completamente en juego. Tal y como explica Jesús Iglesias, el conocedor de cine que lleva la cuenta de Instagram "Pelis de la semana", las reglas sobre qué será original o no cambiarán por siempre. Porque, para que una obra se considere humana, esta debe ser modificada, incluso mínimamente, por una persona.

Entonces, puede haber un libreto escrito por computadoras, pero si le corregimos la ortografía o cambiamos ciertos elementos de ese producto ya, es propiedad del humano. ¿Dónde queda el valor artístico de las historias si los guiones los hacen robots? Los relatos son significativos porque partieron del corazón y de la imaginación de otra persona que, como nosotrxs, llegó a sentirse sola, enamorada, entusiasmada, aterrada… no podríamos compartir esa sensación con una máquina. Si ya de por sí con cintas como *Megalodón 2* existen, ¿qué nos espera ahora con guiones mecánicos? ¿Acaso Hollywood no aprendió nada de *Barbie*?

O los estudios se echen para atrás y hacen locuras como las de *Joan is Awful*, o esas llamas en Hollywood quemarán la creatividad de todxs.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx



Estafa en los peajes

EN MUY MALAS CONDICIONES

La famosa Autopista del Sol que va de Cuernavaca-Acapulco, desde su inicio fue una pésima construcción, donde el corrupto gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en combinación con gobernantes abyectos, hicieron el negocio de su vida. Desde que fue inaugurada nunca ha dejado de estar en reparación, pero eso sí, cada vez aumenta el peaje y el planteamiento es claro ¿puede cobrarse cuando no se ofrece el servicio? Nótese, es un aspecto que va de la mano con el renglón fiscal, al cubrirle al gobierno alguna cuota por los llamados "derechos" como parte impositiva, ya que, tengamos presente, ciertos pagos generan derechos, esto es, por ejemplo, al pagar la factura por el suministro de agua, recibimos el líquido vital y si no se obtiene, no hay "pago de derechos".

Volviendo al tema de los peajes, si la carretera no se encuentra en buenas condiciones, es un acto inmoral e ilícito realizar un cobro, por lo tanto, no debe entregarse ningún dinero en las múltiples casetas que se han instalado, insistimos, en la pésima Autopista del Sol.

El mismo fenómeno que hemos descrito, se observa en infinidad de carreteras de peaje, donde sin mayor respeto al ciudadano, el tráfico se vuelve imposible, por infinidad de reconstrucciones que se efectúan y es el caso reciente inclusive de la vía entre la CDMX y Cuernavaca, donde varios kilómetros están en reparación y un traslado que puede hacerse en 50 minutos, ahora lleva 2 horas, pero siempre cobrando la respectiva cuota al desamparado automovilista que como siempre, no hay quien le proteja ante las perversidades y abusos de poder.

Tengamos en cuenta que la famosa empresa Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), de toda su historia, ha sido un órgano corrupto, donde lo señalado es solo la punta del iceberg, pero en el fondo existen infinidad de inmoralidades.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: Portada,Principal Página: 1,12
2023-09-01 02:36:21 406 cm2 $14,926.66 1/2

Un cierto retorno al historicismo político

Tomás de la Quadra-Salcedo

EDITORIAL EN LA PÁGINA 12

Urkullu propone

El lehendakari lanza un plan para reinterpretar la Constitución y construir un futuro plurinacional

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha lanzado una propuesta para reformar el modelo territorial de España sin necesidad de tocar la Constitución. Su plan, que supuestamente se negociaría de manera bilateral entre los gobiernos central y vasco a través de una llamada "convención constitucional", permitiría ampliar las competencias de las comunidades históricas —cita expresamente a Galicia, País Vasco, Navarra y Cataluña— y reconocer en todas ellas la "capacidad de decidir pactada", eufemismo del derecho de autodeterminación. Esa condición es una de las líneas rojas que los dos partidos que han gobernado España los últimos 41 años, PSOE y PP, no están dispuestos a cruzar.

La propuesta de Urkullu, expuesta en un artículo publicado en este diario, no detalla ni las nuevas competencias que asumirían esas comunidades para ampliar su autogobierno ni aclara si el objetivo final de reconocer "la capacidad de decidir pactada" es celebrar una consulta para la independencia. Algunos presidentes autonómicos han apoyado la reivindicación de mayor autogobierno pero recuerdan que esa mejora debería extenderse a todos los territorios, no solo a los citados por Urkullu. A estas alturas del desarrollo autonómico es difícil concebir una negociación indolora de una reforma territorial que mejorase solo el autogobierno de una parte de las comunidades. El escrito del lehendakari no incluye las palabras "independencia" ni "derecho de autodeterminación", lo que podría evitar de partida el recelo de PP y PSOE a abrir un diálogo sobre este plan. Urkullu habla solo de reinterpretación de la Constitución para alcanzar esos objetivos políticos y ahuyenta así el fantasma de una reforma de la Ley Fundamental a sabiendas de que sería inviable porque no existe ahora mayoría suficiente para culminar con éxito esa tarea nunca antes emprendida en la etapa democrática, salvo para asuntos muy puntuales.

La propuesta está formulada como un intento de construir un futuro plurinacional sin la tensión territorial que sufre España desde hace años; "un planteamiento novedoso y viable desde el punto de vista de su constitucionalidad". Salvando las distancias y reconociendo las diferencias, las ideas del lehendakari para un cambio del modelo territorial que amplíe el autogobierno de cuatro comunidades tiene un trasfondo parecido a la propuesta de reforma del Estatuto Político de Euskadi, el llamado *plan Ibarretxe*, que PSOE y PP tumbaron en el Congreso hace 18 años.

Los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy usaron entonces argumentos para oponerse a esa iniciativa que encajarían hoy en un manual de oposición al *plan Urkullu*: "Creo, con tanto fervor como cualquiera, que la voluntad popular hay que llevarla a cabo con todas sus consecuencias, y afirmo que la relación del País Vasco con el resto de España la decidirán todos los vascos, no la mitad, y todos los españoles", dijo Zapatero. "Nuestra unión como país no es un tributo a la historia; nuestra unión como país no es un apego a una bandera; nuestra unión se sustenta en la fuerza más poderosa que ha conocido nuestro devenir y el de todos los pueblos: los valores de la razón, la libertad, la ciudadanía de iguales, el pluralismo, la supremacía del Derecho, de las garantías, el pacto colectivo, la limitación del poder", añadía. Y defendía "la integridad territorial de España" como marco en el que disfrutar "de una libertad integral, de un pluralismo real". Es un buen comienzo para iniciar el debate sobre el plan de Urkullu. Sería bueno que hubiera en España un diálogo realista y sincero sobre la realidad territorial 45 años después de aprobarse la Constitución.


EL PAÍS

El Gobierno ve "legítimo" el plan de Urkullu pero no lo comparte



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Portada,Principal Página: 1,12
2023-09-01 02:36:21 406 cm2 $14,926.66 2/2

Golpe en Gabón

El reciente golpe de Estado en Gabón es el último de una larga lista de asonadas militares que han sacudido al continente africano en los últimos años. Si bien, como explicaba el alto comisionado de la Unión Europea, Josep Borrell, no se deben mezclar churras con merinas y cada levantamiento es diferente del otro, lo cierto es que muchos tienen puntos en común: mal gobierno, pobreza extrema pese a la abundancia de recursos naturales, secuestro de las instituciones por una élite que impide la alternancia y la crisis de un modelo de democracia que en África no ha sabido resolver los problemas básicos de la población.

El caso de Gabón es de manual. La familia Bongo, primero el padre y luego el hijo, sumaba nada menos que 57 años en el poder. La democracia multipartidista en este país africano, como en otros, lo era tan solo de fachada. La oposición no tenía la más mínima posibilidad de cambiar el *statu quo* por las urnas, era violentamente reprimida y se tenía que resignar a que, elección tras elección, los votos eran manipulados con descaro para dar la victoria a los de siempre. Sus quejas y recursos acababan en un poder judicial partidista mientras la élite se beneficiaba de los inmensos recursos del país (manganeso y petróleo, los más importantes). Las imágenes de estos días de políticos gaboneses tratando de huir con las maletas llenas de cientos de miles de euros muestran hasta qué punto estaba extendido el mal.

Un alzamiento militar no debe ser el camino para producir un cambio, pero la alegría y el alivio de cientos de miles de gaboneses deberían hacer reflexionar a las potencias y organismos internacionales que hoy se rasgan las vestiduras, con bastante tibieza, eso sí, acerca del papel que han desempeñado para que el clan Bongo estuviese casi seis décadas sentado en el trono. El lunes, el general Oligui Nguema, quien durante largos años se sentó a la vera de los Bongo, tomará posesión como "presidente de la transición". La cuestión ahora es si viene para quedarse o si, por el contrario, cumplirá su promesa de conducir a Gabón hacia una democracia saludable donde la alternancia no se fragüe en los cuarteles. Que el futuro de Gabón dependa de las ambiciones de un solo hombre no es buena señal.

La defensa de los principios de la democracia no debería exhibirse solo cuando estallan las crisis. Los excesos autoritarios de algunos regímenes han revelado la inexistencia de mecanismos de control y de auténtica defensa de los derechos humanos en organismos internacionales para prevenir, y por eso hay presidentes que fuerzan sus constituciones para optar a un tercer mandato o auténticos dictadores que no encuentran ningún reparo a sus trapacerías. De ahí el descrédito de los dirigentes, de ahí el hartazgo de una población que jalea a los golpistas llegado el momento. Los golpes de Estado son reprobables, pero también lo son los profundos males que los alientan.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-09-01 01:44:05 253 cm2
Página: 16,17
$59,656.27 1/1

SONIDO DE LIBERTAD



PAZ FERNÁNDEZ CUETO
COLABORADORA
PAZ@FERNANDEZCUETO.COM

Angustia enterarse que 60 por ciento de la pornografía infantil que se consume en el mundo se produce aquí

Hace unos días tuve la suerte de asistir a la *premier* de la película *Sonido de Libertad* protagonizada por Jim Caviezel. Sobre la alfombra roja se llevó a cabo la entrevista de prensa que ofrecieron algunos de los protagonistas del filme.

La nueva producción cinematográfica de Eduardo Verástegui, dirigida por Alejandro Monteverde, saca a la luz la cruel y lacerante realidad del tráfico de niños que en pleno siglo XXI, son víctimas de explotación sexual. Asistió al evento Tim Billard, protagonista en la vida real del drama que escenifica la película. Se trata de la historia de un ex agente de Seguridad Nacional de Estados Unidos que renuncia a su trabajo por salvar la vida de cientos de niños robados, *destapando la cloaca* inmunda del tráfico de menores que existe en Latinoamérica.

Eduardo Verástegui narró el camino largo y tortuoso de más de ocho años que tuvieron que recorrer para realizarla, venciendo resistencias no sólo de las grandes productoras sino, también de algunas autoridades de gobierno. Luego de ser rechazada por Netflix, Amazon y Disney, *Sound of Freedom* se convirtió en todo un éxito, después de su estreno en Estados Unidos el pasado 4 de julio. En tan sólo siete semanas, más de 18 millones de espectadores la han visto.

Maravillosamente bien lograda en técnica cinematográfica y fotografía, la película capta la atención desde el primer momento con la actuación estelar de Jim Caviezel.

Horroriza saber que México es el proveedor número uno de niños explotados y que el principal consumidor a nivel mundial es nuestro país vecino.

Angustia enterarse que 60 por ciento de la pornografía infantil que se consume en el mundo se produce en nuestra patria. El asunto es además peligroso debido a intereses perversos que se mueven cuando hay oferta y demanda. Se trata de un negocio que involucra sectores políticos, empresariales y de entretenimiento: "Enfrentamos una industria que produce 150 mil millones de dólares al año y estamos *tumbándoles* el negocio", dice Verástegui.

Sonido de Libertad no es una película fácil de ver, duele el corazón, se nos conmueve el alma, no se puede salir indiferente. Es una alerta dirigida a los padres sobre el *modus operandi* de las bandas comerciantes de esclavos del siglo XXI y sus intereses perversos que rebasan la imaginación más brutal. Invita a tomar conciencia, no como un espectador más, sino con empatía hacia los padres que han perdido algún hijo pensando que podría ser el nuestro. Es un llamado urgente a la sociedad de cómo proteger a nuestros niños. Es también para quienes consumen pornografía de cualquier tipo.

Debemos dejar de lado la ingenuidad y abrir los ojos a la realidad de la relación estrecha que existe entre el consumo de pornografía y la trata de personas, incluyendo menores.

Verástegui ha adoptado el tema como un compromiso personal que logre cambiar leyes y conciencias: "La película es un movimiento que busca erradicar la trata de niños para la explotación sexual y lo vamos a lograr". Quizá lo más valioso es ver cómo una sola persona puede marcar una gran diferencia y salvar vidas. Vale la pena, ¡no se lo pierdan!

"Horroriza saber que México es el proveedor número uno de niños explotados y que el principal consumidor mundial es nuestro país vecino".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 14
2023-09-01 03:23:55 191 cm2 $21,441.75 1/1

Por qué leer a Tena Ramírez hoy

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Existen diversas obras que se han vuelto clásicas porque independientemente del contexto en el que nos desenvolvamos mantienen su vigencia. Sin embargo, hay circunstancias coyunturales que, por así decirlo, nos recuerdan la importancia capital que tienen las ideas plasmadas en ellas. Sin duda, es importante releer el ensayo de John Stuart Mill, "Sobre la Libertad", para entender el liberalismo o a Karl Marx y su obra "El Capital" para que quede clara la diferencia entre comunismo y socialismo, entre muchos otros casos que a lo largo de los siglos han presentado y establecido afirmaciones, dudas o soluciones que pasado un tiempo aceptamos como parte de la realidad. Un caso como los antes descritos es el de Felipe Tena Ramírez y lo que se puede obtener de releer, a más de medio siglo de distancia, lo que escribió en su obra "Derecho Constitucional Mexicano". La realidad política en la que hoy nos encontramos inmersos se caracteriza por los cambios y modificaciones en el contexto social y cultural que, a primera vista, parecen exigir que las normas que nos rigen también cambien, lo que muchas veces provoca que por malentendidos se expresen (o se interpreten) ideas que contravienen al constitucionalismo mexicano que entre todas y todos hemos construido. Así, por ejemplo, podemos hablar de la soberanía que, de conformidad con el artículo 39 constitucional, reside fundamental y esencialmente en el Pueblo, y es la fuente de los poderes que se crean y organizan por aquel que la posee. Sin embargo, pareciera que hay quienes creen que esa cosa etérea llamada soberanía, se deposita en los mandatarios (no mandantes) que están a cargo de cualquiera de las posiciones de responsabilidad del país, cuando lo cierto es que la soberanía dimana del Pueblo, es decir que surge del Pueblo y Reside en él. Por eso, apunta Tena Ramírez, que la transmisión de esa soberanía no puede ocurrir, sino a través de la modificación a la Constitución y que aquel que puede modificarla o los poderes en ella creados no puede ser el mismo que en su nombre gobierna. Visto así, podemos constatar que las autoridades solo pueden llevar a cabo aquello que quien detenta la soberanía (el Pueblo) ha dispuesto que pueden hacer, volviendo nulo todo aquello que hagan y no se ciña a lo expresado en ese texto fundamental, lo que da sustento al "principio de legalidad" clásico, contenido en el artículo 133 de nuestra Carta Magna, según el cual serán Ley Suprema de la Unión, la propia Constitución, las leyes federales que de ella emanen y los tratados internacionales que no la contravengan. En ese sentido, Tena Ramírez nos dejó ver que hay estructuras del derecho que no pueden ser vulneradas y no es que estemos en un plan de confrontación: a pesar de la incertidumbre que se destila del ejercicio de la política por personas servidoras públicas, siempre primará la presuposición de que la defensa de la Constitución trae como consecuencia la nulidad de los actos no autorizados por ésta. Otra idea fundamental desarrollada por Tena Ramírez es la de las limitantes del poder de los entes públicos frente a la ciudadanía, en lo que, hasta antes de 2011 se llamaban garantías fundamentales y que después cedió su lugar a protecciones más amplias que denominamos derechos humanos. Con Tena Ramírez recordamos que el derecho vivo es la interpretación de la Constitución y reconocemos que la esencia de la organización política que tenemos hoy en día parte de la Supremacía Constitucional y que para conservarla debemos defenderla con las herramientas que ella misma dispone, por eso cuando se plantean acciones de inconstitucionalidad contra las reformas construidas por mayorías que no escucharon lo que del texto de "Derecho Constitucional Mexicano" se lee en voz alta y se vuelve necesario que la Suprema Corte de Justicia nos dé la razón, cobra vigencia lo dicho: hay que releer a Tena Ramírez. ●

Senador de la República



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro
Publimetro
Sección: Noticias
2023-09-01 01:51:54 154 cm2
Página: 4
$74,164.31 1/1

La ciudadanía es prioridad de MC

#OLIVOENPUBLIMETRO

David Olivo
Analista Político

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

En un panorama político marcado por la desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos tradicionales, Movimiento Ciudadano se mantiene como la fuerza política innovadora con un enfoque centrado en la participación ciudadana y la transparencia. Sus acciones demuestran su interés en involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en fomentar una participación más activa en el ámbito político, sobre todo frente al clima de ilegalidad que promueven las cúpulas de poder encabezadas por la coalición oficialista de Juntos Hacemos Historia y el Frente Amplio por México (FAM) y la simulación del *Titanic*. Lo primero se demuestra según *Latinobarómetro* con el 62% de desconfianza y desaprobación de las y los mexicanos hacia los partidos políticos. Lo refuerzan también las demoledoras cifras de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG – 2021) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que demuestran que solo un 27.3% de mexicanas y un 28.5% de mexicanos confía en los partidos políticos, por lo que representan estos la institución en la que menos se confía en nuestro país. Esto es multifactorial, ya que, a pesar de la alternancia de gobiernos priistas, panistas y morenistas, la salud y seguridad de los habitantes siguen en peligro o van en aumento. Sin salud y seguridad se pierde la vida misma. Lo que es peor: ahora con un gobierno que falsamente se denomina de izquierda, hay un drástico aumento de población con carencia en servicios de salud, hasta afectar a 50 millones de personas, o sea, a cuatro de cada diez habitantes, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval). Los homicidios han tenido también durante esta administración que encabeza la 4T, un aumento brutal y ya se superan con más de 156 mil homicidios dolosos, la vorágine de violencia de los dos sexenios anteriores. Es verdad que en la 4T han despuntado más los resultados ineficientes y, peor aún, que se ha embestido contra la democracia misma. El descontento de la población con la clase política indica que algo no se está haciendo bien y los datos duros y resultados ineficientes lo comprueban. En el panorama actual, Movimiento Ciudadano se ha mantenido aparte de las dinámicas apresuradas de la coalición oficialista y del FAM: no ha realizado actos anticipados de precampaña y campaña ni ha violado la normativa electoral. A pesar de las múltiples presiones, se ha mantenido apegado a sus principios y promueve precisamente lo que dejaron atrás las otras fuerzas políticas: campañas informativas, debates, diálogos plurales, propuestas y la no utilización de recursos públicos. Tal y como lo dejó claro su líder y Coordinador Nacional Dante Delgado en la pasada reunión plenaria del Congreso de la Unión, junto a los principales liderazgos: Movimiento Ciudadano irá solo en la contienda presidencial de 2024 y está en los tiempos que marca la ley electoral para la definición de su candidata o candidato.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx


FAM declara a Gálvez Ruiz como la abanderada oficial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

LA CONDICIÓN DE SAMUEL Y APRIETA PRESENCIA HÉCTOR GARCÍA EN GUADALUPE

El **gobernador Samuel García** condiciona a los diputados del PRI y el PAN del Congreso local para tener una buena relación, pues exigió que se entregue a la bancada de **Movimiento Ciudadano** la presidencia de la **Mesa Directiva del Poder Legislativo.**

Algo difícil de aceptar por parte de los legisladores panistas y priistas, pues podría generar una fricción si la bancada tricolor decide abrir la puerta a la exigencia del mandatario, porque para los albiazules no existe margen de negociación, nos dicen.

Hoy no existen condiciones políticas de tranquilidad por el desacuerdo entre alcaldes y diputados del **PAN** y **PRI** con el gobernador, el cual parece un pleito personal que ha destapado el nivel de **corrupción** de ambos bandos.

Investigaciones y denuncias son una clara evidencia. Sin duda, lo único bueno que ha arrojado este desacuerdo, es el destape público de los negocios de los diferentes actores políticos de MC, PAN y PRI, así como el enriquecimiento que han tenido mientras ejerce cargos públicos.

Por el bien de Nuevo León, este enfrentamiento debe dejarse a un lado, para ver por los neoleoneses, quienes viven una crisis de movilidad, inseguridad, contaminación y falta de agua.

El diputado de Movimiento Ciudadano, **Héctor García,** aprovechó el receso legislativo y el momento de rendición de cuentas del segundo informe legislativo para aumentar su presencia electoral en **Guadalupe.**

El movimiento electoral se intensificó en las últimas semanas, García estuvo muy activo recorriendo las colonias de su distrito y otros sectores más, donde nos dicen que poco a poco ha posicionado a MC.

Pero lo que pareciera que García no alcanza a comprender es que la presencia del expanista, **Alfonso Robledo,** a su lado y los puntos negativos de éste, sólo afectarán a su ya cantada candidatura por MC a la alcaldía de este municipio.

En el mismo sentido, el diputado del PAN, **Félix Rocha,** activó sus recorridos, mientras que el legislador panista, **Jesús Gómez,** por su sensible fallecimiento no logró culminar el informe de labores de su distrito. Gómez era un operador electoral importante en el PAN.

Cada vez toma más fuerza el escenario en el que habrá alternancia en Guadalupe. Veremos si **Cristina Díaz,** actual alcaldesa del municipio, aumenta sus recorridos en víspera de las elecciones del 2024.



FOTO: ESPECIAL

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, exigió la entrega de la presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo a MC.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

MANIPULACIÓN EN LICITACIÓN DEL TREN INTERURBANO



Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

El pasado 28 de agosto, tras tres tentativas previas, se clausuró la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-06-G1C-006G1C001-N-74-2023. Esta compra, supervisada por Banobras que dirige Jorge Mendoza Sánchez, busca el servicio integral de limpieza para el Tren Interurbano México-Toluca. Sin embargo, las dudas recaen sobre dicho proceso, pues entre la lista de empresas participantes se puede observar a aquellas afiliadas al llamado "Clan del Rey de la Limpieza", liderado por José Juan Reyes Dominguez. Estas mismas empresas ya habían sido protagonistas en licitaciones de otros organismos, como el IPN de Arturo Reyes, el AICM de Carlos Velázquez, o el ISSSTE de Pedro Zenteno.

Durante la junta, las firmas Comyser Qualifield, Limpieza Jored, RGC Supply y Servicios Integrales Valbon presentaron sus cuestionamientos, y sorprendentemente, en todos los casos, las respuestas de la Gerente de Adquisiciones, Karla De Tuya García, se inclinaron a su favor. Como ejemplo, RGC consiguió la sustitución de certificados de capacitación por simples constancias y Servicios Integrales Valbon obtuvo respuestas ambiguas respecto a la acreditación de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.

Estos movimientos no son nuevos para De Tuya García, quien en roles anteriores ya había sido señalada por favorecer a las empresas de Reyes Dominguez, específicamente durante su paso por el ISSSTE y el INBAL. Ante tales circunstancias, otros interesados en la compra han fijado la fecha clave para este 4 de septiembre, día en que se espera que, una vez más, se presenten ofertas con precios escalonados por parte de las empresas del "Clan del Rey de la Limpieza". Habrá que seguir el proceso con lupa.

Caso Actinver

En el caso Actinver, como mencionamos en este espacio, desde el mes de julio de 2022, Rafael Zaga Tawil solicitó medidas prejudiciales en contra de Banco Actinver, división fiduciaria, cuya ejecución pretendió ampliarse al patrimonio de la institución financiera; dicha ejecución fue suspendida e impugnada de inmediato, y finalmente tribunales federales resolvieron que tales medidas no deben ni pueden afectar el patrimonio de Banco Actinver. No obstante (más de un año después), se publicó que "el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dio un plazo de 3 días a Banco Actinver para que reserve mil millones de pesos de su contabilidad con el propósito de afrontar una eventual condena de pago..." refiriendo que dichas medidas fueron ordenadas de nuevo por el Juez 73 de lo Civil de la Ciudad de México, lo que implicaría el desobedecimiento de las resoluciones federales antes indicadas.

Y sí que no significa que no exista ese requerimiento en cuestión, la institución afirma que no ha sido notificado ni requerido para dar cumplimiento a ninguna de las medidas prejudiciales citadas por las notas de prensa. En ese sentido, una vez que se llegara a notificar a Banco Actinver se llevarán a cabo las acciones y defensas que correspondan, con independencia a las interpuestas por la división fiduciaria de dicha institución.

Respecto al amparo en contra de la sentencia dictada por el Juzgado 27 de Proceso Oral de la Ciudad de México, en el que se inició el fondo del asunto, sigue pendiente de resolución y se continuará con su defensa en todas sus instancias. Le seguiremos informando sobre este caso.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 10
2023-09-01 02:53:01 583 cm2 $104,404.31 1/2

Edgardo Bermejo Mora
edbermejo@yahoo.com.mx



La polémica por los libros de texto en 1992 (primera parte)

La polémica que se desató tras la publicación de los nuevos libros de texto de historia para educación primaria en 1992 -durante el cuarto año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari- no fue menos intensa que la del 2023. Ambas, además, hallan otra posible coincidencia: al final del debate de 1992 los libros no sufrieron modificación alguna, como es lo más probable que ocurra cuando la polémica actual se disipe.

No desoyeron menos las críticas a los libros de textos el presidente Salinas y su secretario de Educación, Ernesto Zedillo, que en la actualidad el presidente López Obrador y sus funcionarios. Dos formas aparentemente disociadas de la ceguera y la sordera autoritaria que al fin y al cabo se emparentan al cobijo de aquella sentencia desafortunada que rubricó el salinismo en sus últimos días: a los críticos, "ni los veo, ni los oigo".

En todo caso ahora se han invertidos los papeles: si desde el oficialismo y desde el grupo que tuvo a su cargo la elaboración de los libros de historia (identificados con la revista Nexos) se emprendió la defensa de su elaboración, algunas de las voces que desde la izquierda encabezaron las críticas en aquel entonces (entre ellas la de Paco Ignacio Taibo II) hoy se presentan como defensores de Marx Arriaga y sus secuaces. Los defensores de ayer son los críticos de hoy y viceversa.

Dos coincidencias más: en ambos casos los argumentos de tinte ideológico ocupan un lugar prominente, desplazando a los razonamientos estrictamente pedagógicos o historiográficos -se acusaba a los libros de historia del 92 de divulgar una visión "neoliberal y neoporfirista" de la historia nacional ("¿Quién mató a los Niños Héroes? Los nuevos libros de historia", declaró en esos días Taibo II) de la misma manera que a los actuales se les atribuye una visión "marxista" a fin a la narrativa beligerante y sectaria del nuevo grupo en el poder; en ambos casos también se acudió a los argumentos procedecimentales para descalificar a los libros con cierta dosis de legitimidad: la falta de transparencia, el pago desorbitante y la asignación directa -sin mediar una convocatoria pública- para elaborar los libros de historia en 1992, y las múltiples faltas en las que incurrió el CONALITEG en la actualidad al no cumplir con el reglamento interno que debería garantizar la participación de diversas voces y sectores en las etapas de su elaboración.

Desde la segunda quincena de agosto de 1992 -y hasta mediados de septiembre- el debate por los nuevos libros de historia fue creciendo en intensidad y tuvo entre sus principales foros al periódico La Jornada. La revista Nexos y el periódico El Nacional le dedicaron muchas páginas al tema desde una posición de abierta defensa, mientras que el semanario Proceso y buena parte de lo publicado por La Jornada subrayaron las críticas, si bien en este último se les dio amplio espacio a muchas voces defensoras, entre ellas las de Héctor Aguilar Camín, José Woldenberg, Enrique Florescano y el Subsecretario de la SEP, Pascual García Alba, en un tiempo en el que aún se ponderaban los equilibrios informativos y La Jornada de Carlos Payán lo cumplía a carta cabal.

El 20 de agosto de aquel año, desde su columna "Plaza Pública" de La Jornada, Miguel Ángel Granados Chapa abrió fuego. Denunciaba una "vasta operación de revisión ideológica", el "empoderamiento (..) de los centros de decisión de la cultura" del grupo responsable de su elaboración (la revista Nexos), y criticaba que se le hubiera entregado a la Fundación Nexos la exorbitante cantidad de mil 600 millones de pesos para redactarlos, como el hecho de que para la impresión de los libros se contratara a una empresa ligada a la Editorial Santillana y al grupo dueño de periódico español El país, en lugar de haberse encargado el trabajo a los Talleres Gráficos de la Nación como era lo habitual. El resto de sus críticas sobre el contenido de los libros eran tan vagas que resultaban irrelevantes, siendo notorio además que no los había leído a profundidad.

Al día siguiente, con dos llamados en primera plana, Héctor Aguilar Camín y el subsecretario de la SEP, Pascual García Alba, le respondieron. El primero fue breve y prefirió concentrarse en denostar al periodista. No aportó en ese momento mayores argumentos sobre los contenidos del libro, como tampoco aclaró si era falsa o no la cifra del pago revelada por Granados Chapa, a quien acusó de "pontificar insidiosamente autoinvestido con los ropones de monaguillo de su buena conciencia" y de dictar en su columna "cátedra de mala prosa con las que todos los días empequeñece su Plaza Pública".

La respuesta del Subsecretario García Alba ocupó en cambio una plana completa. Aceptó que el encargo y la impresión de los libros se hizo por asignación directa, pero aseguró que no había ilegalidad en ello: "la Ley es muy clara en cuanto a las circunstancias en que se puede proceder a la asignación directa". Enmendó las cifras ofrecidas por Granados Chapa sobre el volumen del tiraje de los libros y la variedad de las empresas a cargo de su impresión, pero tampoco mencionó nada sobre el monto del pago a sus autores. Expuso con suficiencia la probidad y credenciales académicas del grupo de 14 historiadores que redacta-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ron los libros, encabezado por Aguilar Camín y Enrique Florescano, y desestimó las críticas del periodista toda vez que "el conjunto de juicios empleados (por Granados Chapa) revela una lectura superficial y prejuiciada de los textos". Dedicó entonces más de la mitad de su réplica a confrontar la parte más débil de las acusaciones del periodista: el contenido mismo de los libros. Resulta menos convincente, en cambio, su argumento para justificar que al final de los libros se incluyera información más bien propagandística sobre el gobierno en turno –"tan sólo dos páginas de las 160 del libro", afirmó-, como tampoco convencen sus explicaciones sobre la manera en que se asignaron los contratos para su elaboración e impresión.

La sucinta y airada polémica en la que se trenzaron Granados Chapa y Aguilar Camín en los días posteriores resulta de curiosidad anecdótica, pero simplemente se desviaron del tema en cuestión. El columnista respondió que el lenguaje y tono empelados por Aguilar Camín para replicarlo revelaban "el talante de los nuevos educadores mexicanos", y éste le contestó. "No. Revelan sólo el tono que a mi juicio merece el ´talante´ insidioso y santurrón de Granados Chapa". El primero había acusado al director de Nexos de su interés para compra el periódico El Nacional en asociación con el grupo empresarial dueño de El país -presuntos beneficiarios de los contratos del libro de texto-. El segundo le reviró exactamente con la misma acusación. Ambos lo negaron. Con insuperable ironía un cartón de Magú terció en la disputa: "Bueno, pues yo si reconozco que quiero comprar El Nacional, pero no tengo dinero". (continuará)

> "La polémica que se desató tras la publicación de los nuevos libros de texto de historia para educación primaria en 1992 -durante el cuarto año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari- no fue menos intensa que la del 2023"





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 14
2023-09-01 03:25:58 220 cm2 $24,645.59 1/1

Las donaciones de hoy y las adjudicaciones directas de mañana

IRENE TELLO ARISTA

La primera regla de la corrupción a gran escala es tener un asesor anti-corrupción. Así como suena. Esto que podría parecer contradictorio es una de las lecciones más importantes de la lucha anti-corrupción de los últimos años. Y es que a cada política pública de transparencia, integridad y anti-corrupción que se ha implementado en México y en otros países, le han seguido una serie de acciones de adaptación por parte de las redes de corrupción que se dedican a saquear recursos públicos. Pongo un ejemplo. Antes se generaban recibos falsos de pagos a nombre de empresas y personas para desviar recursos. Ante esto se crearon los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) emitidos por el SAT con un sello digital único que avala la información contenida en los mismos. A la creación de los CFDI le siguieron las empresas fantasma. Si ya no se puede simular el recibo entonces se simula la empresa entera.

Lo mismo pasa con las políticas de transparencia respecto a las donaciones y gastos de partidos y campañas políticas. Conforme se fueron generando leyes y lineamientos para el financiamiento de partidos políticos, las redes de intereses detrás de estos grupos han ideado formas de seguir evitando las reglas, mientras se simula lo contrario. A continuación nombro algunas de las estrategias que se han diseñado para hacerlo: pedir aportaciones a los trabajadores de instituciones públicas a nombre de un candidato o partido; utilizar presupuesto público y desviarlo a través de empresas fantasma o contrataciones para actos de campaña; aceptar donaciones en efectivo o en especie por parte de empresas y grupos ilícitos; reducir el monto reportado de lo gastado en eventos y promocionales; desconocer el origen de promocionales así como el pago de los mismos, etc.

Estas actividades irregulares e ilegales de financiamiento acaban teniendo como consecuencia un favoritismo desmedido en el siguiente periodo de gobierno. Estudios sobran que muestran la relación entre donaciones y favores políticos. A continuación, nombro algunos. Por ejemplo, el estudio de Fulmer y Mill (2013) muestra que las empresas que realizan donaciones políticas reciben sentencias más favorables cuando se enfrentan a procesos legales. Por otro lado, otro estudio (McKay, 2018) demostró que las empresas que realizan donaciones políticas tienen más influencia en procesos legislativos. También existen varios estudios (Witko, 2011 y Bronco, 2014) que corroboran que las empresas que realizan donaciones políticas suelen ganar más contratos públicos en las siguientes administraciones. Incluso un estudio (Fazekas et al., 2023) determinó que existe un mayor riesgo de favoritismo en la asignación de contratos públicos cuando la donación se hace al partido público en el poder.

El recibir contratos públicos a cambio de donaciones políticas es una de las formas de corrupción que más se ha implementado en este rubro. Quizás porque la ganancia de un contrato público comparado con el monto donado siempre es mayor o quizás por uno de los aspectos que mencioné al principio: el rol de los asesores anti-corrupción en estos esquemas. Y es que una de las apuestas detrás de este esquema de corrupción tiene que ver con el lapso que transcurre entre la donación y el contrato asignado, así como la falta de trazabilidad respecto a los beneficiarios reales detrás de las empresas utilizadas en este esquema.

Dados los riesgos de corrupción presente y futuros que existen en el tema de financiamiento irregular de campañas políticas, es importante hacer un cruce constante, no sólo de los reportes de gastos de campaña y las empresas que realizan donaciones sino de las contrataciones que se realicen en los siguientes años, así como de los beneficiaros reales de estos contratos y empresas. ●

Especialista en temas de justicia y anticorrupción. @itelloarista

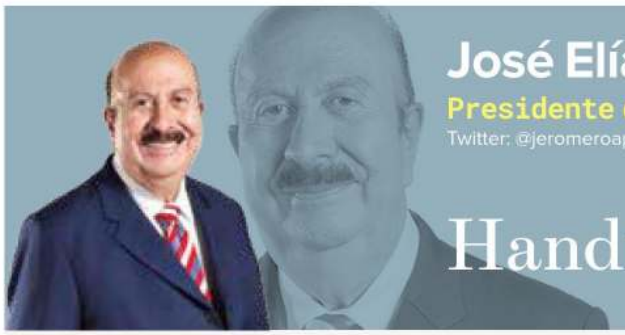
El recibir contratos públicos a cambio de donaciones políticas es una de las formas de corrupción más implementadas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-09-01 03:37:36 365 cm2 $22,275.97 1/1



José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

Handicap presidencial

Lo que suceda en los próximos días no necesariamente será definitivo ni definitorio. Primero, porque, ante la ley, aún no serán candidatos oficiales ni tendrán registros legales ni adquirirán derechos electorales. Los dueños de los partidos podrán cambiarlos cuando les apetezca o cuando les convenga.

Podríamos decir que el handicap presidencial ya está en el arrancadero. Hay nerviosismo en los participantes y hay expectación en el público. En algunas etapas parecía que se seguiría un libreto ya memorizado. Pero las reacciones espontáneas y erráticas nos sugieren que no hay un guion y que todos van con navaja libre.

Sin embargo, lo que suceda en los próximos días no necesariamente será definitivo ni definitorio. Primero, porque, ante la ley, aún no serán candidatos oficiales ni tendrán registros legales ni adquirirán derechos electorales. Los dueños de los partidos podrán cambiarlos cuando les apetezca o cuando les convenga. Desde estas fechas hasta las de la postulación oficial y el registro legal, podrán pasar muchas cosas para las que nuestra imaginación es muy pequeña.

Además, lo de estos días ni nos beneficia ni nos perjudica. Esta semana no nos pasará absolutamente nada a nosotros, los mexicanos. Nuestro futuro se jugará hasta el próximo 2 de junio. En realidad, los resultados de aquí al 6 de septiembre tan sólo conciernen a los interesados, pero no a nosotros, los mirones.

El proceso sucesorio que se avecina no terminará en una elección, sino en un referéndum. Más que una selección de candidatos, el electorado hará una selección de posiciones. Por una parte, aquellos millones de mexicanos que quieren sostener el régimen y, por la otra parte, aquellos millones de mexicanos que quieren derribarlo. Los que votarán por la continuidad y los que votarán por el cambio, sin importar los nombres y los apellidos que contengan las boletas. En ello se advierte que será un choque de fuerzas más que un combate de candidatos.

Los análisis políticos muestran que el futuro está parejo, aunque algunos digan otra cosa. Las encuestas son como los análisis clínicos, pero no son el análisis médico. Un termómetro anuncia la fiebre, pero no diagnostica la enfermedad de entre 20 posibles que son piréticas. Una encuesta nos dice números, pero no nos dice razones ni mucho menos pronostica lo que va a pasar dentro de casi 300 días que faltan para la elección.

Por otra parte, algo tendrá que ver la configuración de las quinielas electorales. No sería el mismo pronóstico para una contienda entre cualquier ecuación. En una elección, las encuestas pueden mostrar la fuerza de cada uno. Pero sólo la inteligencia política muestra las flaquezas de cada uno.

La fuerza de una cadena es igual a la resistencia del más débil de sus eslabones. Si se encuentra ese eslabón, se puede romper la cadena. Si se encuentra el punto débil, se gana cualquier elección. Así, John Kennedy y William Clinton vencieron a candidatos mucho más fuertes, como lucían Richard Nixon y George Bush.

En todo esto también algo tendrían que ver las deserciones amañadas. Por ejemplo, Adán Augusto López podría declinar en favor de Claudia Sheinbaum y, con esos 10 o 12 puntos, robársela a Marcelo Ebrard "con todas las de la ley". Pero no creo que sean tan truculentos.

Por otra parte, estarían los berrinches separatistas reales en el bando oficial y que no se dieron en el bando opositor. Esos posibles episodios pueden desequilibrar la lógica de una elección. Aunque las afectaciones sean de pocos puntos, pero en una elección cerrada hasta las variaciones pequeñas pueden ser determinantes.

Sin embargo, no lo siento probable. Si un aliancista se enfrenta al gobierno, se llama oposición y se paga con mucho, como lo pagó José Vasconcelos. Pero si un morenista se enfrenta al gobierno, se llama rebelión y se paga con todo, como lo pagó Francisco Serrano. En ambos casos se requiere de mucho valor y las encuestas no miden la valentía.

En fin, ya arranca el handicap presidencial. Para ganar una carrera hípica tan sólo se requiere cruzar la meta antes que los otros y para ganar una carrera electoral tan sólo se requiere tener más votos que los otros. La hípica es pura velocidad y nada más. La electiva es aritmética pura y nada más.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2023-09-01 03:36:23 271 cm2 $36,371.89 1/1

LA IDEA A DESTACAR



La movilidad humana: los migrantes

Salir, caminar, moverme, huir;
solo buscando mis sueños, mis derechos,
mis oportunidades y,
en ello, no encontrar la muerte.

México forma parte del corredor migratorio más transitado del planeta. Su vecindad con los Estados Unidos de América –el principal receptor de migrantes– convierte a nuestro país en territorio de origen y retorno de personas de origen nacional y, en la actualidad, de un importante número de personas migrantes internacionales que buscan ingresar al vecino país del norte. Esto le impone múltiples retos, uno de los más importantes, **la salvaguarda de sus derechos humanos**.

Son personas que se ven obligadas a abandonar su familia, cultura y tradiciones por guerras, violencia e inseguridad; exclusión social y pobreza; desastres naturales debidos al cambio climático y, en general, por falta de oportunidades de bienestar en sus países de origen, haciendo frente a múltiples obstáculos en el camino, tales como precariedad económica, violencia, discriminación e inseguridad, muchas veces víctimas de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de migrantes o a la trata de personas.

Basta ver a las personas que viajan de manera irregular al norte de África y a Europa enfrentando grandes peligros en las rutas marítimas. Según reporta la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) **más de 24,400 personas han perdido la vida o han desaparecido, intentando cruzar el mar Mediterráneo**.

Y sin ir más lejos: **las boyas flotantes y alambre de púas colocados por el Estado de Texas, para evitar el paso de los migrantes hacia ese Estado**, desde nuestro territorio, que según reportes ya cobraron su primera víctima.

Como lo precisa la Organización Internacional de las Migraciones, en 2022 se alcanzaron niveles sin precedentes de personas migrantes provenientes de Venezuela, Cuba, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Haití, así como de países de África, Asia y Europa, entre los que viajan un número importante de mujeres, —algunas de ellas embarazadas o lactantes—; niñas, niños y adolescentes, cientos de ellos no acompañados; indígenas; personas con discapacidad y enfermas, así como de la diversidad sexual; un aumento del 44% en comparación con el año 2021.

México también ha dejado de ser un país prioritariamente de tránsito, para convertirse en destino final, lo que —desde luego— nos impone otros retos

En el año 2022 se registró un total de 444 mil 439 personas en situación migratoria irregular en México (61% hombre, 23 % mujeres; 9% niños; y 7% niñas).

Los sectores de las personas en condición de movilidad con mayor vulnerabilidad lo son las mujeres y las niñas, niños y adolescentes.

Al igual que en otros temas, en el análisis del fenómeno de la migración se refleja la desigualdad entre mujeres y hombres. Las mujeres huyen de la pobreza y violencia de género de las que son víctimas en sus países de origen, para enfrentar durante su transitar abuso sexual, trata de personas y otros delitos.

Una verdadera ironía, pues **huyendo de la violencia de género, en su migrar son nuevamente victimizadas y revictimizadas para permanecer en un ciclo de violencia que las persigue y se perpetúa**.

Tratándose de las niñas, niños y adolescentes la situación no mejora, en 2022 tan solo se reportaron **12 mil 954 migrantes menores no acompañados**, en su mayoría, propensos a ser víctimas de explotación y un sinfín de delitos.

Por ello, hoy día, es una exigencia de primer orden **promover la movilidad humana con un enfoque de derechos humanos y una migración segura**, así como atender de manera prioritaria las necesidades de las poblaciones que en nuestro país se han convertido en asiento de migrantes, sin contar con la infraestructura necesaria.

Para vivir en plenitud de derechos, no debe haber fronteras o límites territoriales, ni barreras que impidan a cualquier persona alcanzar nuevos horizontes.

Caminemos al lado de nuestros hermanos migrantes, para hacer su sendero más seguro y amable. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Las mujeres huyen de la pobreza y la violencia de género.

Para vivir en plenitud de derechos, no debe haber fronteras o límites territoriales, ni barreras que impidan a cualquier persona alcanzar nuevos horizontes"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2023-09-01 03:30:35 192 cm2 $25,819.73 1/1

Un error estar con Obrador

EVERARDO MORENO C.

Comienzo este día con una frase contraria a quienes con entusiasmo gritan que es un honor. Mi afirmación, desafortunadamente tiene sólidos fundamentos, a mí también me llenaría de felicidad patriótica, sentirme orgulloso de mi Presidente. Lamentablemente no puede ser así para desventura de México.

Entre los anuncios que se han divulgado con motivo del próximo informe presidencial esta aquel en el que López Obrador dice que él miraba con alegría el gusto que le provocaba a su papá recibir su pensión jubilatoria; no dudo que eso haya sido, sin embargo debemos recordar que su padre era propietario del rancho que después le heredó a su hijo, con lo que se advierte que no era un hombre pobre que viviera de esa pensión.

La venta del avión que según López Obrador era mejor al de Obama, se vendió, después de varios años de estar generando gastos y ningún beneficio al país, a un precio inferior al que tiene en el mercado. Este acto totalmente en contra de la política de austeridad tan cacareada en esta administración.

Ha dejado de volar en aviones comerciales y ahora lo hace en aviones de la Fuerza Aérea, que bueno, pero ¿por qué el ocultarlo?

La ausencia de vacunas para los recién nacidos en los hospitales públicos es contraria a la elocuente frase "primero los pobres", que es realmente solo una frase, porque el que su hijo menor estudie en Londres, su hijo mayor haya vivido en una residencia en los Estados Unidos, no responde ciertamente a esa emotiva expresión.

Su crítica e insultos a la Suprema Corte, su atrevimiento, si su atrevimiento, de hablar de cínica la actitud de los ministros y que violan la ley por ganar más que él es absurda y contraria al respeto entre Poderes; si sumamos a su salario, la renta que debería pagar en Palacio Nacional, los alimentos y bebidas que ahí debe consumir, la colegiatura de su hijo y la compra de los libros que requiera, advertiremos que rebasa en mucho lo que pueden ganar los ministros de la Suprema Corte.

Y esos libros en los que estudia su vástago estoy seguro no contienen los errores garrafales ni el adoctrinamiento que se divulga en los de texto nacionales, en donde estudiaran los niños pobres de México.

Cuando ante el rompimiento del orden y la paz que merecen los michoacanos, con camiones incendiados, caminos bloqueados, dice que son solamente una campaña propagandística y publicitaria, hemos de entender que tienen razón, es una campaña que publicita la ineptitud de este gobierno en el campo de la seguridad pública.

Cuando dice que después de que se conozca su decisión de quien será el candidato de su Partido, entregará el bastón de mando, hallamos en su afirmación su desprecio al orden jurídico. Se le olvida que será hasta el 30 de septiembre del año entrante que dejará la presidencia.

Cuando mañana a mañana, en tiempo oficial y en contra de lo que la ley manda, se dedica a hacer campaña en favor de su movimiento político, encontramos su falta de respeto a las instituciones que prometió respetar.

Enunciar otros hechos en su esencia idénticos a los anteriores, me obligarían a ocupar una página completa. Con lo que hasta ahora he escrito, fundamento que del hombre que miente, que es incongruente entre sus palabras y sus hechos, que viola la ley, ofende por ofender y divide con vehemencia a los mexicanos nadie en su sano juicio puede afirmar que es un honor estar con él, y que si en cambio es un error.

Los tiempos han llegado, se destaparán las corcholatas y la que no sea, como cualquier corcholata, así les llamó quien destapará a la escogida, se tirará. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial Página: 6
2023-09-01 02:25:03 213 cm2 $6,601.19 1/1

EL GAS NATURAL Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

DAVID ROSALES

La ONU tiene identificados diversos retos –los desafíos globales– como los temas cruciales que requieren atención internacional: pobreza, educación, salud, seguridad, cambio climático, agua, equidad de género, etc. Son temas apremiantes.

Traigo estos temas a cuento para hablar del gas natural y su papel en la transición energética, y en consecuencia, en cómo utilizarlo para atender el problema del cambio climático.

Efectivamente, el gas natural o metano (fórmula química CH4) es un combustible que genera gases de efecto invernadero. La quema (venteo) de gas en campos petroleros es responsable de una enorme cantidad de problemas para el planeta. En contraste, el uso adecuado del gas es responsable de grandes resultados en reducción de emisiones, al sustituir otros combustibles.

Por su precio competitivo, pocas veces lejos de los 3 dólares por millón de BTU, el gas natural permitió la electrificación mexicana. Es una palanca para el desarrollo industrial de muchos polos: la zona industrial de Nuevo León, Saltillo, La Laguna, Juárez, Veracruz, todo el Bajío, Puebla, etc.; todo ello con una emisión de contaminantes controlada. El acceso al gas natural –normalmente vía gasoductos– tiene una altísima correlación con el éxito de los municipios como polos industriales. En otras partes del mundo, el gas ha estado principalmente entre 7 y 20 dólares por millón de BTU.

La discusión en materia de cambio climático pasa sin duda por pensar en un futuro en que se reduzca el consumo de gas natural. Para ello habrá que hacerlo de forma paulatina y consistente, pues el abandono de golpe de una tecnología no es una gran solución (hemos visto a Alemania sufrir por soltar la generación nuclear sin adecuada planeación y sin considerar el reto de depender de Rusia).

Europa requiere gas natural para completar su matriz eléctrica y atender su industria. No pudo y no debía sólo eliminar empleos de forma inmediata. La decisión sobre la compra de gas ruso es geopolítica, más que energética, pero reconozcamos que la geopolítica y la energía nunca están separadas. El gas (particularmente el shale, es decir el gas obtenido mediante la técnica del fracking) fue crucial para que EUA se recuperara tras la crisis subprime en 2008.

Si se abandona el uso del petróleo y la energía sin un plan preciso, los sitios y la población más vulnerables sufrirían primero un fuerte impacto económico y social.

Por eso toca diseñar una ruta crítica coordinada para reducir emisiones y atender así el problema del cambio climático. De pie, en el umbral de la transición energética, el gas natural es el combustible de transición que apuntalará hacia un siglo XXII en que la humanidad habrá resuelto buena parte de los grandes problemas del milenio, soportado por una matriz energética mucho más limpia (que incluirá hidrógeno).

Hasta en tanto no hayamos fortalecido sistémicamente la matriz energética mundial con más fuentes limpias, baterías, mejores redes de transmisión, el gas natural es un combustible que debe continuar en el papel de eliminar fuentes energéticas contaminantes, contribuyendo así a la reducción de emisiones y en la solución del desafío global del cambio climático.

@DavidRosalesH
Director in Elevation Ideas Energy Consultant



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2023-09-01 03:52:33 324 cm2 $14,583.87
Página: 6
1/2



Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO
Xóchitl y su triunfo anunciado

No causó ninguna sorpresa el triunfo de Xóchitl Gálvez en la contienda para designar al candidato opositor que busque la silla presidencial.

Al final de las etapas eliminatorias quedaron dos senadoras: Xóchitl Gálvez, panista; y Beatriz Paredes, priista.

Con meses de anticipación se dijo que la elección partidista era una simulación, pues ya estaba definido quién sería la ganadora.

El pronóstico se cumplió en medio de críticas y errores que, a la hora de escribir estas líneas, no se sabía si el próximo domingo se cancelaba la última encuesta.

De todas maneras, la situación de Xóchitl Gálvez no variaría, pues ya no tendría adversaria, porque el PRI bajó de la competencia a su candidata, Beatriz Paredes.

Así pues, se consumaron las acciones políticas de la fuerza opositora que se encuentra dirigida por el empresario Claudio X. González.

La alianza del Frente Amplio por México incluye al PAN, PRI y PRD. Los tres partidos opositores unidos, con una sola representante, buscarán ganarle a Morena en la elección presidencial.

Simulación o farsa, las organizaciones de la oposición se mostraron ajenas a los intereses de las militancias partidistas.

Por ejemplo, no se sabe cuál fue la actuación política de las llamadas sociedades civiles, pues el único que asomó la cabeza fue el empresario Claudio X. González.

Con muchos días de anticipación se supo que Xóchitl Gálvez sería la abanderada presidencial de la oposición, por lo que todas las acciones del frente en torno a la designación resultaron una burla, un engaño.

Sin embargo, así se maneja la política en todos los partidos que hay en México: las reglas surgen de las élites, ellas las establecen y los militantes sólo tienen que aceptarlas y cumplirlas.

El Frente Amplio por México llegó como una tabla salvadora de la oposición, pero no quiso sacudirse las pésimas conductas que practican en los institutos políticos.

En esas organizaciones, los dirigentes se apropian del poder y con él envejecen. Lo más reciente ocurrió con Beatriz Paredes.

Su propio partido, a través de su líder Alejandro Moreno "Alito", se encargó de bajar de la contienda a la legisladora Beatriz Paredes.

Sin rubor alguno, el "Alito" le dio las gracias a su correligionaria, luego de un discurso de despedida, empalagoso.

Con el tiempo, sabremos qué ganó o perdió el líder priista al adelantar la renuncia de su representante.

Cabe señalar que los partidos del Frente Amplio por México se encuentran en situaciones desesperadas, por decir lo menos.

En Acción Nacional, la lista de panistas empadronados cada vez se reduce. Sigue sin contar con un líder que lo saque del atolladero en que se encuentra.

Del Partido de la Revolución Democrática (PRD) nada se espera. Haría muy bien alejarse para no estorbar en la contienda electoral. Aunque los Chuchos están en la mejor disposición de hacer lo que les ordenan para mantenerse con vida. Ahora ya decidieron sumarse en la cargada a favor de Xóchitl Gálvez.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parece que seguirán rumbo al desfiladero. Su alianza con el PAN en nada le favorece.

Quizás por el relativo triunfo de la alianza en las elecciones intermedias, creen que les podría ir mejor en las presidenciales.

A la cúpula priista, que gira alrededor de "Alito", no les interesa el destino de su partido. Son los jerarcas los encargados de dirigir la nave, sin rumbo. Los líderes velan por sus propios intereses.

¿Qué tan fuerte se encuentra la oposición para enfrentar al partido oficial (Morena) y al lopezobradorismo?

Lo que hemos visto por parte de los candidatos presidenciales opositores son actos de precampaña y campaña, con puras ocurrencias. ¿Y los proyectos políticos para sacar a México de la pobreza o los planes para acabar con la violencia? No hay respuesta, todo mundo enmudece.

¿Usted qué opina amable lector?

augustocorro2742@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Con muchos días de anticipación se supo que Xóchitl Gálvez sería la abanderada presidencial de la oposición, por lo que todas las acciones del frente en torno a la designación resultaron una burla. Sin embargo, así se maneja la política en todos los partidos que hay en México



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2023-09-01 03:24:34 650 cm2 $35,098.84 1/3

CARLOS VILLA LOBOS
Pongamos todo en perspectiva
@carlosavm_ @carlosavm_ @carlosavme



Crónica de un Frente, cada vez menos, ciudadano

La tarde de este miércoles 30 de agosto, desde las oficinas del ***Partido Revolucionario Institucional****, se desarrolló un espectáculo político que ya estaba prácticamente escrito, la declinación del* ***PRI*** *a los pies de* ***Xóchitl Gálvez****.* Ante medios de comunicación y militantes, ***Alito Moreno***, y su equipo, salieron públicamente a declarar que el **PRI** ya tiene su candidata, y esa es ***Gálvez.***

A pesar de las expectativas creadas por el discurso de unidad del tricolor, parecía evidente que la efervescencia mediática generada por ***Gálvez*** no sería fácilmente eclipsada.

En los encuentros que precedieron a esta decisión, ***Beatriz Paredes*** desplegó su experiencia de años, exhibiendo así a una ***Xóchitl Gálvez*** que, si bien logra contagiar en las redes sociales, parece ajena al terreno político real y a los ciudadanos de a pie, marcando un notable contraste con la ***trayectoria priista de Paredes.***

Lo curioso es que, aunque inicialmente, se planeaban levantar encuestas y sondeos ***al final del proceso del 25 de agosto al 3 de septiembre, el Frente Amplio por México, de la nada, ya daba por hecho hoy 30 de agosto que Xóchitl*** había ganado, incluso antes de tiempo.

Este apresurado paso solo sirvió para aumentar las especulaciones. Días atrás, a pesar de las reiteradas promesas de ***Alito Moreno*** de esperar el resultado del proceso, en una conferencia de prensa banquetera reveló que el ***PRI*** no tenía los resultados a su favor, sin consultar a Paredes, sin preguntar a las bases.

Este intento de "***ganarle tiempo al tiempo***" solo logró provocar mayores dudas en analistas, políticos y ciudadanía en general.

Al final, el mensaje que envió el Frente



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

fue completamente distinto al que planteó en un principio. Inicialmente, se jactaban de conformar un bloque ciudadano y democrático con militantes, adherentes y sociedad civil para hacer frente al bloque oficialista. Sin embargo, la cuasi declinación de ***Beatriz Paredes*** y las maniobras oscuras de ***Moreno Cárdenas*** dejan mucho que desear.

Si como lo hemos discutido en este mismo espacio en ocasiones anteriores, ***Alito Moreno*** busca hacer historia, lo está logrando, pero de una manera que cuestiona su integridad. En esta ocasión, la simulación, la mentira y, sobre todo, la falta de diálogo con las bases y la ciudadanía están guiando las decisiones, incluso en cuanto a candidaturas de las cuales depende la supervivencia del tricolor.

Lo que caracterizó al ***PRI*** históricamente fueron sus diversos cuadros. Hoy, aquellos que forjaron el presente, sostenido con alfileres, observan cómo el partido está siendo desmantelado por un líder obstinado que se ha aliado con un ***PAN*** que probablemente actúe con soberbia y un ***PRD*** que está al borde de la desaparición.



Xóchitl Gálvez tendrá que recurrir a una operación cicatriz; con ***Miguel Ángel Mancera*** del ***PRD*** hecho a un lado a pesar de ser un bastión del sol azteca, ***Beatriz Paredes del PRI*** siendo parada de golpe y muchos panistas que no creen en el enfoque "***progresista***" de ***Gálvez***, tendrán que reconfigurar al bloque rápidamente, si lo que buscan es competir. Sin embargo, la etiqueta "***ciudadana***" parece haber quedado atrás.

*Si algo queda por rescatar, ante la falta de selección en **Movimiento Ciudadano** y con la confirmación de **Morena** inminente, es que la carrera presidencial será liderada por mujeres, un factor que México ya ansiaba.*

Sígueme en twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
https://carlosvillalobos.substack.com/



Alejandro Moreno Cárdenas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2023-09-01 03:24:34 650 cm2 $35,098.84 3/3





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 11
2023-09-01 02:53:39 305 cm2 $65,535.44 1/2

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

AICM: 20 años en saturación

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



La publicación del decreto de reducción de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), levantó una verdadera revolución, sobre todo porque este tipo de decisiones en los aeropuertos suelen tomarse bajo dos criterios: en primer lugar, basados en estudios de capacidad imparciales y realizados bajo parámetros internacionales de capacidad de pista y en segundo lugar, con el consenso de las aerolíneas que operan en la terminal aérea.

La premura en la publicación del decreto provocó que estos dos criterios no se cumplieran porque los estudios de capacidad se hicieron 8 días antes de la publicación y los elaboraron la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), organismos de gobierno que no están dedicados a este tipo de estudios y que, además, están incurriendo en contradicciones realmente preocupantes. Veamos:

La primera vez que el AICM se declaró "saturado" que es la señal que inicia el proceso de estructuración de slots para ocupar los espacios-tiempo disponibles, que es lo que motiva a aplicar las directrices mundiales de slots (WSG, Worldwide Slot Guidelines) elaboradas por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), fue en 2013.

Estas directrices están consideradas como las mejores prácticas a nivel internacional para la gestión de aeropuertos que, como el AICM, llegan a un nivel de ocupación número 3 (alta). Dicha alta ocupación no es necesariamente mala, ya que significa que ese aeropuerto es seleccionado por las aerolíneas para hacer el mayor número de conexiones posibles (sistema hub), pero desde luego debe regirse por estándares internacionales de ocupación de pista y de gestión del tránsito aéreo seguro y eficiente.

Desde aquel 2013 y con base en parámetros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) se determinó que el número óptimo de operaciones por hora en el AICM era de 61 y así opero el sistema hasta el año de 2022, es decir, ya bien entrada la actual administración, sin que se hubiese hablado de inseguridad en el espacio aéreo o en el espacio terrestre operativo. Por ello, el argumento de que hay inseguridad en este rubro es como darse un balazo en el pie y acusar a la OACI y a la IATA de inseguros.

Por otro lado, desde el 2022, las autoridades de aviación actuales acordaron en una mesa de negociación con las aerolíneas que operan en el AICM, reducir de 61 a 52 las operaciones por hora con el argumento de que debían realizarse labores de remodelación y mantenimiento mayor de los edificios terminales y el rodaje Bravo. Se dijo desde entonces EN ACUERDO CON LAS AEROLÍNEAS, que la medida era temporal.

Hoy, sin embargo, la decisión es ya inminente (para entrar en operación desde noviembre próximo), unilateral y sin consenso.

El argumento de que los edificios terminales soportan demasiadas personas, aunque es atendible, tiene muchas maneras de resolverse (por ejemplo, restringiendo el acceso de personas a los edificios) pero, sobre todo, en acuerdo con las aerolíneas. Como diría Juan Gabriel: ¿pero qué necesidad? El país no necesita más conflictos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio •





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: RSVP Página: 80
2023-09-01 04:37:11 789 cm2 $19,743.34 1/1



Foto: Ana Hop

PostScript

Urge de urges

POR RAFAEL MICHA
@rafaelmicha

Nada me haría más feliz que asistir a arteba 2023, después de la inauguración el miércoles, con sendo coctel de bienvenida en el Centro Costa Salguero. A la mejor, más fácil y cerca de nuestro código postal, *Ecos de lo Eterno: Un Viaje de la Modernidad hacia lo Contemporáneo*, en el MARCO de MTY —próximamente—. Felices de saber el nombramiento de la curadora Ana Castella como directora de Salón Acme No. 11, a celebrarse en febrero del 8 al 11, pero falta muchísimo, todavía. Obvio, antes, Paris Internationale 9th Edition del 18 al 22 de octubre.

De este lado del Atlántico, Rotas Brasileiras del miércoles pasado y hasta el 3 de septiembre en ARCA. Rotas Brasileiras es un proyecto de nuevas perspectivas y narrativas de arte brasileño. La feria reúne a más de 70 galerías de arte. Y para un VTP excepcional en ese radar, Terremoto te lleva a São Paulo, la capital del arte contemporáneo en Brasil y sede de algunos de los museos, galerías y colecciones privadas más importantes de la región. El espacio más alternativo de arte de por aquí —en contubernio con Liaisons Travel, de Liaisons Corporation de Miami—, organiza 7 días y 6 noches en los que conocerás más de 15 instituciones, espacios artísticos y arquitectónicos, estudios de artista y más. Desde prácticas emergentes hasta sitios consagrados, la experiencia te familiarizará con los principales agentes del arte contemporáneo de la ciudad. Están agendadas visitas a la recién inaugurada Bienal de São Paulo curada por Grada Kilomba, Diane Lima, Hélio Menezes y Manuel Borja-Villel, y está programado también asistir a la apertura de la bienal Videobrasil, a cargo este año de Renée Akitelek Mboya y Raphael Fonseca. Será un grupo íntimo y muy internacional de amigos, aliados y coleccionistas que viajará del 13 al 19 de octubre de 2023. Además de la Bienal de São Paulo y la Bienal Videobrasil se han programado escalas técnicas a la HOA Galeria, Mendes Wood DM, Pinacoteca de São Paulo, Museu Afro Brasil, así como a colecciones privadas y Studio visits con Clara Ianni, Lucas Arruda, Adriano Costa, entre otrxs. Para los amantes de la arquitectura, nada como visitar la Casa de Vidrio de Lina Bo Bardi, así como el Museu de Arte São Paulo Assis Chateaubriand. Se volaron la barda con el programa. OCUPO Susanne Birbragher para ir junto con Liaisons Travel al Havana Art Weekend.

PS. Aquí, cada viernes, lo que sí importa. Y no dejes de seguirme en Instagram para que veas todo lo que sucede y leerme en Facebook, X y Threads en *@rafaelmicha*.

> Después del ayuno de arte del verano —salvo por la excepcional exposición de Artemio, *Sangre!*, en el Museo Amparo de Puebla—, ocupo empezar a planear viajes con alta dosis de cultura, a partir de septiembre



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 11
2023-09-01 04:02:58 216 cm2 $11,660.31 1/1



Por Alberto Vieyra Gómez

DE PE A PA
Metralla contra la Corte

El Poder Judicial, particularmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está librando la madre de todas las batallas contra un desquiciado Presidente de la República que no baja a los impartidores de justicia de mafiosos, corruptos y de quererla asfixiar con presupuestos negreros para que no ganen más que el Presidente de la República.

Sí, la Corte, con la llegada de Norma Lucía Piña como presidenta, se le salió del huacal a AMLO y su ponzoñosa perorata para desprestigiar y enlodar a más no poder a uno de los 3 poderes de la nación que se ha revelado como un verdadero contrapeso del ponzoñoso presidencialismo sexenal.

AMLO emplea un venenoso discurso acusando a los ministros, jueces y magistrados de ganar más que él y por ello no los baja de inmorales, corruptos y violadores del artículo 127 constitucional, que consagra que ningún funcionario público debe ganar más que el Presidente de la República, sólo que hay un pequeño pero, los miembros del Poder Judicial no están considerados como funcionarios de la administración pública federal. Ahí es donde AMLO miente.

Pero si de corrupción hablamos, AMLO no puede lanzar la primera piedra. De acuerdo con los datos de la Secretaría de la Función Pública, López Obrador gana al año un millón 451 mil 376 pesos (netos). La información abierta a la población en general indica que el Presidente tiene un sueldo bruto mensual de 174 mil 26 pesos y neto 120 mil 948 pesos, pero además AMLO dispone de prerrogativas secretas para todo lo que se tiene que comprar para una despensototota presidencial, ropa para él y su familia, les pagamos a todos los miembros del Ejército que lo custodian, además de que los mexicanos de abajo o de salario mínimo le tenemos que pagar seguros médicos, además de atender a la familia presidencial en el Hospital Médico Militar y un millonario seguro de vida del que se desconoce el monto. No faltan analistas que hablan de que el presidente gana mensualmente sumando todo lo anterior más de 1 millón de pesos.

Usted y yo nos preguntamos: ¿No sería bueno que el Presidente ganará el sueldo mínimo de un obrero para que realmente nos pueda hablar de una austeridad republicana real y no de populismo ramplón?

Según el portal de transparencia de la Corte, los ministros perciben un máximo de 206 mil 948 pesos netos al mes (unos 12,000 dólares), sin contar el resto de retribuciones o complementos, pero repito, los miembros del Poder Judicial no están considerados como servidores públicos del Poder Ejecutivo y desde la era de Benito Juárez, los ministros de la Corte se cuecen aparte del 127 constitucional.

La guerra de desprestigio contra el Poder Judicial tiene que ver con la tramposa elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados, pero como AMLO siente que el mundo se le viene encima porque el arroz ya se coció en el Frente Amplio por México para que Xóchitl Gálvez eche a patadas o a bicicletazos de Palacio Nacional a AMLO, pues éste no haya qué hacer para que Morena consiga una mayoría calificada en diputados y senadores. Ese es su hipo. Por lo pronto, Beatriz Paredes le dejó libre el camino a Xóchitl Gálvez y AMLO sigue trabajando duro para convertirla en la primera Presidenta de México.

¿Qué mexicano en su sano juicio volvería a votar por un partido que ha llevado a México al desastre de desastres y lo ha convertido en una nación macabra, merced a los "abrazos y no balazos"? ¿Merece el refrendo del voto de los mexicanos un presidente peleonero con todo el mundo y destructor de las instituciones nacionales?

info@agenciamn.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 41
2023-09-01 04:05:54 197 cm2 $24,396.75 1/1



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Mariguana: en México la combaten con recursos públicos; en EU es una fuente de ingresos fiscales

Mientras que en México los gobiernos federal y estatales dedican cuantiosos recursos económicos, materiales y humanos combatiendo a productores y traficantes de mariguana y las autoridades presumen cada mes sus supuestos logros en dicho combate, en 40 estados de Estados Unidos es legal el cultivo, la venta, la compra y el consumo de la hierba, ya sea para usos médicos o recreativos.

Son legales ambos usos en Alaska, Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Illinois, Massachusetts, Maine, Maryland, Michigan, Minnesota, Missouri, Montana, Nevada, Nueva Jersey, Nueva York, Nuevo México, Oregón, Rhode Island, Vermont, Virginia, Washington. También en la capital, Washington, DC, y el territorio de Guam.

Solo es legal el uso medicinal en Alabama, Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Florida, Georgia, Hawái, Iowa, Kentucky, Louisiana, Mississippi, New Hampshire, Ohio, Oklahoma, Pennsylvania, Virginia Occidental y Utah.

Está criminalizado su cultivo, comercialización y consumo en Carolina del Norte, Carolina del Sur, Idaho, Indiana, Kansas, Nebraska, Tennessee, Texas, Wisconsin y Wyoming.

Tanto ha crecido la demanda por la mariguana para uso recreativo que, en 2022, el valor al mayoreo de su cultivo fue de 5,000 millones de dólares, haciéndolo el sexto cultivo más valioso después del maíz, la soya, el heno, el trigo y el algodón. El cálculo solo incluye cultivos en los estados donde es legal su uso recreativo y excluye los de los estados que solo autorizan su uso medicinal.

Lo anterior de acuerdo con el Informe de Cosecha de Cannabis 2022 (Cannabis Harvest Report 2022), realizado por leafly.com, un sitio web especializado en el uso y la educación del cannabis con poco más de 120 millones de visitantes anuales y más de 10 millones de usuarios activos mensuales.

El informe indica que en 2022, en solo 15 de los 23 estados en donde es legal su uso recreativo, se cosecharon 2,834 toneladas métricas de mariguana, 24% más que en 2021.

California tuvo la mayor participación en la cosecha, que alcanzó un valor mayorista de 1,000 millones de dólares, seguido por Colorado con 687 millones, Michigan con 551 millones y Oregón con 500 millones. También fue el cultivo que generó más ingresos en Nueva Jersey, Alaska y Massachusetts.

Desde 2014 hasta 2022, los estados obtuvieron más de 15,000 millones de dólares en ingresos fiscales por el uso adulto de la mariguana, según un informe publicado recientemente por el Marijuana Policy Project.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la senadora **Olga Sánchez Cordero** y otros morenistas prometieron que en los primeros años del actual sexenio promoverían la legalización del uso recreativo y medicinal de la mariguana pero, hasta el momento, sus promesas, como tantas otras, no se han cumplido.

¿Cuánto se beneficiarían los estados si se les autorizara cobrarles impuestos a productores y consumidores de mariguana si esta fuera legalizada? ¿Cuántos recursos económicos, materiales y humanos dejaría de gastar el gobierno en acciones encaminadas a localizar y destruir plantíos de la hierba y combatir y procesar a los traficantes?

¿Qué tienen qué decir sobre este asunto **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**? Hay que preguntarles.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 7
2023-09-01 03:26:14 232 cm2 $31,207.38 1/2



AMLO contra aerolíneas comerciales... en las que ya no vuela

El presidente Andrés Manuel López Obrador inició su gobierno con un golpe de autoridad y un juramento: la cancelación del Aeropuerto de Texcoco y la austeridad. Aseguró que su administración no sería de derroches ni lujos, aunque muy pronto la realidad lo alcanzó tras revelarse la vida de ensueño de sus hijos mayores y funcionarios cercanos, los escándalos de corrupción en organismos como Segalnex y el multimillonario sobrecosto de los proyectos de infraestructura prioridad de su gobierno.

La primera de estas obras insignia fue el Aeropuerto Felipe Ángeles que se inauguró en marzo del 2022 sin un proyecto integral que incluyera vías de comunicación de acceso, conectividad con otros aeropuertos y servicios como hoteles y comercios. Por todas estas carencias las aerolíneas y los usuarios no lo ven viable y no lo usan.

Pero el Presidente insiste en trasladar paulatinamente, y contra la voluntad de las aerolíneas y los usuarios, las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al de Santa Lucía. Esta semana se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se declara la saturación del AICM, con lo cual el gobierno federal fijó una nueva reducción temporal de los vuelos, los cuales pasarán de 52 a 43 operaciones por hora a partir del 28 de octubre.

Las tres principales aerolíneas del país, Aeroméxico, Volaris y VivaAerobús, advirtieron afectaciones a los pasajeros, a los trabajadores y a la conectividad del aeropuerto capitalino. La IATA –Asociación Internacional del Transporte Aéreo– pidió mayor rigor técnico y operacional ante los cambios planteados por el gobierno, además una coordinación con todos los integrantes de la industria.

Al presidente López Obrador no le importa lo que digan los organismos internacionales y tampoco las aerolíneas. Él mismo ya no vuela en aviones comerciales desde finales del año pasado por su condición de salud, los reclamos de pasajeros y la complicada logística. AMLO usa aviones privados Gulfstream de la Secretaría de la Defensa Nacional para sus giras, como la que hará este fin de semana en el sureste, donde aprovechará para dar su mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno.

López Obrador siempre ha desdeñado a las aerolíneas privadas, en buena medida por quienes son sus accionistas principales –algunos considerados sus adversarios– y también porque la base de sus votantes no suele usar este tipo de transporte. La amplia clase media mexicana, que ha criticado y ha llamado "aspiracionista", es la que vuela en aerolíneas comerciales, como lo hacían él y sus acompañantes en los primeros tres años de gobierno.

Obligar a que los pasajeros y aerolíneas usen el aeropuerto de Santa Lucía a punta de decretos evidencia desesperación y autoritarismo. Por si fuera poco, si las aerolíneas no trasladan su oferta de vuelos al AIFA, lo único que va a ocasionar el Presidente es un aumento en las tarifas aéreas. Más inflación.

Posdata: Este jueves revelamos la lista de empresas encuestadoras que están levantando los sondeos del proceso interno de Morena, paralelos al de la Comisión de Encuestas del partido. Son cuatro firmas: Buendía & Márquez, De las Heras-Demotecnia, Mercaei y Heliga. La primera fue propuesta por los representantes de Claudia Sheinbaum, pese a que tuvo contratos con el Gobierno de la CDMX en 2020; la segunda la propuso Manuel Velasco en favor de la exjefa de Gobierno; la tercera fue sugerencia del excanciller Marcelo Ebrard –y no Rubrum, como expusimos ayer–, mientras que la cuarta es la que terminó colándose de las dos propuestas que hizo el exsecretario Adán Augusto López, quien también impulsó a Focus, aunque esta no quedó entre las seleccionadas. ●


Comité entrega a Xóchitl consistencia el domingo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2023-09-01 03:26:14 232 cm2
Página: 7
$31,207.38 2/2

Obligar a que se use el aeropuerto de Santa Lucía, evidencia desesperación y autoritarismo.


Comité entrega a Xóchitl consistencia el domingo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 12
2023-09-01 04:04:43 195 cm2 $8,760.10 1/1



Por Salvador Martínez García

AUNQUE PESE

Dinamismo económico

Tampoco nuestra economía se ha liberado de la esfera estadounidense y a pesar de que por segundo año consecutivo logrará mayor crecimiento que el vecino del norte, seguirá ligado a su destino, principalmente por los efectos del T-MEC.

La buena marcha en la recuperación económica de México se manifiesta con un crecimiento económico mantenido que en el segundo trimestre de este año fue de 0.9 por ciento, con la mejor marca entre los países de América del norte.

En el mismo periodo, Estados Unidos tuvo un crecimiento de 0.6 por ciento, mientras que Canadá apenas logró un alza de 0.3 por ciento.

El dinamismo de la economía nacional también fue mayor al del promedio alcanzado por los 28 paises integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que consiguió apenas un 0.4 por ciento respecto al primer cuarto del año.

El crecimiento en la demanda interna y el impulso dado por el nearshoring, esto es, la relocalización de empresas en México, especialmente de China, en busca de quedar mejor colocados en el mercado norteamericano.

Hasta el momento, la buena marcha económica mexicana es patente, con posibilidades de superar el 3 por ciento de crecimiento anual para finales de este año, aun cuando no está en el grupo de naciones con mayor dinamismo entre abril y junio, periodo en el cual Irlanda alcanzó 3.3 por ciento de alza, Japón 1.5 más de su PIB y Eslovenia 1.4 por ciento arriba.

Tampoco nuestra economía se ha liberado de la esfera estadounidense a pesar de que por segundo año consecutivo logrará mayor crecimiento que el vecino del norte, seguirá ligado a su destino, principalmente por los efectos del T-MEC.

Susurros

Otro buen efecto del crecimiento económico es la disminución de la pobreza laboral, que en el segundo trimestre se ubicó en un 37.8 por ciento, su menor nivel en 11 años para periodo similar.

De acuerdo con el Coneval, el ingreso laboral real per cápita tuvo un aumento anual del 6.8 por ciento, al pasar de 2 mil 880.91 pesos a 3 mil 76.13 pesos entre el segundo trimestre del 2022 y el de este año.

Falta mucho por hacer en materia salarial y de pobreza laboral, pero muy positiva resulta la mejoría alcanzada, sobre todo que marca una tendencia mantenida en ese sentido en todo el país, aun en los estados de mayor rezago como son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Zacatecas.

Habrá que reducir la brecha de desigualdad en el menor tiempo posible.

No olviden que el próximo viernes 8 de septiembre se presentará nuevamente la producción teatral de José Luis Montañez, *La Casa de la Bandida, tres corcholatas, un colado, más los que se apunten*. Comedia político-cómico-musical que le hará pasar cerca de dos horas de gran diversión y hasta reflexión política.

salvadormartinez@visionmx.com Twitter: @salvador_mtz



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 31
2023-09-01 02:16:41 294 cm2 $39,860.90 1/1

Tequio, coordinación y fiscalización

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



El Tequio, gran reflejo de la cultura ciudadana del estado de Oaxaca, proviene de la palabra náhuatl "Tequitl", que significa trabajo. A través del cual muchas comunidades oaxaqueñas se organizan para dar mantenimiento a obras en edificios públicos, escuelas, o para mantener limpias las calles.

Cuando Heladio Ramírez fue gobernador del estado, implementó más basados en el Tequio, es decir, la participación ciudadana en los grandes proyectos para mejorar su bienestar. Programas como: Lluvia, tequio y alimentos, Atajar el agua a como de lugar, las Granjas avícolas en la Mixteca y una gran cantidad de programas, cuya principal característica fue la participación de la gente. Su antecedente venía de un primer esfuerzo en Guerrero, cuando fue gobernador Alejandro Cervantes Delgado.

Del 22 al 25 de agosto de este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) participó en el "Taller de Intermediación de Asistencia Ampliada a las EFS" (*Brokering Upscaled SAI Support*, BUSS por sus siglas en inglés), organizado por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) para la región de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Este evento fue posible gracias a la participación de la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), la Contraloría General de la República de Panamá y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, a cargo de la ASF. La iniciativa BUSS tiene como objetivo estrechar los lazos de cooperación entre las fuentes de asistencia disponibles y los planes de desarrollo de las EFS. La estrategia de BUSS se desarrolla en 3 etapas: en primer término, es indispensable identificar los recursos disponibles, posteriormente, se presta asistencia a las EFS en la articulación de sus necesidades y, por último, se propician oportunidades de cooperación tanto para las EFS como para las entidades socias.

La cooperación entre las EFS es fundamental para cumplir de mejor forma nuestro mandato constitucional, compartir las mejores prácticas, así como el intercambio de personal a fin de que puedan capacitarse en otras EFS, lo cual fortalece nuestro trabajo. Las dinámicas de cambios en la administración pública obligan a las EFS a mejorar la forma en que se realizan la fiscalización de los recursos. En ese sentido, la IDI basa su trabajo en 4 líneas: independientes, bien gobernadas, profesionales y relevantes. Cada línea de trabajo tiene varios componentes e iniciativas. En esta ocasión los temas que se abordaron durante la reunión fueron: género, anticorrupción y cambio climático.

Se subrayó la importancia de los principios de las mejores prácticas, a saber: que las EFS deben participar en el diálogo político entre el gobierno y los donantes; que debe existir un foro de coordinación independiente, centrado en la auditoría (o en la rendición de cuentas); que los donantes deben comprender adecuadamente el contexto del país; y en general, que los recursos y proyectos se optimicen cada vez más y de mejor manera para que las partes involucradas cumplan sus objetivos con mayor eficacia y transparencia, en el contexto de que las buenas prácticas son siempre son ajustables, y siempre perfectibles para cada situación. En ese sentido, y en disciplinas tan ricas y complejas como la fiscalización superior, no basta tener el conocimiento especializado del marco normativo doméstico; en ella se entrecruzan saberes técnicos interdisciplinarios.

La voluntad de compartir y asimilar experiencias y prácticas diversas, siempre da resultados, y constantemente somos testigos de ello, como el caso de las Auditorías Colmena, que con el evento de Monterrey de la semana, cerramos el ciclo al sumar 51 municipios de Nuevo León que ya están siendo auditados por la ASF.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2023-09-01 02:54:37 609 cm2 $109,042.19 1/3

EL CRISTALAZO SEMANAL

El otoño del patriarca ha comenzado

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Hoy, cuando inexorablemente lleguen los vientos helados del último año con su cauda maltrecha de promesas barridas y arrastradas por el piso como hojas secas de una arboleda sin frutos, con resultados apenas de miseria y palabrería, insuficientes para una culminar la imaginaria epopeya, veleidosa e incapaz de llegar a tiempo a la cita para transformar la historia, para hacer un surco indeleble en el universo mexicano, para delimitar el antes y el después, el alfa y la omega; ahora, cuando ya se afilan los lápices de quienes van a marcar para siempre sus errores, sus tantos errores, el excelentísimo señor presidente de la República, como si no se diera cuenta de la hora, envía con una mensajera juvenil, al imprecisamente denominado Honorable Congreso de la Unión un documento farragoso de origen, lleno de cifras crípticas y amañadas cuyo contenido es innecesario escudriñar así convoquen desde ahora a su glosa parlamentaria con el penúltimo capítulo de una bitácora cimentada toda en cientos o quizá miles de mentiras, imprecisiones, verdades a medias, falacias por entero, sueños febriles, delirios obsesivos, rencores por todas partes, ponzoña acumulada en la rabia de los años de la lucha por el poder, con tan densa acritud, como para impedir el placer de ser y sentirse absolutamente poderoso en un pobrecito país acostumbrado a inclinar la cerviz sin mirar a los ojos del supremo, del tlatoani, del hermano mayor, del hombre del Gran Poder, de aquel a quien no se contradice, pero ni siquiera esa obsecuencia lacayuna de los macehuales agradecidos por pensiones de diverso motivo, lo hace sentirse bien, porque como nos enseñó Gabriel García Márquez en su retrato del poder bananero en el Patriarca otoñal, el supremo líder de la Cuatro Te, vive pensando en sus viejos enemigos, en sus villanos indispensables, en los obsesivas evocaciones de personajes cuya maldad le impidió alcanzar del poder cuando el gozo era posible todavía, con aquella energía fenomenal de los menos años, con la salud íntegra sin los achaques de una farmacia ambulante, pero ahora, con algunos enemigos más agregados en los años recientes, se vive en la rumia senil porque a todos "los reconoció, uno a uno, con la memoria inapelable del rencor", porque si el poder ofrece vitamina "Pe", como dicen los clásicos, también dispensa estamina "eRe", la rencorosa sustancia ocre y biliosa —amarillo vejiga, dicen los tubos del óleo de los pintores—, con la cual se endurecen los sentidos, se aguzan las intuiciones, se decoran las estrategias de toda clase en la incesante labor de convencer y persuadir y mentir y engañar para presentar el discurso por encima de la realidad, porque "en sus palabras siempre había otra verdad detrás de la verdad", pero esa es la ley del cacique, porque "el poder cree que puede ordenar que quiten la lluvia de donde estorba y la pongan en tierra de sequía", mas no importan las creencias o las intenciones, la realidad es tan simple como la descompostura de la maquinaria en el más difícil de todos los juegos: la conquista del poder y su traslado, porque si resulta arduo conseguirlo, también es complicado transmitirlo sin dejar en el traslado los restos del corazón y las entrañas, como sucede en la alta montaña, una vez arriba se debe preparar el descenso, y ahí vienen los accidentes mortales, con el cuerpo cansado y las provisiones mermadas, porque ni siquiera los mejores han logrado domesticar las ambiciones acotadas de quienes en los tiempos de la sucesión se rendían dóciles ante la simple mirada de quien podía inclinar la balanza, hacer rodar el cargamento de los dados y repartir las cartas marcadas con la inteligencia del tahúr, sobre todo cuando toda la vida se ha sido un fullero mendaz y cotidiano diestro en la engañifa como sucede en este caso, y así, poco a poco el poder se desliza, se agota, huye, como la arena del reloj y no hay poder humano en contra de esa ley, ni siquiera cuando se cambian los horarios por capricho o se tiene vigor para poner a modo el calendario, clausurar los aeropuertos, modificar la ruta de los aviones; abrir y cerrar caminos, playas y carreteras; vías de ferrocarril, reventar montañas y destruir árboles de ceibas centenarias en el trazo inútil de un tren selvático cuyo circuito lleva de ninguna parte a ninguna otra, porque ya sabemos, como en las Dos Bocas, "los políticos ponen la primera piedra donde nunca se habrá de poner la segunda", pero se hace porque ahí cerca esta mi casa de retiro y ancianidad, ahí me enviarán mi pensión de adulto muy mayor, ahí, donde en la hamaca citaré a la dama blanca o la dama de negro o la parca, pues, mientras urdo libros llenos de los mismos viejos lugares comunes de mi muy estrecha visión personal; porque voy a ser el biógrafo de mi personaje, el relator de sus andanzas, el constructor verbal de mi leyenda aunque mis escritores de cabecera, los ayudantes de mi prosa farragosa y pedregosa, ya se hayan muerto, pero no importa; siempre es posible leer poco y escribir mucho; saber menos y presumir más, y no será este el primer caso y allá, en la finca campestre, pluma en mano, veré la prosperidad de mi rumbo, mi terruño, mi sureste abandonado por otros, cuya felicidad ahora garantizo para los años venideros cuando yo ya ni siquiera la pueda ver, pero vale la pena desde ahora destruir el santuario de iguanas, jaguares y saraguatos chillones, porque todo eso puedo hacer, como tengo capacidad para desvirtuar la enseñanza de la historia, olvidar el mundo de las matemáticas y entregar los instrumentos del gobierno y el Estado a una persona de escasa capacidad y probada lerdez para cualquier cosa como no sea decir, si Andrés, sí Andrés, como tu digas y mandes y memorizar completas mis encíclicas y cartas papales, pero toda esa sumisión se convertirá, tarde o temprano, en altivez vengativa, porque la banda presidencial es una segunda piel y se hunde en las carnes y contamina con su venenosa materia a quien la recibe, así como la piel del león de Nemea intoxicó al pobre Heracles y lo consumió hasta la muerte, pero la única pregunta es si lo hará desde el principio o taimada soltará cordel para de pronto, imbuida por los consejeros cuya habilidad más notable es

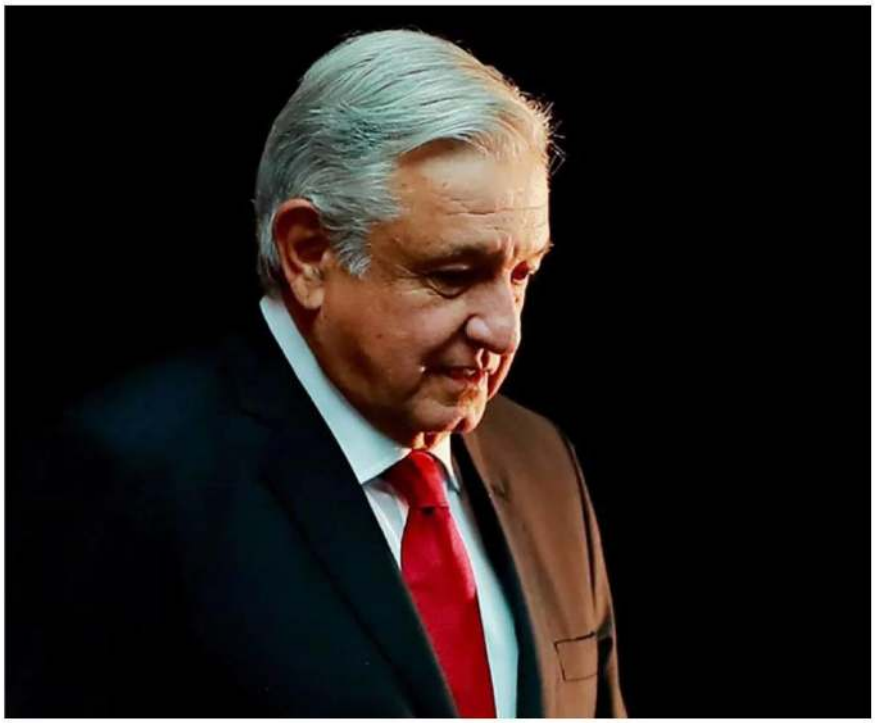
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la paciencia, soltar el zarpazo en forma de embajada o cargo burocrático menor en alguna comisión, no para probar la necesidad de sus invaluables servicios, experiencia y sabiduría, sino para recalcar quien manda ahora sobre el otro, con lo cual obligaría al poderoso de hoy a reagrupar sus fuerzas tradicionales y desde el Movimiento para la Regeneración Nacional, organizar la revocación del mandato y meterle un zape a la insumisa, y decirle tenga para que aprenda, o como dijo alguna vez el hijo de Bendición Alvarado, "nadie se mueva, nadie respire, nadie viva sin mi permiso", pero por lo pronto vamos a la realidad: hoy dormiré a pierna suelta bajo el mismo techo cuya amplitud palaciega cobijaba al gran Benito Juárez, porque hoy tengo aún todo el poder y pronto lograré toda la gloria, porque ¿saben?, "vivir en la casa presidencial es como estar a toda hora con la luz prendida" y tarde o temprano, al salir la luz se apaga y entonces uno se va a otra parte y se dispone a acabar, a terminar con esto, convencido en el fondo del gran fracaso y el ocaso, porque "el día que la mierda tenga algún valor, los pobres nacerán sin culo"•

La conquista del poder y su traslado, porque si resulta arduo conseguirlo, también es complicado transmitirlo sin dejar en el traslado los restos del corazón y las entrañas, como sucede en la alta montaña, una vez arriba se debe preparar el descenso



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX Página: 17
2023-09-01 01:44:56 261 cm2 $64,618.85 1/1



LA EXPANSIÓN DE LOS BRICS: ¿INICIA EL CAMINO HACIA EL NUEVO ORDEN MUNDIAL?

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

El detalle con la adhesión de Argentina es que a la actual administración sólo le quedan tres meses. Habrá que ver quién resulta triunfador en sus elecciones

Durante casi todo el siglo XX, Estados Unidos y muchos aliados europeos se repartieron el mundo y lo que había en él. Su discurso para referirse a este fenómeno de recolonización internacional se basó en la doctrina de la democratización y las libertades en todo el globo terráqueo. Al menos en el discurso, estos propósitos no sonaban mal y eran universalmente bien vistos, ¿quién podía estar en contra de la participación de las mayorías en torno a los asuntos públicos o las decisiones políticas de una nación? ¿Quién podría negarse a tener mayor competencia y mejores precios en los bienes y servicios de sus países?

El problema es que la homogeneización de una línea de pensamiento por medio de la implementación de un modelo económico global fue la plataforma de lanzamiento para lo que más tarde se conoció como la mundialización del modelo estadounidense de desarrollo. En este contexto, muchos fueron los países que cuestionaron la forma en cómo la repartición de las ganancias del capital internacional no eran suficientes para permear de manera adecuada el crecimiento de estas mismas naciones. Por lo tanto, el descontento con el modelo de crecimiento económico empezó a crecer en el planeta. Otro factor que acentuó estos desencuentros fue el de las grandes asimetrías entre ricos y pobres en casi todas las naciones que habían decidido consolidar la liberalización de sus mercados y la financiación de sus deudas con el exterior, por medio de organismos internacionales, los cuales dinamitaron la estabilización de muchas economías en vías de desarrollo acrecentando su dependencia en otro tipo de créditos.

En medio de esta vorágine de cambios geopolíticos, el grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) dio la campanada al anunciar la adhesión al bloque de seis países y dejó una incógnita: ¿Marcará esa ampliación el inicio de un nuevo orden mundial?

Los líderes del bloque aprobaron el acceso al club de Argentina, Arabia Saudita, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán. La noticia viene acompañada de varias aristas, en primer lugar, destaca la invitación de Arabia Saudita, principal exportador de petróleo en el mundo, seguido de los EAU, mientras que Argentina vive actualmente una aguda crisis, lo que significaría que esta posible nueva alianza repercutirá en su economía, ya que los cinco países que integran los BRICS representan para la Argentina 30% de sus exportaciones.

Ahora bien, el detalle con la adhesión de Argentina en este bloque económico es que a la actual administración solo le quedan tres meses. Habrá que ver quién resulta triunfador en sus elecciones presidenciales. De ello depende la continuidad de Argentina en este bloque económico. Irán, por otra parte, es un enemigo más de los estadounidenses que ha tenido grandes y profundos desencuentros con la política exterior de ese país. No es menor destacar la nueva unión y sus repercusiones en la geopolítica. Otro punto del que habrá que estar muy atentos, sin duda alguna, es en el éxito durante la exploración de nuevas formas de circulación y aceptación de monedas locales como garantías para la mayor parte de las operaciones mercantiles en estas naciones. De esto depende la desdolarización de los mercados emergentes y la estabilización de muchos impagos de bastantes naciones en el orbe internacional

"Los líderes del bloque aprobaron el acceso al club de Argentina, Arabia Saudita, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 12
2023-09-01 01:57:51 170 cm2 $6,103.73 1/1

Golpe en Gabón

El reciente golpe de Estado en Gabón es el último de una larga lista de asonadas militares que han sacudido al continente africano en los últimos años. Si bien, como explicaba el alto comisionado de la Unión Europea, Josep Borrell, no se deben mezclar churras con merinas y cada levantamiento es diferente del otro, lo cierto es que muchos tienen puntos en común: mal gobierno, pobreza extrema pese a la abundancia de recursos naturales, secuestro de las instituciones por una élite que impide la alternancia y la crisis de un modelo de democracia que en África no ha sabido resolver los problemas básicos de la población.

El caso de Gabón es de manual. La familia Bongo, primero el padre y luego el hijo, sumaba nada menos que 57 años en el poder. La democracia multipartidista en este país africano, como en otros, lo era tan solo de fachada. La oposición no tenía la más mínima posibilidad de cambiar el *statu quo* por las urnas, era violentamente reprimida y se tenía que resignar a que, elección tras elección, los votos eran manipulados con descaro para dar la victoria a los de siempre. Sus quejas y recursos acababan en un poder judicial partidista mientras la élite se beneficiaba de los inmensos recursos del país (manganeso y petróleo, los más importantes). Las imágenes de estos días de políticos gaboneses tratando de huir con las maletas llenas de cientos de miles de euros muestran hasta qué punto estaba extendido el mal.

Un alzamiento militar no debe ser el camino para producir un cambio, pero la alegría y el alivio de cientos de miles de gaboneses deberían hacer reflexionar a las potencias y organismos internacionales que hoy se rasgan las vestiduras, con bastante tibieza, eso sí, acerca del papel que han desempeñado para que el clan Bongo estuviese casi seis décadas sentado en el trono. El lunes, el general Oligui Nguema, quien durante largos años se sentó a la vera de los Bongo, tomará posesión como "presidente de la transición". La cuestión ahora es si viene para quedarse o si, por el contrario, cumplirá su promesa de conducir a Gabón hacia una democracia saludable donde la alternancia no se fragüe en los cuarteles. Que el futuro de Gabón dependa de las ambiciones de un solo hombre no es buena señal.

La defensa de los principios de la democracia no debería exhibirse solo cuando estallan las crisis. Los excesos autoritarios de algunos regímenes han revelado la inexistencia de mecanismos de control y de auténtica defensa de los derechos humanos en organismos internacionales para prevenir, y por eso hay presidentes que fuerzan sus constituciones para optar a un tercer mandato o auténticos dictadores que no encuentran ningún reparo a sus trapacerías. De ahí el descrédito de los dirigentes, de ahí el hartazgo de una población que jalea a los golpistas llegado el momento. Los golpes de Estado son reprobables, pero también lo son los profundos males que los alientan.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México Página: 3
2023-09-01 02:09:35 205 cm2 $0.00 1/1



Arreando al elefante

ANA MARÍA VÁZQUEZ
@Anamariavazquez

Sin conciencia

Poca sensibilidad, nula conciencia ecológica, deficiente planeación urbana y en la mayoría de los casos hecha al vapor es lo que se está viendo en varias partes del país, una brutal deforestación muy probablemente ligada a intereses económicos está llevando a regiones bellas y exuberantes a la deforestación, para privilegiar fraccionamientos y plazas comerciales. Sucede en alcaldías de CDMX como Tlalpan, pero también en Nuevo León, donde están secando los ríos como lo hicieron con el río La Silla, un río por el que siempre corría agua y ahora permanece seco aunque llueva, las bombas colocadas en las cercanías desviaron el cauce y la flora y fauna local están muriendo.

Otro ejemplo grave es el de Xalapa, en donde ni el alcalde **Ricardo Ahued**, ni el gobernador, **Cuitláhuac García** han querido o podido establecer un dialogo con los habitantes y asociaciones que protestan por el ecocidio. Ya hay 49 árboles derribados y se planea talar muchos más con el pretexto de "construir un puente" que no solucionará el problema de tráfico ya que todo reside en los altos costos de paso, sin embargo, es también un pretexto para usar y tal vez abusar del presupuesto utilizado para "obras" que dada la nula planeación solo servirán para destruir ecosistemas y no para generar bienestar en los pobladores.

En San Luis Potosí y no obstante haber sido declarada área protegida por decreto presidencial, ahora mismo se construye un edificio, promovido por la empresa Desarrollo del Pedregal como lo ha denunciado la Comunidad de San Juan de Guadalupe en Resistencia, este edificio romperá el paisaje, agudizará la crisis hídrica y dará pie a que se siga fraccionando una zona vital para los pobladores. ¿Cómo frenará el gobernador **Ricardo Gallardo** este abuso "legal pero inmoral"?

La siguiente guerra será la del agua y ya lo vemos con las privatizaciones, arrasando con los árboles, la flora y la fauna, en muy pocos años dejaremos de ser el oasis que todavía somos.

Ojalá los mencionados en esta columna cumplan con su responsabilidad social, moral e histórica ya que el problema no solamente será para unos cuantos, sino para todos. La modernidad y la movilidad no deben estar peleados con el medioambiente.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 19
2023-09-01 03:43:41 269 cm2 $15,767.99 1/1



CPAC/SALVADOR M. MARTÍNEZ

Alfredo, ¿en un buen día me podrías aclarar qué es un CPAC y qué relación tiene con el movimiento de derecha en México?

R. Don Salvador, CPAC significa Conferencia de Acción Política Conservadora y es una conferencia política anual a la que asisten activistas conservadores y funcionarios electos de todo Estados Unidos y más allá. El CPAC está organizado por la Unión Conservadora Americana (ACU, por sus siglas en inglés) y la primera CPAC tuvo lugar en 1974. Esta conferencia es un evento muy importante en el calendario político conservador donde se reúnen para establecer contactos, compartir ideas y planificar una estrategia. Le comparto que este grupo abrió una rama en México en 2022. La primera CPAC México se llevó a cabo en esta ciudad del 18 al 19 de noviembre de 2022. El evento contó con la asistencia de varios cientos de activistas de derecha y aliados internacionales, incluidos el senador Ted Cruz, el exestratega principal de Donald Trump, Steve Bannon, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, y Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente brasileño saliente Jair Bolsonaro. La rama mexicana de CPAC es parte de un esfuerzo más grande de la Unión Conservadora Americana (ACU) para ampliar su alcance en América Latina, ya que nos ve como un campo de batalla clave en la lucha contra lo que considera la propagación de la ideología de izquierda en la región. Muy interesante para nuestra atmósfera de cultura y política que la estrella principal de esta conferencia es Trump, sí, el mismo que dijo que México estaba enviando "violadores" y "criminales" a Estados Unidos, y que construiría un muro en la frontera entre Estados Unidos y México y que nuestro país lo pagaría. Sin parar ahí, también declaró que los inmigrantes mexicanos están "robando nuestros trabajos" y que "no están enviando a los mejores". En 2018, la Comisión de Derechos Civiles de Estados Unidos emitió un informe que encontró que la retórica de Trump sobre los mexicanos había creado un "clima de miedo e intimidación" en la comunidad mexicoamericana. Y sí, esta "conferencia" política ha abierto una sucursal en México, difícil de entender la ironía, ¿no lo cree usted, don Salvador?

CHAMPÚ

Señor La Mont, ¿qué tan seguido me debo lavar el pelo con champú? Yo soy varón con pelo no largo y mi esposa tiene el cabello hasta los hombros.

R. La frecuencia con la que deben lavarse el cabello depende de varios factores, como su tipo de cabello, la salud del cuero cabelludo y su estilo de vida. En general, las personas con cabello graso deben lavarse el cabello con más frecuencia, mientras que las personas con cabello seco deben hacerlo en menor medida. Le comparto una guía general sobre la frecuencia con la que deben lavarse el cabello, según el tipo y la longitud del mismo: Cabello corto: los hombres y las mujeres con cabello corto generalmente pueden lavarse el cabello cada dos días o, incluso, cada tres días. Cabello mediano: los hombres y las mujeres con cabello mediano pueden necesitar lavarse el cabello todos los días o cada dos días, según su tipo de cabello (graso o seco) y la salud de su cuero cabelludo. Cabello largo: los hombres y las mujeres con cabello largo pueden necesitar lavarse el cabello todos los días o cada dos días, especialmente si hacen ejercicio o sudan mucho. Monitoree el estado de su cabello y ajuste apropiadamente, ya que, como mencione antes, el lavado excesivo puede despojar al cabello de sus aceites naturales y hacerlo seco y quebradizo. Si tiene el cabello largo, es posible que desee considerar lavarlo con menos frecuencia y usar un acondicionador sin enjuague para ayudar a mantenerlo hidratado. Un detalle más es que, generalmente, es necesario usar acondicionador después del champú. El champú elimina la suciedad, el aceite y la acumulación de productos del cabello, lo que puede dejarlo seco y dañado. El acondicionador ayuda a reemplazar los aceites naturales que se eliminan con el champú y hace que el cabello sea más manejable y menos propenso a la rotura.


Explota olla en escuela; 2 heridos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-09-01 01:31:51 327 cm2
Página: 5
$100,983.22 1/2

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

SE DAN *CON TODO* EN MORENA

A unos días del desenlace del proceso interno, representantes de Sheinbaum y Marcelo cruzan acusaciones por fraude y agresiones

Bien que mal, el Frente Amplio por México (FAM) logró ya un acuerdo para elegir a **Xóchitl Gálvez** como su candidata a la Presidencia de la República, mientras que en Morena sufren para tener a todos contentos.

Estamos a cinco días de que se conozca el nombre de la *corcholata* ganadora y conforme se acerca el **"Día de D"** aumentan los ataques, las denuncias y los golpes *por debajo de la mesa*. Estamos en un *juego* en el que se dan todos contra todos.

Desde que arrancó el proceso interno, por ejemplo, **Marcelo Ebrard** es un *costal* de quejas permanente.

Para *muestra basta un botón*: la entrega de resultados de las encuestas para determinar al aspirante ganador estaba prevista para el 3 de septiembre, pero tuvo que correrse al día 4 por reclamos del ex canciller. A todo le pone "peros", complicando los sondeos en diferentes **regiones del país**. Con todo y eso, los reclamos podrían resultar benéficos, debido a que **nadie podrá decirse engañado**, si el resultado no le favorece. Tuvieron la oportunidad de supervisar, paso a paso, el levantamiento de las encuestas.

Mientras tanto, continúan los reclamos. Ayer, **Humberto Pedroza y Javier Quezada**, representantes de **Sheinbaum** en **Aguascalientes**, denunciaron agresiones por parte de individuos que colaboran con la diputada federal **Salma Luévano** y al exdiputado **Heder Guzmán**, identificados con el grupo de **Marcelo**.

En **Chiapas** denunciaron a la diputada **Faride Abud**, debido a que representantes de su equipo pegaron en varias casas calcomanías con la imagen de Sheinbaum, para evitar que sus domicilios fueran encuestados. El diputado **Luis Armando Melgar** fue uno de los que denunció esas acciones.

Pero del lado del ex canciller no se quedan callados, desde **San Luis Potosí** hasta **Yucatán**, sus representantes denuncian que se gesta una fraude en el partido. Y advierten que no dejarán que Sheinbaum ocupe el lugar que no le corresponde. "Es una pena lo que pasa en México. *A la fuerza ni los zapatos entran*, Marcelo ganará. Él estaría arriba si el proceso fuera legal. Todos y todas con el Carnal.", se puede leer en uno de los múltiples mensajes distribuidos por **WhatsApp**. Pero eso no es todo, Ebrard presentó una "denuncia" en Morena por el presunto uso de programas sociales en favor de Claudia.

Lo malo es que todo esto resultó en un ardid publicitario, porque ninguna autoridad electoral recibió la denuncia formal. No sólo eso, Ebrard y su equipo pusieron en marcha un operativo para atacar personalmente a medios de comunicación y encuestadores, lo cual no permite vaticinar nada bueno para el ex canciller y el proceso interno morenista. Por lo que es momento de serenar los ánimos.

ESTA SEMANA, Delfina Gómez encabezó la última reunión de transición con el gobierno saliente de **Alfredo Del Mazo**. Y el panorama muestra un esbozo de lo que será su gestión, de quiénes conformarán su círculo más cercano y, por consiguiente, los posibles integrantes de su gabinete.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En ese contexto, la diputada **Azucena Cisneros** adelantó que la Secretaría de Gobierno sería encabezada por **Horacio Duarte**; sin embargo, nada se ha dicho del lugar que tendrá el senador **Higinio Martínez**, quien está alejado de las decisiones y del círculo cercano a la texcocana.

No fue convocado a las reuniones de transición, por ejemplo, como tampoco estuvo en los encuentros de Política Social, pese a que algunos de sus cercanos decían que sus intenciones estaban en ocupar la **Secretaría de Bienestar** estatal.

Lo cierto es que la expectativa está puesta en la conformación del equipo de trabajo de la maestra, pero quienes conocen del proceso dicen que está determinada a no ceder a las presiones dentro y fuera de su grupo político.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo:** "La disputa es como un partido de futbol: todos quieren marcar un gol, pero a veces el balón está fuera de la cancha".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Ebrard y su equipo pusieron en marcha un operativo para atacar a medios



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
2023-09-01 01:59:01 271 cm2
Página: 16,17
$10,048.12 1/1

OPINIÓN / TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

Un cierto retorno al historicismo político

Iñigo Urkullu proponía este jueves iniciar, mediante lo que denomina imprecisamente "convenciones", la búsqueda de un nuevo pacto territorial con el Estado. Tras enumerar lo que considera defectos de nuestro modelo territorial, propone un nuevo modelo de Estado territorial del que no se precisa mucho sobre el contenido, aunque sí algo más sobre el método: el de pactos o convenciones bilaterales.

Dejando de lado su valoración del alcance de nuestra descentralización —que algunas relevantes instituciones de fuera de nuestras fronteras han considerado, en contra de lo afirmado por el lehendakari, entre las más profundas del mundo, aunque todo pueda perfeccionarse—, el artículo firmado por Urkullu hace algunas propuestas nuevas que, más allá de su discutible oportunidad, podrían caber dentro del marco de un modelo descentralizado no confederal. Es el caso del reproche a la falta de descentralización del poder judicial o la falta de representación directa y real de las comunidades autónomas en el Tribunal Constitucional, nunca contempladas en la Constitución, por lo que exigirían su reforma. La de hacer del Senado una auténtica Cámara de representación territorial coincide con otras fuerzas políticas, aunque no haya suscitado demasiados entusiasmos entre las comunidades llamadas históricas. No caben, en cambio, en nuestro modelo constitucional propuestas como la bilateralidad generalizada o la capacidad de decidir pactada sin poner en cuestión el titular de la soberanía.

Lo más relevante es el método para pactar un nuevo modelo o pacto territorial que no solo parece referirse al País Vasco, sino a las demás comunidades históricas, entre ellas Cataluña naturalmente. Llama, en efecto, la atención el procedimiento que propone de "convenciones", que dice inspirado en la cultura anglosajona. Idea de convención que, por sí sola, sugiere pacto o acuerdo entre partes iguales o al mismo nivel y que reitera empleando la idea de bilateralidad, que sugiere el modelo de Estado confederal no ajustado al federal que ha inspirado nuestra Constitución y su desarrollo posterior.

Resulta notable que el fundamento para esas convenciones bilaterales sea la disposición adicional primera de la Constitución sobre los derechos históricos de los territorios forales y su actualización en el marco de la Constitución y del Estatuto. En realidad, tal actualización de esos derechos históricos se realizó ya y se consumó en su momento con la aprobación del Estatuto vasco. En el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución no se sabía con seguridad cuáles eran los derechos a actualizar en el futuro Estatuto. Por si acaso alguno no cabía, a última hora se añadió al texto constitucional la previsión del artículo 150.2, que permite al Estado transferir o delegar a las comunidades autónomas facultades correspondientes a materia de titularidad estatal.

Resulta llamativo que el nuevo pacto territorial que se propone busca incorporar al mismo a Cataluña, pese a que uno de los graves problemas que tiene el nacionalismo catalán —desencadenante de las demandas del presidente Artur Mas a Mariano Rajoy y del *procés* mismo— es el de su diferencia con el régimen de Concierto vasco, cuyo respeto al principio constitucional de solidaridad está en discusión. No parece muy oportuno, en esas condiciones y desde el punto de vista del País Vasco, su llamada a nuevo pacto que obligará a debatir sobre el sistema de Concierto y el respeto al principio constitucional de solidaridad.

La propuesta evita hablar de reforma de la Constitución o de proceso constituyente, pero no tanto porque le parezca que no afecta a cuestiones del modelo territorial, sino porque para evitarlo sugiere la formula historicista de los derechos históricos, no solo agotada ya, sino inservible para el resto de comunidades de régimen común. Materias para todos como, entre otras, la bilateralidad, el sistema de garantías o la "capacidad de decidir" pactada parecen más bien constituyentes.

La complejidad del momento aumenta al hacerse tal propuesta precisamente ahora aprovechando las dificultades de este.

Resulta llamativo que el nuevo pacto territorial que se propone busca incorporar a Cataluña





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México Página: 12
2023-09-01 02:53:57 203 cm2 $36,389.62 1/1

ANTINOMIAS



EL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"Un estómago vacío, es un mal consejero"
Albert Einstein

La primera necesidad que tiene el ser humano es alimentarse, por ello debe de ser más importante que otros derechos, como son: el derecho a tener una vivienda, un trabajo, el derecho a la salud, o cualquier otro derecho fundamental, ya que los alimentos son vitales.

Por ello, es primordial que el Estado tenga las instituciones necesarias para que las personas puedan alimentarse; y sobre todo, proteger a aquellas personas que por su situación de incapacidad, ya sea por minoría de edad o por una edad avanzada, o por cualquier otra incapacidad que les impida trabajar para poder proveerse de sus alimentos, mediante el establecimiento de obligaciones a los miembros de la familia, y a falta de ellos, será el propio Estado el que deberá de proveerlos.

El derecho a recibir alimentos es recíproco, por lo tanto, quien tiene la obligación también posteriormente tiene el derecho de recibirlos de la misma persona a quien se los proporcionó; es una obligación que desde el Imperio Romano existe, pero fue hasta el Código Civil de Napoleón, en Francia, en el año 1804, que se incluyeron expresamente en una ley.

En México, el derecho de alimentos se estableció en el Código Civil de 1884, posteriormente, en la Ley de Relaciones Familiares de 1917 y finalmente en el Código Civil de 1928, pero fue hasta la reforma al Código del año 2000 donde se le dio una importancia trascendental y una amplitud que obliga a los familiares hasta el cuarto grado de parentesco, es decir tíos y sobrinos, a recibirlos y otorgarlos.

Los principios básicos del derecho a recibir alimentos son: La proporcionalidad, que de acuerdo con el artículo 311 del Código Civil de la CDMX, deben de ser proporcionales a las posibilidades de quien debe otorgar y la necesidad de quien debe recibirlos; asimismo, opera el principio de proximidad, es decir, el pariente más cercano es el primer obligado, antes que el pariente más lejano.

Los alimentos comprenden, de acuerdo con el artículo 308 del CC, en primer lugar, la comida, el vestido, la habitación, la atención médica y en su caso la hospitalaria; en caso de los menores, además la educación debe proporcionar un oficio, arte o profesión adecuada; en el caso de las personas con alguna discapacidad, todo lo posible para su rehabilitación; y por lo que se refiere a los adultos mayores que carezcan de capacidad económica, además de los alimentos, se les debe brindar la atención geriátrica.

Como podemos observar, el concepto de alimentos es muy amplio y se debe de adecuar a cada situación en particular, sin embargo, ha sido muy difícil poder lograr que los obligados a proporcionarlos se les pueda exigir eficazmente, por ello en el año 2011 se creó el Registro de Deudores Alimentarios, para poder llevar un control de quienes no cumplen con esta obligación, con este registro se han logrado mejores resultados.

Es importante saber que no sólo los menores de edad necesitan de los alimentos, sino que cada vez hay más adultos mayores en estado de insolvencia que requieren que sus familiares les proporcionen los alimentos, y este grupo de personas cada día va ir creciendo, por ello es importante contar con todos los mecanismos de control y cumplimiento para prever un futuro mejor para los adultos mayores que requieran alimentos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-09-01 03:11:05 313 cm2
Página: 39
$51,146.92 1/1

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Eliseo Alberto, González Iñárritu y Arriaga

"Nada se parece más a un guion cinematográfico que una partitura de música, que no es melodía pero la contiene, como el libreto a su película; falta interpretarla, filmarla", expresó Lichi *a propósito del pleito entre el director y el escritor*

Gil repasaba documentos, archivos perdidos en la computadora y encontró éste que dejó Delia Juárez G. fuera del cuadro cuando editó La vida alcanza *de Eliseo Alberto y que publicó Cal y Arena. Uno de los pleitos más sonados del cine mexicano sucedió en 2007 entre el director Alejandro González Iñárritu y el escritor Guillermo Arriaga, cuando éste último reclamó la autoría de* Babel, *tercera película en la que colaboraron juntos después de* Amores perros *y* 21 gramos. *Esta anécdota en la prosa de Eliseo Alberto,* Lichi, *escritor y guionista de cine, deja de ser una simple anécdota para convertirse en una pieza narrativa: "El cine es caro, pero".*

"El cine es caro pero más caro es no tener cine", dicen que dijo el ruso Vsevolod Ilariónovich Pudovkin la tarde que el camarada Josif Stalin estaba a un garabato de firmar el decreto que reducía a su mínima expresión el presupuesto otorgado a la industria cinematográfica. Había que tener valor (o amar al cine hasta el delirio) para encarar al hombre que era el verdugo más eficaz de la galaxia. Por desafíos menores, miles de intelectuales soviéticos se congelaron en Siberia.

Todo lo anterior viene al caso, aunque no lo parezca, por la dolorosa carta (pública) que Alejandro González Iñárritu dirigiera al guionista de sus tres primeros largometrajes, el talentoso Guillermo Arriaga, para dar por concluida una relación de trabajo que a ambos los llevó a la fama. Lo apoyan sus principales colaboradores. Admiro y respeto el quehacer de Arriaga, un escritor audaz que no teme colocar a sus personajes al filo del barranco, en esa cuerda floja que muchas veces tenemos que cruzar para salvarnos del peligro o la soledad –que es, sin duda, la más fortuita de las contingencias humanas. La soledad del desarraigo, la soledad del miedo, la soledad del dolor, la soledad de la vida y de la muerte: en fin, la soledad de la pinche soledad.

Alejandro *El Negro* Iñárritu es un amigo de oro. Tuve el privilegio de asistir al rodaje de *Babel* en los remates de Tijuana, y empolvarme de pies a cabeza con las arenas de las dunas norteñas en la boda más triste que recuerdo. Luego me llevó a Los Ángeles para enseñarme su película antes de terminarla, y estuve en la sala de montaje unas setenta y dos horas seguidas, junto a sus magos del sonido, editores cirujanos y músicos de primera –entre ellos varios Oscares que sólo pedían, para seguir en pie, una cuña de pizza fría y un par de cocacolas al tiempo. María Eladia, la esposa de Alejandro, me encargó que le escribiera unas palabras para el libro de fotografías que recordaría el rodaje, y el loco mundo, de la película. Como me siento parte, no puedo ser juez.

Una de las debilidades del cine es que mueve toneladas de dinero —y mucha plata echa a perder, incluso, la transparencia de un espejo. ¿De quién es una película? De todos. Del que la financia, por supuesto, y del que la produce y del que la dirige y del que la escribe o la fotografía o la ambienta o la actúa o la graba o la musicaliza o la edita o la distribuye o la proyecta. Y del que la ve, claro, no lo olviden.

Nada se parece más a un guion cinematográfico que una partitura de música —que no es melodía pero la contiene, como el libreto a su película. Falta interpretarla, filmarla. ¡Casi nada! Las hojas no suenan ni corren a 24 cuadros por segundo. Si me permiten una simplificación argumental, me atrevería a decir que los directores de orquesta no tocan ningún instrumento: tientan la orquesta desde el podio, batuta en mano, igual que un director de cine que sólo dice "acción" cuando todos sus colaboradores se reportan listos y es el momento de convocar la eternidad con una dentellada de claqueta.

La diferencia entre la audición de la *Novena sinfonía* de Beethoven y el rodaje de *Trono de sangre* (aunque la idea original del filme sea de Shakespeare) es que la partitura del gran compositor sordo puede interpretarse cientos de veces y el Macbeth de Akira Kurosawa o el *Babel* del mexicano sólo tienen una posibilidad en esta vida. De ahí la enorme responsabilidad de mi querido Alejandro. La literatura no es cine aunque el cine la necesite, como la mariposa a la oruga que fue. El cine es caro pero más caro es no tener cineastas.

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero se acerca con la charola que soporta el Glenfiddich 15, Gamés pondrá a circular las frases de Publilio Siro: "Amistad que acaba, no había empezado".

Gil s'en va

"Mucha plata echa a perder, incluso, la transparencia de un espejo"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 8
2023-09-01 03:45:46 343 cm2 $20,899.87 1/2



Esencial

Daniel Aceves Villagrán
danielacevesv@yahoo.com.mx

Banda de guerra

• No existen políticas públicas que impulsen esta notable tradición, sobre todo, no cuentan con el reconocimiento oficial del sistema educativo.

En afortunada conversación con el ingeniero **Rafael Domínguez Hernández**, quien preside a nivel nacional la Organización de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera AC, es un destacado precursor e incansable defensor histórico de la banda de guerra en nuestro país, que tiene un origen común a nuestra historia como nación, ligada a diferentes etapas a partir de la Independencia, la Reforma, la Revolución y en el México contemporáneo.

La esencia deviene de tradiciones militares de la colonia, matizada por la intervención francesa, el segundo imperio y el ejército porfiriano con la creación de la *Marcha Dragona* y, coronándose con el desfile militar del 16 de septiembre de 1910, donde miles de soldados desfilaron encabezados por las bandas de guerra con tambores, clarines y trompetas; su uso estaba ligado a las ceremonias en cuarteles y a la transmisión de órdenes en batalla, no obstante, se trasladó esta expresión marcial musical al pueblo de México; todos los ejércitos revolucionarios implementaron la formación de las bandas de guerra y el uso y conocimiento de los "toques militares", permeando a la población que, sin contar con formación militar, aprendió la ejecución y significado de "alarma", "bando", "diana", "ataque", ente otros toques, cuyo origen y autor se pierden en el tiempo, así surgieron nuevas expresiones musicales en forma de "marchas militares, *Chaparrito bigotón*, *Ciudadela*, *Notas*, *20 de noviembre* y *Tierra blanca*, que hacen alusión a las vivencias de la Revolución Mexicana.

Al finalizar la lucha armada, el Ejército mexicano mantuvo la esencia de las bandas de guerra, conservando su forma y sus toques militares, habiendo una diversificación de estilos a falta de una guía, ante lo que la dirección de doctrina militar aprobó un 9 de marzo de 1934, publicar el reglamento de toques para infantería y caballería, con la aportación del profesor **Pablo Becerril** Sierra, considerado padre de las actuales bandas de guerra, al dar las bases para la ejecución y transmisión del conocimiento, documentando los toques militares en partituras, los ademanes, señales e indicaciones a una banda, posiciones de los instrumentos y golpes de tambor.

Para dar a conocer la importancia de preservar esta tradición mexicana, sus vibrantes notas, valores de disciplina y patriotismo que practican sus integrantes y con el compromiso de instructores de ayer y de hoy de fomentar entre la juventud el amor y respeto por los símbolos patrios es que se constituyó el Día de la Banda de Guerra que, por acuerdo unánime del H. Congreso de la Unión, se conmemora el 9 de marzo de cada año.

La "banda de guerra" es una expresión de nuestro pasado y el mayor referente de la música militar mexicana, tan tradicional como lo pudieran ser otros géneros musicales, esta expresión es única en el mundo y, aunque ha estado presente en nuestra historia personal y colectiva en cada ceremonia escolar, social, política, deportiva o institucional, hoy no existen políticas públicas que preserven e impulsen esta notable tradición, sobre todo, no cuentan con el reconocimiento oficial del sistema educativo nacional. Hoy, al igual que



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

el deporte, la cultura, la ciencia y el arte, las bandas de guerra pueden ser un factor incluyente que beneficie por sus valores cívicos, normas de conducta, liderazgo y trabajo en equipo, que generen espacios en donde haya una prevención de conductas antisociales, un sentimiento de pertenencia y de cohesión social.

La simple utilización positiva del tiempo libre sería en sí un hecho trascendente. Nuestro reconocimiento a todos los involucrados en su práctica, padres de familia, maestros, instructores, directivos, músicos, patrocinadores, pero sobre todo a los banderos.

El Día de la Banda de Guerra, por acuerdo unánime del Congreso, se conmemora el 9 de marzo de cada año.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 14
2023-09-01 03:59:03 307 cm2 $66,521.11 1/2

¿Alerta amarilla, naranja o roja?

TATIANA COLL*

Al llegar por las mañanas a la oficina de los Equipos de Obreros Inspectores, la pregunta obligada era: "¿Estamos en alerta amarilla, naranja o roja?" Había una serie de elementos que indicaban el grado de avance del golpe militar y que determinaban el color de las alertas. En principio, había una serie de instrucciones sobre cómo enfrentar cada etapa del avance. Es decir que, después del tancazo del 29 de junio, la certeza sobre el avance de los golpistas era una verdad innegable. Era una presencia cotidiana, con que convivíamos de manera absurda, pues si bien sabíamos que había ciertas "previsiones y/o instrucciones" para el golpe, en realidad eran demasiado volátiles frente a la crudeza de la lucha de clases que ya se desplegaba en las calles. Las instrucciones, se nos decía, se transmitían codificadas por seguridad, se aseguraba que todo estaba previsto y había lugares de reunión para la resistencia que se transmitirían por la radio en cuanto iniciara el golpe.

Los escasos dos meses antes del golpe fueron intensos y difíciles. Marcados por la violencia en todos los niveles y espacios. Batallas por las calles entre marchas de la Unidad Popular de base y contramarchas de cacerolistas agresivos, estudiantes católicos, encabezados por escuadrones fachos con la bandera de la esvástica. Los constantes atentados que desplegó Patria y Libertad llevaron a la necesidad de fortalecer la organización del poder popular como expresión de la capacidad de consolidar las posibilidades de resistencia de los trabajadores, comuneros del campo y pobladores, intentando reforzar su presencia en las decisiones del gobierno, los partidos y las dirigencias, frente al embate de la derecha.

Los debates entre las dos posiciones (los constitucionalistas, que creían poder negociar, y los que veían como inevitable el golpe facho) se volvieron más ríspidos y confrontados. Sin embargo, había la sensación de que, pese a las diferencias, ese era el gobierno de todos, Manuel Cabieses, director de *Punto Final*, mirista, lo expresó de manera sentida: "Estuvimos profundamente divididos y angustiados entre la amistad profunda, el saber de la honestidad total de Allende, y la certeza de que el proceso nos llevaba al abismo, queríamos influir en que era necesario buscar los medios para frenar con capacidad a los que confrontaban el cambio". Este debate se reflejó también en la generación de una fértil producción intelectual entre la teoría cepalina o desarrollista y la naciente teoría de la dependencia.

Patria y Libertad, la cabeza paramilitar de los sediciosos, dio a conocer una proclama en la televisión. Presumía, sí, ese era el objetivo, haber realizado 320 atentados con 10 muertes y un centenar de heridos desde su fundación a mediados de 1970. Contaba con 500 miembros militarizados en escuadrones, apoyados por grandes oligarcas, como el presidente de la Asociación Nacional de Agricultura, banqueros y el Partido Nacional. Después del "fracaso" de la huelga de camioneros anunció la intensificación de sus acciones. El semanario *Chile Hoy,* dirigido por Martha Harnecker, en una portada de agosto llamaba a: "Afianzar al gobierno movilizando a las masas". Argumentaba: "Paro patronal, asesinatos, conjuras, allanamientos, terrorismo, llamados sediciosos, atentados, mentiras"; informaba: "Militares al gobierno".

El atentado más incisivo había sido realizado el 26 de julio, contra el edecán naval adjunto a Allende, el comandante Araya Peeters, después del acto de conmemoración del aniversario 20 del asalto al Cuartel Moncada en la embajada de Cuba, enfrente de su casa. La fecha, la cercanía con el presidente y el rango militar del asesinado implicaron un momento definitivo. Además, la inteligencia naval intentó fabricar un falso culpable al arrestar a un borracho que habían detenido, presunto militante socialista. En una maniobra apoyada por todos los medios, Roberto Thieme, dirigente de Patria y Libertad, se entregó a la policía y declaró: "Derrocaremos al gobierno de la UP, sea como sea, cueste lo que cueste: si es necesario que haya miles de muertos, los habrá". Ese mismo día de agosto Allende señaló: "Estamos al borde de una guerra civil y hay que impedirla".

El 24 de agosto nombró a Pinochet comandante en jefe del ejército. Como en un desafío de fuerzas, el 28 se desató por la contra la "noche de las mangueras largas" para cortar el suministro de combustible a la capital y se decretó el paro de los comerciantes apoyando el golpe. Allende, su gabinete y el PC centralmente optaron por realizar un gran plebiscito que demostraría la fuerza popular creciente de la UP, en una línea constitucionalista sostenida.

Arnaldo Orfila, director de la editorial Siglo XXI, estaba en Chile aquellas últimas semanas. Juntos miramos pasar las marchas, que ya en septiembre eran silenciosas pero permanentes. La confusión, la angustia se acumulaba. Algunos contingentes pedían armas. Así lo comentamos, unos días antes de salir rumboa Argentina se entrevistó con Allende, cercano amigo y correligionario del Partido Socialista, salió conmocionado: "Salvador me dijo, con total determinación, que de La Moneda sólo lo sacaban con los pies por delante". Abrumado por la realidad que se nos venía encima me quiso convencer de partir con él.

**Investigadora de la UPN.*
Autora de El Inee



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El semanario Chile Hoy, *dirigido por Martha Harnecker, en una portada de agosto de 1973 llamaba a: "Afianzar al gobierno movilizando a las masas"*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 7
2023-09-01 03:39:53 261 cm2 $19,088.28 1/1



La educación sexual se contrapone a la formación en valores

MITO

La educación sexual se contrapone a la formación de valores.

Uno de los mitos más generalizados entre los padres, en especial aquellos que no tienen educación, es el creer que sus hijos que entran a la adolescencia no tienen por qué ocuparse de la sexualidad, sin pensar que la sexualidad está implícita en cada uno.

CONSECUENCIA

A pesar de que, al parecer, actualmente hay más libertad para hablar del sexo en la familia, los padres muchas veces ocultan la información cuando el niño hace preguntas al respecto y piensan que, a su tiempo, "ellos aprenderán", cuando la realidad es que la información sexual que los niños y adolescentes obtienen de sus compañeros de escuela o de lecturas puede ser deficiente, incompleta y muchas veces errónea, lo que hace que si un adolescente tiene conceptos equivocados sobre la sexualidad, puede tener conflictos, como equívocos sobre las relaciones sexuales, embarazos no deseados o enfermedades venéreas, sin contar los problemas psicológicos derivados de esa información incorrecta.

Las cifras están ahí: México es el primer lugar en los países de la OCDE en embarazos adolescentes, más de 400 mil al año, al mismo tiempo, 30% de las personas que se encuentran entre los 18 y 30 años han padecido o tienen una enfermedad de transmisión sexual, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

REALIDAD

La realidad es tan sencilla como esto: la sexualidad es inherente al ser humano y, así, como se recomienda la educación en salud, la educación en la sexualidad permite que el adolescente transite esta etapa de la vida sin conflictos ni errores. Algunos de los valores que promueve la educación sexual integral son la justicia, la equidad social y de género, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la libertad de elección y la responsabilidad, y todos ellos resultan fundamentales para la vida de niños, niñas y adolescentes.

Lamentablemente, al iniciar las actividades escolares, la denominada Nueva Escuela Mexicana ha presentado, entre los libros de primaria y secundaria, textos, imágenes y ejercicios que desvirtúan totalmente la educación sexual y son evidencia de una política errónea y malintencionada que no sólo confundirá a los alumnos, sino que también impedirá que su sexualidad sea sana.

Los padres de familia y las organizaciones de maestros que se han quejado no lo hacen por razones religiosas, sino por los principios que están implícitos en la educación, ya que educar en libertad es el meollo del asunto; es indispensable que los libros de texto estén de acuerdo y respeten los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

La educación sexual integral tiene un marco ético inspirado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconocida por las constituciones políticas de muchos países, México incluido; tanto padres como maestros y redactores de libros deben respetar esa declaración y educar a los niños con información sexual integral que permita cultivar valores cruciales para la formación de ciudadanos más autónomos, plenos y con capacidad de contribuir a la sociedad.


Por primera vez, Informe se presentará fuera de la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Carlos Alberto Manzo,** diputado de Morena, dijo en la plenaria de su bancada frente a las secretarias de Gobernación, Luisa María Alcalde, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, que frente al grado de violencia en Michoacán, ¿de qué sirven becas y esfuerzos del gobierno? "Si policías encapuchados roban a los productores de aguacate" y otros productos. ¿Qué pasaría si hablaran así de claro los legisladores de otras entidades? Nada...

• **Omar García Harfuch,** secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, dijo que después del asesinato del ciudadano de India, Ketan Shah, por parte de criminales que lo siguieron desde una casa de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para robarle 10 mil dólares, se tomó la decisión con los secretarios de Marina, Rafael Ojeda, y de Seguridad Pública federal, Rosa Icela Rodríguez, de reforzar la vigilancia dentro de la terminal aérea, así como en la periferia y colonias aledañas. Es un programa similar al que pusieron en marcha los entonces presidente, Felipe Calderón, y jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, tras el homicidio del científico francés Christopher Augur, para quitarle 4 mil 800 euros...

• **Alicia Bárcena** y la competitividad "espuria". La canciller, quien se reunió con la bancada de Morena en el Senado, dijo que en los siguientes 13 meses que restan de gobierno van por una "competitividad genuina" en la autodenominada 4T, contra una "competitividad espuria". Así las cosas...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 8
2023-09-01 02:13:42 315 cm2 $35,604.65 1/2

Trump, aranceles y el futuro del comercio global

COLABORADOR INVITADO

Adrián González

Presidente de Global Alliance
Agente Aduanal de los Estados Unidos

Opine usted:
agonzalez@global-as.net



El primer debate entre los candidatos del Partido Republicano para las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2024 se llevó a cabo la semana pasada. Durante el evento, los aspirantes hicieron declaraciones partidistas dirigidas a movilizar a su base electoral. Sin embargo, lo más notable fue la ausencia de Donald Trump, líder actual en las encuestas, quien optó por no participar. Trump, quien considera que liderar las encuestas lo coloca en una posición ventajosa, decidió no asistir al debate. En lugar de eso, ofreció una entrevista transmitida simultáneamente a través de la red social X, anteriormente conocida como Twitter.

Donald Trump ha planteado diversas propuestas controversiales, en particular en el ámbito del comercio exterior. Según informes, está considerando la implementación de un arancel del 10% sobre todas las importaciones en caso de que regrese a la Casa Blanca, la declaración fue inmediatamente difundida en el ámbito del comercio exterior.

"Creo que deberíamos poner un anillo alrededor de la economía de Estados Unidos", afirmó Trump en una entrevista en Fox Business. "Cuando las empresas venden sus productos en Estados Unidos por debajo del costo, deberían pagar automáticamente un impuesto del 10%. Me gusta la idea del 10% para todos".

Diversos economistas, como Adam Posen, Douglas Irwin y el ganador del premio nobel Paul Krugman, han criticado severamente estas propuestas. Krugman argumenta que, aunque un arancel del 10% dañaría la economía estadounidense, el impacto no sería tan grande como muchos podrían pensar. Según él, el costo real sería 'una pequeña fracción del 1% del PIB'. Sin embargo, advierte que las implicaciones más amplias, como la retirada de Estados Unidos del sistema global de comercio, son más preocupantes. Douglas Irwin fue aún más lejos al decir que tal medida significaría 'el fin del sistema de comercio mundial'.

Por lo tanto, para los Estados Unidos, el daño en su economía no sería tan significativo, dado que está altamente diversificada. Sin embargo, el impacto en sus principales socios comerciales, como México, que dependen en mayor medida del comercio exterior, sería considerable. Este efecto se manifestaría tanto en los costos adicionales como en la incertidumbre que generaría en la mente de los inversionistas extranjeros. A su vez, no se debe subestimar el impacto geopolítico y económico mundial que traería una violación flagrante del sistema comercial.

No es solo Trump quien plantea cambios radicales en la política comercial de Estados Unidos. Otros candidatos a la nominación por el Partido



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Republicano, como Mike Pence, Ron DeSantis y Nikki Haley, han propuesto terminar con las 'relaciones comerciales normales y permanentes' con China. Tal medida llevaría a incrementos automáticos en los aranceles aplicados al gigante asiático. Aunque una acción similar ya fue tomada contra Rusia tras su invasión a Ucrania, su impacto fue menor debido al limitado volumen de comercio que Rusia mantenía con Estados Unidos. Sin embargo, implementar una medida similar contra China tendría consecuencias de mucha mayor magnitud.

La propuesta de Trump de un arancel universal del 10%, así como la eliminación de 'relaciones comerciales normales y permanentes' con China, o incluso la combinación de ambas medidas, tendrían un impacto sísmico en el comercio mundial. Ambas son posibilidades reales que no deben ser subestimadas. Es tentador descartar tales declaraciones como mera 'retórica de campaña', pero hacerlo sería imprudente, dada la seriedad con la que estos candidatos han abordado sus promesas en el pasado. Tomemos como ejemplo a Trump, quien ya ha demostrado su voluntad de implementar medidas audaces en el ámbito comercial, como la renegociación del TLCAN y la imposición de aranceles durante su mandato. Robert Lighthizer, quien sería el Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) en una segunda presidencia de Trump, apoya una transformación significativa de la política comercial del país, con los aranceles como herramienta clave.

Es crucial que tomemos en serio las propuestas de estos candidatos y aboguemos por un diálogo abierto y directo con nuestros líderes políticos para contrarrestar estos extremos. Ignorar o minimizar estas propuestas no es una estrategia viable.

"El impacto en sus principales socios comerciales, como México, que dependen... del comercio exterior, sería considerable"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 46
2023-09-01 04:04:16 231 cm2 $23,779.76 1/1



Columna Invitada

Vidal Llerenas
@vidallerenas

Las *fintechs*

Bajo el concepto de *fintech* se pueden conceptualizar una multitud de servicios financieros que son ahora posibles gracias a la tecnología. Hoy se puede convocar a inversionistas para que financien a un proyecto por medio de una aplicación, ofrecer servicios financieros especializados a actividades especificas gracias al intercambio de información digital, adquirir un auto o un bien inmobiliario en línea con mayor seguridad y mejor precio, facilitar el uso de distintas monedas, financiar emprendedores, comprar en línea todo tipo de productos o incluso intercambiar bienes y servicios. Se trata de una serie de instrumentos que pueden generar un incremento importante de la competitividad de la economía mexicana, así como atraer inversión y generar empleo.

Ahora, la principal ganancia que puede tener el pais es incrementar de manera importante la inclusión, financiera en el corto plazo, sin necesidad de grandes inversiones y sin incurrir en riesgos. México es una de las naciones de ingreso medio con peores indicadores en esa materia. La excesiva regulación, herencia de la crisis financiera de los 90s, ha impedido que se genere competencia de tal forma que más sectores de la población sean atendidos. La oferta de servicios de ahorro, crédito y seguros, por la via digital, es una oportunidad real que tiene el pais para mejorar la inclusión financiera, ya que las nuevas tecnologías, de servicios accesibles a menores costos, pero también de mejores cálculos de riesgo de demanda, puede ofrecer salud financiera a millones de personas. Para lograrlo, no bastan las versiones y los servicios digitales que desarrollan los bancos tradicionales, esos van a ayudar a mejorar el servicio de los que ya son usuarios habituales de la banca, pero se requiere de nuevos actores interesados en nuevos nichos de mercado, como personas con ingresos medios, los informales, los que viven en comunidades remotas, o los jovenes que demandan ese tipo de opciones.

En realidad hay poco que celebrar en el tema *fintech* en el pais. A cinco años de su publicación, la ley, que contempla a tres reguladores, algo inusual, en realidad se ocupa de operaciones de *crowfunding* y de operadores de pagos. Es posible que gracias a la misma se ha podido ampliar la posibilidad de uso de tarjeta en pequeños negocios, que a la banca no le interesan, gracias a que operadores independientes lo ofrecen, pero limitados por los costos que se imponen por las cámaras de compensación que domina la banca. Existe una resolución de la Cofece pendiente en el tema. Otras instituciones en realidad operan con figuras existentes, diseñadas para otros fines, no para los servicios financieros digitales. En realidad es necesario que la legislación establezca con claridad la figura de la banca digital, para instituciones que no operan como bancos tradicionales, con la regulación pertinente para ese tipo de servicios. La regulación secundaria de la ley *fintech* no se ha publicado y los transitorios de la Ley *Fintech* no se han cumplido, por lo que no se avanzado en temas como *open banking*, o la posibilidad de que distintas instituciones utilicen, con autorización del usuarios, su historial financiero para poder ofrecer mejores servicios y productos individualizados, ni facilitar el llamado *onboarding* digital, que es la posibilidad de abrir cuentas bancarias de manera remota. Falta también una estrategia para facilitar el deposito de las transferencias de los programas sociales en cuentas bancarias, si así lo decide y es del interés del beneficiario. Ese tipo de servicios, los de finanzas digitales pude servir también para facilitar el horro y el crédito en áreas de interés público, como protegerse en contra de la inflación, facilitar el pago de impuestos, adquirir una vivienda, pagar por servicios educativos o tener acceso a servicios médicos. La inclusión financiera, va a permitir avanzar en la reducción del uso de efectivo, con efectos benéficos en términos de seguridad, combate al crimen organizado y mejor fiscalización tributaria.

La agenda *fintech* tiene que tomarse en serio, la regulación debe de actualizarse desde un punto de vista estructural, tomando en cuenta todos los segmentos del sistema financiero y se deben establecer metas concretas para incrementar la oferta de los servicios por la via digital y, especialmente, para incrementar la inclusión. No se trata de la agenda de un grupo de emprendedores fanáticos de la tecnologia, sino una auténtica oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas, para que millones puedan aprovechar la estabilidad financiera del país para con solidar su patrimonio, para tener un préstamo, para protegerse de la inflación, para evitar riesgos catastróficos por medio de un micro seguro. La experiencia en buena y amplia en otras naciones, basta mirar a Sudamérica y aprender de lo que han hecho, mucho de ello solamente con la visión y la regulación adecuada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión Página: 12
2023-09-01 04:06:38 300 cm2 $13,503.79 1/1



Por Elsa
Rodríguez Osorio

CÁPSULAS DE SALUD

- En el mundo, un hueso se rompe cada 3 segundos por osteoporosis
- 5 de septiembre, Día Mundial de la Lucha contra el Mieloma Múltiple

En el mundo, un hueso se rompe a causa de la osteoporosis cada 3 segundos. Además, una de cada 3 mujeres y uno de cada 5 hombres mayores de 50 años experimentará una fractura osteoporótica. Ante ello, Synergic Bio Solutions desarrolla una tecnología a través de un suplemento alimenticio a base de calcio iónico, micro-encapsulado en fibra prebiótica, soluble y que no causa efectos secundarios. De acuerdo a Francisco Rivera, fundador y CEO de la compañía, es un proceso patentado que produce un polvo efervescente con saborizante que tiene la cantidad de calcio suplementaria adecuada que necesita el cuerpo humano; tomando 10 veces menos calcio, se obtienen mejores resultados evitando el calcio residual: "tu cuerpo no puede absorber piedras, sólo iones". Afirmó. También que los suplementos que se encuentran en el mercado tienen efectos secundarios como estreñimiento, gases o incluso formación de calcificaciones en los riñones. La fibra prebiótica y la eficiencia de los iones de calcio no sólo elimina dichos efectos, sino que incluso mejora la salud intestinal. "La mayoría de los mexicanos consumen de 500 a 600 miligramos de calcio al día y el cuerpo necesita alrededor de 1000 a 1200 miligramos, eso quiere decir que se ingiere sólo la mitad, entonces para contrarrestar, el cuerpo va a la reserva de calcio que son los huesos y toma lo que hace falta. Es por eso que a partir de los 50 años hay un declive en la densidad ósea, sobre todo en las mujeres que han entrado a la etapa de la menopausia. La tecnología patentada que desarrollamos a través de iones de calcio microencapsulados con fibra prebiótica y vitamina D ofrece el calcio necesario para el cuerpo, sin la consecuencia que causa consumir suplementos alimenticios elaborados con ese mineral, brindando el beneficio de que llegue directamente a los huesos", afirmó. El calcio es de los minerales más importantes para el cuerpo humano, ya que además de formar y fortalecer los huesos, regula los movimientos de los músculos, está involucrado con la neurotransmisión entre las células del cerebro, con la coagulación de la sangre y a la regulación de las enzimas y glándulas, entre otras funciones. "En el mundo, alrededor de 500 millones de personas tienen osteoporosis. En Estados Unidos se gastan 19 billones de dólares al año en tratar esta enfermedad y en Europa 40 billones en el mismo periodo. Por eso nuestro objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas durante el envejecimiento", aseguró. Los países nórdicos sí consumen el calcio suficiente. Sin embargo, debido a la falta de exposición a la luz del sol, les falta vitamina D que también reduce la absorción de calcio, contribuyendo a la formación de osteoporosis. Consumir Synergic Bio Solutions tiene tres efectos positivos: adquirir sólo el calcio que necesita el cuerpo, el segundo obtener las fibras prebióticas hacen que los organismos probióticos en los intestinos estén sanos y se absorba mejor el calcio y demás nutrientes; y tercero, al no consumir las "piedras" de calcio, no se tienen efectos secundarios como cálculos en el riñón, estreñimiento y gases, entre otros, por lo que no hay necesidad de hacer pausas en la ingesta del suplemento alimenticio. Riviera informó que en el primer trimestre de 2024 y con una inversión inicial de 3 millones de dólares, comenzará la prueba piloto en México, Estados Unidos y Canadá. Además, Synergic Bio Solutions se integró al portafolio de The Ganesha Lab, aceleradora global de startups con base biotecnológica, con el objetivo de posicionar esta tecnología mexicana en mercados internacionales como Estados Unidos y Canadá. También, entrar a Europa, al igual que China, Hong Kong, Corea del Sur y Japón, que son los países en donde ya se tienen las patentes.De inicio se espera lanzar el producto por medio de los canales tradicionales como farmacias y supermercados, así como a través de plataformas de e-commerce.

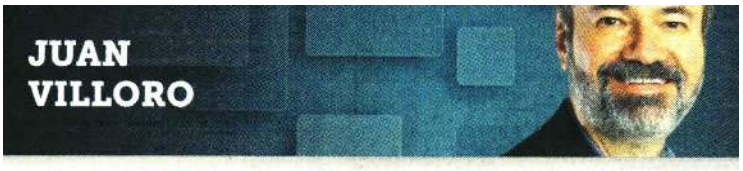
El 5 de septiembre es el Día Mundial de la Lucha contra el Mieloma Múltiple, este año Pro Oncavi A. C. (Pro Oncología y Calidad de Vida) preparó la iniciativa **#5S lazo humano,** que se realizará en diferentes ciudades del país como: Ciudad de México, Guadalajara, Mexicali, Oaxaca, Tijuana y Torreón. El mieloma múltiple es el segundo cáncer hematológico más frecuente en México, esta enfermedad se origina en la médula ósea y principalmente afecta a personas de 65 años en adelante, en México se han detectado casos en personas entre los 40 y 45 años. **El miércoles 6 de septiembre a las 15:00 hrs, en el Monumento a la Revolución,** personas que viven con mieloma múltiple formarán el lazo humano.

elro05.2000@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 9
2023-09-01 04:19:38 277 cm2 $62,911.86 1/1



El navío Marlborough, hallado en Chile en 1913 con tripulantes convertidos en esqueletos, fue un anuncio de lo que puede surgir del hielo.

La profecía del hielo

Ciertos lugares de difícil acceso han sido bautizados con el nombre de quienes murieron tratando de alcanzarlos. Los sitios vírgenes son nombrados en honor de sus víctimas.

El estrecho de Magallanes recuerda al marino que se aventuró a los Mares del Sur. Dos circunstancias lo inmortalizaron: la desmesura de su empresa y la tragedia que la acompañó; de los 265 tripulantes mencionados en la placa conmemorativa de Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz, sólo 18 volvieron a buen puerto. Aunque el capitán fue ultimado en Filipinas, resulta lógico que dé nombre al estrecho que cruzó en 1521 y que simboliza el reto de sobreponerse a los caprichos del viento.

Durante años esa región fue ideal para naufragar. Abundan los reportes de barcos vencidos por las frías corrientes del sur, pero ninguno iguala al destino del Marlborough. En octubre de 1913, un velero de tres palos fue visto en la zona. Su aspecto envejecido, ya digno de un museo náutico, se explicaba porque había zarpado de Nueva Zelanda 23 años antes. Pero lo más asombroso no era la duración de su travesía sino la clase de tripulantes que llevaba a bordo. Un mismo rango unía al capitán y al último de los grumetes, pues todos se habían convertido en esqueletos.

¿Cómo fue posible que la nave sorteara los encajonados desafíos del estrecho? El escritor Óscar Barrientos Bradasic se ha dado a la tarea de contar las historias reales y las historias posibles de la Patagonia chilena, donde la tierra parece inconclusa y la gente vive con el aire pionero de quien se dispone a completarla. Entre sus muchos libros no podía faltar *El barco de los esqueletos*, que narra la desventura del buque que se perdió en la noche antártica y "pasó de los puertos reales a los mares de la imaginación, a las cosmogonías del espanto".

Barrientos Bradasic revisa la copiosa bibliografía sobre el enigma de Marlborough. Es posible que la muerte de los marinos se debiera a un envenenamiento, pues casi todos estaban en el comedor. Esto refuerza la singularidad del drama; en un oficio amenazado por las tormentas, no se prevén los efectos de una sopa fatal. Sin embargo, lo que más intriga a los investigadores no es el veneno que provocó esa última cena, sino saber cómo fue posible que el barco navegara durante años sin estrellarse contra los acantilados. En una época en que la orientación de la proa dependía de los astros, el Marlborough circuló con una tripulación desprovista de ojos. ¿Una fuerza sobrenatural controlaba el timón? De ser así, ¿por qué no fue avistado antes?

Las hipótesis esotéricas tranquilizan la conciencia. Ante una causa paranormal no hay nada que hacer. Entre las conjeturas que ofrece Barrientos Bradasic elijo la más realista y, por eso mismo, la más preocupante. El Marlborough no estuvo a la deriva durante 23 años. Cuando sus tripulantes murieron, encalló en los hielos de la Antártida; quedó varado bajo las tormentas de nieve hasta que el derrumbe de un glaciar o un repentino deshielo lo regresó a su incierto recorrido rumbo al estrecho de Magallanes, que ya no pudo remontar.

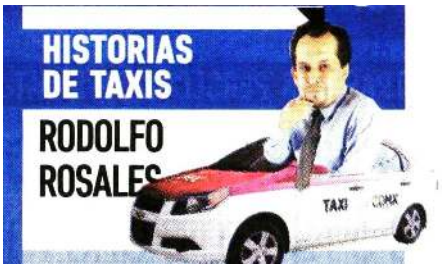
El barco de los esqueletos no sólo recrea una historia irrepetible, sino que ofrece una alarmante metáfora de la modernidad. El navío de la muerte fue un anuncio de lo que puede surgir del hielo. Hace unas semanas dediqué un artículo a los gérmenes y los virus (algunos de 30 mil años de antigüedad y para los que no hay anticuerpos) que el calentamiento global descongela en Siberia. En 2017, Jasmin Fox-Skelly escribió al respecto en la página de la BBC: "La temperatura en el Círculo Polar Ártico está aumentando aproximadamente tres veces más rápido que en el resto del mundo. A medida que el hielo y el permafrost se derriten, pueden liberarse otros agentes infecciosos... Los científicos han descubierto fragmentos de ARN (ácido ribonucleico) del virus de la gripe española de 1918 en cadáveres enterrados en fosas comunes en la tundra de Alaska. La viruela y la peste bubónica también están probablemente enterradas en Siberia". Si la humanidad no frena la contaminación, peores noticias saldrán de los polos.

En 1913, la Antártida lanzó una advertencia que no fue atendida. Atrapó un buque durante largo tiempo y lo liberó como una señal de lo que puede ocurrir con el deshielo en un planeta que ya sólo será recorrido por esqueletos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
Página: 5
2023-09-01 04:31:29 112 cm2 $9,560.98 1/1



El amor no es pasajero

El amor se puede presentar a la vuelta de la esquina, como la historia de nuestro amigo en taxi.

"Les voy a contar mi historia. Ocurrió hace muchos años y fue lo mejor que me ha ocurrido en mi vida.

"Voy a omitir los nombres, pero lo que me pasó fue por andar de enamorado. Iba por el mercado San Juan, allá por la calle de López. Una señora me hizo la parada y me detuve, porque estaba bonita.

"Fui amable con ella y en el trayecto la noté triste; le empecé a decir que si podía ayudarle, en ese entonces yo estaba solterito. Para que entrara en confianza le conté algo de mi vida, pues era un viaje largo hasta San Vicente Chicoloapan.

"Me dijo que tenía problemas con su marido y que ya lo había dejado y que iba con su hermana para ver si la dejaba vivir con ella.

"No me quise aprovechar de las circunstancias, pero le dije que si gustaba yo sabía de un lugar para vivir y no tan lejos de su trabajo, así que nos intercambiamos los números de celular.

"Pasaron algunos días y solo nos mandábamos mensajes, yo me sentía 'el todas mías', hasta que una tarde en el gimnasio Hércules Moderno, de la colonia Guerrero, me chiflan: 'Todas mías, te buscan en la recepción'; sorpresa, era la mujer bonita, con su retoñito y unas cuantas mochilas y me dice: 'acepto estar contigo'.

"Nunca pensé que en mi taxi viajaba mi amor. Desde ese día, llevamos 20 años compartiendo nuestras vidas y soy feliz".

Si deseas ver publicada tu historia en este espacio manda un correo a rrodolfo68@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-09-01 04:34:39 185 cm2 $6,257.81 1/1



depolíticaycosaspeores

CATÓN

HABILIDAD POLÍTICA

"A mí no me tizna el cura ni en Miércoles de Ceniza". Esa frase solía usar don Tomás Berlanga, quien del Potrero de Ábrego, donde nació, fue a Saltillo a estudiar en el Ateneo Fuente y se convirtió luego en orador de fuste maestro de gran mérito y político cabal. Recio positivista nutrido en las doctrinas de Comte y de Barreda, profesó un jacobinismo radical. Celebró la construcción del Teatro Acuña, hecho todo de madera, incluso el mecanismo del exacto reloj de su fachada, y dijo que ese centro de cultura se hallaba situado entre dos barbaries: la plaza de toros por el lado norte; el templo de San Esteban por el sur. Lo del templo se lo he perdonado ya; lo de la plaza de toros no se lo he podido perdonar. Al paso del tiempo aquel teatro se incendió y ardió hasta sus cimientos como castigo celestial, según el pueblo, por haberse representado en él un drama de sacrílego nombre: El loco Dios. Aquella frase que al principio puse la decía don Tomás al advertir que alguien iba a aprovecharse de él en algún asunto o trato. Expresión similar, si bien bastante más plebeya, se emplea aún en el Potrero cuando alguien quiere tomar indebida ventaja de otro: "Eres zorra, cabrón; te veo la cola". Así actuó, pienso, con habilidad política, la dirigencia nacional del PRI cuando reconoció que las encuestas no favorecían a su valiosa militante, Beatriz Paredes, frente a la senadora Xóchitl Gálvez, y se sumó a la precandidatura de ésta para contender en la elección del 24. De haber continuado el proceso, se habría abierto la posibilidad de que AMLO maniobrara para descarrilar a quien se ha vuelto el mayor riesgo para su intento continuista, e influir en cuanta manera le hubiera sido dada para lograr que la candidata del Frente Amplio por México fuese la priista, más fácil de vencer en la contienda final. Ahora veremos lo que nunca habríamos imaginado: el PRI apoyando a una candidata perteneciente al PAN. Desde luego Xóchitl Gálvez deberá proponer desde el principio un gobierno de coalición en el cual tengan parte cuadros -así se dice- de los diversos partidos en alianza. Yo veo a Beatriz Paredes en Gobernación, aportando su experiencia, su sabiduría política, su buen sentido y su gran calidad humana en bien de México. Desde luego eso en el caso de que Xóchitl Gálvez gane la batalla, cosa que no será miel sobre hojuelas, perita en dulce o enchílame otra, pues enfrentará el poder de AMLO, quien echará mano a todos los recursos a su alcance, legales e ilegales, a todas sus marrullerías de político diestro en manipulaciones electoreras, y a la fuerza toda del Estado, para sacar adelante a su corcholata -casi seguramente Claudia Sheinbaum- e impedir que caiga por tierra su propósito de seguir ejerciendo el poder por medio de interpósita persona. (A otro perro con ese hueso de que al terminar su gestión se retirará a su rancho, como nuevo Cincinato, y se olvidará de la política para dedicarse a la lectura y al cultivo de su tierrita. Permítanme un momento, por favor. Voy a ver quién fue ese Cincinato. Romano, en él encarnaron las virtudes cívicas de los primeros tiempos de la república. Cuando los senadores fueron a buscarlo en tiempos de sedición para ofrecerle el poder absoluto, lo encontraron con el arado en la mano. Aceptó el cargo para salvar de la anarquía a Roma. Tan pronto lo hubo conseguido, renunció al poder y regresó a seguir cultivando su solar, sin ninguna riqueza ni ambición). Para salvar a México apoyemos nosotros ahora a Xóchitl Gálvez. Si no lo hacemos vayamos a Cuba, a Nicaragua o Venezuela, para irnos acostumbrando a lo que nuestro país será... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 11
2023-09-01 03:17:02 221 cm2 $29,757.76 1/1

KIOSKO

Diputados de Morena "sacan de la hoguera" a presidente municipal

::::: El que demostró que tiene "buenos cuates" en el Congreso de Sonora, nos platican, es el alcalde de San Luis Rio Colorado, **Santos González Yescas** (Morena), pues en reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, los diputados morenistas "batearon" la solicitud de MC de juicio político contra el edil. Nos explican que la petición fue por la tragedia del pasado 22 de julio, cuando un incendio en el bar Beer House les costó la vida a 13 personas, pero lo que muchos aseguran es que se pudo haber evitado, pues no debió estar operando, ya que el titular de Protección Civil del municipio reconoció que el ayuntamiento no había realizado ninguna inspección en el lugar, por lo que varios dicen que don Santos podrá estar más tranquilo. ¿Lo estarán las familias de las víctimas?



FOTOS: ESPECIAL

Santos González

ESPECIAL

¿Le ponen la vara alta a Monreal?

::::: Desde el gobierno de Zacatecas, nos cuentan que algo de envidia hubo con el alcalde del municipio de Cuauhtémoc, **Francisco Javier Arcos Ruiz** (PVEM), conocido como *Pancho Donas*, luego de que funcionó su alerta durante un enfrentamiento del crimen organizado en su localidad. Nos relatan que durante una balacera don Pancho llamó a su población a resguardarse en sus casas y suspendió las clases, pero eso fue un "piquete de costillas" para el gobierno estatal, ya que los obligó a reconocer e informar sobre el despliegue del operativo en el lugar y no faltó quien afirmó que le puso la muestra al equipo del gobernador **David Monreal Ávila** (Morena), pues sin recursos y sin grandes equipos actuó en momentos de crisis y no se quedó en incómodos silencios que abonan a la especulación. ¡Información que cura!



Francisco Javier Arcos

Según la moda es el saco

::::: La que se ajusta a los nuevos tiempos en Nuevo León, nos comparten, es la familia Serna, la cual por décadas fue pilar del PRI en el estado, como parte de la central obrera CROC, pero ahora es férrea defensora de la 4T. Nos detallan que **Agustín Serna Escalera**, dirigente estatal de la FROC (una escisión de la organización obrera), está con **Marcelo Ebrard**, mientras que la Federación de Asociaciones Vecinales de la CROC, que dirige **Osvaldo Serna Servín**, se decidió por **Claudia Sheinbaum**, pero el pasado fin de semana que estuvo el petista **Gerardo Fernández Noroña** en Monterrey, don Osvaldo estuvo en primera fila echando harta porra y hasta fue presentado como militante del PT. Bien dicen que "los camaleones siempre encuentran acomodo".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 9
2023-09-01 03:56:11 256 cm2 $13,837.33 1/1

POR LA DERECHA..!

La inseguridad, más de lo mismo

Por Luis Ángel García

El periódico *Reforma* publicó su más reciente encuesta sobre la aprobación ciudadana al desempeño del Presidente; ya no puede rebasar el 60 por ciento, pero sube la desaprobación por sus críticas a la oposición, además de ser cada vez mayor el número de mexicanos que se manifiestan por un cambio en el rumbo del país, según el propio ejercicio demoscópico. Sin embargo, lo más preocupante para los vocingleros de la 4T e incluso para el propio inquilino de Palacio Nacional, es el porcentaje de ciudadanos que dimensionan el problema de la inseguridad como el más preocupante en todo el país, casi el 70 por ciento de los entrevistados lo vieron como el tema más preocupante, por encima de la situación económica, la corrupción y la salud, cuyo sistema está en crisis y muy lejano al de Dinamarca.

En los últimos días, el mandatario federal ha pretendido minimizar el issue de la inseguridad y hasta dio un espaldarazo a la impresentable e insalvable gobernadora de Guerrero, quien enfrenta un serio conflicto de gobernabilidad y ha cedido el poder al crimen organizado, quien incrementó la violencia en la entidad e incluso se evidenció la connivencia de las autoridades municipales del puerto de Acapulco con delincuentes. Pero el presidente dijo que no hay focos rojos en el estado y que la hija de Félix Salgado Macedonio es una excelente gobernadora, se rayaron los guerrerenses (sic).

La misma defensa presidencial se hizo con el mandatario morenista de Michoacán, donde los asesinatos de políticos, los bloqueos de carreteras, la extorsión a agricultores como limoneros y aguacateros, la quema de vehículos o comercios de conveniencia, la destrucción de empacadoras, los ataques a civiles con explosivos desde drones, los enfrentamientos entre criminales, donde los ciudadanos -víctimas del fuego cruzado-, son cosa de todos los días, aunque el tabasqueño dice que solo significan actos publicitarios. Pero para atender esas "expresiones propagandísticas" envía a mil seiscientos soldados. Extraña forma de ver a un "estado tranquilo".

Lo mismo ocurre en Chiapas, donde se presentan fenómenos sociales como la migración, el desplazamiento de comunidades, los asesinatos de líderes comunitarios, el desconocimiento de autoridades locales -incluso de las designadas por elección o usos y costumbres-, el bloqueo de carreteras y la impotencia del gobierno estatal para controlar esa ingobernabilidad. Mas el inquilino de Palacio Nacional dice que es una entidad tranquila.

La verdad es que la violencia ha rebasado a las autoridades y a pesar de la narrativa oficial es evidente que la percepción ciudadana tiene otros datos. Hoy, siete de cada diez mexicanos se sienten inseguros y la terca realidad les da la razón. 165 mil asesinatos en cinco años, el mayor número de homicidios dolosos en la historia ya no tan resiente. La extorsión y el secuestro van al alza, así como los robos en todas sus modalidades y en el mundo, el periodismo es considerado como la profesión más peligrosa para ejercer en México. Pero el gobierno insiste en que vamos requetebién y hasta hablan de una reducción del 17 por ciento en las muertes violentas, dato falso que contraviene los números absolutos de la propia administración.

El ciudadano de la calle sabe que las autoridades mienten y que en muchos lugares han abdicado en su función de velar por la seguridad de sus gobernados, resguardar su vida y patrimonio. La pérdida de la gobernanza se traduce en más violencia, más inseguridad y eso lo percibe la población en la calle, en el trabajo, en la escuela, en el transporte y no se ve una solución a corto plazo, al menos no en este fallido sexenio. La inseguridad que percibe el 70 por ciento de la población sólo comprueba que es más de lo mismo: más muertes, más masacres, más secuestros, más extorsiones, más robos y un largo etcétera. Nos quedaron a deber, escojamos mejor a nuestros futuros gobernantes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 9
2023-09-01 04:13:05 267 cm2 $60,571.96 1/1

MANUEL J. JÁUREGUI

Por llevar tráfico al fallido y desolado AIFA, la 4T inventó la mentira de los riesgos y la sobresaturación del AICM.

Burdo, burdo

Oigan ustedes, amables lectores, con este rollo de la reducción de vuelos (otra vez) en el AICM por recomendación de "Protección Civil", según el Emperador Lopezuma, como que baja el cero y no contiene (hagan de cuenta como en los nuevos libros de texto).

La primera observación es que Protección Civil NADA tiene que ver con la seguridad aérea, esto pertenece al SENEAM y a la DGAC (ahora AFAC), o en último caso, a la SCT. Claramente, la decisión chicharronera de limitar los vuelos de y hacia el AICM tiene como fin burdamente obligar a las aerolíneas a operar desde el desairado AIFA.

En la mente del Presidente, si las aerolíneas no quieren operar voluntariamente desde el AIFA, entonces hay que OBLIGARLAS, complicarles las cosas a tal grado que no les quede más remedio que irse allá, sin importar que por la inconectividad del AIFA les causen enormes trastornos a los pasajeros.

Se parece mucho esta situación a la de las refinerías: los expertos le dicen al Gobierno que vendan –o cierren– algunas para que ya no pierdan tanto dinero, y el Gobierno responde construyendo una nueva, carísima en Dos Bocas, que ya inaugurada hace más de un año aún no produce NI UNA SOLA GOTA de gasolina.

Muchos expertos les advirtieron a los de la Cuarta Transgresión que no cancelaran Texcoco y que no hicieran el AIFA: lo hicieron y ahora nadie quiere usarlo. ¡Los tienen que presionar y extorsionar para que se vayan para allá! Y no sólo eso, además el propio Gobierno de la Cuarta Trastornación LES PONE LA COMPETENCIA a nuestras aerolíneas con una nueva, financiada con DINERO PÚBLICO, que operará la SEDENA.

Ni con Kafka podría verse algo más descabellado que lo que acontece en nuestro México Mágico, aún de pie tras una cadena de insensateces que incluye el empleo del dinero público para comprar la voluntad electoral de un pueblo que parece adorar a su cacique haga lo que haga, mientras éste siga regalando dinero del erario. (Falta ver si esta adoración será trasladable a la corcholata favorita del cacique y al partido de los Delgado: Mario y Dante).

Y hablando de regalar dinero público, que no les quepa la menor duda que éste hará falta para surtir medicinas, educar a sus hijos, ofrecer vivienda digna, construir la infraestructura necesaria para aprovechar el "nearshoring", y ofrecer en el ISSSTE e IMSS siquiera ¡ELEVADORES QUE FUNCIONEN!, ya no digamos un servicio de SALUD "igual o mejor que el de Dinamarca", según ofreció embusteramente el Tlatoani mesiánico de Macuspana.

El AICM tiene sobrada capacidad para manejar MUCHOS MÁS de los 43 vuelos por hora a los que pretende limitar el Emperador. Antes de que metieran su cuchara estos señores de las Cuatro Trastornaciones, con la mano en la cintura (Y CON CERTIFICACIÓN de CATEGORÍA UNO) operaban en el AICM más de 90 vuelos por hora en horas pico. Es una mentira inventada por los de la 4T de que "está sobresaturado" y que "hay riesgos". Como diría la FAA: ¡bullshit!

México no recupera su Categoría UNO de seguridad aérea por la INTROMISIÓN de los militares en la operación AÉREA del País. Las instituciones civiles del Gobierno mexicano DE ORIGEN diseñadas para el control del espacio aéreo han sido NULIFICADAS por los militares, que no saben nada del tema.

Para lo que son buenos, aparte de lo demostrado en AYOTZINAPA, es para mentar madres, girar órdenes a lo estúpido, estorbar y –algunos de ellos– cobrar nada módicas sumas para permitir el funcionamiento de las instituciones civiles que han tomado por la fuerza, por órdenes del Tlatoani. Quien ha MILITARIZADO el País por capricho, apoyándose en el Ejército y maiceándolo con obras y encargos para ejercer con más dureza su AUTORITARISMO.

Mismo que no podrá HEREDARLE intacto a su corcholata elegida, ya que éste es un poder unipersonal, que recae en su persona, no en la institución que representa, ya que es INCONSTITUCIONAL, ilegal e inmoral. No se requiere ser pitoniso para pronosticar que al morir con fuertes estertores el dinosaurio, habrá trifulca grande en el panteón.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 11
2023-09-01 02:54:48 238 cm2 $51,080.90 1/1

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



** Logran una alianza TV Azteca y Paramount*
** Lista la banca para prestar 1.3 billones: ABM*
** Foro sobre el cambio climático de L'Oréal*

TV Azteca reafirma su liderazgo y capacidad de competir en las grandes ligas del mundo del entretenimiento y de la publicidad al cerrar una alianza con la empresa global, líder en medios y entretenimiento, Paramount. A través de esa unión, TV Azteca integra a su portafolio a Pluto TV, el servicio de streaming de televisión de Paramount para su promoción y comercialización exclusiva; desde su lanzamiento en América Latina en 2020, Pluto TV ha experimentado un rápido crecimiento en todo México y continúa aumentando su presencia internacional y extendiendo su liderazgo en el streaming de televisión gratuita a más de 30 países y territorios.

La visión de Benjamín Salinas Sada, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, para identificar y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado, TV Azteca se ha convertido en un constructor de alianzas con diversos jugadores clave y este acuerdo con Paramount es, sin duda, prueba de ello. Uniendo sus fuerzas, Paramount y TV Azteca reafirman su presencia en la industria del entretenimiento, manteniéndose a la vanguardia.

CRÉDITO. La banca se encuentra lista para prestar 1.3 billones de pesos a empresas, familias y proyectos productivos, afirmó Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); no obstante, precisó, para que esto sea una constante, es necesario, entre otros factores, mayor competitividad en las tasas de interés, un mejor aprovechamiento del nearshoring e incrementar la formalidad en personas y empresas, para así aumentar la actividad económica y una mayor demanda de crédito.

ENCUENTRO. Bajo el lema "Es tiempo de cambiar", el próximo 13 de septiembre se llevará a cabo en la Ciudad de México el encuentro "L'Oréal por el Futuro Planet Talks". Se trata de un foro dedicado a elevar la conversación sobre el cambio climático y el cuidado del medioambiente. El evento contará con oradores que han logrado escalar la relevancia de este desafío, tales como Charly Alberti, activista de la protección del medio ambiente. En un panel conducido por la periodista mexicana Paola Rojas, se reunirán Dolores Barrientos Alemán, representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México y Punto Focal para Guatemala; Gemma Santana Medina, Consejera del Comité de Finanzas Sostenibles de Cibanco y Deborah Armstrong, Presidenta y CEO de L'Oréal México.

INGRESOS. De acuerdo a datos de la Secretaria de Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O. los ingresos tributarios crecieron 6% para sumar 2.647 billones de pesos; sin embargo, la cifra quedó muy debajo de lo estimado en el presupuesto del 2023 en 104,420 millones de pesos. Los incrementos reales de 3.6% y 305% en las recaudaciones de ISR y del IEPS respectivamente, en relación al 2022, impulsados por los aumentos a los salarios, al empleo y a las mayores ganancias de las empresas, así como a los menores subsidios a las gasolinas.

La fortaleza del peso mexicano y la baja en los precios internacionales del petróleo provocaron que los ingresos petroleros hayan registrado una caída de 22.5% en los primeros siete meses del año respecto a lo pronosticado, al sumar 626,962 mdp. Al cierre de julio, la deuda neta del gobierno federal se ubicó en 11.959 billones de pesos, de la cual un 83.7% es deuda interna •



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-09-01 04:02:36 225 cm2
Página: 47
$27,778.27 1/1



Caja Fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

El 2023 ¿es el año del *nearshoring* o de la informalidad?

A fines del 2018, en la informalidad trabajaban 31.2 millones de mexicanos. Cinco años después, son alrededor de 33.1 millones. En lo que va del sexenio, 1.9 millones de personas se han incorporado a la economía informal. Estamos hablando de 380,000 personas por año.

¿Por qué la informalidad es tan dinámica? No hay respuesta fácil. En conjunto aporta entre 22 y 24% del PIB y un poco más de 55% del empleo total. Hay meses, como julio del 2023 que la informalidad es protagonista muy destacada del mercado laboral. En el séptimo mes del año se generaron 774,000 puestos de trabajo. Tres cuartas partes de ellos fueron informales, alrededor de 565,000.

Julio de 2023 está lejos de ser un mes atípico. En lo que va de 2023 se han creado 1.5 millones de empleos. De ellos, 87% corresponden a la informalidad, más de 1.3 millones de empleos. Gracias a este dinamismo y a la evolución demográfica, por primera vez hemos rebasado la marca de 33 millones de trabajadores informales.

Romper estas marcas no es algo de lo que deberíamos sentirnos orgullosos. La informalidad nos confronta con una realidad que está llena de anomalías: los trabajadores no tienen prestaciones laborales y por tanto viven en condiciones de precariedad o vulnerabilidad. Desde el punto de vista de lo fiscal/tributario, tenemos actividades que no contribuyen a las arcas públicas y en determinadas circunstancias generan competencia desleal a los formales.

¿Cuál es el futuro de la informalidad? Lo único que sabemos es que el combate a la informalidad no ha dado resultado. A principios de la década de los noventa, en ella estaba 25% del empleo y ahora vamos en el 55 por ciento . Es protagonista en el comercio al menudeo, la industria de la construcción y el trabajo doméstico. No se crean que estamos ante un fenómeno que sólo se encuentra en actividades tradicionales. Aparece, también, en servicios de apoyo a la sofisticada industria de exportación. Recuerden que, en esencia, la informalidad tiene que ver con el incumplimiento de las obligaciones patronales, en materia laboral y/o tributaria.

El futuro de la informalidad parece brillante. Cuando tenemos que en un año económico relativamente bueno, como el 2023, 87% de los empleos que se generan son informales, surge la duda sobre cuál es la historia más poderosa, la fortaleza de la economía informal o la debilidad relativa de la economía formal. Para ponerlo en contexto, en este año se ha roto el récord de Inversión Extranjera Directa, con una cifra cercana a los 30,000 millones de dólares en el primer semestre. Estamos en la ruta para tener el mejor año del sexenio, con crecimiento superior al 2.5%.

La informalidad se explica parcialmente por la dificultad para ser formal, pero también por la facilidad para sobrevivir y prosperan en ella, al margen de la ley. Hablamos de lo informal en términos sociológicos, económicos y culturales. Necesitamos una lente política para terminar de entenderla, ¿quién o quienes ganan políticamente con el florecimiento de la informalidad?

La informalidad es poderosa, tanto, que tiene algo que se parece al *soft power*. En 2023, la palabra de moda es *nearshoring*, porque es el año de la relocalización de inversiones que estaban en China, y México es uno de los grandes ganadores. Si hacemos las cosas bien, se podrá generar uno o dos puntos adicionales del PIB y quizá hasta 250,000 empleos bien pagados por año. Si ustedes ponen la palabra *nearshoring* en el buscador de Google, se encontrarán con 6 millones 260,000 resultados. Si hacen la búsqueda con *nearshoring* México, se encontrarán con 2 millones 510,000 resultados.

¿Qué me dirían si les contara que buscar en Google "informalidad en México" produce 158 millones de resultados? No pretendo llevar muy lejos este ejercicio lúdico de indagación en la web, pero me gustaría dejar constancia de mi sorpresa. Para el buscador, la informalidad en México es 25 veces más grande que el *nearshoring*. ¿Será que Google se volvió loco o nos está dando una lección de cordura y de interpretación correcta de la realidad?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Finanzas
Página: 16
2023-09-01 01:21:57 330 cm2 $11,560.91 1/2



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Aniquila política de AMLO a aerolíneas, firmas de EU se adueñan del mercado y negro sexenio

El ámbito de la aviación es otro seriamente afectado en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. La misma cancelación del NAIM privó a las aerolíneas de ensanchar su crecimiento al operar en un "hub" que sería el más importante de AL.

Además dicha industria seriamente afectada por la pandemia nunca consiguió apoyo alguno. Como secuela los mexicanos perdieron el control de Aeroméxico de **Andrés Conesa** y quebraron Interjet y Aeromar.

El gremio agrupado en Canaero con **Diana Olivares** también ha tenido que resistir la presión gubernamental para volar desde el AIFA, pero como dice un experto, esas decisiones no responden a decretos.

Vaya, las formas para llevar las cargueras al AIFA ya costaron el que México no pueda regresar a la categoría I.

Ayer AMLO volvió a embestir a los "dueños de las aerolíneas". Dijo que no lograron engañarlo al utilizar aviones más grandes para eludir el ajuste de slots del 2022.

El nuevo recorte en el AICM a 44 operaciones, que se publicó en el DOF y que entrará en vigor el 29 de octubre, se justificó con un estudio de Seneam respecto a la saturación. La pesadilla de las aerolíneas mexicanas es consecuencia de la cancelación del NAIM, que era estratégico y la pésima gestión estatal tiene paralizado su crecimiento en EU desde hace 17 meses.

El freno en el AICM es otro golpe a la rentabilidad. Habrá menos vuelos y acto seguido un alza tarifaria en perjuicio de los pasajeros. De por si no ha resultado gracioso estar atados en el jugoso mercado de EU, que explica 78% de los pasajeros internacionales.

Si bien hasta julio el negocio doméstico e internacional camina, las compañías nacionales se han rezagado. Simplemente las estadounidenses o sea American de **José María Giraldo** –la de mayor volumen– Delta de **Ed Bastian**, Southwest de **Robert Jordan** o Alaska manejan ya el doble de pasajeros vs las nacionales.

Mientras Aeroméxico, Volaris de **Enrique Beltranena** y Viva de **Roberto Alcántara** acumulan 8.6 millones de pasajeros, las firmas de EU están en 16.5 millones.

Así que industria apabullada y estadounidenses se adueñan del mercado.

FMF, CONSEJO DE DUEÑOS EN MONTERREY Y FIN A MULTIPROPIEDAD

El próximo 25 de septiembre habrá consejo de los dueños de los equipos de futbol integrantes de la FMF que comanda **Juan Carlos Rodríguez**. La sede será Monterrey. Cantidad de asuntos en el tintero para levantar a nuestra alicaída liga. Uno de ellos, según esto, trabajar, para ahora sí, terminar con la multipropiedad. ¿Será?

EU ACELERA ELÉCTRICOS Y AQUÍ PLAN SIN ESTÍMULOS Y CHATARRA

Y mientras ayer en EU **Joe Biden** anunció un plan de apoyo a armadoras y proveedores para acelerar la tecnología eléctrica, aquí ese rubro encajado en AMIA de **José Zozaya** está a la espera de que se publique la Estrategia de Movilidad Eléctrica con metas equivocadas y sin estímulos. Esto amén de que por la frontera de EU se mantiene la llegada de chatarra.

ACOTAN COBERTURAS, PROGRAMA INNECESARIO Y DEPRECIACION

Y ayer Banxico de **Victoria Rodríguez** dio a conocer la decisión de la Comisión de Cambios de


Compran más por kilo o granel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

recortar el programa de coberturas desde hoy, éste que data del 2017 y que ya no tenía sustento dada la libre flotación, liquidez y apreciación del peso. De inmediato reacción en el mercado y deprecación a 17.03 unidades por dólar, movimiento que no necesariamente será tendencia.

JOSÉ MANUEL ARANA DE NADRO
LIBRO DE LIDERZAGO

Quien acaba de publicar un libro de liderazgo es el director general de Nadro **José Manuel Arana**. Concebido dese hace una década se nutre de sus experiencias como ejecutivo de firmas como Dow Chemical, Tyson y GIS. Hace ver que todas las empresas acceden a la misma tecnología, pero la gente y la cultura corporativa es la que hace diferencia. Muy interesante.


Compran más por kilo o granel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Geopolítica Página: 21
2023-09-01 04:54:10 271 cm2 $0.00 1/2

WEST WING

LAS CAMPAÑAS Y LOS MÚSICOS NO SE LLEVAN



MARTHA AGUILAR

El rapero Eminem le pidió a Vivek Ramaswamy, candidato republicano que no utilice sus canciones en sus eventos de campaña, el cantante hizo esta solicitud a través de la organización de los derechos de autor BMI la cual paró el alto de inmediato al candidato. Ramaswamy contestó: Ok, "respetaré sus deseos", era su fan desde la universidad, en fin "la gente cambia" dijo.

La carta llegó casi después de una semana en la que Ramaswamy se aventó un breve "palomazo" al interpretar la canción "Lose yourself" del rapero en la feria estatal de Iowa. La organización señaló que considerará como "una violación material" cualquier interpretación que realice Vivek del trabajo de Eminem en la campaña de 2024. Ramaswamy dijo que respetaría su petición y agregó que Eminem era un tipo que solía enfrentarse al establishment y que decía cosas a veces incómodas para el sistema, pero "la gente cambia", dijo. El empresario de biotecnología es un fan del famoso rapero desde hace mucho tiempo. Cantaba sus canciones desde que estudiaba en la Universidad de Harvard y, según Politico, en sus composiciones encontró inspiración en la historia de Eminem en su paso de la pobreza a la riqueza cuando era adolescente. No es la primera vez que esto sucede, a Donald Trump también le enviaron cartas varios artistas pidiéndole que no usara sus canciones en sus campañas ni en sus eventos como presidente, entre los artistas enojados están: los Rolling Stones, Queen, Adele, Pharrell Williams, Aerosmith, los Beatles, Bruce Springsteen, Credence Clearwater Revival, Elton John y Rihanna. Vaya que es larga la lista de reclamos al jefe MAGA. Bruce Springsteen, quien es un activista demócrata muy reconocido y querido también, reclamó el uso de sus creaciones a Ronald Reagan, Bob Dole y Pat Buchanan, todos ellos quisieron lucirse al utilizar la famosa rolita "Born in the U.S.A." en sus campañas. También John McCain (R-Ariz.) se metió en problemas al usar "Right Now" de Van Halen en su campaña presidencial de 2008, solo por eso perdió. Newt Gingrich, ex presidente de la Cámara de Representantes usó "Dont´t Stop Believin" en sus eventos políticos de 2011, Journey le reclamó, pero Gingrich insistió en seguirle hasta que perdió la candidatura por la presidencia en 2012. Y no nada más los republicanos tuvieron esas broncas, también el demócrata Barack Obama tocó en su campaña en 2008 la canción "Hold On I´m Coming" de Sam & Dave, el grupo le expresó su "preocupación" pues podría interpretarse que ellos respaldaban su campaña. Barack dijo, Ok, está bien, y dejo en paz la melodía. Ahora falta ver cuál será la lista de Trump en esta ocasión, por lo pronto se nota que le encanta bailar en sus eventos "YMCA" de Village People.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: X @VivekGRamaswamy



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 4
2023-09-01 05:09:05 412 cm2 $0.00 1/2

FUERA MÁSCARAS

LA MUERTE DEL PRI



POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Imagina que eres un votante de oposición y durante meses te prometieron que esta vez serias tú, y no las cúpulas, quien elegiría al candidato presidencial del Frente. Incluso, hasta se armaron "debates" por todo el país y te pusieron a recolectar firmas todo el año, pero al final de cuentas te volvieron a ver la cara de idiota: la cúpula escogió a la candidata y nunca hubo votación de nada.

Pues básicamente eso fue lo que sucedió esta semana en el Frente Amplio por México, (o como quiera que se llame el PRIAN ahora). En un movimiento sorprendente, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, retiró a su candidata interna, la veterana priista Beatriz Paredes, y elogió su trayectoria política mientras la apuñalaba por la espalda. Según la encuesta publicada el jueves por la cúpula partidista, Xóchitl Gálvez obtuvo un sólido 57.5% en las preferencias telefónicas y en viviendas, superando el 42.2% de Paredes. No hubo necesidad de votos, o por lo menos así lo consideraron los dirigentes del PRIAN.

Moreno anunció esta decisión en la sede central del PRI, rodeado de correligionarios, indicando que el respaldo se basa en "la amplia y consolidada ventaja de Gálvez en las encuestas". Y aunque Alito elogió a Paredes como un referente de liderazgo, resaltó la necesidad de priorizar el "interés superior de la nación", pero eso no fue suficiente para apaciguar las críticas. La controversial medida busca unificar a la oposición y presentar el perfil más competitivo para el proceso electoral. Sin embargo, la decisión dejó en incertidumbre la celebración de la consulta prevista para el domingo, ya que parece que Xóchitl Gálvez ha obtenido una ventaja irreversible.

Paredes y Moreno mantuvieron reuniones secretas y prolongadas en la sede nacional del PRI, mientras los medios de comunicación especulaban sobre el futuro de ambos. Según se dice, Moreno podría asumir la presidencia de la Cámara de Diputados y Paredes la presidencia del Senado, lo que les aseguraría un futuro sin problemas a los dos.

Si bien, la ventaja de la senadora Gálvez tampoco es sorpresa, algunos críticos argumentan que haber adelantado su victoria sin respetar el proceso prometido podría restar credibilidad al proceso y aumentar la percepción del famoso dedazo. Algunos incluso sugieren que esta situación podría ser beneficiosa para Morena. Entre risas Andrés Manuel López Obrador hablo del triunfo de Xóchitl Gálvez como virtual candidata del frente: "Gané la apuesta, no vayan a decir de que no sabía de lo que se trataba, lo tienen que reconocer", dijo al ser cuestionado sobre el resultado.

Para ser justos, la muerte del PRI no fue causada por Alito Moreno, él sólo le puso el último clavo al ataúd de un partido que viene desangrándose desde hace tiempo. El mítico partido tricolor pasó de la incorporación de un candidato externo en 2018, José Antonio Meade, a la franca renuncia a su propuesta ideológica y por tanto su disolución como opción en 2024. Es la muerte del partido y también el triunfo de una corrupta oligarquía, oportunista y vergonzosa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En un movimiento sorprendente, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, retiró a su candidata interna, la veterana priista Beatriz Paredes, y elogió su trayectoria política mientras la apuñalaba por la espalda…



Foto: Comunicación Social del CEN del PRI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 10
2023-09-01 05:12:54 369 cm2 $0.00 1/2

SE COMENTA SÓLO CON...

EL PROCESO

Por Carlos Ramos Padilla*

Nació innovador, llamó la atención y fue consolidándose. La unión de equipos políticos formados como partidos favoreció la idea de recomponer un nuevo sistema político nacional de integración. Su creación se debió a la necesidad de enfrentar a otro grupo en el poder que consistentemente tomaba fuerza a razón de acusaciones, desafíos, ofensas y abusos.

El control del país estaba y está a la deriva con políticas públicas muy equivocadas en materia de seguridad, justicia, educación, salud, diplomacia… todo eso tenía que presentar una replica tan necesaria y contundente que las ideologías antagónicas buscarían estrecharse y transitar por un solo camino. Entonces el sistema se volvió bipartidista: por un lado, Morena, PT y el Verde. Por el otro PRI, PAN y PRD. Estos últimos establecieron el Frente Amplio por México.

Los antes contrincantes políticos con ideologías totalmente diferentes se sentaron a estructurar las bases para buscar la posibilidad, explorar el terreno, para llegar a la presidencia. Y lograron lo mejor: incorporar a la sociedad, a esa ciudadanía que había sido ya abandonada por las intereses y deformaciones políticas.

Hubo asambleas, convocatorias, se aceptaron aspirantes, se limpió el camino al ir cumpliendo compromisos y requisitos, abrieron foros, todo bien, todo en orden y con ánimo.

Los discursos estructurados y la diferencia: lanzar a mujeres para gobernar al país. En los últimos días las fórmulas variaron y se desgastó el proyecto. La determinación sería por encuesta y se adelantaron queriendo comerse al colega partidista. El PAN se creció en la soberbia por el fenómeno Xóchitl e inició presiones. El PRD se adelantó y se definió por la hidalguense sin conocer los resultados de la encuesta. El PRI cuatro días antes de la fecha establecida para oficializar a la candidata dobló las manos. Y volvieron a dejar atrás a la sociedad.

Ellos llamaron a consulta pública, emitieron las bases, propusieron las formas y establecieron la fecha (el 3 de septiembre). Beatriz Paredes ante las declaraciones banqueteras y prontas de Alejandro Moreno, su presidente de partido, acerca de que estaba la tlaxcalteca reducida en aceptación, pidió conocer la cifras y un respeto mínimo para ser informada.

Hoy la propia Beatriz está obligada a respetar a la sociedad y esperar el veredicto, el que sea, de los participantes civiles el próximo domingo. Las propias organizaciones sociales que han alimentado el proceso anticipan que la voluntad cívica ha superado a los partidos políticos. Entonces estos tendrían que haber esperado hasta la fecha que establecieron para aceptar las conclusiones.

Beatriz hasta donde entiendo no ha declinado, ha aceptado las cifras. Mancera y De la Madrid no han recibido respuesta por haber sido descartados aun cumpliendo las reglas.

Los grandes estrategas de antaño guardando silencio: Diego Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa… un silencio impertinente, pero que los protege de un ataque frontal de carácter penal o fiscal por parte de Palacio. Ahora se iniciará un nuevo ciclo a partir del 3 de septiembre y otro después del 6. Y de ahí a las urnas el 2024.

***Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los antes contrincantes políticos con ideologías totalmente diferentes se sentaron a estructurar las bases para buscar la posibilidad, explorar el terreno, para llegar a la presidencia.



Foto: Comunicación Social del CEN del PRI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 2
2023-09-01 05:28:35 124 cm2 $0.00 1/1

Teoría de la Conspiración

Es un hecho que el proceso de sucesión adelantada que vivimos va a cambiar la manera en que se realizan los procesos de elección de los candidatos en los distintos partidos que toman parte en la política nacional, además de que el marco legal también va a sufrir modificaciones para adaptarse a esta nueva realidad.

Por principio de cuentas, adelantarse será un valor altamente apreciado para hacerse de una candidatura, por lo que desde inicios del próximo sexenio veremos a los adelantados que empiezan a promoverse para una competencia que inicie demasiado temprano.

También la popularidad será un atributo que los candidatos busquen, pues las encuestas se incorporarán a estos procesos y hay que estar presentes en el ánimo popular para tener posibilidades de ocupar una buena posición en los sondeos que se lleven a cabo.

Aparejado a lo anterior, la promoción de los aspirantes a una candidatura será una actividad que busque posicionar adecuadamente a quienes busquen entrar a la competencia electoral, por lo que podremos ver novedosos esquemas para que los medios tradicionales y digitales ayuden a este propósito, pues no sólo las portadas y espectaculares estarán incluidos, sino que también otros formatos que permitan alcanzar el objetivo deseado.

El manejo de redes sociales, con cuentas de apoyo, también será una actividad muy recurrida porque será uno de los primeros canales para dar a conocer al aspirante y su buen manejo ayuda a llegar a la meta.

También habrá que revisar el tema del financiamiento, porque todo lo anterior cuesta y es necesario tener los recursos para poder llevarlos a cabo.

En el plano legal, será interesante que se revisen las propuestas de una nueva reforma electoral y si contempla lo antes mencionado o sólo es, como en ocasiones anteriores, para calmar a quienes resulten derrotados.

Comparta con nosotros su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 10
2023-09-01 05:12:04 268 cm2 $0.00 1/3

SE COMENTA SÓLO CON...

EL PROCESO

Por Carlos Ramos Padilla*

Nació innovador, llamó la atención y fue consolidándose. La unión de equipos políticos formados como partidos favoreció la idea de recomponer un nuevo sistema político nacional de integración. Su creación se debió a la necesidad de enfrentar a otro grupo en el poder que consistentemente tomaba fuerza a razón de acusaciones, desafíos, ofensas y abusos.

El control del país estaba y está a la deriva con políticas públicas muy equivocadas en materia de seguridad, justicia, educación, salud, diplomacia… todo eso tenía que presentar una replica tan necesaria y contundente que las ideologías antagónicas buscarían estrecharse y transitar por un solo camino. Entonces el sistema se volvió bipartidista: por un lado, Morena, PT y el Verde. Por el otro PRI, PAN y PRD. Estos últimos establecieron el Frente Amplio por México.

Los antes contrincantes políticos con ideologías totalmente diferentes se sentaron a estructurar las bases para buscar la posibilidad, explorar el terreno, para llegar a la presidencia. Y lograron lo mejor: incorporar a la sociedad, a esa ciudadanía que había sido ya abandonada por las intereses y deformaciones políticas.

Hubo asambleas, convocatorias, se aceptaron aspirantes, se limpió el camino al ir cumpliendo compromisos y requisitos, abrieron foros, todo bien, todo en orden y con ánimo.

Los discursos estructurados y la diferencia: lanzar a mujeres para gobernar al país. En los últimos días las fórmulas variaron y se desgastó el proyecto. La determinación sería por encuesta y se adelantaron queriendo comerse al colega partidista. El PAN se creció en la soberbia por el fenómeno Xóchitl e inició presiones. El PRD se adelantó y se definió por la hidalguense sin conocer los resultados de la encuesta. El PRI cuatro días antes de la fecha establecida para oficializar a la candidata dobló las manos. Y volvieron a dejar atrás a la sociedad.

Ellos llamaron a consulta pública, emitieron las bases, propusieron las formas y establecieron la fecha (el 3 de septiembre). Beatriz Paredes ante las declaraciones banqueteras y prontas de Alejandro Moreno, su presidente de partido, acerca de que estaba la tlaxcalteca reducida en aceptación, pidió conocer la cifras y un respeto mínimo para ser informada.

Hoy la propia Beatriz está obligada a respetar a la sociedad y esperar el veredicto, el que sea, de los participantes civiles el próximo domingo. Las propias organizaciones sociales que han alimentado el proceso anticipan que la voluntad cívica ha superado a los partidos políticos. Entonces estos tendrían que



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

haber esperado hasta la fecha que establecieron para aceptar las conclusiones.

Beatriz hasta donde entiendo no ha declinado, ha aceptado las cifras. Mancera y De la Madrid no han recibido respuesta por haber sido descartados aun cumpliendo las reglas.

Los grandes estrategas de antaño guardando silencio: Diego Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa… un silencio impertinente, pero que los protege de un ataque frontal de carácter penal o fiscal por parte de Palacio. Ahora se iniciará un nuevo ciclo a partir del 3 de septiembre y otro después del 6. Y de ahí a las urnas el 2024.

***Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

Los antes contrincantes políticos con ideologías totalmente diferentes se sentaron a estructurar las bases para buscar la posibilidad, explorar el terreno, para llegar a la presidencia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Comunicación Social del CEN del PRI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTO ES DE TRES

POR ANTONIO MORENO
@tonomoreno_



1 ¿CLÁSICO JÓVEN?

A los sesenta ya no se es chavo.

Y eso de 'Clásico' solo me suena a título inventado cuando hace mucho tiempo mi colega Gerardo Peña bautizó así una nueva rivalidad luego de algunas finales.

Y es que, en efecto, en los años setenta La Máquina como le puso Ángel Fernández, ligó tres finales consecutivas bajo la tutela de Raúl Cárdenas y muy particularmente contra el América de Roca, eran duelos que ya dividían a la tribuna.

Años más tarde vino un bicampeonato azul con Nacho Trelles y luego en las cuatro décadas siguientes hubo algunas otras finales esporádicas en donde la más épica (a favor de las Águilas) fue la del gol de Moi Muñoz y un Miguel Herrera que dirigió y celebró como poseído.

2 CLASIQUITOS

Soy un necio con el tema.

Pero no puedo concebir que un equipo como América tenga 'Clásicos' por doquier.

Y es que el único 100% natural y duradero al paso de un siglo ha sido contra las Chivas por mil razones que sobra enumerar.

Pero resulta que cuando vivían en el DF también se llamaba 'Clásicos capitalinos' a sus duelos contra Necaxa y Atlante. Y luego lo mismo ha venido pasando cuando enfrentan a los Pumas.

El colmo fue ponerle el título de 'Clásico del periférico" cuando jugaban contra el Morelia que pertenecía a TV Azteca.

Y tampoco se puede decir que hay 'Clásicos', 'Clasiquitos' o 'Clasicotes'.

3 ¿DERBY?

Para empezar es un término inglés.

Entonces y para no ponerle 'Clásico' a un duelo como el de Cruz Azul (de origen hidalguense) contra América, yo sugeriría que simplemente se dijera que hay gran rivalidad y punto. Eso sí es innegable.

Pero si todos aquellos que odian deportivamente al América (que son todos los competidores restantes en la Liga) van a decir que es "Clásico" su enfrentamiento, como diría el 'Buky'... ¿A dónde vamos a parar?

CONCLUSIÓN: DUELO ESPECIAL SÍ, CLÁSICO YA NO



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política
2023-09-01 05:35:03 387 cm2 $0.00
Página: 5 1/2

REFLEXIÓN (ES)

EL RESULTADO DE LA PRESIÓN

Por David E. León Romero

"Mientras más cerca esté un hombre de una mente calmada, más cerca estará de su fuerza"

La presión está presente en ciertos momentos, en prácticamente todos los sectores, etapas y procesos de los que participamos como seres humanos. En ese sentido, la presión suele reventar a algunas personas, o provocar procesos de desarrollo absolutamente positivos. En torno a ello, son diversos los ejemplos que nos permiten ilustrar a lo que me refiero, uno de ellos: los diamantes.

Los diamantes naturales se forman en el subsuelo, derivados del carbón, a enormes profundidades -decenas de kilómetros-, en condiciones de gran presión y temperatura, proceso que dura largo tiempo, y que concluye con su extracción derivado de ciertos flujos que los acercan a la superficie. Así, las condiciones extremas traen como resultado un material extraordinariamente valioso.

Algo similar podríamos obtener nosotros mismos en aquellos procesos de mayor complejidad, si tenemos la capacidad de permanecer serenos, ágiles, atentos y con la claridad necesaria, durante la tormenta.

En estricto sentido, la presión en cantidades y plazos adecuados, es un incentivo extraordinario que provoca un desempeño óptimo en el individuo y por ende, excelentes resultados como consecuencia del mismo. Algunos se alejan de ella, permaneciendo en su zona de confort, otros la enfrentan sin las inteligencias racional y emocional necesarias, provocando el colapso, y unos cuantos, se plantan con lo necesario, resuelven las circunstancias y logran salir avantes del momento de apremio.

Por supuesto, en torno a este tipo de procesos y la forma en la que el individuo debe enfrentarlos, aparece una vez más el termino resiliencia; en palabras sencillas de algún especialista, la resiliencia es la capacidad de iniciar un nuevo proceso de desarrollo, después de haber sufrido un trauma. Usualmente para que ese nuevo proceso se genere, se requiere seguridad, confianza, y por supuesto, ayuda de los demás.

Una persona resiliente, es aquella que tropieza, pone una rodilla en el suelo y se incorpora de nuevo; entre más ocasiones haya ejercitado este proceso, más sencilla será su aplicación en el futuro. Por ello, la formación que brindamos a nuestros niños, resulta fundamental para moldear el cómo se enfrentarán a la adversidad en el futuro. En ese proceso de formación, la seguridad es un elemento fundamental.

Cuándo enfrentamos un proceso de alta presión, un gran objetivo, un proyecto ambicioso, una tragedia o un gran problema, e intentamos echar mano de la resiliencia, es fundamental estar acompañados. Por momentos pensamos -equivocadamente- que podemos enfrentar esta situación adversa en solitario, sin embargo, las posibilidades de éxito se elevan considerablemente si nos encontramos cerca del otro, atenuando así el riesgo de agravar la situación que la soledad implica.

La pieza clave en torno a los procesos de alta presión, se encuentra en tener la capacidad de manejar adecuadamente lo que sentimos y lo que pensamos; el manejo adecuado parte de un reconocimiento claro de lo que estamos experimentando. Son varios los momentos y sucesos que podemos identificar a lo largo de nuestras vidas, donde la presión ha sido un estímulo que nos ha provocado iniciar o completar un proceso. Busquemos una convivencia saludable con la presión, utilizándola a nuestro favor, tomando sana distancia de la misma, y privilegiando la inteligencia emocional en los momentos más álgidos, para así como el carbón, producir diamantes al final del episodio.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Gerald Gino Crescoli en Pixabay

En estricto sentido, la presión en cantidades y plazos adecuados, es un incentivo extraordinario que provoca un desempeño óptimo en el individuo y por ende, excelentes resultados como consecuencia del mismo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 6
2023-09-01 04:56:20 345 cm2 $0.00 1/2

LA MAÑANERA

EN EL FAM SE LLAMA "BAJARLOS": AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Ante el espectáculo de priistas, panistas y perredistas que no esperaron a concluir el proceso y excluyeron a cuatro millones de ciudadanos que se inscribieron y ya no podrán votar a favor de Xóchitl Gálvez o Beatriz Paredes, López Obrador soltó la ironía: "Ah, sí, eso sí lo voy a decir, gané la apuesta, ¿eh?, gané la apuesta. No vayan a decir que no sabía yo de lo que se trataba, lo tienen que reconocer… y se le llama en el argot de la politiquería 'bajarlos' y empezaron a bajarlos a todos".

¿Cómo queda el PRI?

"No, no, no me meto en eso. Nada más decir que es lamentable, porque es un asunto cupular, arriba, es el gerente Claudio X, Nunca se había visto esto en la historia, así tan claro, tan descarado, porque ni siquiera terminaron su proceso, (para elegir candidata) sino fue pura declinación, pura declinación. Se los dije, se los dije".

Sobre el proceso en Morena, reaccionó de inmediato: "No, no, no, aquí no hay dedazo, o sea, yo no voy… No estoy influyendo y no tengo doble discurso, porque no soy hipócrita. Por eso somos distintos, por eso no han podido con nosotros. Si fuésemos iguales que ellos, no, pues yo no estaría aquí. Cuando dijimos: No hay dedazo, va a ser la gente la que va a decidir en una encuesta, esas son las reglas". Y cuestionó:

"¿Qué sucede cuando imponen a alguien de arriba? Pues va a estar al servicio de los de arriba, de los que impusieron al presidente, es un empleado. Por eso lo mejor es la democracia siempre. Y lo que vimos ahora fue una comedia, una farsa. Se les complicó un poco porque pensaron que con la publicidad se iba a inflar el globo, pero no".

Al cambiar de tema, enfocó sus baterías contra legisladores de Estados Unidos, a los que dice no entender, porque mientras el presidente Joe Biden comprende bien el tema de la migración, su equipo cercano antepone muchos obstáculos. Los legisladores en el Congreso son muy eficientes para autorizar 30 mil ó 40 mil millones de dólares para enviar armas para la guerra en Ucrania, pero no para autorizar inversiones para atender las causas de la migración. "Porque no es gasto, es inversión para atender las causas".

En los países de Centroamérica México invierte unos 150 millones de dólares, en tanto que Estados Unidos ha ofrecido invertir 40 millones de dólares para generar empleos y aun así, hay resistencia a atender las causas. Recordó que en Estados Unidos se congelaron las cuentas de un funcionario de Coahuila y quedaron de entregarlo a México, pero no lo han hecho.

"Ya ven el comportamiento de algunos gobernantes de Estados Unidos, como el señor DeSantis (quien está) en contra de los migrantes queriendo utilizar misiles para enfrentar la migración y la drogadicción, o el tráfico de drogas. Pura publicidad que ni siquiera les funciona. Y lo mismo el gobernador de Texas con las boyas con alambres de púas".

Pero ya es muy difícil que cambien su mentalidad, consideró y mencionó el clásico: "lo que natura no nada, Salamanca no otorga. Ya es una mentalidad muy cuadrada y no va a ser fácil que cambien, aun cuando la gente sí está entendiendo en Estados Unidos que hay que atender las causas; que no debe de estarse culpando a los migrantes de todo, hasta llegar al extremo de decir que por los migrantes hay narcotráfico, que los migrantes son los que introducen la droga".

Luego criticó la descomposición social por el exagerado consumo de drogas, como el fentanilo, ¿Por qué recurrir a la droga? ¿Cuál es el problema social que existe y qué están haciendo para eso? Y fue más allá: "Ha sido muy errónea su política, porque liberaron el consumo de droga en casi todo Estados Unidos. Y ya les permiten a los basquetbolistas profesionales fumar marihuana", concluyó.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: X @XochitlGalvez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Geopolítica Página: 20
2023-09-01 05:00:08 384 cm2 $0.00 1/2

POR LA ESPIRAL

EL TEMA RUBIALES, ¿CORTINA DE HUMO?



POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Con el tema de Luis Rubiales, el gobierno interino del socialista Pedro Sánchez en coalición con la ultraizquierda de Unidas Podemos, ha logrado desviar la atención de los grandes temas nacionales actuales: España deberá formar gobierno entre el 26 y 27 de septiembre próximos con el ganador de las elecciones generales, el centroderechista, Alberto Núñez Feijóo.

Sin embargo, Núñez Feijóo, no logrará contar con los escaños necesarios para investirse por la mayoría absoluta: 176 y suma 171 votos que le son insuficientes para ser presidente, tanto por mayoría absoluta, como por mayoría simple; porque la oposición suma más votos que él.

Y en esa oposición, Sánchez si bien perdió las elecciones generales, al parecer sí podría contar con una mayoría de escaños si logra que los grupos independentistas y nacionalistas lo apoyen. Un apoyo que no será gratuito porque no solo quieren más recursos para Cataluña y el País Vasco. También en el caso catalán exigen una ley de amnistía y otro referendo para su autodeterminación.

En eso están las negociaciones y el caso de Rubiales ha distraído la atención nacional porque los telediarios y las tertulias en la radio y demás prensa hablan mañana, tarde y noche de la agresión sexual a la jugadora Jenni Hermoso.

También pasó de largo para la mayoría de la prensa, el boicot que padecieron varios ciclistas que participan en La Vuelta en España: el domingo 27 de agosto sufrieron pinchazos porque en varias carreteras catalanas se encontraron con múltiples chinchetas y clavos en las calzadas. Ya el sábado antes, la Policía Nacional desarticuló una red de independentistas que pretendía verter aceite en las carreteras por donde pasan los ciclistas para su competición internacional a la altura de la comarca leridana del Solsonès también en Cataluña.

El ciclista español Juan Ayuso habló al finalizar la etapa y comentó que: "Alguien ha decidido poner unos clavos antes de una curva. Quiero darle las gracias por ser subnormal y le deseo lo mismo que él a nosotros. Le deseo lo peor. Ha sido un poco caótico. He pinchado tres veces, una de las veces es porque alguien ha decidido poner clavos en la carretera. Muchas gracias a esa persona por poner clavos para matarnos".

La Policía Nacional detuvo a varias personas miembros de comités independentistas catalanes que tienen como objetivo boicotear la competición y dar a conocer al mundo sus demandas.

A COLACIÓN

Pienso en las campeonas y siento pena por ellas: ha sido una victoria muy amarga porque no han podido festejar como esperaban. Todo gira en torno a la polémica Rubiales y el beso a Hermoso.

Precisamente en la calle crecen las presiones para que Rubiales renuncie: en los partidos de fútbol que van celebrándose, desde las gradas la gente corea ¡Rubiales dimisión! Y los equipos van dejando ver su apoyo a la jugadora del Pachuca.

Las concentraciones también son visibles: desde Barcelona hasta Madrid, varios grupos de feministas han gritado ¡Basta! Y exigen que todas las personas que actúen como Rubiales sean denunciadas.

En Motril, al sur de España, Ángeles Bejar, madre de Luis Rubiales, se atrincheró tres días en la Iglesia de la Divina Pastora y se puso en huelga de hambre como forma de protesta por lo que consideró "una auténtica cacería" a su hijo.

Ya en 2019, la sombra de la corrupción planeó sobre de Rubiales tras destaparse en la prensa española que se habría coludido con el exjugador del Barca, Gerard Piqué y su empresa Kosmos, para supuestamente repartirse una comisión millonaria por llevar la Supercopa de España a Arabia Saudita.

"La Federación se garantizó el cobro de 40 millones de euros por cada edición. Por su parte, la empresa de Piqué ganaría cuatro millones de euros por cada uno de los seis ejercicios firmados, lo que serían 24 millones de euros en total", denunció la prensa española.

Si bien logró zafarse del temporal esta vez parece que las presiones, internas y externas, dado que ya se involucró la FIFA podrían terminar con Rubiales fuera de la Federación Española de Fútbol. Le queda la vicepresidencia de la UEFA, la poderosa liga europea que no ha abierto la boca para nada en todo este conflicto.

> ***Y en esa oposición, Sánchez si bien perdió las elecciones generales, al parecer sí podría contar con una mayoría de escaños si logra que los grupos independentistas y nacionalistas lo apoyen.***



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: X @sanchezcastejon



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.